

6954



~~7048~~



h

EL CASTAÑISTA

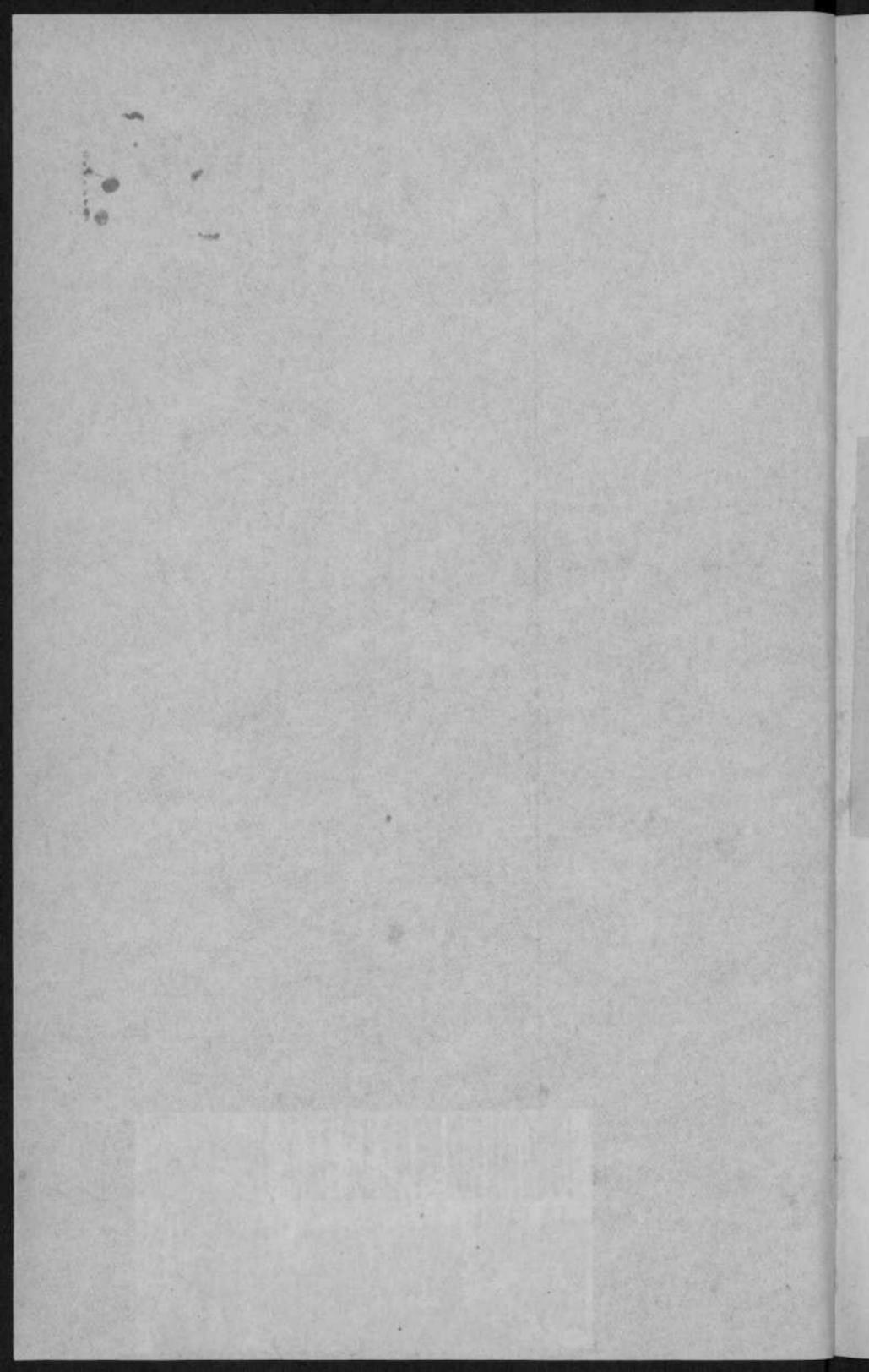
BPE Burgos



3432818 BU 4569

1102010

BU 4569



EL CATEQUISTA

(SEGUNDA EDICIÓN)

~~~~~  
Imprenta-Escuela del Ave-Maria.—Granada, 1927

Es propiedad de las Escuelas  
del Ave-Maria

R. 22.307

B.P. BURGOS  
N.R. 22307  
N.T. 96352  
C.B. 1132818

BV  
4569



# EL CATEQUISTA

HOJAS MERAMENTE CATEQUISTAS

DEL AVE-MARÍA



## CENSURA.

*Puede imprimirse, pues nada contiene que sea opuesto a fe, moral o disciplina.*

*El Censor,*

**Francisco Sánchez y Sánchez,**

Abad del Sacro-Monte

*Nihil obstat.*

**Raimundus Pérez Rodríguez,**

Gubernator Eocus. S. P.

Granata, 14 Septembris 1915.

## HOJA PRELIMINAR O INTRODUCCIÓN

---

### DOS PALABRAS SOBRE EL CATECISMO, EL CATEQUISTA Y LA CATEQUESIS, O MODO DE CATEQUIZAR

---

#### 1. El Catecismo verbo

Por *Catecismo* entendemos la *Doctrina Cristiana*, ya se exprese de palabra, como sucede en la Catequesis o *Catecismo hablado*, ya se condense en un libro que sea un breve compendio de Sagrada Teología puesta al alcance del pueblo, y es la acepción en que se suele tomar hoy la palabra *Catecismo*.

Jesucristo enseñó su doctrina a viva voz y los Apóstoles recibieron de Él la misión de predicarla, no de escribirla; por lo cual podemos decir que en la Iglesia de Dios los textos vivos precedieron a los escritos o muertos, pues antes de haber Evangelios, ya hubo Doctrina e Iglesia con instrucción y Catecismo o Catequesis.

Conviene recordar esto, para no olvidar la significación primitiva de la palabra *Catecismo*, que es la de enseñanza hablada, la de instrucción en el dogma y la moral cristiana dada a viva voz por el catequista a los catequizandos: esto significa *catequizar*.

No incurramos en el error de pensar que enseñando al pie de la letra el Catecismo escrito, ya hay enseñan-

za catequista; no basta eso. El Catecismo es ante todo fe y moral, creencia y conducta, regla y norma de vida cristiana, y no un mero recitado del librito de texto aprendido y dicho more mecánico.

*Catequizar* es hacer cristianos que conozcan e imiten a Cristo; y para ello han de aprender cuál es su origen, cuál su final destino y cuál el camino que une estos dos extremos o conduce por vía segura a la eternidad a través del tiempo.

Y esto, que tan fácil es decirlo, no es tan fácil enseñarlo e inculcarlo; pues hay que asentar en la mente una porción de verdades que la alumbren (a lo cual llamamos dogma), hay que mover y modelar la voluntad, y cuantas facultades de ella dependen, en la ley del deber (y a esto llamamos moral). Y como no basta conocer la verdad y el bien, para seguirlos, sino que es menester amarlos para copiarlos en nuestro modo de pensar, querer y obrar, hay que enseñar y aprender que Jesucristo es el Verbo de Dios hecho Hombre para servir de modelo a los hombres. Él es, con su vida, enseñanza y muerte, el ideal de la verdad, bondad y belleza moral, el modelo de toda perfección a quien el cristiano ha de imitar.

Pero en el mundo hay errores y escándalos, hay sofistas y herejes, perturbadores y corruptores de la verdad y belleza moral de Cristo y del Cristianismo, y de aquí la necesidad de conocer y seguir a la Iglesia que Jesucristo fundó para que fuera columna de la verdad y sagrario de la santidad, y el Catequista deberá dar a conocer y enseñar a amar y obedecer a la Iglesia de Dios en materias religiosas.

Y como el mundo está dividido entre el error y la verdad, el bien y el mal, existiendo, según frase de San Agustín, dos ciudades, la de Dios y la de Satanás, cada una de las cuales tiene sus seguidores y escuelas con sus máximas, sistemas, culturas y civilizaciones (así

las llaman); en cada caso y en cada época habrá que desenmascarar al error, que siempre fué sofista e hipócrita, y hacer frente al mal y a sus seguidores, para que los catequizandos sepan a qué atenerse y puedan salvarse de las redes que les tienda el espíritu del mal.

Para todo lo cual se necesita la voz viva del Catequista, la adaptación de la instrucción al estado de los catequizandos y de las circunstancias de lugar y tiempo, a la formación de los cerebros y corazones en relación con su fin primario y los fines secundarios de humanidad y cultura, de civilización y patria. Pues el Cristianismo no es una Religión meramente individual, sino eminentemente social y caritativa, no es una abstracción, sino una formación del hombre para la vida; todo lo cual exige magisterio, actuación, palabra viva y enseñanza apropiada a las circunstancias de sujeto, lugar y tiempo.

## 2. El Catecismo texto

¿Qué papel desempeña el Catecismo texto en el Catecismo Verbo o enseñanza verbal de la Doctrina cristiana? El Catecismo texto o libro desempeña un papel muy importante, en cuanto es apoyo, ayuda y guía de Catequistas y catequizandos.

En efecto, el libro del Catecismo estando bien hecho, es un resumen breve, claro, preciso y metódico de la Religión cristiana, lo cual es una ventaja para el que trata de enseñarla y aprenderla.

Cuanto Jesucristo enseñó y ordenó, cuanto se contiene en el Evangelio y la tradición, cuanto los Concilios y Santos Padres y Doctores de la Iglesia han enseñado y resuelto, se halla resumido y compendiado en ese pequeño libro del Catecismo, que es, por lo mismo, como una quinta esencia de la Teología dogmática y moral, y aun de la Liturgia e Historia Sagrada; lo cual es de

gran ventaja para el que trata de instruir y educar al pueblo.

En materias de fe y moral conviene haya un formulario breve y sencillo, claro y preciso, que exprese con exactitud el dogma que hay que creer, el deber que hay que cumplir y la oración y culto que a Dios debemos rendir individual y colectivamente; y de aquí el Catecismo con el Credo y el Decálogo, el Padrenuestro y los Sacramentos, y su contenido.

Breve, pequeño suele ser el texto de la Doctrina cristiana, pero no hay libro que por el contenido, sea más interesante ni grande para un cristiano.

Es un compendio popular de la Religión, una síntesis de la Teología y Filosofía cristiana en sus diferentes ramas, es un instrumento pedagógico de la educación, es luz que alumbra los caminos del recto vivir y guía que muestra los escollos y peligros que nos rodean, es el programa y bandera de Cristo y su doctrina y civilización, y la clave de las cuestiones más hondas que pueden presentarse a la inteligencia y el corazón del hombre, resueltas doctrinal y dogmáticamente y puestas al alcance de los niños.

Estimemos, pues, en lo que vale este librito de oro y diamantes escrito, aprobado o recomendado por la Iglesia, y hagamos que el Catecismo, bien estudiado, explicado y asimilado, sea el "vademecum" de todo cristiano en los caminos de la vida que conducen a la eternidad, y si así lo hacemos, él será la medida de nuestra fe, esperanza y caridad, de nuestra virtud, cultura, perfección y valer y la prueba de nuestra buena educación cristiana.

Ojalá que sólo hubiera un Catecismo para todos los cristianos, y que el Credo y el Padrenuestro, los Mandamientos y Sacramentos, que forman su esencia, tuvieran una explicación breve y sencilla para todos los pueblos y en todas las lenguas, como lo aconsejan la

unidad y universalidad del Catolicismo, la facilidad y frecuencia del cambio de domicilio y la utilidad de los Catequistas que hablan y escriben.

Pero conste, que ni en ese caso ni en ninguno otro habrá Catecismo que catequice sin Catequistas, y que en la formación de éstos y sus métodos y procedimientos está la inteligencia y fecundidad de la Doctrina cristiana, contando siempre con la gracia de Dios.

Con buenos Catequistas no hay Catecismo malo, pero sin Catequistas, no hay Catecismo que sirva para catequizar.

### 3. El Catequista: lo que es

El Catequista es el Delegado de la Iglesia para formar o adoctrinar y guiar almas al cielo.

En tal concepto, es: el *propagador* de aquella Luz y Fuego que Jesucristo trajo del Cielo a la tierra para alumbrar inteligencias y encender corazones; el *cooperador directo* de Jesús en la salvación de las almas; y el *instructor y guía* celoso y discreto de los discípulos más tiernos y dóciles, más necesitados, y queridos de Jesucristo; el *guía práctico* del hombre imperito en su peregrinación por la tierra hacia la eternidad; el *descubridor*, ante la vista de sus catecúmenos, del nuevo mundo de la Gloria, y el *alentador* de una vida santa para conquistarla; el *defensor* ilustrado, precavido y valeroso de sus discípulos contra toda clase de enemigos de las almas redimidas por la sangre de Cristo; y en suma, el Catequista es el *pedagogo cristiano* que instruye y educa a los miembros más pequeñitos de la grey de Cristo con el plan y método que le inspiran el amor, la ciencia y el arte de la Catequesis.

#### 4. El Catequista: sus dotes

Del concepto y misión del Catequista se infiere las condiciones o dotes que debe tener, que reduciremos a tres: amor, ciencia y arte pedagógico.

1.º *Amor*. Siendo la misión del Catequista *cuasi divina*, pues trata de salvar catequizando, ha de tener un *amor sobrenatural* o *divino* a sus catequizandos, de quienes se considerará como padre espiritual que engendra y desenvuelve en ellos la vida sobrenatural.

Derivaciones de esta paternidad espiritual serán:

*El amor con celo*, que en todo busca la gloria de Dios y el bien de los catequizandos.

*El amor con piedad*, que siente lo que dice y ama lo que enseña, que se inspira en el corazón de Jesucristo y con Él unge, inflama, dilata y fecunda su alma y la de sus discípulos.

*El amor con mansedumbre y paciencia*, que ni se deja llevar de la ira ni se cansa de repetir v sufrir, llevándolo todo con serenidad y santa alegría y constancia.

*El amor con equidad y justicia*, no haciendo distinción entre ricos y pobres, listos y torpes, simpáticos y antipáticos, sino haciéndolos a todos iguales en puestos, alabanzas, castigos y premios, y mostrando, si hay alguna desigualdad, predilección por los más pobres, ignorantes y desgraciados.

2.º *Ciencia*. La cual ha de ser adecuada al objeto y fin del Catequista en general, y al estado y cultura de los catequizandos en particular.

La ciencia no se improvisa, sino que supone preparación próxima y remota, o estudio y asimilación de lo que se ha de enseñar, y exhibición oportuna y grata de lo estudiado y asimilado, aplicándolo a la vida del que oye, moviéndole y haciendo que se resuelva a seguir el camino trazado en la Doctrina.

Conviene que la ciencia del catequista en la Doctrina cristiana, sea amplia y segura, profunda y muy práctica.

*Amplia*, o que abarque el conjunto del Catecismo, que debe saber de memoria, para que dominando la materia la pueda exponer con plan y método, enlazando unas partes con otras y lo ya estudiado y conocido con lo que está por explicar y conocer.

*Clara*, o bien digerida y asimilada, sin dudas, vacilaciones, inexactitudes ni perplejidades en el concepto ni en la expresión, según la naturaleza de la enseñanza y de los niños lo piden.

*Profunda*, no superficial ni de palabras, sino de fondo, y que si no es la de un teólogo, sea, a lo menos la de un pedagogo o maestro en la materia de que se trata, ya para no errar y extraviarse, ya para saber responder a las frecuentes dificultades que ocurren a los catequizandos, que deben resolverse en el acto y sin vacilaciones, ya para estar a los quites de preguntas inoportunas y evitar que se extravíe la atención de los niños del punto que se trata.

*Ciencia práctica*, o de aplicación, la cual comprende el saber ordenar toda la enseñanza hacia el amor de Dios y su servicio, el amor y práctica de la virtud y el odio y fuga del pecado, aproximándonos en la práctica de la vida al ideal cristiano que es Cristo, que son las enseñanzas del Evangelio vividas por los Santos y buenos cristianos.

3° *Arte pedagógico*, o en relación con los niños, cuya inteligencia está en brote o sin desarrollo ni capacidad para las ideas abstractas y universales; de los niños, a quienes hay que llevar, por la historia y el ejemplo, el símil y la parábola, el cuadro y la imagen, a las verdades más sublimes de la Religión; de los niños a quienes hay que sorprender y encantar; si el Catecismo no ha de ser un tedioso silencio, para lo cual hay

que saber manejar chicos y poseer los recursos del arte pedagógico, para hacerles grata e interesante la Doctrina cristiana. ¿Cómo? Siendo breve, claro, preciso, sencillo, muy dado al ejemplo y la historia y muy versado en el diálogo y en el arte de bajar y subir, bajar al hecho y subir al principio, bajar hasta el alumno y ascender con él a las alturas de las grandes verdades de nuestra fe.

### 5. La Catequesis.

Así decimos al Catecismo en acción o al modo de organizar, enseñar y aprender la doctrina Cristiana para vivir según ella.

Lo primero que se necesita es saber organizar, sobre todo donde hay muchos niños, y en este sentido decimos que catequizar es disciplinar. Donde el Catecismo se da o prepara en las Escuelas y se cuenta con la ayuda eficaz de los Maestros (que ha de procurar todo Sacerdote), el orden y la disciplina están hechos. En tal caso el Director de la Catequesis señala y explica la materia que habrá de estudiarse en la Escuela durante la semana, la repasa y pregunta en la iglesia, la decora con arte e intenta ganar corazones y voluntades para que sientan y obren según creen y piensan, y la Catequesis está hecha.

Pero para organizar el Catecismo en general, hay que ver si se trata de niños menores o mayores, de los que aprenden rudimentos o de los que ya los saben, de la preparación general o la especial para confesar y comulgar, y según sea el personal, así será la organización. En todo caso se necesita:

*Orden.* Sin orden no puede subsistir la Catequesis, y para que la haya, conviene usar los siguientes medios:

*Lista general,* o de todos los niños matriculados, y *especial,* o de cada sección, la cual deberá pasarse y anotarse con asistencia, conducta, aplicación y premios.

*Días y horas* en que ha de haber Catecismo, debiendo tenerle, por lo menos, todos los días festivos y por una hora, y la que sea mas conveniente para alumnos y Maestros o instructores.

*Local*, donde quepan ordenadamente y nadie los perturbe, sea el templo parroquial u otro.

*Material*, de bancos, colocados de modo que el Catequista los vea y domine a todos desde su plataforma.

*Organo expresivo*, si es posible, para sostener el canto; *cuadros* para la enseñanza instructiva, y si es fuera de la iglesia, ayudan mucho las proyecciones.

*Vales*, o tarjetas de asistencia y aplicación, que se puedan convertir en *premios*, con tal que estos sirvan para educar y no sean muy caros.

*Personal*. Además del Director, que ha de ser un Sacerdote, ordinariamente el Párroco, procurará éste organizar la *Congregación de la Doctrina cristiana*, y de ella sacará los recursos materiales para el Catecismo y los *instructores* o auxiliares, que conviene sean celosos, instruidos, piadosos y bien conceptuados.

*Programa*, bien pensado y particularizado, al cual se someterán todos, Director, instructores y catequizandos.

*Respeto*, al lugar, las personas y al acto mismo, desde la entrada a la salida; para lo cual Catequistas y alumnos ocuparán sus respectivos puestos, sin faltar un minuto ni cambiar de asiento, y sin tolerar empellones, quejas, acusadores, peleas ni bandos entre los niños.

*Rezoes*. El Catecismo es un acto de religión, y comenzará y terminará con rezos y cantos, y cuando el asunto lo pida y el estado de ánimo lo aconseje, puede y debe interrumpirse la explicación con cantos y rezos.

## 6. Del Método

*Método*, en general, es el camino que sigue la inteligencia para hallar y exponer la verdad; tratándose de

la Catequesis, método será el medio mejor para dar a conocer la verdad religiosa y hacerla creer, amar y practicar. No basta hacer saber el Catecismo, sino que es menester convertir la instrucción en educación, la doctrina en creencia y virtud, ordenando ideas y acciones, inteligencias y voluntades, el hombre todo, a hacerle cristiano con vida de tal, esto es, copia viviente de Cristo. Catequizar es hacer cristianos de cuerpo entero, empresa más difícil que la de conquistar naciones; por lo cual hay que invocar el auxilio de Dios, y no ir al Catecismo sin haber pasado antes por el Sagrario, y haber meditado despacio lo que se va a enseñar y el modo mejor de enseñarlo y grabarlo en el alma de los discípulos.

Sin entrar a clasificar las especies de método, diremos que el ordinario del Catequista es el *inductivo* y *deductivo*. Por la inducción irá del hecho a la ley y causa o principio, y por la deducción descenderá de las leyes y principios a los ejemplos y casos. Unas veces descompondrá un todo en sus partes para analizarlas (*método analítico*), o bien de las verdades sintéticas deducirá consecuencias y aplicaciones, como en el método deductivo.

El método del Catequista ha de ser mixto, o inductivo y deductivo, de análisis y construcción, como cuadra a la enseñanza.

## 7. Formas

¿Seguirá el Catequista la *forma didáctica o expositiva*, que consiste en explicar la Doctrina a manera de orador claro y sencillo que conferencia o conversa?

¿Seguirá la *forma dialogada-socrática*, que consiste en hacer preguntas eslabonadas con ingenio para que el alumno halle la respuesta que se desea?

La *forma catequística*, común, ordinaria, es la *exposi-*

*tiva-dialogada*, que consiste en explicar y dialogar o preguntar sobre lo explicado, ya para sostener la atención, ya para ver si se han enterado, ya para corregir los errores, equivocaciones e inexactitudes, ya para animar el Catecismo y conseguir que los alumnos se interesen tomando parte activa en él &.

Y decimos que esta es la *forma común y ordinaria*, porque no es exclusiva, y habiendo cultura en el Catequista, usará en ocasiones de la interrogación socrática, que exige ingenio y talento no comunes.

La intuición no es sino una forma del método inductivo, muy apropiada para elevar a los más pequeños e ignorantes de los hechos e imágenes sensibles a las verdades altísimas de nuestra Religión.

X(8) ¿Cuál es el procedimienno que se sigue en este libro?

En estas Hojas, y en las Escuelas para las cuales se escribieron, se procede del modo siguiente:

1.º Después del Avemaría, invocando el auxilio del Cielo, se lee el contenido de la Hoja que se ha de explicar, párrafo por párrafo, primero por el Maestro o Catequista, explicándolo brevemente, y después por los alumnos, colectiva o individualmente. El Maestro, si hay encerado, escribe en él la síntesis de lo leído, condensado en una frase.

2.º Ya bien leído, el Catequista, o Maestro que haga sus veces, repite y amplía la explicación, y sobre ello dialoga con sus discípulos y hace que éstos lo estudien y le den razón de palabra o por escrito.

3.º Se resuelven con la Doctrina expuesta algunos casos para fijarla más en la mente y llevarla a la vida práctica o de los hechos.

4.º El Catequista repite y compendia lo dicho, adornándolo con alguna historia o ejemplo, e intentando la



conquista de la voluntad y el corazón con la moción de afectos, terminando con un canto religioso implorando las luces del Espíritu Santo.

Dándose la enseñanza en la Escuela, todas las asignaturas y explicaciones convergen hacia el pensamiento capital de la Doctrina, y para ayudar al Maestro en esta obra de concentración, se han escrito las HOJAS CATEQUISTAS Y PEDAGÓGICAS del Ave-Maria.

Como se ve, la base es el escrito o texto, sobre él se fijan la vista, la atención y el estudio, turnando Maestros y discípulos en la lectura, escritura, explicación y diálogo, para evitar el cansancio, sostener la atención y actuar la Doctrina.

Supone este modo de enseñar alguna cultura en los niños, puesto que leen y escriben, y para niños de Escuela se ha escrito principalmente este libro; pero el Sacerdote o Catequista puede utilizarlo, ya para hacer una preparación rápida y concreta y adaptarlo a toda clase de personas, ya para que los niños de Escuela tengan el ejercicio ante el público y éste vea oiga y aprenda.

### 9. ¿Reputamos como el único o mejor este nuestro procedimiento?

No hay un procedimiento que sea enteramente aplicable en todos los casos, ni hay dos Catequistas que catequicen de igual manera. El mejor procedimiento en cada caso será el que esté más en relación con el modo de ser (cultura, costumbres, &.) de los catequizandos.

Como en nuestro caso eran niños de escuela, a los cuales intentábamos catequizar enseñando, para ellos se escribieron estas HOJAS MERAMENTE CATEQUISTAS y otras, llamadas CATEQUISTAS Y PEDAGÓGICAS.

## HOJA PRIMERA Y FUNDAMENTAL

### DEL FIN DEL HOMBRE

#### Preámbulo

1. Es propio de seres inteligentes tener un plan, y Dios, que es Suprema Inteligencia, no puede carecer de él; ¿cuál será el plan de Dios acerca de los hombres?

El plan de Dios sobre los hombres es el plan de la educación o perfección de éstos, principal y primariamente en el orden religioso; es decir, que el plan de Dios acerca del hombre es el plan religioso; mas ¿cómo ha desarrollado el Soberano Educador del hombre su plan?

2. Dios ha desarrollado su plan de educación por el hecho y por la doctrina, es decir, que el plan religioso es un plan histórico y a la vez doctrinal. Dios educa haciendo y enseñando a hacer, doctrinando y enseñando a doctrinar. Su plan es mixto de teoría y práctica, de idea y hecho. En cuanto **doctrina**, es un sistema de verdades unidas que se van desenvolviendo a través de los tiempos, pero sin cambiar; en cuanto **hecho**, es un conjunto de hechos históricos enlazados por la afirmación o contradicción de esas verdades. ¿Qué verdades son esas?

Dios Creador, el hombre pecador y Jesucristo Redentor, o en otras palabras: Creación, Caída y Reparación o Renovación del hombre; o si quieren otras: Adán creado, Adán caído y Adán redimido.

A esto se reduce la Religión, en síntesis, en resumen.

**3.** ¿Y que es Religión? Religión, como virtud, no es sino el conocimiento, amor y servicio de Dios, tal como Dios quiere ser reconocido, amado y servido. Es un lazo, un vínculo, una relación necesaria entre Dios y el hombre, entre el Criador y la criatura, entre el Padre y el hijo, relación de vida y muerte, de libertad y responsabilidad, de tiempo y eternidad y de todo nuestro ser con el Ser de los seres, que es nuestro Dios.

**4.** ¿Cuál es la clave del edificio religioso? Jesucristo, que es el Verbo de Dios hecho hombre para educar y salvar a los hombres. La Encarnación del Verbo es el hecho culminante de la Historia: la doctrina de su Evangelio es la luz que alumbra el mundo.

Jesucristo, pues, es el Hecho, el Grande Hecho, el Hecho Central y culminante de la Historia, al cual todo se refiere o con el cual todo se relaciona: y por eso decimos de Él que es el Principio y el Fin, que es el Alfa y Omega, que es la Piedra angular que de los dos Testamentos, Antiguo y Nuevo, hace uno.

Jesucristo, además, es el Maestro, el Gran Maestro de los siglos, el Doctor de las gentes, la Luz del mundo, la Sabiduría eterna, el Verbo de Dios, por quien todas las cosas fueron hechas y deben ser rehechas o restauradas.

En suma, Jesucristo, es la **Verdad** y el **Hecho** en el cual se pueden resumir todos los hechos y verdades que sirven para educar al hombre según el plan de Dios.

**5.** Si pues los planes del hombre que educa han de estar subordinados al plan del Soberano Educador (que es el plan de la creación y redención), dicho queda cuál debe ser nuestro ideal y cuál nuestro plan de educación por medio de la enseñanza catequística: es el plan de Jesucristo y su Iglesia, del Gran Maestro y la Gran Maestra.

**6.** ¿Y qué nos enseñan Jesucristo y su Iglesia? Nos enseñan con hechos y dichos a creer, esperar y amar, y

a implorar y recibir los auxilios de la gracia para ello. Eso que enseñan y tal como lo enseñan los dos grandes Maestros, deben enseñarlo sus discípulos; de modo que si Jesucristo y su Iglesia enseñan fe, oración, moral y gracia, eso debemos enseñar nosotros; si esos objetos de nuestra fe, esperanza y amor se han inculcado por la Historia y la Doctrina en la sociedad cristiana, con Historia, Catecismo y Evangelio deben seguir inculcándose: que no han de ser los discípulos mejores que los Maestros.

7. En resumen: Dios hizo todas las cosas por el Verbo, el cual, hecho Hombre, se llama Jesucristo.

El Hijo de Dios se hizo hombre para educar y salvar a los hombres, y la Historia Sagrada y la Doctrina Cristiana no son sino Jesucristo y su Iglesia educando y salvando con hechos y dichos que nos enseñan y mueven a creer, esperar y amar.

Este es el plan de Dios acerca de la perfección o educación del hombre, y a ese plan debe subordinarse el de todo Educador cristiano: que educar en Religión no es sino educar en el conocimiento, servicio y amor de Dios, para llegar a gozar de Dios por siempre. Plan sencillo y plan sublime, que parte de Dios, va por Dios y para en Dios; plan divino y humano, que crea al hombre, educa al hombre y redime y salva al hombre por medio del Dios Hombre.

8. NOTAS. 1.<sup>a</sup> Este es el plan que intentaremos exponer en estas HOJAS CATEQUISTAS, así llamadas porque se adaptarán al Catecismo. Después de tratar del fin del hombre y de la señal del cristiano, que es la Santa Cruz, expondremos lo que hay que creer, pedir, hacer y recibir, o sea, el Credo, Padrenuestro, Mandamientos y Sacramentos. ¿Qué Catecismo adoptaremos? El de Ripalda.

Es una lástima que en el rodar continuo de pueblos y Maestros, cada cambio de domicilio y escuela haya que cambiar de texto: es una lástima que siendo todos unos para decir el Credo, el Padrenuestro, los Mandamientos y Sacramentos, al explicarlos, falte la unidad, que tanto importa en materia de Religión y educación, y haya variedad de Catecismos.

¿Y si ese Catecismo no es pedagógico, aunque sea muy teológico, qué haremos? Respetar el fondo y la letra, y darle una forma que sea más pedagógica.

En la diócesis de Granada, y aun en el centro y sur de España, el texto oficial es el Catecismo del P. Ripalda, y a él nos atenderemos; pero incluyendo en la respuesta la pregunta de dicho Catecismo, poniendo algunas veces el nombre por el pronombre, supliendo algunas palabras sobreentendidas y repitiendo otras &c. todo con el fin de hacer más inteligible la doctrina para los niños y menos mecánica la repetición de la misma. Todo lo que añadamos irá entre paréntesis.

Como no hay cosa que repitiéndola mucho no corra el peligro de convertirse en rutina, después del texto van ejercicios variados sobre el mismo, para leer, explicar, dialogar y ejercitar la reflexión por medio de la lectura y explicación, y aun por la composición y meditación.

9. 2.ª A la Doctrina acompañará la Historia, la parábola, el ejemplo, el caso; a fin de que aquélla se vea en la realidad de la vida y se convierta en acción. Porque ¿de qué sirve el Catecismo bien recitado, si no se entiende? ¿y de qué servirá entenderle, si no se practica? El puro verbalismo, que es la calamidad de las Escuelas altas y bajas en nuestra Patria, debe ser proscrito de modo especial en la Doctrina cristiana, uniendo al texto la explicación, a la teoría la práctica, a la regla la acción, el ejercicio.

10. 3.ª Y si se quiere hacer de la Religión la base de la instrucción educadora de una Escuela, procúrese que en todas las instrucciones haya expresa o latente una idea moral o religiosa. Como Dios se encuentra en todas las cosas, así la Religión, que no es sino Dios en relación con sus criaturas.

En nuestras HOJAS CATEQUISTAS Y PEDAGÓGICAS lo hemos hecho así, poniendo el Catecismo como asignatura céntrica. De esa matriz saldrán estas HOJAS MERAMENTE CATEQUISTAS o del Catequista.

## 11. Del fin del hombre

*Sirve a Dios y serás todo un hombre, deja de servirle y serás una bestia más o menos decorada.*

Traducción libre de las palabras de Salomón: «Teme a Dios y observa sus mandamientos: porque en esto está el ser hombre: *Hoc est enim omnis homo.*» (Eclesiastés, capítulo 12, versículo 13.) El más sabio de los hombres encierra en esta sentencia todo su saber y remata con ella todo su decir.

12. Disputaban dos niños de escuela diciéndose uno a otro:

Tú tienes una pluma que no escribe.

Y tú tienes un lápiz que no pinta.

Y tú tienes un trompo que no baila.

Y tú tienes un aro que no rueda.

Y tú tienes un gato que no caza.

Y tú tienes un perro que no ladra.

Y tú tienes un canario que no canta.

Y tú tienes una flauta que no suena.....

E interviniendo el Maestro les dijo:

Pues ninguno de los dos tiene nada; porque cuando las cosas no sirven para sus fines, son como si no fueran.

Y aquí multiplicaba los ejemplos hasta concluir con este: Si vosotros coméis y crecéis, jugáis y estudiáis, trabajáis y agenciáis; pero no cumplís con vuestro destino, no realizáis vuestro fin, el fin del hombre, de todo hombre, el fin supremo, *no seréis hombres*.

¿Y por dónde aprenderemos mejor a conocer el fin supremo del hombre, para llegar a ser hombres?

Aunque hay muchos libros con muchas filosofías y palabras, yo sólo conozco uno que en breves, sencillas, claras y terminantes frases lo pone al alcance de todos.

¿Cuál es ese libro breve, sencillo, claro, terminante, y para todos?

Ese libro escrito para todos, chicos y grandes, ignorantes y sabios, es el de la **Doctrina Cristiana**.

13. Mirad con qué sencillez y claridad expresa el Catecismo del P. Ripalda cuál es el fin del hombre y los medios para conseguirlo.

Al copiar de este Catecismo, advierto: que lo que va entre paréntesis, aunque está implícitamente en él, no son sus palabras, y se ha puesto así para respetar el texto y hacerle más pedagógico.

P. ¿A qué está el hombre obligado primeramente?

R. (Está el hombre obligado primeramente) a buscar el fin último para que fué criado.

- P. ¿Para qué fin fué criado (el hombre)?
- R. (Fué criado el hombre) para servir a Dios y gozarle.
- P. ¿Con qué obras se sirve a Dios más principalmente?
- R. (Se sirve a Dios más principalmente) con obras de Fe, Esperanza y Caridad.
- P. ¿Qué nos enseña la Fe?
- R. (La Fe nos enseña) que creamos en Dios como verdad infalible.
- P. ¿Qué (nos enseña) la Esperanza?
- R. (La Esperanza nos enseña) que esperemos en Él como en poder infinito.
- P. ¿Qué (nos enseña) la Caridad?
- R. (La Caridad nos enseña) que le amemos (a Dios) sobre todo como a bien sumo.
- P. ¿Cómo sabremos bien creer?
- R. (Sabremos bien creer sabiendo y) entendiendo bien el **Credo** y los **Artículos de la Fe**. (Con el Credo basta.)
- P. ¿Cómo (sabremos bien) esperar y pedir?
- R. (Sabremos bien esperar y pedir sabiendo y) entendiendo bien el **Padre Nuestro**.
- P. ¿Cómo (sabremos bien) obrar?
- R. (Sabremos bien obrar sabiendo y) entendiendo bien los **Mandamientos** que hemos de guardar y los **Sacramentos** que hemos de recibir.
- P. ¿Luego estamos obligados a saber y entender todo esto?
- R. Sí, señor, (estamos obligados a saber y entender todo esto) porque no podemos cumplirlo sin (saberlo y) entenderlo.

Conviértase el diálogo en monólogo diciendo las respuestas sin las preguntas. Hágase un resumen de todas las preguntas en esta u otra forma.

**14. En suma.** Por lo mismo que Dios no, ha criado *para servirle* y gozarle, estamos *ante todo* obligados a buscar o conocer y servir a Dios.

Y a emplear los medios que a Él nos conduzcan, a que son principalmente los actos de Fe, Esperanza y Caridad.

Y como la fórmula de la Fe es el **Credo**, la de la Esperanza es el **Padrenuestro**, y la de la Caridad son los **Mandamientos y Sacramentos**, estamos obligados a saber y entender todo esto.

### 15. Ejercicios instructivos y educativos sobre las verdades anteriores.

Las tres más grandes preguntas que puede y debe hacerse todo hombre que viene a este mundo, son estas:

- 1.<sup>a</sup> ¿Yo de dónde vengo, o cuál es mi principio?
- 2.<sup>a</sup> ¿Yo adónde voy, o cuál es mi término?
- 3.<sup>a</sup> ¿Yo por dónde debo ir, o cuál es mi camino?

A estas tres preguntas contesta la Religión diciendo:

- 1.<sup>a</sup> Tú vienes de Dios, que te creó, o es tu principio.
- 2.<sup>a</sup> Tú vas a Dios, que te ordenó para su gloria, o es tu término.
- 3.<sup>a</sup> Tú debes ir a Dios, conociéndole, amándole y sirviéndole,

pues su ley es tu camino.

16. De estas tres respuestas se derivan tres conclusiones:

1.<sup>a</sup> Si mi primer padre es Dios, mi primera cuna es el Cielo, y son todos los hombres mis hermanos, por ser hijos de mi mismo Padre

2.<sup>a</sup> Si mi último fin es Dios, mi patria definitiva es la Gloria, y mi alimento más natural es la verdad y el bien religiosos que a ella me lleven.

3.<sup>a</sup> Si mi deber humano esencial y total es conocer, amar y servir a Dios, y a este deber falto, dejaré de ser racional y feliz; pero si a Dios sirvo. seré hombre de razón y dichoso, porque Dios me dará la Gloria que tiene prometida a los que le aman y sirven. A quien Dios sirve en la vida, Dios le sirve en la Gloria.

*Si quieres que Dios haga tu voluntad, haz tú  
la suya*

### 17. Diálogo acerca del origen del hombre

Mejor se enseña dialogando que disertando.

Luis y Juan son dos niños listos, pero Luis está bien

educado y Juan no, y entre ellos pasan este y otros diálogos.

Luis. Yo sé de dónde vengo, adónde voy y por dónde debo de ir; porque me lo ha enseñado la Religión, ¿Y tú?

Juan. Yo no sé nada de eso, ni lo que es la Religión;

L. Te lo explicaré. ¿De quién eres tú hijo, Juan?

J. Yo soy hijo de mis padres.

L. Y tus padres de quién son hijos?

J. Mis padres son hijos de mis abuelos.

L. Y tus abuelos de quién son hijos?

J. Mis abuelos son hijos de mis bisabuelos.

L. Y tus bisabuelos de quién son hijos?

J. Mis bisabuelos son hijos de mis terceros abuelos.

L. Y el primer abuelo, el padre de todos tus ascendientes, de quién será hijo?

J. Yo no lo sé, porque siendo el primero...

L. Siendo el primero, no pudo tener otro padre sino a Dios, el Sér Eterno, el Sér Creador.

J. Según eso, toda mi parentela viene de Dios?

L. Sí, toda tu parentela viene de Dios, y parentela tuya son todos los hombres.

J. Todos los hombres son parientes míos?

L. Sí, todos son tus hermanos, porque todos somos hijos de un Dios, todos descendemos de Adán y Eva, según el Génesis, que es el libro más antiguo de la historia.

J. Cuéntame esa historia.

### 18. Historia sobre lo mismo (Génesis c. I.)

*Quien te dió el ser te ordenó a lo que has de ser.*

Aquí el Catequista leerá la historia de la creación y sus seis periodos o dias y terminará diciendo.

Después de haber criado Dios todas las cosas, dijo:

«Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza.

Y formó el cuerpo de la tierra.

E infundió en ese cuerpo un alma, que crió de la nada.

A este hombre le llamo **Adán** (*formado de tierra*).

Y de este hombre dormido tomó Dios una costilla y formó a **Eva**, que significa *vida*, por ser Eva la madre de todos los *vivientes*.

Dios bendijo a Adán y a Eva diciéndoles: «Creced y multiplicaos y llenad la tierra y sed los dueños de ella.»

### 19. Ejercicios de instrucción y educación

1.º Se lee u oye. 2.º Se explica. 3.º Se vuelve a leer u oír y estudia. 4.º Se relata. 5.º Se comenta, y se sacan algunas consecuencias por medio de ejercicios mentales y morales, haciendo lo mismo en los demás casos de historia. V gr.

¿Cuál es lo primero, hacer el palacio real o instalar al rey en él? (Exijase la respuesta unida a la pregunta).

¿Cuál es el Rey de la creación, después de Dios?

¿Qué debió Dios hacer antes, el mundo o al hombre?

¿Cuál valdrá más, el palacio o el rey? ¿el mundo o el hombre?

¿Qué hombres había en el mundo antes de Adán y Eva?

¿Quién creó a Adán y Eva? (Dios).

Luego, ante Dios, todos somos...? (Hijos suyos).

¿Quiénes descienden de Adán y Eva? (Todos los hombres).

Luego, en Adán y Eva, todos somos...? (Hermanos).

*Conclusión.*—Siendo todos los hombres hijos de Dios y hermanos, todos tenemos el mismo origen y los mismos deberes y derechos esenciales.

Ante Dios todos somos iguales. ¿Y ante la Religión?

### 20. Diálogo acerca del fin del hombre

L. Ya que sabemos, Juan, de dónde venimos, ¿quieres que te diga cuál es nuestro fin o adónde vamos?

J. Sí, yo quiero saber para qué estoy en el mundo.

L. Pues tú, yo y todas las criaturas estamos en el mundo para hacer la voluntad de quien hizo el mundo, para hacer la voluntad de Dios.

J. Según eso, ¿quién está exento de hacer la voluntad de Dios.

L. Solamente el que no sea criatura de Dios, esto es, ninguno.

J. ¿Cómo hacen la voluntad de Dios los astros y los mares, las plantas y los animales?

L. Hacen la voluntad de Dios observando exactamente las leyes naturales que Dios les ha dado.

J. Y los hombres ¿cómo harán la voluntad de Dios?

L. Observando fielmente las leyes naturales y positivas que Dios les ha dado.

J. Y al que hace fielmente la voluntad de Dios ¿qué le espera?

L. Al que sirve a Dios en esta vida, Dios le da la vida eterna, esto es, gozará de Dios para siempre en la Gloria: ese es su fin último.

## 21. Historia

Colocó Dios a Adán y Eva en el Paraíso, que era un jardín muy ameno, donde gozaban de la dicha.

Había allí toda clase de árboles cargados de hermosos frutos. Entre estos árboles se distinguían dos: el árbol de la *vida* y el árbol de la *ciencia del bien y del mal*.

Dios dijo a Adán: «Come del fruto de todos los árboles del Paraíso; pero te prohibo comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal; pues el día que comieres, morirás.»

Un día se acercó Eva al árbol vedado, y Satanás, que la esperaba disfrazado de serpiente, le dijo: ¿Por qué os ha prohibido Dios comer del fruto de este árbol? Contestó Eva: «Porque el día que comamos de él, moriremos.» La serpiente replicó: «Aunque comáis, no moriréis; antes bien se os abrirán los ojos, y seréis semejantes a Dios, porque poseeréis la ciencia del bien y del mal.»

Eva, tentada por la serpiente, por la gula, por la curiosidad, por la soberbia y por la incredulidad, tomó el fruto y comió. Y lo ofreció a Adán, y también comió.

Dios castigó esta desobediencia, echándolos del Paraíso y dejándolos sujetos a todos los trabajos y miserias y por último a la muerte temporal, y aún a la eterna, sino hubieran hecho penitencia.

Si no hubieran pecado, tras una vida feliz, Dios los hubiera trasladado desde el Paraíso de la tierra al Paraíso de la Gloria.

## 22. Ejercicios instructivos y educativos

Diálóguese la historia precedente conforme a las siguientes preguntas: ¿Dónde colocó Dios a Adán y Eva? ¿Qué era el Paraíso? ¿Qué árboles especiales había en él? ¿Qué prohibición hizo Dios respecto al fruto de un árbol? ¿Qué diálogo hubo entre Eva y la serpiente al pie del árbol vedado? ¿Cayó Eva en la tentación? ¿Por qué? ¿Qué sucedió después? ¿Qué hubiera sucedido, si Adán y Eva hubieran obedecido?

**23. Conclusiones.** Luego para agradecer a Dios, ¿hay que hacer su voluntad, o la nuestra?

¿Hay que oír la voz del deber o las sugetiones de Satanás.

¿Hay que servir a Dios o a la soberbia y apetitos desordenados?

¿Hay que creer a la verdad de la fe o a la mentira de la infidelidad?

¿Sirve a Dios quien en todo no le obedece?

¿Llegarán a ver a Dios en la Gloria los que no cumplen sus mandatos en la tierra?

*Conclusión final.*—El fin, pues, total de la vida es:  
**Servir a Dios en esta vida para gozar de El en la eterna.**

## 24. Diálogo acerca del camino de la gloria

*Si quieres entrar en la Gloria, guarda los Mandamientos*

Ya sabemos de donde venimos y adonde vamos, falta averiguar por donde debemos ir.



L. Juan ¿quieres que te diga cuál es el camino de la Gloria? Guarda los Mandamientos de Dios, esto es, haz en todo su voluntad.

J. ¿Y cómo haré yo la voluntad de Dios?

L. ¿Te manda Dios creer? Pues cree.

¿Te manda Dios esperar y pedir? Pues ora y espera.

¿Te manda Dios amar y obedecer? Pues obedece y ama.

¿Te manda Dios aspirar a su Gloria con el auxilio de su gracia? Pues implora y recibe esa gracia por medio de los Sacramentos, que son escaleras para subir al Cielo.

J. ¿Y cómo sabré yo lo que he de creer y esperar, hacer y recibir?

L. Sabiendo y entendiendo bien el Credo, el Padre nuestro, Mandamientos y Sacramentos.

J. Y con saber y entender todo eso me salvaré?

L. Si junto con saberlo lo practicas, te salvarás.

25. *Conclusión.*—A Dios se le sirve haciendo lo que Él manda; al Cielo se va por el camino que el Cielo traza. ¿Ha dicho Dios que para conseguir la Gloria hay que guardar sus mandamientos? Pues a guardarlos. ¿Ha dicho Dios que para hacer su voluntad hay que creer lo que Él enseña, esperar lo que Él promete y hacer lo que Él manda? Pues a creer, esperar, amar y obrar según lo que Él manda.

Y aquí, Juan te voy a contar dos historias que parecen cuentos.

## 26. El niño mal mandado

Mandó a Diego su padre por agua a la fuente; mas él se entretuvo en cazar grillos, con los cuales se presentó diciendo: Padre, mire los grillos que traigo. El padre le dijo: ¿Y el agua? Por entretenerme en el campo, me rompieron unos niños la botija. Mal hijo, le respondió

el padre, yo no te mandé por grillos, sino por agua. Y le castigó duramente. Así Dios, hará con los que se entretengan embelesados con las cosas y juguetes del mundo, y olvi'en sus deberes religiosos o mandatos de Dios.

J. ¿Y por qué no se han de salvar los que no creen ni aman a Dios?

L. Porque sus actos no llegan a Dios ni le satisfacen.

## 27. Las armas de poco alcance

Quiso un rey tomar una fortaleza que estaba defendida por cañones de mucha potencia y alcance y puesta muy en alto. Para conquistarla, traía uno antiguas ballestas, otro modernos revolvers, aquél espadas brillantes, éste dardos y lanzas, quien carabinas de repetición, quien pistolas de salón, escopetas de viento o fusiles de chispa. Y el rey dijo: Lo que necesito son cañones de gran potencia y alcance para derribar los muros y entrar en la fortaleza, y una vez dentro, podremos utilizar esas armar de menor alcance.

28. *Conclusión.*—Ante todo, empleemos para conquistar el Cielo actos de fe, esperanza y caridad, y después todo lo demás, que, por pequeño que sea, todo sirve al lado de aquéllo; pero sin ello, son armas de poco alcance, no sirven para conquistar la Gloria.

## 29. Ejercicio sobre esta idea

a —¿Servirá el trabajo solo para llegar a la gloria? ¿Y el valor? ¿Y la ciencia? ¿Y el poder? ¿Y la ilustración? ¿Y la riqueza? ¿Y el ingenio? ¿Y la política? ¿Y la honradez? ¿Y las limosnas? ¿Y las oraciones? ¿Y las penitencias? ¿Y la misma muerte?

J. ¿Qué hacer pues?

L. Hay que hacer que estas cosas no estén *solas*, sino que vayan *acompañadas* de la fe, esperanza y caridad.

J. ¿Y con *solas* fe, esperanza y caridad se puede conseguir la Gloria?

L. Siendo vivas y eficaces, se convertirán en obras y no habrá acción humana que no vaya, penetrada de su espíritu y alcance.

J. Y si no se convierten en obras, de qué servirán?

L. Lo aprenderás por la parábola siguiente:

### 30. Parábola de los talentos. (S. Mateo, 25)

El reino de los cielos es como un señor que, yéndose a lejanas tierras, llamó a sus criados y les entregó sus bienes, dando a uno cinco talentos, a otro dos y a otro uno, a cada cual según su capacidad, y marchóse inmediatamente.

El que recibió cinco talentos, negoció con ellos y ganó otros cinco.

De la misma suerte el que recibió dos, ganó con ellos otros dos.

Mas el que recibió un talento, cabó en la tierra y escondió allí el dinero de su señor.

Pasado algún tiempo, volvió el amo de dichos criados y los llamó a cuentas.

El que había recibido cinco talentos, presentó otros cinco, diciendo: Señor, me entregaste cinco talentos, he aquí otros cinco que he lucrado con ellos.

Respondióle su amo: Muy bien, siervo bueno y leal; ya que has sido fiel en lo poco, yo te confiaré lo mucho: ven a tomar parte en el gozo de tu señor.

Llegó después el que había recibido dos talentos, y dijo: Señor dos talentos me diste; aquí te traigo otros dos que he ganado con ellos.

Dijole su amo: Muy bien, siervo bueno y fiel; pues has sido fiel en pocas cosas, yo te confiaré muchó más: ven a participar del gozo de tu señor.

Por último llegando el que había recibido un talento, dijo: Señor, yo sé que eres un hombre de recia condición, que siegas donde no has sembrado y recoges donde no has esparcido. Y así, temeroso de perderle, me fui y escondí tu talento en tierra: aquí lo tienes.

Pero su amo le replicó y dijo: ¡Oh siervo malo y perezoso! Tú sabías que yo siego donde no siembro y recojo donde no esparcí. Pues por eso mismo no debías haber dado a los banqueros mi dinero, para que yo a la vuelta recobrara mi caudal, más los intereses. Ea, pues, quitadle aquel talento, y dádsele al que tiene diez.

Porque a quien tiene, dársele ha, y estará abundante o sobrado; mas a quien no tiene, aun aquello que parece que tiene, se le quitará.

Ahora bien; a ese siervo inútil arrojadle a las tinieblas exteriores: allí será el llorar y el crujir de dientes. »

**31. Explicación.**—El dueño de todos los bienes, quien los reparte a sus criaturas según la capacidad de estas, es Dios, criador y proveedor de todo.

Los talentos repartidos representan los dones de cuerpo y alma, de naturaleza y gracia, que Dios distribuye a los hombres.

La ausencia del amo, es el tiempo de la vida, durante el cual debemos agenciar con los dones de Dios.

La diferencia de talentos y ganancias, simboliza las diferentes aptitudes, gracias y bienes de cada uno, estando obligado a hacer más quien más puede y tiene.

El premio que da el Señor a los siervos diligentes es duplicarles los talentos o gracias y dones en esta vida y al final de ella entrarles a gozar de la alegría y contento del Señor en la gloria.

El castigo del siervo perezoso también es doble; pues no sólo le quita el talento, o gracia y bien que le dió, sino que le arroja de su presencia, afuera, lejos de Dios, adonde no hay alegría, sino llanto, no hay gozo, sino crujir de dientes.

**32. Comentarios.**—El Evangelio, pues, confirma lo que enseña la razón, es a saber:

- 1.º Que Dios es el dueño de todo, por haberlo criado.
- 2.º Que Dios distribuye sus dones a las criaturas según su capacidad y los fines de su providencia.

3.º Que la vida se nos da para durante ella agenciar el bien que podamos.

4.º Que al que es fiel servidor de Dios y emplea bien esa vida, Dios le premia con bienes de gracia y de gloria.

5.º Que al siervo infiel, o perezoso y abandonado, Dios le quita lo que le dió y le deja sin gracia ni gloria.

6.º *En resumen.*—La vida presente termina en la eternidad; el que en aquélla sirve a Dios, en ésta será dichoso; el que en aquélla no le quiere servir, será en ésta desdichado.

Servir a Dios en esta vida para después gozarle en la eterna, es el fin total del hombre, y el fin total de la Religión, que no es sino la *ciencia práctica de la salvación.*

**33. Practicas.**—1.ª Medítese lo dicho en el n.º 11; «Sirve a Dios y serás todo un hombre; deja de servirle y serás una bestia más o menos decorada.

1.º Para confirmarte en ello, piensa lo que eras hace... años.

No eras, en cuanto al cuerpo, ni mineral, ni vegetal, ni animal; eras... nada.

Y en cuanto el alma, no pensabas, ni querías, ni sentías; eras... nada.

La casa donde naciste, la tierra, el árbol, la piedra eran algo; pero tú eras... nada.

¡Oh pobrísima nada, tú eras mi madre! ¿Y aún soy soberbio?

2.º Hoy eres todo un hombre, con cuerpo orgánico y alma racional. (Aquí puedes meditar en todo cuanto tienes en cuerpo y alma.)

3.º ¿Quién me sacó de la nada y me hizo hombre, sino Dios? ¿Quién me dió todo lo que tengo, sino Dios?

*Conclusión.*—Sea yo todo de Dios, pues de Él he recibido lo que soy y tengo. ¡Dios mío, tú eres mi todo! ¿y yo no seré todo tuyo?

Si deo de amarte, ¿seré hombre?

## HOJA SEGUNDA

### RELIGION

La Religión es la ciencia práctica de la salvación; hablar pues de la Religión, no es sino ampliar el tema de la HOJA 1.<sup>a</sup> y completarle; ya que sin religion no hay salvación. Diremos lo que es y lo que vale la Religión.

*Religión es la relación necesaria y eterna entre  
Dios y el hombre, el Criador y la criatura.*

1. Dios existe y es eterno.

El alma existe y es inmortal.

Luego la Religión es inmortal, porque es la relación necesaria de dos seres inmortales, Dios y el alma, el Criador y la criatura.

2. Dios existe desde la eternidad

*Pues si desde la eternidad Dios no existiera,  
nada hoy hubiera.*

Suponed un cero, ¿cuánto vale? (Nada; y así en lo que sigue.) ¿Y dos, ciento, mil, diez mil, cien mil, un millón de ceros? (Escribanse ceros.)

¿Y sumando o multiplicando un millón de ceros por un millón de años, de lustros, de décadas, de siglos, de

evos, cuánto valen? (Cada lustro son cinco años, cada década diez años, cada siglo ciento y cada evo mil )

De modo que el cero o la nada sumada con la nada ¿cuánto vale?

Y multiplicada eternamente por la nada ¿cuánto vale?

Ahora tocad vuestra cabeza (lo hacen), ojos, nariz, boca, corazón, estómago, manos, pies, &. (Lo hacen.)  
¿Tocáis algo o nada? (Algo.)

Luego hay algo; porque existe (el Educador señala y el educando dice): La cabeza, los ojos, &.

Así se puede hacer del niño materia de enseñanza para algunas cosas de anatomía, fisiología, higiene, etc., y atenderá más que con figuras o cuadros, y mucho más que con meras palabras.

Si se quiere insistir en inculcar la idea de que hay algo, se puede decir que pisen la tierra (y la pisan); que señalen el reloj, la mesa, la puerta, la ventana, el libro, el árbol, el sol, (y los señalan); y el Educador hará que nombren cuantos objetos tengan a la vista, señalándolos él y diciendo: Luego existen?—La tierra que pisamos, el reloj que da la hora, etc.

Y después de asentadas bien estas dos verdades: que la nada nada pare o es eternamente infecunda, y que hay algo, puesto que existimos nosotros y el mundo, se pasa a la tercera verdad o conclusión: *Luego siempre hubo algo*; para lo cual es menester recoger por un momento toda la atención de los niños en esta u otra forma.

Ahora bien, si hace uno, dos o dos mil millones de años, siglos o evos (lo que queráis) nada nada hubiera habido, ¿qué habría ahora?

Luego hay un Sér eterno; porque si no ¿qué habría ahora?

Luego hay un Dios eterno; porque si no ¿qué habría ahora?

Aquí poniéndose los niños de pie y juntando las manos, adoran al Sér Eterno con estas u otras palabras que pueden cantar.

**3.** Hay un Sér Eterno,  
Esta es la verdad,  
Sin Él nada existe  
ni se puede dar.

Creo que hay un Dios,  
Primera Verdad,  
En Él creo y le amo,  
Porque es Caridad.

#### 4. No hay obra sin autor, no hay mundo sin Dios

Aquí se pueden multiplicar los ejemplos hasta evidenciar la proposición.

|                                                                             |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| El reloj supone un . . . . .                                                | Relojero.       |
| El carro supone un. . . . .                                                 | Carretero.      |
| El vestido supone un . . . . .                                              | Sastre.         |
| El campo labrado supone un . . . . .                                        | Labrador.       |
| El pan supone un . . . . .                                                  | Panadero.       |
| La escritura supone un . . . . .                                            | Escribiente.    |
| El libro supone un . . . . .                                                | Escritor.       |
| ¿Y el mundo, con todas sus obras, leyes y ciencia, no supondrá un . . . . . | Autor, un Dios? |

#### 5. La misma idea con otras palabras

|                                                  |              |
|--------------------------------------------------|--------------|
| Vuestro vestido lo ha hecho un. . . . .          | Sastre.      |
| Vuestros zapatos los ha hecho un . . . . .       | Zapatero.    |
| Vuestro sombrero lo ha hecho un . . . . .        | Sombrero.    |
| Vuestro pan lo ha amasado un . . . . .           | Panadero.    |
| Vuestro papel lo ha fabricado un . . . . .       | Fabricante.  |
| Vuestra mesa la ha hecho un . . . . .            | Carpintero.  |
| Vuestro libro lo ha escrito un . . . . .         | Escritor.    |
| Vuestra escuela la ha construido un . . . . .    | Albañil.     |
| Vuestro reloj le ha montado un. . . . .          | Relojero.    |
| Vuestros cuadros los ha pintado un . . . . .     | Pintor.      |
| Vuestra familia la han creado vuestros . . . . . | Padres.      |
| Vuestro pueblo lo rigen las . . . . .            | Autoridades. |
| Vuestra patria la gobierna un . . . . .          | Gobierno.    |
| Y en general, toda obra supone un . . . . .      | Autor.       |
| Toda invención supone un . . . . .               | Inventor.    |
| Toda obra ingeniosa supone un . . . . .          | Ingenio.     |
| Toda obra de arte supone un . . . . .            | Artista.     |

Toda obra científica supone un . . . Científico.  
Toda obra de mecánica supone un . . . Mecánico.  
Toda obra intelectual supone un . . . Entendimiento.  
Toda obra compleja y vasta, ordenada,  
grande y difícil supone un gran . . . Poder.  
¿Y la obra del Universo, no supondrá un Dios?

## 6. El argumento de una madre

Oí a Juan contar esta historia, que os voy a referir.  
Tenía Juan doce años cuando le sucedió lo que él cuenta.

Eramos cinco hermanos y a mí, el mayor de todos, me gustaban las nueces que había en una habitación, donde yo iba a catarlas de noche y descalzo, para que mis padres no me vieran ni oyeran.

Notando mi madre que las nueces mermaban, esparció ceniza alrededor de ellas, y por las huellas del pie conoció el ratón que se las llevaba.

Yo lo negaba, mas ella mandó descalzar a todos sus hijos, y les hizo poner los pies en las huellas de aquella ceniza; con lo cual quedé convicto, confeso, corrido y avergonzado delante de mis padres y hermanos a quienes yo culpaba.

Andando el tiempo, aquel ladronzuelo nocturno, embustero y calumniador se dejó llevar de otros apetitos desordenados y tuvo interés en oír a un ladrón de las almas, materialista, que negaba la inmortalidad de éstas y la existencia de Dios.

— Sabiendo lo cual, aquella mi discreta madre me llamó aparte y me dijo: ¿Te acuerdas cómo, sin verte ni oírte, descubrí yo que tú me comías las nueces?—Sí me acuerdo, por las huellas.—Pues del mismo modo sé yo que existe Dios, sin verle ni oírle; por las huellas de su poder, sabiduría, bondad y hermosura impresas en todas

las criaturas. ¿Crees tú que esas pisadas pueden ser de otro que de un Dios Omnipotente?

Mi madre clavó en mí su mirada y al verme perplejo, añadió: Por la magnitud de tu pie supe yo que ninguno de tus hermanitos menores había pisado la ceniza. ¿Sabes tú de alguna criatura que sea capaz de gratar en todas las cosas del universo el sello de unidad, sabiduría, grandeza, poder, y concierto que en ella brilla?.....

Confundido bajé la cabeza; mi madre me besó y apretándome las manos, me dijo: Hijo mío, hijo mío, sé inocente y serás racional y creyente; pero si eres malo, tendrás mucho camino andado para hacerte irracional, materialista y ateo. ¡Ay de la cabeza cuando el corazón se tuerce! ¡Ay de las ideas morales cuando se corrompen las costumbres!

Mi madre me llevó a confesar, y desde entonces no he vuelto a dudar de la inmortalidad del alma ni de la existencia de Dios; porque no he vuelto a pecar (mortalmente), decía Juan.

#### 7. A Dios le ven todos y cada cual desde su punto de vista

Poned a tributo toda clase de personas con juicio y obtendréis consideraciones y reflexiones por el estilo de estas que siguen.

Decidme, florecitas, ¿quién os ha vestido mejor que a mí me vistió mi madre? (Pregunta una niña.)

Decidme, animalitos corredores, ¿quién os ha calzado mejor que a mí el zapatero? (Pregunta de un niño descalzo.)

Decidme, pajarillos, ¿quién os ha adornado con tan bellas plumas y colores? (Pregunta de una joven.)

Decidme, vivientes todos, ¿quién os ha preparado la comida? (Una cocinera.)

Decidme, industriales todos, ¿quién os ha proporcionado las primeras materias y la fuerza? (Un industrial.)

Decidme, hombres todos, ¿quién os ha dado la inteligencia que os distingue de los brutos? (Un intelectual.)

Dime tú, tierra, ¿quién ha escrito en tí tanta sabiduría que entre todos los sabios no pueden agotarla? (Un estudioso.)

Dime tú, oh universo, ¿qué escuela habrá en el mundo que sepata tanto como tú sabes? (Un estudiante.)

Decidme, vosotros los ingenieros de todas clases, ¿sabéis hacer algo más que ser ejecutores de las leyes de la naturaleza, la cual a su vez no hace sino cumplir las órdenes de quien la hiciera? (Un ingeniero.)

Vosotros, los mecánicos, ¿sabréis hacer algo que a la mecánica celeste iguale o que a ella y sus leyes no obedezca? (Un mecánico.)

Vosotros, los artistas, ¿podéis agotar la hermosura de Dios y sus obras? (Un artista.)

Vosotros, los naturalistas, ¿no veréis en las familias de animales y plantas sino meras agrupaciones de casualidades, siempre repetidas y siempre casuales? (Un coleccionista.)

Vosotros, los sociólogos, que no halláis modo de organizar la sociedad sin el poder y la autoridad, ¿creéis que la sociedad universal de todos los seres puede existir sin que haya poder ni autoridad que la ordene y mande? (Un sociólogo.)

Vosotros, los políticos, que tendríais por payaso al que penetrando en vuestras ciudades dijera que aquellas casas, calles, leyes y costumbres eran una mera casualidad, ¿seríais capaces de cometer la payasada de suprimir la Inteligencia Ordenadora del universo en vuestras leyes, instituciones y educaciones? (Un político con seso.)

Vosotros, los científicos, ¿habéis hallado algo que antes de entrar en vuestra inteligencia no estuviera en la realidad, es decir, en las obras de otra inteligencia anterior y superior a la vuestra? ¿Un sabio con modestia.)

Vosotros, los organizadores de ejércitos y de masas populares, ¿seréis capaces de afirmar que el ejército innumerable de todos los seres y las masas inconmensurables de todos los astros observan el orden universal, sin que haya general ni rey ni inteligencia que las ordene, mueva, dirija ni mande? (Un general y un demócrata con sentido común.)

*Un maestro* — Pues bien, a ese pintor de bellas flores, calzador de animales veloces, vestidor de lindas aves, proveedor de todos los vivientes, dador de todos los materiales y de todas las inteligencias, escritor del gran libro de la naturaleza; a ese gran maestro, ingeniero, mecánico, artista, naturalista, sociólogo, político, sabio sobre toda ponderación, y organizador, director y soberano legislador del Universo mundo, ¿cómo le llamaremos, si no le llamamos Dios?

## 8. El hombre es un animal racional o espiritual

*La religión es el complemento natural y esencial  
del hombre espiritual*

### Historia y Revelación (Génesis, c. I, 26)

Cuando Dios formó a Adán en el Paraíso, hizo el cuerpo de la tierra, y le comunicó el alma con su espiración.

«Hagamos, dijo Dios, el hombre a nuestra imagen y semejanza, para que reine sobre las bestias y sobre toda la tierra.» Y con esta imagen y semejanza suya conversaba a diario.

9. El hombre es imagen de Dios por el alma, que es espíritu, como Dios; y por ser espiritual, es capaz de reinar, como Dios, sobre las demás criaturas, y es capaz de santidad, como Dios, por la virtud.

Jesucristo enseña la inmortalidad del alma cuando dice: «No temáis a los que matan el cuerpo, pero *no pueden matar el alma.*» (Mateo, 10, 28.) Y en otros cien textos. Y cuando dijo al buen ladrón: «Hoy estarás conmigo en el Paraíso,» (Lucas, 16, 19.) no se refirió al cuerpo, que fué sepultado, sino al alma, que es inmortal.

### 10. El rico Epulón y el pobre Lázaro (San Luc. 16)

Hubo cierto hombre muy rico que se vestía de púrpura y de lino finísimo, y celebraba diariamente espléndidos banquetes.

Al mismo tiempo vivía un mendigo llamado Lázaro, el cual, cubierto de llagas, yacía a la puerta del rico

Deseaba el pobre saciarse con las migajas que caían

de la mesa del rico; mas nadie se las daba, y los perros venían y lamían las llagas del pobre.

Murió el dicho mendigo, y los ángeles le llevaron al seno de Abrahám. Murió el rico y fué sepultado en el infierno.

Y cuando el rico Epulón estaba en los tormentos, levantando los ojos, vió a lo lejos a Abrahám y a Lázaro en su seno.

Y exclamó diciendo: Padr.: Abrahám, ten compasión de mí, y envíame a Lázaro para que, mojando la punta de su dedo en agua, me refresque la lengua, pues me abraso en estas llamas.

Respondióle Abrahám: Hijo, acuérdate que recibiste bienes durante tu vida, y Lázaro males; y así éste ahora es consolado y tú atormentado

Fuera de que entre nosotros y vosotros está de por medio un abismo insondable, de tal suerte que los que de aquí quisieran pasar a vosotros no podrían, ni tampoco de ahí pasar acá.

Pues te ruego, ¡oh Padre!, replicó el rico, que le envíes a casa de mi padre, donde tengo cinco hermanos, a fin de que los aperciba, y no les suceda a ellos el venir también a este lugar de tormentos.

Abrahám le replicó: Tienen a Moisés y a los profetas; que los escuchen.

No basta, dijo él, ¡oh Padre Abrahám!; pero si alguno de los muertos fuere a ellos, harán penitencia.

Respondióle Abrahám: Si a Moisés y a los profetas no escuchan, aunque un muerto resucite, tampoco le darán crédito.»

#### 11. Ejercicios sobre esta parábola e historia

¿Quién era Lázaro?

¿Quién era Epulón?

¿Adónde fué Lázaro después de muerto y adónde Epulón?

¿A quién vió Epulón desde el infierno y qué pidió?

¿Qué le respondió el Padre Abrahám?

- ¿Qué replicó Epulón a favor de sus hermanos?  
¿Qué le replicó Abrahám?  
¿Qué conclusiones se sacan de aquí?—Una es que Dios y el alma son inmortales.

## 12. La razón confirma lo que enseña la revelación.

*El sentir, pensar y querer del hombre. indican la  
inmortalidad del alma*

¿Qué simbolizan el ciprés y las siemprevivas de los cementerios, sino la inmortalidad del alma?

¿Qué significan las cruces y demás signos religiosos, sino la creencia en otra vida más allá del sepulcro?

¿Qué decimos cuando oramos y hacemos sufragios y limosnas por los difuntos, sino que los consideramos vivos?

¿Qué pueblo hay que no dé culto a los muertos? Pero el culto se da, no al polvo deleznable, sino al alma inmortal

¿Qué significa esta luz de la inteligencia que en un instante cruza espacios que la luz tarda siglos en recorrer, que en un momento recuerda todos los tiempos pasados y predice los futuros, sino que hay en nosotros un alma *espiritual*, y por lo mismo *inmortal*?

Ningún sér material es capaz de generalizar y abstraer ni de conocer lo espiritual; y nuestra alma generaliza, abstrae, discurre, sistematiza, forma y aprende las ciencias, conoce la verdad, el deber, la justicia y a Dios mismo; de lo cual no son capaces las bestias, porque no tienen alma espiritual e inmortal.

La voluntad con sus apetitos infinitos, con su deseo innato de felicidad interminable, ¿qué revela sino que ha nacido para vivir y no morir, puesto que la naturaleza nunca engaña?

Puesto que en este mundo hay malos que lo pasan bien y buenos que sufren mucho, ¿no ha de haber otro mundo y otra vida en la cual cada uno reciba el castigo o premio que merezca? La razón y la justicia lo demandan y Dios jamás hace las cosas mal hechas: este mundo estaría mal hecho, si otro no hubiera.

El asilo de la virtud y la garantía de la libertad están en la inmortalidad del alma; si no por ésta, ¿quién haría la tontería de perder el bien de la vida por cosas de menor monta o de ninguna valía?

Por eso el materialismo es la escuela del suicida y del esclavo,

de la bestia y no del hombre, de seres degenerados y no de hombres enteros y cabales.

13. *Conclusiones*, 1.<sup>a</sup> Las almas no mueren con los cuerpos, pues tras de esta vida de prueba tienen otra de premio o castigo.

2.<sup>a</sup> La Religión no muere, pues si en esta vida es guía y freno de las conciencias, en la otra es sanción y reparación eterna de las injusticias.

3.<sup>a</sup> Mientras Dios fuere Dios y el alma sea espíritu, habrá entre Dios y el hombre relaciones de padre e hijo, habrá Religión.

#### 14. Tres conceptos de la voz Religión

La Religión puede considerarse como *ciencia*, y es la *doctrina* acerca del origen y los medios conducentes para que el hombre llegue a conseguir el fin para que ha sido creado.

Puede considerarse como *deber*, y es la *virtud* que mueve al hombre a dar a Dios el culto debido, observando todos sus preceptos.

Y puede considerarse como *institución*, y es la *sociedad* encargada de propagar y conservar esa verdad y fomentar ese deber, educando en ellos y por ellos a los hombres.

La Religión, que significa tanto como relación entre Dios y sus criaturas, es pues: «Un conjunto de verdades y deberes que ligán al hombre con Dios.

Las verdades suponen un magisterio que las enseñe, y los deberes suponen una autoridad que los ordene, y de aquí que la Religión en concreto sea una *institución*, lo que llamamos los cristianos **Iglesia**.

#### 15. Valor e importancia de la Religión

El valor e importancia de la Religión nacen del ser de esta; pues no habiendo verdades más hondas y trascendentales ni deberes más sagrados que los religiosos, no puede haber ni doctrina ni deber ni institución de mayor interés que la Religión.

La Religión es el lazo de unión entre Dios y el hombre; es la *doctrina* que enseña lo que es Dios, lo que es el hombre y lo que es el mundo en relación con Dios y

el hombre; es la *virtud* que abarca todos los deberes; es la *institución* que dirige hombres y pueblos hacia sus fines más altos. ¿Se sabe lo que vale Dios? ¿Se sabe lo que vale el alma? ¿Se puede saber lo que vale la Gloria? ¿Se puede medir lo que valen todos los hombres con todas sus virtudes? Pues como todo eso vale la Religión.

### 16. Tres parábolas de Jesucristo (Mateo 13.)

1.<sup>a</sup> *El tesoro escondido*.—«Es semejante el reino de los cielos (la Religión) a un tesoro escondido en el campo, que si lo descubre un hombre, va y vende gozoso todo cuanto tiene por comprar aquel campo.» (Dialóguese.)

No hay tesoro que iguale a la verdad religiosa.

2.<sup>a</sup> *La perla preciosa*.—«Es semejante el reino de los cielos a un mercader de perlas, quien, habiendo hallado una de gran valor, va y vende todo lo que tiene para comprarla.» (Dialóguese.)

Lo cual quiere decir que la Religión vale más que todo.

3.<sup>a</sup> *La red y los peces*.—«También es semejante el reino de los cielos a una red barredera que, hechada al mar, allega todo género de peces. Pero sacándola a la orilla, van los pescadores escogiendo los buenos y colocándolos en sus cestos, arrojando al pudridero los malos.

Así sucederá al fin del tiempo: saldrán los ángeles y separarán los malos de entre los justos, y arrojarán a aquellos en el horno de fuego. Allí será el llanto y crujir de dientes.» (Dialóguese y dedúzcanse consecuencias como estas.)

No todos los que son miembros de la Iglesia serán moradores de la Gloria. Sólo aquellos que sean observantes de la Religión o justos, tendrán un puesto en el Cielo.

17. Ejercicios de instrucción y educación sobre la importancia y valor de la Religión

*No hay cosa que más valga que la Religión.*

Como que la Religión es la ciencia de la salvación.

Como que es el puente de paso y lazo de unión entre lo temporal y lo eterno.

Como que es la expresión del fin total de la vida.

Como que es el faro que alumbra el tiempo y la eternidad.

Como que es el mejor y más nutritivo alimento del alma del hombre y del alma de los pueblos.

Como que es la ciencia de la cual nadie puede prescindir sin errar y perecer.

Como que es la maestra de la vida en toda situación.

Como que es la educadora más influyente del hombre.

Como que es la escuela de toda virtud individual y social.

Como que por la disciplina de las ideas y costumbres, es la clave del edificio moral, la base del orden legal y el fundamento del orden social.

Como que es la más barata y previsora y vigilante policía doméstica y urbana.

Como que es el mejor auxiliar en la paz y en la guerra

Como que es el único recurso y esperanza en los trances extremos de la vida.

Como que es la mejor moderadora de los placeres y dolores.

Como que es la que mejor enseña a vivir y la única que enseña a bien morir.

Como que es la farmacopea que cura o alivia todos los males.

Como que es la administradora que mejor distribuye todos los bienes.

Como que es la ciencia que enseña al hombre a ser hombre, digno de sí y de sus destinos temporales y eternos.

Como que la Religión es el viaje de circulación que ha de hacer todo hombre, viaje que partiendo de Dios Criador termina en Dios Glorificador

Como que la Religión es una institución que nos libra de las dudas y de las contradicciones y aberraciones del sectarismo

Como que la Religión es el antídoto contra la enfermedad más funesta, contra la demencia del indiferentismo.

## 18. Otra forma de expresar las mismas ideas

Esta Hoja se ha escrito para niños que discurren, para hombrecillos, y con el pie forzado *por eso soy religioso*, deben parafrasear dichas ideas los alumnos más adelantados de Religión.

1. Yo quiero ver, y por eso soy religioso, porque la Religión es luz para el entendimiento.

2. Yo quiero obrar bien, y por eso soy religioso, porque la Religión es energía para la acción, es virilidad o *virtud*.

3. Yo quiero saber de donde vengo, adonde voy y por donde debo ir, y por eso soy religioso, porque la Religión me enseña mi *origen, fin y camino*.

4. Yo quiero saber cuál es la verdad y el deber más importante y trascendental de la vida, y por eso soy religioso, porque la Religión es esa *verdad y deber* importantísimo.

5. Yo quiero salvarme, y por eso soy religioso, porque la Religión es la *ciencia de la salvación*.

6. Yo quiero ser algo más que una bestia ilustrada, y por eso soy religioso, porque la Religión es la *ciencia de esta vida en relación con la vida eterna*.

7. Yo quiero hacer que mi vida toda sea una, y por eso soy religioso, porque la Religión me enseña a ordenar todos los fines secundarios a un *fin primario* y principal, que es Dios.

8. Yo quiero en las borrascas y tempestades de la vida no naufragar, y por eso soy religioso, porque la Religión es el *faro* que desde muy alto guía al puerto de salvación.

9. Yo quiero dar a mi inteligencia la verdad y el bien que le nutran y satisfagan, y por eso soy religioso, porque no hay verdad ni bien que más *entonen* ni mejor satisfagan que las verdades y bienes eternos que enseña la Religión.

10. Yo no quiero errar ni perecer, y por eso soy religioso, porque sin la Religión *¿adónde iría?*

11. Yo quiero en cualquier trance de la vida tener un amigo y consejero, y por eso soy religioso, porque la Religión es mi *mejor consejero y amigo*.

12. Yo quiero ser un hombre bien educado, sobre todo en el orden espiritual y racional, y por eso soy religioso, porque sin Religión no hay hombre enteramente espiritual, racional *ni cabal*.

13. Yo quiero pertenecer a la escuela en la cual toda virtud reciba adoración y cultivo, y por eso soy religioso, porque la Religión que profeso es la *escuela de la virtud*.

14. Yo no quiero ser rebelde ni anarquista en ideas ni en cos-

tumbres, y por eso yo soy religioso, porque la Religión me enseña la *disciplina* de las ideas, pasiones y costumbres, y el respeto de la ley y del orden que en el bien se fundan.

15. Yo quiero ser *bueno*, aunque nadie me vea, porque siempre me está Dios mirando, y por eso soy religioso, para no necesitar que me vigilen polizontes ni autoridades.

16. Yo necesito ser *pacífico* en la paz y esforzado en la guerra, y por eso soy religioso, porque la Religión me enseña a respetar el derecho ajeno y a dar la vida cuando es menester por defenderle.

17. Yo no quiero que haya hecho ni trance, por extremo que sea, que me desespere y precipite en la locura o el suicidio, y por eso soy religioso, porque la Religión me dice que tras esta vida, que es corta y accidentada, me espera otra *interminable y dichosa*, y la muerte es el paso de una a otra.

18. Yo no quiero ni en mis dichas engrairme ni en mis desdichas abatirme, y por eso soy religioso, porque la Religión es como un *freno moderador* del placer y del dolor, en lo próspero y adverso.

19. Yo quiero *saber vivir y morir*, que es lo que hay que saber, y por eso soy religioso, porque la Religión es la *única* que sabe enseñar eso

20. Yo... (Aquí dejaremos los últimos *comos*, para que los que lean pongan sus *porqués*, ya que han visto como se hace. Sólo pondremos el *porqué* final que dice así:)

Yo no quiero que sobre mi tumba se pueda poner esta inscripción: «Aquí yace un necio que no supo para qué se le había dado la vida», y por eso soy religioso, porque la Religión me dice cuál es el fin de la vida y cuál es la suma necesidad.

## 19. *Los niños y los locos dicen las verdades.*

### El manicomio del ateísmo

Tuvo un médico alienista la feliz ocurrencia de reunir en un manicomio a todos los locos del ateísmo, para llevar allí a curar a los amagados de dicha enfermedad por una dementación incipiente o perversión maral muy acentuada.

a.) Allí, un loco se proponía superar a Murillo y Velázquez en la pintura, sin más que arrojar asperjazos de varios colores sobre el lienzo que se le presentaba, diciendo al que se le reía: «Ya saldrá, ya saldrá. ¿Pues no habéis salido vosotros, con ser tan guapos, por mera casualidad?»

b.) Otro sepultaba en tierra una linda estatua de mármol y

decía: «Así como la tierra de Pompeya produjo esta hermosa estatua, esta tierra aprenderá a labrar otras. ¿Pues qué será más difícil a la tierra producir estatuas que calabacines o naranjos? ¿No es más fácil hacer estatuas que seres vivos? Si pues la tierra sabe crear alcachofas, también sabrá esculpir imágenes.»

c.) Otro ponía un barco en un estanque y decía: «Esta nave todos los días debe ir desde Cádiz a Valencia y viceversa para cambiar boquerones por naranjas.» Guíala tú, le decían. «No, debe ir sola. ¿Pues no véis como todos los días da la tierra una vuelta sin que nadie la mueva, y todos los años se repiten las estaciones sin que nadie lo mande?»

d.) Otro que había sido periodista o impresor, arrojaba sin cesar tipos de imprenta sobre un papel hasta que la casualidad compusiera un periódico, y aunque no logró jamás ver compuestas dos palabras, él decía: «Es cuestión de tiempo y de paciencia, ¿Pues no dicen los sabios del ateísmo que todo cuanto hay escrito en el libro de la naturaleza lo ha escrito la casualidad y no la inteligencia.»

e.) Otro, que había sido evolucionista, sembraba piedras para coger patatas, empollaba almejas para obtener pollos, y esperaba que de un perro saliera un mulo. Y a los que de esto se reían contestaba: ¡Ah! os reís porque sois unos ignorantes, porque no sabéis que los distintos seres no son sino la misma materia con diferente evolución.»

f.) Otro tenía la manía de sorprender la vida de los cuervos y los loros, que viven muchos años, para quedarse con ella, y no hacía sino matar cuantos podía de dichos animales bajo una retorta, para que la vida no se le escapara. «Oh! decía, el día que yo tome la vida del cuervo y el loro me haré inmortal.» Y buscando la vida le llegó la muerte.

g.) Otro se pasaba la vida llenando con una vasija vacía otras cuarenta vasijas vacías, y a los que le decían que eso era un imposible, respondía: «¿Imposible? Esa palabra hay que borrarla del diccionario. ¿No pretendéis vosotros, los *cuerdos*, hacer hombres cultos suprimiendo el culto, educar pueblos sin formar educadores, hacer hombres cabales sin ideas fundamentales, llenar el mundo de sabios con palabras y discursos, y hacer hombres de bien sin religión, y verdaderos héroes con meras bestias?»

h.) «Aquí nos tienen por locos, porque discurremos mejor que los que se tienen por *cuerdos*» Uno de estos ve un reloj y dice: «Ese reloj lo ha hecho un relojero.» y nosotros decimos: «Ese reloj, bien se ve, es un reloj; pero como el relojero no se ve, y no creemos lo que no vemos, nos abtenemos de afirmar que hay relojero.»



Como al ver huevos no decimos que hay gallinas; ni al ver naranjas que hay naranjos, ni al ver hijos que hay padres. Porque de otro modo, tendríamos que afirmar que, puesto que hay criaturas, también creador; y puesto que hay leyes, también hay legislador; y puesto que hay quien rige el mundo, también ha de haber quien ajuste la cuenta a los bribones, que tanto abundamos aquí y fuera de aquí. Y esto no nos conviene. El ateísmo es el oportunismo de los malos »

1.) Un loco, ya curado, que había sido seminarista, exclamó al oír estas y otras verdades: «Dijo el necio en su corazón: ¡No hay Dios!» (Salmo 13, 1.) ¿Por qué lo dijo? Porque era necio. ¿Y por qué cayó en tal necedad? Porque no era bueno. «Los corrompidos se hicieron abominables en sus discursos.» (Id. 2.)

«Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus. Corrupti sunt, et abominabiles facti sunt in studiis. non est que faciat bonum, non est usque ad unum.»

**20. Prácticas** — Coloquio religioso entre Dios y el alma. utilizando los pensamientos expresados en los números de esta Hoja.

Gracias te doy, Dios mío, porque me has unido para siempre contigo mediante el lazo indisoluble de la Religión. núm. 1; y por haberme dado tantos testimonios de tu Sér eterno cuantas son las criaturas que han salido de tu inagotable fecundidad, 2-5; y por las huellas de tu poder, saber y bondad, impresas en el Universo mundo, 6; y porque, siendo Tú invisible, te dejas ver de donde quiera que se te mire, 7. Gracias, oh Padre, mío por haberme hecho a tu imagen y semejanza, 8-9; y por haberme revelado tu Sér y mi destino por Jesucristo, que es tu Verbo y mi Maestro, 10-11; y por haberme dado un alma espiritual que siente, piensa, quiere y elige con libertad y no puede morir, porque es espiritual, 12. Gracias, por haberme enseñado que tras de esta vida hay otra que no acaba, en la cual se reparan las injusticias de la presente, no habiendo mal que no se pague ni virtud que no se corone, 13. Te ruego, oh Dios mío, que mi ciencia primera sea la de la Religión, que es la de la salvación; que sepa encerrar todos mis deberes en uno, el de conocerte, adorarte y servirte, y que en materias religiosas, entre todos los magisterios, acate el de la Iglesia, que es el organismo de la verdad y el deber religioso, 14. Haz, Señor, que yo jamás desprecie la Religión, que vale tanto como Dios y mi alma, 15. Haz que yo busque y guarde la Religión como el mejor de los tesoros y la perla preciosa de inestimable valor, pues conocerla y practicarla constituye mi dicha temporal y eterna, 16; por ser la ciencia de mi salvación, el puente tendido entre lo temporal y lo eterno, la expresión del fin total de mi vida, &, &. (números 17, 18 y 19.)

## HOJA TERCERA

### DE LA CRUZ Y EL CRUCIFICADO

1. *Jesucristo es el Hijo de Dios hecho Hombre y muerto en la Cruz para redimir a los hombres, y enseñarlos a ser hombres.*

Advertencias: 1.° Siempre, después de la definición, división, explicación o narración, debe venir el diálogo o interrogación, y no después que se hayan dicho muchas cosas, sino al pie de cada cosa. Cuando, pues, por evitar repeticiones y ahorrar papel, se omitan esas interrogaciones, que no las omita el Catequista en sus prácticas.

2.° Las letras J. C. N. S. se leen: Jesu Cristo Nuestro Señor, y se usan para mayor brevedad, ya que tanto se repiten.

3.° El resumen de la Historia de Cristo y su Iglesia es una clave para dar unidad, y toca al Catequista ampliar en cada lección un punto de los muchos que abarca, y si usa estampas para auxiliarse, mucho mejor.

### 2. Dos niños coeducándose

Pío es un niño cristiano muy bien educado por su madre. (¿Quién es Pío?)

La madre de Pío le ha enseñado a hacer con mucha devoción y frecuencia la señal de la Santa Cruz. (¿Qué ha enseñado a Pío su madre?)

Y Pío, al tiempo de levantarse, hace la Cruz diciendo: «En nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Todos lo dicen y hacen, imitando al Educador, quien, si está frente a los niños se santiguará con la mano izquierda.

Y al tiempo de orar, se santigua y dice... (Se santiguan como antes.)

Y al comenzar y terminar de comer, dice...

Y al salir de casa o entrar en ella, dice...

Y al tomar agua bendita y entrar o salir del templo, dice...

Y cuando comienza a estudiar, dice...

Y cuando da sus lecciones, dice...

Y siempre que comienza o termina una buena obra, dice...

Y cuando se ve en alguna necesidad, peligro o tentación, dice...

Y cuando se acuesta y levanta, reza y dice...

Blas, que es un niño sin madre ni educación cristiana, pregunta a Pío por qué hace la señal de la Cruz.

Pío le responde: Para mostrar que soy cristiano.

—¿Y por qué lo haces tantas veces?

—Porque quiero hacerlo todo en cristiano.

—¿Y qué consigues haciéndolo todo en cristiano?

—Consigo unir mis actos con los méritos de Jesucristo.

—¿Y por qué quieres unir tus actos con los méritos de Jesucristo?

—Para darles un valor cuasi infinito.

—Y por qué te unes con Jesucristo por medio de la Cruz?

—Porque Jesucristo murió en ella.

—¿Y dónde has aprendido tú eso?

—En el Catecismo, que te voy a leer.

(Lo que sigue debe aprenderse de memoria).

### 3. Habla el P. Ripalda

P. Decid, niños, ¿cómo os llamais?

R. Me llamo Blas. (Encomiéndate a S. Blas.)

- P. ¿Sois cristiano?
- R. Sí (soy cristiano), por la gracia de nuestro Señor Jesucristo
- P. ¿Qué quiere decir cristiano?
- R. (Cristiano quiere decir) hombre que tiene la fe de Cristo, que profesó en el Bautismo.
- P. ¿Quién es Cristo?
- R. (Cristo es) Dios y hombre verdadero.
- P. ¿(Cristo) cómo es Dios?
- R. (Cristo es Dios) porque es hijo natural de Dios vivo.
- P. ¿(Cristo) cómo es hombre?
- R. (Cristo es hombre) porque es también hijo de la Virgen María
- P. ¿Qué quiere decir Jesús?
- R. (Jesús quiere decir) Salvador.
- P. ¿(Jesús) de qué nos salvó?
- R. (Jesús nos salvó) de nuestro pecado y del cautiverio (o esclavitud) del demonio.
- P. ¿(Jesús) por qué se llama Cristo?
- R. (Jesús, se llama Cristo) por la unción y plenitud de gracia que tiene sobre todos (los hombres)
- P. ¿Es este Cristo el Mesías verdadero?
- R. Sí, señor, (este Cristo es el Mesías verdadero) el prometido en la Ley y en los Profetas.
- P. ¿Cuáles fueron sus oficios más principales?
- R. (Sus oficios más principales fueron) los de Salvador y Maestro.
- P. ¿Qué doctrina enseñó (Cristo)?
- R. (Cristo enseñó) la Doctrina Cristiana.
- P. ¿Cuántas partes contiene la Doctrina Cristiana?
- R. (La Doctrina Cristiana contiene) cuatro partes principales.
- P. ¿Cuáles son esas partes (principales)?
- R. (Esas partes principales son) Credo, Mandamientos, Oraciones y Sacramentos.
- P. ¿Cuál es la insignia y señal del cristiano?



- R. (La insignia y señal del cristiano es) la Santa Cruz.  
P. ¿Por qué?  
R. Porque (La Santa Cruz) es figura de Cristo crucificado, por quien fuimos redimidos en ella.  
P. ¿Cómo usais vos de ella (la Cruz)?  
R. (Uso de la señal de la Cruz) signándome y santiguándome.  
P. Veamos cómo.  
R. Por la señal de la Santa Cruz † de nuestros enemigos † libranos, Señor Dios Nuestro †.  
P. ¿(Y cómo os santiguais)?  
R. (Diciendo: En nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo †, haciendo una Cruz que abarque las tres anteriores.)  
P. ¿Qué misterios contiene el signar y santiguar?  
R. (El signar y santiguar contiene) los tres misterios más principales (de la Religión cristiana.)  
P. ¿Cuáles son (esos misterios)?  
R. (Esos misterios son:) Trinidad, Encarnación y Redención del linaje humano.

(Explíquese pregunta por pregunta.)

#### 4. ¿Quién es Jesucristo?

La piedra fundamental del Cristianismo y de la educación cristiana es la vida y conocimiento de Cristo. ¿Quién es Jesucristo?

Imaginaos un drama que pusiera en acción a Dios y a todos los hombres de todos los siglos: a Dios, con todos sus atributos, y al hombre, con todos sus ideales, pasiones, necesidades y agitaciones; el Cielo, la Tierra y el Infierno, con todo lo que en ellos se contiene: ¿dónde había una acción ni más vasta ni más interesante ni más grande?

Pues bien, todo eso se trata, mueve, enlaza y agita sobre el escenario del mundo por medio del Cristianismo.

¿Y quién es el héroe de ese drama, el personaje de esa acción, el centro de ese movimiento que agita y preocupa a la humanidad de todos los siglos?

Es Jesucristo, quien, esperado o venido, adorado o perseguido,

ha sido, es y será el Héroe inmortal de los siglos, la Figura más grande de la Historia.

### 5. ¿Quién podrá tejer su Historia?

Aquel que sondeara la sabiduría de Dios, que es el Verbo; aquel que abarcara la obra de la creación, que se hizo por el Verbo; aquel que alcanzara a entender las grandezas de la divinidad y la humanidad, personificadas en el Verbo Humanado; aquel que entendiera lo que es la gracia y lo que es el pecado, lo que es la verdad y lo que es el error, lo que es la libertad y lo que es la esclavitud, lo que es la grandeza y dignidad moral y lo que es la degradación y envilecimiento del pecado, lo que es la vida de cada hombre, de cada pueblo y de la humanidad entera, con todos sus accidentes, con todos sus pensamientos, inspiraciones, movimientos y agitaciones, altos y bajos, y la relación de esa vida con el Autor de la vida, de esos hechos del tiempo con la eternidad; esto podría bosquejar la figura de N. S. J. C., que tiene por escabel de sus pies los siglos y por aureola de su grandeza todo cuanto existe en el tiempo y en la eternidad.

¿Qué haremos, pues, nosotros? Un resumen muy pobre y muy breve, un boceto con algunas pinceladas acerca de la vida de J. C. N. S. y nada más. Al Catequista toca ampliarlas.

### 6. Breve resumen de la vida de N. S. J.

Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, es el Salvador y Maestro, que fué:

#### 1. Prometido por Dios a Adán y Eva en el Paraiso.

J. C. en cuanto Dios, es Hijo natural y eterno de Dios vivo, y en cuanto Hombre, es el Hijo de la Virgen María, nacido en el tiempo y habitando entre nosotros.

Después del primer pecado, al imponer Dios terribles castigos a Adán y Eva pecadores, les dió la esperanza de un Redentor, que habría de nacer de una mujer, que es María, la Madre de Jesús.

#### 2. Personificado por los Patriarcas del Antiguo Testamento.

Adán, Abel, Noé, Abrahám, con Isáac, Jacob, Moisés, Josué, David, Salomón y otros Patriarcas personifican, cada cual a su manera, a J. C. N. S.

### 3. Simbolizado por los símbolos y figuras del mismo Testamento.

El cordero pascual, la serpiente de bronce puesta en cruz, el maná, el sacrificio, el tabernáculo o sancta sanctorum etc., son símbolos, representaciones y figuras de J. C. N. S.

### 4. Predicho y retratado por los Profetas.

David, Isaias, Jeremías, Ezequiel, Daniel, Elías y otros, hasta llegar a Juan Bautista, predicen y retratan de mano maestra a J. C. N. S.

Profetas son los que anuncian lo futuro libre que conocen por inspiración de Dios.

### 5. Preparado y pregonado por el pueblo de Dios, escogido para esto.

El pueblo de Israel fué escogido por Dios para conservar el dogma de la unidad de Dios y fomentar la esperanza del Mesías prometido en el Paraiso, entre los pueblos.

### 6. Esperado y deseado por todas las gentes.

Todas las gentes esperaban un Redentor, ya porque todas descendían de Adán y Eva, a quienes se había prometido, ya porque el pueblo judío lo anunciaba por todo el mundo, mediante su culto, su ley, su comercio y sus destierros.

### 7. Anunciado por el Arcángel S. Gabriel a la Virgen María.

S. Gabriel anunció a María el Misterio de la Encarnación, diciéndole que sería Virgen y Madre de Jesús, no por obra de varón, sino por obra del Espíritu Santo.

### 8. Saludado por S. Juan desde el vientre de su madre Santa Isabel.

Sabedora María por el Arcángel de la maternidad milagrosa de su prima santa Isabel, fué a verla; el niño Juan saltó de gozo en el seno de la madre, al sentir la presencia de Jesús y María, y ésta ensalzó a Dios con el inspirado canto del *Magnificat*, que es el canto de la piedad, de la humildad y de la gratitud.

9. Nacido en un portal de Belén y reclinado en un pesebre, por no tener otra cuna.

Belén es una ciudad pequeña de Judá.

Habían venido María y José a empadronarse en ella, y allí, en un establo, entre bestias, a las doce de la noche del 24 de Diciembre, hace... años, nació el Hijo de Dios, teniendo por cuna un pesebre y prestado.

10. Circuncidado con el nombre de Jesús al octavo día de haber nacido.

La Circuncisión era un bautismo de sangre, que J. C. trocó en bautismo de agua para los cristianos.

Jesús significa lo mismo que Salvador, y tomó este nombre al derramar su sangre primera en la Circuncisión.

11. Adorado, primero, por Angeles y Pastores.

Los Angeles cantaron el *Gloria a Dios* y avisaron a los Pastores para que fueran a adorar al Niño Dios, que hallarian envuelto en pañales y reclinado en un pesebre.

12. Y después, por los Reyes, Sabios o Magos.

Una estrella, probablemente un ángel, sirvió de aviso y guía a los Magos, reyes o sabios, para venir desde Oriente a adorarle en Belén.

13. Presentado a los 40 días en el templo.

Fué presentado por José y María, para ofrecerle al Señor como primogénito, y ofrecieron con Él un par de tórtolas para rescatarle.

14. Perseguido por el cruel Herodes para matarle.

Herodes, alarmado por los rumores que sobre el Niño Jesús se extendían y por la ruidosa venida y secreta retirada de los Magos, determinó buscar a Jesús para matarle, y a eso obedeció el degüello de los niños menores de dos años que había en Belén y sus cercanías.

15. Libertado por el aviso de un Angel.

El Angel apareció de noche a José y le dijo que tomara el niño

y la Madre y huyera a Egipto con ellos y allí estuviera hasta la muerte de Herodes.

16. Expatriado en Egipto hasta la muerte de Herodes.

Cuando Herodes murió, el Angel se volvió a aparecer a José y le dijo que regresara a su patria con Jesús y María

17. Repatriado a Nazaret, donde ejerce el oficio de carpintero.

En Nazaret estuvo trabajando y haciendo vida privada hasta los veintinueve años. Cuando tenía doce años, mostró ante los Doctores su ciencia divina en el templo de Jerusalén.

18. Bautizado en el Jordán por S. Juan Bautista.

En este bautismo se abrieron los cielos y descendió el Espíritu Santo en forma de paloma, oyéndose la voz del Padre Eterno que dijo: «Este es mi Hijo muy amado.»

19. Retirado en el desierto, donde ayuna, ora y es tentado.

Antes de salir a la vida pública se forma en la privada, antes de comenzar a predicar se bautiza, ayuna y ora en el desierto, donde es tentado por el Diablo.

20. Manifestado en público a los veintinueve años.

Se manifestó viniendo una vida inmaculada, haciendo muchos milagros y enseñando una doctrina admirable por lo sencilla y santa.

21. Rodeado ordinariamente de gente del pueblo, de ignorantes, pecadores, enfermos, afligidos, pobres, trabajadores, mujeres y niños.

A los ignorantes enseña, a los pecadores convierte, a los enfermos sana, a los tristes consuela, a los pobres alimenta y consuela, a los trabajadores alienta, a los niños bendice, y «suyas son estas palabras: «Los pobres son evangelizados.» «Me compadezco de las turbas.»

22. Aborrecido y acechado de los sacerdotes judíos, escribas y fariseos, quienes le difamaban e injuriaban porque les decía la verdad.

Le difamaban y calumniaban, diciendo que era hijo de un carpintero, bebedor y comedor, blasfemo, sedicioso, seductor, pecador, contrario a la ley de Moisés, endemoniado, que tenía pacto con Belcebú y que era amigo de los malos.

23. Preso y entregado por Judas en el Huerto de las Olivas, pocos días después de haber sido aclamado (el día de Ramos) por el pueblo.

Preso de orden de los Sumos Sacerdotes, que eran Anás y Cafás, y vendido a ellos por Judas, a quien dieron treinta monedas para que se le entregara.

34. Procesado, acusado y condenado ante los mismos Sacerdotes.

Quienes le declararon reo de muerte, por hacerse Dios; y como no podían ejecutar la sentencia, por haber perdido la soberanía, pasaron el reo y la causa al tribunal de Pilato, que gobernaba el país en nombre de los Romanos.

25. Azotado cruelmente, becado, escarnecido y coronado de espinas.

Los azotes fueron cinco mil, las espinas traspasaron su cabeza por setenta y dos heridas, las burlas, salivas y escarnios fueron de la soldadesca, los criados y esbirros; los Príncipes y Sacerdotes le escarnecieron con sarcasmos hasta en la Cruz.

26. Condenado a muerte de Cruz y cargado con ella hasta el Calvario.

Pilato, Gobernador romano, reconociendo la inocencia de Jesús, confirmó la sentencia de muerte, intimidado por las voces y amenazas del pueblo, el cual, sobornado por los Príncipes y Sacerdotes, le pidió que soltara a Barrabás y crucificara a Jesús.

27. Clavado en la Cruz, es alzado en alto entre dos

ladrones y desde allí testó pronunciando las siete célebres palabras.

1.<sup>a</sup> «Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hacen» (a los que le crucificaban y reían) 2.<sup>a</sup> (Al buen ladrón). «Hoy serás conmigo en el Paraíso.» 3.<sup>a</sup> «Mujer, he ahí a tu hijo» (a María, y a Juan): «He ahí a tu Madre.» 4.<sup>a</sup> (A su Padre): «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?» 5.<sup>a</sup> «Sed tengo» 6.<sup>a</sup> «Acabado es» 7.<sup>a</sup> «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.»

Al decir las últimas palabras gritó, para indicar que podía vivir, si no quisiera morir.

28 Muerto, es sepultado en el Huerto de Getsemaní, junto al Calvario.

Es sepultado por José de Arimatea y Nicodemus en un sepulcro de piedra prestado, donde ninguno había sido enterrado hasta entonces.

29. Resucitado al tercer día, se aparece e instruye a los discípulos por 40 días.

J. C. estuvo en el sepulcro parte del viernes, todo el sábado y parte del domingo.

Resucitado, se apareció a su Madre, a la Magdalena, a Pedro y otras personas, y a los discípulos distintas veces, instruyéndolos acerca del reino de Dios, esto es, de su Iglesia, constitución, dogma, culto, &c.

30. Fundada la Iglesia, asciende a los Cielos, y promete y envía a los diez días el Espíritu Santo, para que la alumbre, dirija y sostenga.

J. C. dijo a sus Apóstoles: «Como me envió mi Padre os envío; me ha sido dado todo el poder en los Cielos y en la Tierra; id pues y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Yo estaré con vosotros hasta el fin del mundo. Y os enviaré el Espíritu de la verdad»

31 Sentado a la diestra del Padre, vendrá el último día a juzgar a vivos y muertos, para que Jesucristo, habiendo sido el principio y medio, sea el fin de todas las cosas.

Estar sentado a la diestra del Padre, es reinar con Él por los siglos.

Venir a juzgar a los vivos y a los muertos, es anunciar el juicio universal.

El último día, quiere decir cuando ya cese de haber hombres sobre la tierra. Pues Jesucristo es el *Alfa y Omega* o el principio y fin de todas las cosas, por Él hechas, por Él juzgadas y por Él terminadas para su gloria y la de su Padre *in sæcula*.

32. Oculto a la vista, esta invisible, pero efectivamente, enseñando, moralizando y rigiendo el mundo por medio de su Iglesia, a quien dió misión para enseñar las verdades, preceptos y consejos que Él le encomendó; por lo cual la Iglesia es la **Escuela de J. C.**

**Maestros repetidores** de esta Escuela son los Apóstoles, Evangelistas, Pontífices, Concilios, Padres y Doctores de la Iglesia.

**Maestros** de la Escuela de Cristo son: los 12 Apóstoles, cuyos nombres son: Pedro, Andrés, Santiago y Juan, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago hijo de Alfeo, Judas Tadeo, Simón Cananeo, y en sustitución de Judas Iscariote, Matías, a quien eligieron los Apóstoles, y Pablo, a quien eligió Dios.

**Maestros** son: los cuatro Evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

**Maestros** son: los Sumos Pontífices o Vicarios de J. C., que son infalibles definiendo la verdad y moral católica, por don de Dios.

Ha habido 259 Papas, y entre los más notables se cuentan: San Silvestre, S. León el Grande, S. Gregorio Magno, S. Gregorio VII, León X, Sixto V, Pío V, Pío IX, León XIII y Pío X.

**Maestros** son: los Concilios ecuménicos o asambleas de todo el episcopado presididas y confirmadas por el Papa.

Son 18 los Concilios ligitimos, siendo los más notables el 1º de Nicea, que condenó el Arrianismo (Arrio negaba la divinidad de J. C.); el de Trento, que condenó el Protestantismo (que es una selva de errores), y el del Vaticano, que condenó el Racionalismo o Arrianismo resucitado, última consecuencia de la manigua de errores del Protestantismo.

**Maestros** son: los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, entre los cuales descuellan: Clemente, Ireneo, Tertuliano, Orígenes, Cipriano, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Crisóstomo, los dos Ciri-

los, Bada, Bernardo, Tomás de Aquino, Buenaventura, Escoto, Francisco de Sales, Alfonso Ligorio y otros.

33. En cuanto a la Iglesia condena los errores que a la doctrina de J. C. se oponen, es **Martillo y Yunque** de todas las herejías.

**En ese martillo y yunque** han dado y se han mellado, los herejes y herejías de todos los siglos, como son, entre otras muchas: las de los gnósticos, arrianos, pelagianos, iconoclastas, cismáticos, maniqueos, albigenses, valdenses, protestantes, racionalistas regalistas, liberalistas, socialistas, anarquistas y masones.

34. La Iglesia, en cuanto moralizadora, es el **Templo vivo y santo de J. C. N. S.**

De aquí la moral evangélica, confirmadora del Decálogo o Mandamientos de la Ley de Dios.

De aquí los siete Sacramentos, fuentes principales y perennes de la gracia de J. C. N. S., a la Iglesia encomendadas.

De aquí las Ordenes religiosas y demás instituciones de piedad y beneficencia, que la Iglesia aprueba y bendice.

35. La Iglesia, en cuanto reino, es una **Sociedad Soberana**, con jerarquía y acción independientes para vivir, organizarse, enseñar, educar, poseer y pelear contra todos los enemigos de Dios y de los hombres.

Esta **Soberanía** se manifestó peleando y triunfando:

Contra el paganismo y sus errores, tirantas y vilezas.

Contra el barbarismo y su ignorancia y violencias.

Contra el feudalismo y sus invasiones y corrupciones.

Contra el mahometismo y sus invasiones y degradaciones.

Contra el protestantismo y sus rebeliones y divisiones.

Contra el absolutismo y sus regalías y absorciones.

Contra el racionalismo y su hijo político el liberalismo.

Contra el socialismo y anarquismo, que no son sino la muerte del orden social y la última evolución del protestantismo y racionalismo, sus menguados progenitores.

Por donde se ve que verdad, bondad, libertad y cultura van de la mano con J. C. y su Iglesia, y al contrario, el erro, la inmoralidad, la tiranía y la barbarie.

**7. Prácticas.**—1.<sup>a</sup> Repasa la Historia de N. S. J. C., aproximándola a tí diciendo:

Por todos y cada uno de los hombres se hizo Dios hombre. Yo, pues, no solamente puedo, sino que debo considerar y agradecer el beneficio de la Encarnación y Redención como si a mí personalmente se me hubiera hecho. Puedo por consiguiente decir:

Yo te adoro, Señor mío Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Maestro, Padre y Redentor mío:

1. Pues por mí y para mí fuiste prometido en el Paraíso.
2. Por mí fuiste personificado en los Patriarcas.
3. Por mí fuiste simbolizado en las figuras del A. T.
4. Por mí y para mí fuiste predicho por los Profetas, etc.

**8. 2.<sup>a</sup>** O bien, en vez de la voz pasiva que se emplea en todos los números de la Historia de J. C., usarás la voz activa, diciendo:

¡Oh Jesús mío y Redentor mío! yo te miro y adoro:

1. En el Paraíso, cuando prometes redimirme.
2. En los Patriarcas, que te representan.
3. En los símbolos que te prefigurán.
4. En los Profetas, que te predicen.
5. En el Pueblo escogido, que te predica.
6. Entre las gentes todas, que te esperan.
7. En el Arcángel S. Gabriel, que te anuncia.
8. En S. Juan Bautista, que desde el vientre te saluda.
9. En el portal de Belén, donde naciste.
10. En el 8.<sup>o</sup> día, que te circuncidaron.
11. En la adoración de los Angeles y Pastores.
12. En la adoración de los Reyes, Sabios o Magos.
13. En la presentación en el templo a los 40 días.
14. En la persecución de Herodes para matarte.
15. En el aviso del Angel para librarte de la muerte.
16. En la huida a Egipto y el destierro.
17. En el taller de Nazaret, donde trabajaste.
18. En el río Jordán, donde te bautizaste.
19. En el desierto, donde ayunaste.
20. En la vida pública que emprendiste, etc., etc.
21. Entre los ignorantes, a quienes enseñaste; los pecadores, a quienes convertiste; los enfermos, a quienes curaste; los tristes, a quienes consolaste; los pobres, a quienes socorriste y evangelizaste; los trabajadores, a quienes animaste y alimentaste, y los niños, a quienes acariciaste y bendeciste.
22. Yo te veo, oh Jesús mío, aborrecido por mis culpas.
23. Vendido y entregado por mis deudas.

24. Acusado y condenado por mis delitos.
25. Azotado y coronado de espinas por mis deleites.
26. Cargado con la Cruz, que es el peso de mis pecados.
27. Clavado en ella y testando para mi enseñanza.
28. Muriendo clavado para mi redención.
29. Yo te miro resucitado para animarme.
30. Y enviando al Espíritu Santo para alumbrarme.
31. Y sentado a la diestra del Padre. para ser mi abogado.
32. Yo te miro de Maestro, educándome.
33. Y deshaciendo herejías para libramme de errores.
34. Yo deseo darte por templo mi alma, que tú creaste.
35. Y por trono mi corazón, que tú redimiste.

Yo, oh Rey Soberano, trabajaré para que reines:

Por la verdad, sobre todos los errores.

Por la justicia, sobre todas iniquidades.

Por la cultura y suavidad, sobre todas las barbaries.

Por la pureza, sobre todas las inmundicias.

Por la unidad, sobre todos los cismas y divisiones.

Por la fe, sobre toda infidelidad y herejía.

Por la esperanza, sobre todo desaliento

Por la caridad, sobre todo desamor y egoísmo.

Y por tu Iglesia Santa y su soberana jerarquía, sobre todos los enemigos de Dios y su Cristo, de la Iglesia y su Clero, que es la jerarquía por tí fundada para gloria de Dios y salvación de los hombres, y sin la cual no habría Iglesia, fe ni moral cristiana.

### 9. Jesucristo es nuestro dechado y modelo

3<sup>a</sup> He aquí otro modo de estudiar la vida de J. C.

1. J. C., dechado de trabajo, trabaja en el taller y en la vida pública, enseñándonos a huir de la ociosidad, que es madre de todos los vicios.

2. J. C., dechado de virtud, llama y convierte a los pecadores, como la Samaritana, la Magdalena, Zaqueo, Mateo y otros. Los fariseos se escandalizan y J. C. les dice: «No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.»

3. J. C., dechado de inocencia, acaricia y bendice a los niños, y a los discípulos que los apartaban, dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí, porque de ellos, y de los semejantes a ellos, es el reino de los cielos.»

4. J. C., dechado de amistad, llora al considerar muerto a su amigo Lázaro, y nos consuela a todos diciendo: «Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en Mí, aunque muera, vivirá »

5. J. C., dechado de patriotas, llora sobre Jerusalén, al prever su ruina, y dice: «¡Oh! cuántas veces he querido congrega-  
r tus hijos como la gallina reúne los suyos bajo sus alas, y no has querido. ¡Qué ruina te espera, por no haberte aprovechado del tiempo de mi visitación!»

6. J. C., modelo de humanidad, viene a salvar a todos los hombres, «a todo lo que había perecido», sin exceptuar a ricos ni pobres, a hombre ni mujer, a judío ni pagano.

7. J. C., modelo de caridad, pasa la vida haciendo bien y exhortando y enseñando a hacerle. «Mientras tengais luz obrad con ella», esto es, los que tengan talentos o bienes agencien con ellos, trabajando y ejerciendo la misericordia.

8. J. C., modelo de paciencia, ora por sus enemigos y bendice a quienes le maldicen.

9. J. C., modelo de sacrificio, se deja a sí mismo en testamento para ser Hostia y Sacrificio perpetuo en el Altar.

10. J. C., Maestro modelo, enseña la Doctrina Cristiana.

11. J. C., Educador por autonomasia, enseña a creer, orar y obrar.

12. J. C., Educador popular, enseña por parábolas al pueblo.

13. J. C., el Dios Hombre, funda una Sociedad divino-humana, que es la Iglesia, cuya misión es la misma de Cristo.

14. J. C., Autor de la naturaleza y la gracia, las hermana.

15. J. C., Fuente de la razón y la fe, las armoniza, etc., etc.

16. J. C., Maestro y Redentor de los individuos y las sociedades, es Luz y Vida, Guía y Salud de los hombres y los pueblos.

17. Y la Iglesia, Misionera de J. C., perpetúa su obra a través de todos los siglos, en todos los climas y contra todos los errores, inmoralidades, degradaciones y barbaries, apoyadas por la infidelidad, la heterodoxia y la tiranía.

18. La Iglesia, pues, es el modelo social de J. C., quien vive en ella y obra por medio de ella.

19. Por eso ésta es columna de la verdad y martillo del error.

20. Sagrario de la santidad y censora de la inmoralidad.

21. Amparo de la libertad y dignidad y anatema de la tiranía y la esclavitud.

22. Portaestandarte de la cultura y enemiga de toda barbarie, etc.

**10. 4.ª práctica.**—Viendo en la Cruz al Crucificado y teniéndola en la mano, besándola o adorándola, puede decir, repitiendo los hechos e ideas de los números 6 y siguientes:

Oh Cruz bendita, tú eres el libro en el cual leo escritas con sangre divina la vida, pasión y muerte de mi Redentor Jesús.

Tú eres, madera de aquel árbol bajo el cual pasaron mis primeros padres Adán y Eva, y sobre el cual me salvaron el segundo Adán y la segunda Eva, que son Jesús y María.

Tú, por ser la señal del Cordero Inmaculado, salvaste la vida de los primogénitos de los israelitas en Egipto, y haces a los niños cristianos primogénitos de la Gloria.

Tú, por ser la salud y medicina de los pueblos, ya salvaste y curaste al pueblo de Dios en el desierto de las mordeduras venenosas de las serpientes, y salvas y curas a cuantos acuden a ti por remedio de sus culpas, que son otras tantas mordeduras de la serpiente infernal.

Tú, por la semejanza que tienes con la balanza, expresas la idea y el sentimiento de la justicia, pues en ti satisfizo Jesucristo a la justicia divina por los pecados de todos los hombres, etc., etc.

**11. Procedimientos.** Siempre que se trate de alguna historia, parábola y, en general, siempre que se quiera enseñar leyendo, de toda lectura que se ordene a la instrucción y educación, el Instructor, Educador o Catequista hará lo siguiente:

1.º Leerá él con voz clara, despacio, con la entonación y expresión debidas un párrafo, y le explicará y dialogará con sus educandos.

2.º Hará que los educandos lo lean en forma análoga a como él lo leyó, y juntos, ya separados, y volverá a dialogar sobre lo leído. Esto si se trata de niños pequeños; que si son mayores y tienen capacidad para retener toda la historia, parábola, fábula, etc., se puede dejar el diálogo para el final; pero por regla general los niños se distraen sino hablan, y no son capaces de retener muchas ideas de un golpe y por una o dos lecturas.

3.º Al final se lee todo seguido sin comentarios y, cerrados los libros, se pregunta, primero a los más listos y después a los más tardos, por todo lo leído.

4.º Conviene unir lectura y escritura y exigir un resumen escrito de lo que se ha leído, siempre que se pueda; y como final deducir el punto fundamental de que se trata y hacer los comentarios y aplicaciones prácticas que procedan.

5.º Para dar variedad al ejercicio de lectura o recitado en que hay varios pensamientos o hechos, se distribuyen estos entre los que leen o recitan y resulta amena y entretenida la lección. Así se hace en el Catecismo del Ave-Maria y se aconseja en números como el 7, 8 y 9, que comprenden otros subnúmeros.

## HOJA CUARTA

### DE LA CRUZ Y EL CRUCIFICADO

#### Ampliación.

1. *Jesucristo nació en un establo, vivió en un taller y murió en una Cruz. En el pesebre se abrazó con la pobreza, en el taller con el trabajo y en la Cruz con el Sacrificio.*

Este es el Maestro de los siglos, este es el Salvador y Modelo de los hombres.

Su vida y su muerte son el fondo y alma de la Religión cristiana, y la Cruz es el resumen de la vida y muerte de J. C. N. S.

Por eso, la Cruz es la señal y arma del cristiano.

Por eso, la educación del niño cristiano debe comenzar por aquel signo con que se hizo cristiano, por la Señal de la Cruz.

Por eso, en el Cristianismo todo se hace y bendice con la Santa Cruz.

## 2. Un paseo escolar dado en cristiano

Salieron de paseo los niños de una Escuela cristiana con su Maestro, y teniendo éste preconcebida la idea de explicar la Santa Cruz, aprovechó todas las ocasiones que en aquel día se le ofrecieron, que no fueron pocas.

(El Educador, al leer, explica los términos que ignoren los educandos.)

1. Abí van a bautizar a un niño; ¿en nombre de quién le bautizarán? En nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, haciendo la señal de la Cruz al derramar el agua sobre la cabeza de la criatura. (Dialóguese todo, todo, y represéntese lo que se pueda y deba.)

2. Se detienen antes de entrar en la Iglesia y el Sacerdote catequiza y lee los exorcismos, haciendo sobre el niño repetidas veces la señal de...?—La Cruz.

3. Ahora escriben el nombre del niño en un libro, donde todos los nombres serán de moros...?—No, de cristianos (o discípulos del Crucificado).

4. Fijaos en los altares de la Iglesia, no hay uno sin...?—Cruz.

5. Fijaos en todas las ceremonias, no hay una sin...?—Cruz.

6. Fijaos en todas las oraciones de la Iglesia, no hay una que no termine por J. C. N. S., esto es, por la invocación del que murió por nosotros en la...?—Cruz.

7. Fijaos en el plano de las iglesias, que es...?—Una Cruz.

8. Fijaos en el remate de las iglesias, sus torres terminan en...?—Cruz.

9. Allí entra el Prelado que viene a visitar y confirmar, ¿qué guión le precede?—La Santa Cruz.

10. ¿Qué insignia lleva colgada al pecho?—La Santa Cruz.

11. ¿Qué hace con la mano saludando al pueblo?—  
La Santa Cruz.
12. ¿Qué besa al entrar en el templo?—Un Crucifi-  
jo. (A J. C. clavado en la Cruz.)
13. ¿Cómo confirma?—Haciendo la señal de la Cruz  
sobre la frente del confirmado.
14. Allí hay un Sacerdote confesando, ¿cómo ab-  
suelve?—En el nombre del Padre y del Hijo y del Espí-  
ritu Santo, haciendo la Santa Cruz.
15. Allí hay otro que da la Comunión bendiciendo  
con la hostia consagrada en forma de...?—Cruz.
16. Y al terminar la Misa, bendice al pueblo con...?  
—La Cruz.
17. Allí se celebra un matrimonio, ¿cómo bendice  
el Párroco a los novios?—Con la Santa Cruz.
18. Muchas personas entran en la iglesia, veamos  
lo primero que hacen?—Hacen con agua bendita la San-  
ta Cruz.
19. Y al salir ¿qué hacen?—Lo mismo.
20. Y cuando pasan gentes piadosas frente a las  
iglesias, ¿qué hacen?—La Santa Cruz.
21. Ahí viene un entierro, ¿qué va delante?—La  
Santa Cruz.
22. ¿Qué hay encima del ataud?—La Santa Cruz.
23. ¿Qué señal hace el Sacerdote al orar por el di-  
funto?—La Santa Cruz.
24. ¿Qué ponen sobre el sepulcro?—La Santa Cruz.
25. A ese entierro acompañan militares, ¿con qué  
insignias adornan su pecho...?—Con las cruces.
26. Por este camino hay un semillero de cruces ante  
las cuales oran por los difuntos?—Es el Viacrucis.
27. Allí, en aquella encrucijada, hay una Cruz?—  
Es el recuerdo de una muerte desgraciada.
28. En ese campo se levanta sobre una columna de  
mármol una Cruz?—Es donde se ejecutaban los reos de  
muerte.

29. En la entrada, comedor y vivienda de casas religiosas preside...?—Una Cruz.

30. En muchas alturas hay Cruces, para que J. C. reine en todo el mundo desde...?—La Cruz.

### 3. Conversación con los niños pequeños acerca de lo dicho en los treinta enunciados

1. ¿En nombre de quién se bautizan los niños?
2. ¿En nombre de quién se catequizan y exorcizan?
3. ¿Qué nombres se imponen a los bautizados?
4. ¿Qué hay en todo altar?
5. ¿Con qué se santifican las ceremonias del culto?
6. ¿Cómo terminan las ceremonias del Sacerdote?
7. ¿Qué figura suele tener el plano de las iglesias?
8. ¿Con qué signo rematan las torres de ellas?
9. ¿Qué guión precede al Obispo en las procesiones?
10. ¿Qué llevan los Obispos colgado al pecho?
11. ¿Con qué señal saludan y bendicen?
12. ¿Qué besa al entrar oficialmente en las iglesias?
13. ¿Con qué señal confirma?
14. ¿Con qué señal absuelve el Confesor al penitente?
15. ¿Con qué señal da el Sacerdote la Comunión?
16. ¿Con qué señal despide el celebrante en la Misa?
17. ¿Con qué señal ratifica y bendice el Cura los matrimonios?
18. ¿Qué es lo primero que hacen los que entran en la iglesia?
19. ¿Y qué es lo que hacen al salir?
20. ¿Qué hacen las mujeres piadosas al pasar frente a las iglesias?
21. ¿Qué signo precede a los entierros?
22. ¿Qué bandera cubre la caja mortuoria?
23. ¿Con qué señal termina el Sacerdote la oración por el difunto?
24. ¿Qué árbol bendito da sombra a los muertos?

25. ¿Con qué adornan los militares su pecho?
26. ¿Qué es una Vía Sacra o Vía Crucis?
27. ¿Qué suele ponerse en los sitios donde hubo una muerte desgraciada?
28. ¿Y en el lugar de las ejecuciones de reos?
29. ¿Y en la entrada, comedor y viviendas de religiosos y personas piadosas?
30. ¿Por qué y para qué los cristianos colocan Cruces en los más altos montes y sitios elevados?

#### 4. Observaciones a chicos y mayores sobre lo mismo

Después de este interrogatorio hacia el Maestro notar que la Cruz se hallaba en todo, y para moverlos a observar, les decía y hacía ver cómo:

El hombre lleva la Cruz en la cara, en los brazos y en todo su cuerpo.

Las aves para volar se ponen en cruz.

Los peces para nadar hacen lo mismo.

Notad que casi todos los árboles tienen su cruz.

Mirad las yerbas y flores y en muchas veréis la cruz.

Considerad el tejido de vuestros vestidos, que están hechos de hilos cruzados.

Considerad los útiles del hombre que llevan la forma de cruz, como el mazo, el martillo, la espiocha, la barra, las tenazas, tijeras y otros.

Aun allá, en el firmamento austral, hay una constelación que se llama la Cruz por la forma que tiene, &c.

Es que Dios no quiere que olvidemos la Cruz.

#### 5. Prácticas — Hagamos la Cruz con devoción y adorémosla con reverencia, diciendo: **A tí, J. C., adoramos y bendecimos, que por tu Santa Cruz redimiste al mundo. Amén.**

Procúrese que los niños lleven una Cruz al cuello y enséñeles a besarla con devoción.

Con los dedos de las manos hagan la señal de la Cruz y bénsela.

Tenga el Maestro Catequista una colección de cruces en estampas y desarrollen conforme a ellas, hoy un punto, mañana otro, de la Historia Sagrada o Cristiana.

A ser posible, tenga en una Cruz sintetizada toda la Historia de la Religión cristiana, como la hay en nuestras Escuelas de Valparaíso, y en ella hará ver y estudiar dicha historia.

## 6. Conversación con los niños mayores acerca de la importancia de la Santa Cruz

Dada libertad a los niños pequeños para que formaran cruces, de caña, juncos, madera, barro, pasta, papel o lo que pudieran, procedió el Maestro Catequista a revisar los apuntes y diseños que en su expedición habían hecho los mayores, y cómodamente sentados a la orilla de un arroyo y bajo la sombra de un árbol, se tocaron los siguientes puntos, que los discípulos indicaban y el Catequista resolvía o desarrollaba.

Discípulo 1.º— *Señor Maestro, ¿por qué entre cristianos se da tanta importancia a la Cruz?*

Maestro.— Porque la Cruz es el símbolo de J. C. N. S., por quien todas las cosas fueron hechas y en cuyo nombre todas deben ser rehechas, bendecidas, reformadas, y santificadas. Para los cristianos, J. C. es el alfa y omega (la **α** y la **ω**) o el principio y el fin de todas las cosas, y al hacer la señal de la cruz, *cristianizamos* todas las obras, dándoles una elevación y alcance sobrenaturales.

Pío IX concedió 50 días de indulgencia al católico que haga la señal de la Cruz con devoción, y 100, si la hace con agua bendita.

Os advierto que los protestantes y racionalistas no hacen la Santa Cruz.

D. 2.º— *¿Por qué solamente los católicos hacen la señal de la Cruz?*

M.— Porque solamente los católicos son los verdaderos discípulos de J. C., fieles a su bandera y a la tradición cristiana.

Los paganos se reían y burlaban de la Cruz, como hacen hoy los neos del paganismo, que son los sectarios del racionalismo.

Los judíos blasfemaban y aborrecían la Cruz con un odio satánico, que aun hoy se revela en la masonería judaizante.

Los mahometanos hacen la guerra a la Cruz, por ser el símbolo del Cristianismo, al que aborrecen.

Los protestantes, que son medio mahometanos, por lo de iconoclastas (así se llama a los rompeimágenes), y medio racionalistas, también suprimieron la Cruz.

Los liberalistas, que en lo que tienen de sectarios, son racionalistas, y en lo que tienen de políticos, son iconoclastas, también suprimen, donde pueden, la Cruz.

*Es honor de los católicos el conservar la adoración y devoción de la Santa Cruz, como verdaderos discípulos del Crucificado.*

D. 3.º— *¿La Cruz es, pues, señal e insignia del verdadero cristiano?*

M.— Si lo es. Mirad; allí viene un hombre vestido de moro, si hace la Cruz, es cristiano, no es mahometano.

El moro se acercó e interrogado por la señal de la Cruz, contes-  
tó haciéndola con mucha devoción, cruzando al final las manos so-  
bre el pecho e inclinándose. El Maestro Catequista, dijo: Ved co-  
mo, sin hablar, ha mostrado su fe en J. C.

D. 4.º— *¿La Cruz es pues un símbolo de la fe cristiana?*

M.— Si lo es, y un verdadero resumen del dogma cristiano; pues  
con ella confesamos, invocamos y adoramos a Dios uno y trino, la  
Encarnación, Pasión, Muerte y Redención de J. C. N. S., que son  
los misterios principales de nuestra Religión y el fundamento de  
nuestra conducta como cristianos.

D. 5.º— *¿Según eso, la Cruz es un resumen o tratado de moral  
cristiana?*

M.— Así es. La Cruz es el tribunal desde el cual J. C. predica  
toda virtud y condena todo pecado.

Predica la humildad y obediencia y condena la soberbia y rebe-  
lión; pues «J. C. se humilló a sí mismo hasta la muerte y muerte  
de Cruz». (S. Pablo.)

Predica la resignación y condena la desesperación: «Padre, que  
pase de mí este cáliz (de la Cruz); pero no se haga lo que yo pido,  
sino lo que tú quieras.»

Predica el valor en los tormentos y la serenidad en los peligros  
y condena la cobardía y perturbación: «Vamos dice a sus discipu-  
los, que están ahí los que vienen a prenderme » Y al recibir la bo-  
fetada de Malco, responde mansa y serenamente: «Si hablé mal,  
muéstrame en qué, y si bien, ¿por qué me hieres?»

E silencio y la mesura que J. C. guarda ante las injustas acu-  
saciones y cruelísimos tormentos y sarcasmos de sus enemigos, son  
prueba de que sabe callar, sufrir y perdonar.

Al pedir desde la Cruz misericordia para sus verdugos, predica  
la mansedumbre, el perdón y la caridad llevada hasta el último  
grado de perfección, y condena la ira, el rencor y la venganza.

Al cargar con la Cruz, se abraza con el trabajo y el sacrificio;  
al morir en ella desnudo, se abraza con la pobreza; al ser corona-  
do, escupido y escarnecido, acepta el deshonor, el menosprecio y el  
escarnio, y condena la vanidad, el engreimiento, la adulación y  
los respetos mundanos.

J. C. desde la Cruz encomienda su Madre a San Juan, y todos

los discípulos a su Madre en S. Juan, para predicar el amor de familia y el amor de religión y sociedad, y la providencia y cuidado que nos incumbe respecto de nuestros semejantes; condenando por tanto el egoísmo, la impiedad y el abandono de los deberes familiares y sociales.

Al morir, da una voz, para mostrar lo inmenso de sus penas y la voluntad con que las acepta y recibe la muerte, pues fuerzas tiene para librarse de uno y otro; pero quiere morir y muere enseñando a morir: *Todo se ha consumado* (he cumplido mi misión). *Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.*

La Cruz es la escuela en la cual todas las virtudes son sublimadas y todos los pecados crucificados.

¿Quién no *creerá* en J. C., al ver cómo ha triunfado del mundo por la Cruz?; de la sabiduría del mundo por la locura de la Cruz?; del poder y de todo por la endeblez de la Cruz?

¿Quién no tendrá *esperanza*, al creer que J. C. murió en la Cruz por nosotros pecadores?

¿Quién no tendrá *caridad* o amor de Dios, al verle morir en una Cruz? ¿Quién no amará al que así le amó? ¿Quién no amará a los que así Dios amó? ¿Quién no perdonará a los que Jesucristo desde la Cruz perdonó y disculpó?

Y así de las demás virtudes.

D. 6.º — *Según se ve, ¿la Cruz es el símbolo del sacrificio?*

M. — Si, Cruz y Sacrificio son palabras sinónimas; abrazarse con la Cruz es lo mismo que abrazarse con el deber, cueste lo que cueste; es subir la pendiente del Calvario cargado con la enfermedad, la pobreza, la infamia, la persecución, hasta la muerte, si es menester. En esta vida no podemos estar sin Cruz; el mérito consiste en saberla llevar.

Ejemplos de amor al sacrificio voluntario los vemos a cada paso entre cristianos, y aparecen con el relieve que les da la asociación, en las órdenes religiosas de misioneros, que se sacrifican por llevar la Cruz entre infieles o apóstatas; en los hospitalarios, que se ofrecen a vivir y morir entre enfermos y apesadados; en los cartujos y trapenses, que se abrazan con la cruz del silencio y la mortificación; en las religiosas, que renunciando al mundo se desposan para siempre con el Crucificado; en las instituciones docentes, que de por vida se sacrifican para instruir y educar a los hijos de Dios.

¿No habéis oído vosotros hablar de la cruz del matrimonio? *Nadie pasa por este mundo sin tener su Cruz.*

D. 7.º — *Para todo eso se necesita estar muy convencido y ser paciente y perseverante?*

M — Si; la Cruz es el símbolo de la fe y del valor. J. C. predicó la verdad, vivió para la verdad y murió por la verdad. Los apóstoles, mártires, confesores y vírgenes, los que voluntariamente aceptan la Cruz del sacrificio, repiten e imitan al Crucificado. Estos tales nada temen, fuera del pecado, a nadie obedecen, fuera de Dios y el deber. El mundo los aborrece, porque son sus enemigos; pero ellos perdonan, trabajan y mueren por salvar al mundo de la tiranía del error y de la degradante esclavitud del pecado.

D 8° — *Según eso, ¿la Cruz es el símbolo de la verdad y de la libertad?*

M — Si lo es. «Yo soy la Verdad», dijo J. C., y «La Verdad os hará libres». «Para esto he venido al mundo para dar testimonio de la Verdad» «El que hace el pecado esclavo es del pecado.» «El que no cree (a la Verdad) ya está juzgado».

De la verdad nace la libertad, que se llama: primero personal y moral; después, civil y social; y por último, libertad política; cuando el procedimiento es cristiano. Pero si en vez de afirmar que verdad y libertad se relacionan como principio y consecuencia (y así error, pecado y esclavitud), se sostiene que la libertad consiste en no hacer distinción entre verdad y error, bondad y maldad, entonces se priva a la libertad de criterio y bondad, y se hace de ella el instrumento del desorden y el ariete en contra de J. C. y su moral, en contra de la verdad y la humanidad. Lo que pierde J. C. lo gana Satanás, lo que pierde la verdad lo pierde la humanidad y lo gana la esclavitud del error y el pecado.

La Cruz igualó a dueños y esclavos, amos y criados; donde falta la caridad, resucitan el egoísmo, la dureza, la crueldad, la explotación y la opresión de los que tienen y pueden sobre los que no tienen ni pueden. Entonces se forman dos ejércitos, el uno de los miserables, que ocupan una situación poco distante de la esclavitud, y el otro de los prepotentes, que disponen del poder y la riqueza. es el socialismo y la burguesía, es el paganismo resucitado y empeorado, como obra al fin de renegados.

D 9° — *¿La Cruz es pues el símbolo del espíritu social?*

M. — Si lo es. Sin amor al sacrificio o la Cruz, sólo hay egoísmo, que consiste en vivir para sí, en no sacrificarse por nadie y, al contrario, sacrificar así a todo el mundo. El que rehuye la Cruz, no es sino un tirano que se suele disfrazar con las palabras honradas de libertad, justicia, fraternidad, igualdad, sociedad, humanidad y otras; palabras que carecen de espíritu desde el momento que les falta la caridad o amor de Dios y del prójimo llevado hasta el sacrificio, si es menester.

D. 10. — *Según eso ¿la Cruz es también el símbolo del honor?*

M. — Sí, el honor y la gloria son debidos a la abnegación, al servicio, al amor y sacrificio en bien de los demás; esto es, a la Cruz llevada y sufrida por amor a la verdad, del bien, de la Religión, de la Patria. Por eso debe la Cruz brillar sobre el pecho del soldado, del héroe, del bienhechor.

Ponedla sobre el favorito, el vividor, el explotador, el agitador político, el sectario, y se envilece; porque no sienta bien la Cruz si no es sobre corazones limpios, enamorados del honor, de la virtud y la gloria de las buenas acciones.

¿Qué diríais de una Cruz puesta en el pecho de un enemigo del Crucificado?

D. — Que ni el que se la dió ni el que la recibe tienen sentido común.

M. — Perfectamente.

D. 11. — *¿Por qué la Cruz campea sobre las coronas?*

M. — Porque J. C. es Rey de reyes y Señor de los que tienen dominios, y al colocar a J. C. en lo más alto de la soberanía, no se hace sino cumplir con el deber de cristianos.

La Cruz en la corona de los reyes les dice que su poder viene de Dios, depende de Dios y debe ejercerse según el Evangelio de Cristo.

La Cruz puesta sobre el pecho de los reyes y gobernantes, significa los sentimientos de bondad y justicia que deben anidar en su corazón.

D. 12. — *¿Por qué los pueblos cristianos ponen la Cruz en sus banderas?*

M. — Porque así invocan el auxilio de Dios para sus empresas. Cuando Constantino se hallaba preocupado en la guerra que sostenía con el tirano Magencio y los paganos, se le apareció una bandera que tenía el signo de la redención con estas palabras: *Con esta Señal vencerás*. Y venció. Desde entonces empezó a usarse la Cruz en el lábaro o bandera imperial.

Cuando los cruzados se propusieron rescatar el Santo Sepulcro del poder de los infieles, tomaron como señal una Cruz, de donde les vino el nombre. Los cruzados sucumbieron, pero las cruzadas triunfaron, porque contuvieron el avance de los mahometanos.

Cuando los cristianos españoles se propusieron reconquistar la Patria, alzaron por bandera una Cruz, la *Cruz de Pelayo*, que no abandonaron hasta clavarla en la torre de la Vela de Gauda.

Cuando Cristóbal Colón descubrió un nuevo mundo y se propuso conquistarlo y civilizarlo tomó posesión de él a nombre de Dios.

los Reyes y la Patria, clavando la Cruz en aquellas ignoradas tierras.

Cuando los enemigos de J. C. conspiran desde la logia y el periódico, desde la cátedra y el poder en contra de su Obra, que es la Iglesia, ésta no halla mejor arma ni otra enseña para restaurar todas las cosas en Cristo, sino la Cruz. Y ciencias y artes, la teología lo mismo que la política, las instituciones lo mismo que las publicaciones, las escuelas como los congresos, todo, todo lo pone la Iglesia bajo la enseña de la Cruz.

Cuando Santo Tomás preguntó a S. Buenaventura por la fuente de su mucho saber, éste respondió: «Jesús Crucificado.»

Cuando se quiere hacer en una frase el elogio del profundo y vasto saber de Santo Tomás, se repiten aquellas palabras de un Crucifijo: *Bien has escrito de mí, Tomás.*

D. 13. — *¿La Cruz es pues un libro?*

M. — La Cruz es un **libro**, el libro más elocuente escrito con la Sangre de Dios Hombre; por lo cual es el libro de Dios y del hombre: *de Dios*, que en la Cruz muere. en la Cruz nos enseña, en la Cruz testa, en la Cruz nos regenera y en la Cruz y por la Cruz nos reúne, sana y salva; *y del hombre*, que por J. C. es instruido, rescatado, regenerado y salvado desde el árbol de la Cruz.

Estado para morir S. Felipe Benito, pedía *su libro*, y los que le asistían le ofrecían los libros de rezo, de devoción, de estudio; pero él insistía diciendo: «No, no, ese no es mi libro.» Hasta que le trajeron un crucifijo, y entonces, beando y abrazando a Jesús crucificado, expiró diciendo: «Este sí, este es mi libro.» Y ha sido el libro de todos los Santos.

J. C. con el libro de la Cruz ha enseñado y atraído a sí todas las cosas.

D. 14. — *¿J. C. con la Cruz ha enseñado y atraído al mundo?*

M. — J. C. ansiaba escribir con su sangre este libro, para con él enseñar y atraer a sí a todo el mundo.

En el Paraíso es ofrecerse a hacerse hombre, para ser Redentor muriendo en la Cruz.

En el sacrificio de Isáac se nos representa dispuesto a morir sobre el propio leño, en obediencia a su eterno Padre.

En el Desierto se nos presenta bajo el símbolo de una serpiente clavada en un madero, para que, mirándola, se salvaran cuantos se sintieran mordidos por las víboras.

En su vida mortal J. C. pensó siempre en la Cruz y decía: «Conviene que yo sea crucificado y levantado en alto, para atraer hacia mí todas las cosas.»

Y las atrajo. Pues la Cruz derribó los ídolos y trajo el mundo, que era pagano, a ser cristiano.

La Cruz destruyó la superstición y trajo los hombres a la piedad y culto del único Dios verdadero

La Cruz deshizo el egoísmo y la corrupción y atrajo hacia la caridad y pureza a los hombres, como lo prueba la vida de los mártires y de los primeros cristianos.

La Cruz destruyó la esclavitud y atrajo a la libertad a los hombres.

La Cruz destruyó las preocupaciones de raza y clase y trajo los hombres a la fraternidad.

La Cruz destruyó las enormes desigualdades de los dos sexos y atrajo la igualdad del hombre y la mujer ante Dios y la ley.

La Cruz destruyó el divorcio, repudio y adulterio, y atrajo la santidad, unidad e indisolubilidad del matrimonio.

La Cruz destruyó la tiranía de los Césares y atrajo la humanidad en las relaciones del poder con los gobernados.

La Cruz destruyó la ignorancia moral y religiosa y atrajo la luz del Evangelio.

La Cruz destruyó la barbarie y dureza de corazón y atrajo la cultura y suavidad de costumbres.

La Cruz destruyó el Cesarismo o confusión de poderes y atrajo la armonía del Sacerdocio y el Imperio.

La Cruz destruyó en el Puente Milvio la tiranía y crueldad de Magencio y atrajo con Constantino el Imperio al Cristianismo.

La Cruz destruyó con Pelayo el Mahometismo, atrayendo el Cristianismo de Covadonga a Granada.

La Cruz allanó los mares en busca de nuevos mundos y atrajo la América a Cristo.

La Cruz resistió a la media luna, al protestantismo, al racionalismo y destruirá el paganismo resucitado, restaurando todas las cosas en Cristo, que es el lema de Pío X y de todos los siglos, hacer que todo converja hacia la Cruz, o sea atraído por J. C. Crucificado.

D 15. — *Si la Cruz todo lo atrae hacia J. C., ¿será justo que los niños sean instruidos y educados con la Cruz?*

M — Si La Cruz es lo primero que se hace sobre el recién nacido al bautizarle, y debe ser lo primero que se le enseñe al educarle; que si J. C. a todo atrae, quiere de un modo especial que se le acerquen los niños.

Obedeciendo a este pensamiento cristiano, la madre cristiana hace con frecuencia la señal de la Cruz sobre el infante (al vestirle, al desnudarle, al amamantarlo, al levantarlo y al acostarlo), y

aun antes de nacer procura ella santiguarse para santificar el fruto de sus entrañas.

Una Cruz al cuello es el mejor adorno de un niño cristiano; un beso a esta Cruz es el acto más sencillo y piadoso del que aun no sabe hablar; y hacer la Cruz santiguándose es el rito primero que debe aprender un niño.

Por lo mismo, los padres que saben educar en cristiano, comienzan y terminan todos los actos, incluso el comer y el trabajar, con la señal de la Cruz; los Maestros que educan a cristianos, hacen lo mismo al comenzar y terminar las clases, y presidiendo la Escuela tienen a Jesús Crucificado. Por eso lo primero que tiene el Catecismo es la señal de la Santa Cruz.

D 16. — *¿Y para las personas mayores y piadosas ¿qué será la Cruz?*

M — La Cruz, (además de lo dicho) es el báculo para caminar, el arma para combatir, la enseña para morir y el leño para navegar hacia el puerto de la salvación, que está en las playas eternas.

En cuanto *báculo*, sirve de apoyo en todos los pasos y trances de la vida; en cuanto *arma* de combate, se usa la Cruz para vencer al mundo, demonio y carne, que son nuestros enemigos; en cuanto *enseña*, nos congrega a su alrededor en vida y nos bendice y hace sombra en la muerte; y en cuanto *leño*, nos guía y lleva a las playas eternas embarcados en la nave de la Iglesia, en cuya proa y palo mayor va clavada la Cruz, aunque rabien los malos.

D 17. — *¿La Cruz es piedra de escándalo para todos los malos?*

M — Sí lo es. J. C. es el Héroe de los siglos, y tiene por enemigos a los herejes, impíos y tiranos de todos los tiempos; es la Verdad y la Santidad misma, y le contradicen todos los errores y pecados; es el Debelador del mundo, demonio y carne, quienes conspiran y se rebelan contra Él para defenderse; es la representación de todo lo bueno, de todo lo grande, de todo lo justo, piadoso y humano, y de ahí el formarse esos llamados bloques, conjuras, conspiraciones, motines, etc., de todo lo malo, ruin, injusto, impío, antirracional e inhumano en contra de Dios y su Cristo, representado por la Cruz.

## 7. Repaso y suma de lo dicho

Aquí el Maestro pregunta y los discípulos responden.

1.º Maestro. ¿Por qué la Santa Cruz es el Símbolo de J. C. N. S.?

(El discípulo repasa y dice lo del n.º 1.º)

2.º ¿Por qué la Cruz es la señal del verdadero cristiano?



- 3.º *Y la insignia* o distintivo del verdadero creyente?
- 4.º *Resumen* simbólico de la fe cristiana?
- 5.º *Síntesis* de la moral evangélica?
- 6.º *Símbolo* y emblema del Sacrificio?
- 7.º *Expresión del valor* que persevera hasta la muerte?
- 8.º *Testimonio de amor a la verdad y la libertad* hasta morir por ella?
- 9.º *Garantía* del espíritu social?
- 10.º *Emblema del honor*?
- 11.º *Corona* de la soberanía?
- 12.º *Lábaro* santo de las milicias cristianas?
- 13.º *El libro* de los libros?
- 14.º *El imán* de los imanes para los pueblos?
- 15.º *Imán especial* para los niños.
- 16.º *Imán singular* para las almas piadosas.
- 17.º En fin, J. C. simbolizado en la Cruz, es la *piedra* de escandalo para todos los malos y el punto de mira para la conspiración o conjura y bloque de todos los herejes, malvados, impíos y tiranos.

*Conclusión.* Ea, pues, hijos de Dios, si queréis vencer y volver por la honra de vuestro Padre. ¡de frente y en pos de la Cruz! que al frente y en su contra están conjurados todos sus enemigos.

*Principes convenerunt in unum adversus Dominum et adversus Christum ejus.* Los principes (o principales entre los malos) se conjuraron en contra del Señor y su Cristo.

*Dirumpamus vincula eorum et projiciamus a nobis jugum ipsorum.* «Rompamos sus cadenas y sacudamos el yugo de su opresión»

Ellos se ríen de Dios, mas al fin Dios se reirá de ellos (*ridebit et subsanabit eos*); porque la historia no es sino el escabel de la gran figura de Cristo.

### 8. Otro modo de repasar lo dicho

Orando o meditando, se puede repasar todo lo dicho en la forma siguiente:

1. ¡Oh Cruz bendita por mi Dios y Señor!, yo te adoro, beso e invoco en todas mis obras, para que dignificadas por tí y elevadas, me unan con J. C., que en tí murió.

2. ¡Oh Cruz, menospreciada y aborrecida de todos los enemigos de J. C.!, yo te hago sobre mi frente, boca y pecho, para que todos mis pensamientos, palabras y obras sean consagrados por tí a Jesús y sirvan de protesta en contra de todos los enemigos de mi Dios y Señor.

3. ¡Oh Cruz, que eres la insignia y señal del Cristiano!, que yo te haga con devoción tal que por ella se conozca que soy un verdadero discípulo de Cristo.

4. ¡Oh Cruz, resumen y compendio de la fe cristiana!, que al tiempo de hacerte haga yo actos de fe en Dios uno y trino y en J. C. encarnado, crucificado y muerto por mi amor.

5. ¡Oh Cruz, compendio de todas las virtudes del Maestro que en tí murió!, haz que yo aprenda humildad, obediencia, resignación, serenidad y valor, silencio, parcidad y discreción en el hablar, misericordia y perdón para mis enemigos, piedad, amor a los trabajos y aceptación de la pobreza, la injuria, el dolor, y en suma, del sacrificio

6. ¡Oh Cruz, emblema del valor y el sacrificio!, haz que yo tenga el valor de confesar a J. C. y su verdad ante los hombres, aunque por ello pierda la vida, como la perdió el Señor.

7. Y así pueden ir pasando por el corazón, ante Jesús Crucificado, todos los puntos que han sido objetos de estudio, diciendo por ejemplo. ¡Cruz bendita, que diste valor a los mártires!, haz que yo confiese a J. C. hasta la muerte.

8. Porque eres el símbolo de la libertad y la civilización, haz que yo nunca reniegue de tí ni de tus bellos ideales.

9. Porque llevas el germen del espíritu social, haz que en tí se inspiren todas mis obras sociales.

10. Porque eres el emblema de honor, haz que nunca me envelezca haciendo lo que en tí no quepa.

11. Porque eres la sobreesoberanía, haz que no rebaje la autoridad hasta derivarla de la tierra ni rebaje mi dignidad hasta obedecer a otro que a Dios o a quien Dios me mande.

12. Porque eres el lábaro santo de los ejércitos de Cristo, haz que nunca deserte de sus banderas ni figure en las de sus enemigos.

13. Porque eres el libro de los libros, haz que en tí yo lea.

14. Porque eres el imán de los pueblos, atrae el mío.

15. Porque eres el imán de los niños, atrae a J. C. a todos los míos.

16. Porque eres el amor y delicia de las almas piadosas, haz que en tí estudie, medite y me recree.

17. Y porque eres la piedra de escándalo y el punto de mira para todos los enemigos de Dios y su Cristo, haz que yo jamás me escandalice, sino que esté junto a tí en todos los combates de la vida.

### 9. Un escamoteador

Preguntaba un hombre observador y estudioso a otro que era

conspirador antisocial, de qué modo se valdría éste para anular la obra pedagógica, social, popular y civilizadora de Jesucristo y su Iglesia, y el conspirador contestó: *Escamoteando todo lo que sepa o huelva a Cristo y su Iglesia.*

— Entonces deberás *escamotearlo todo.*

Y fué enumerando uno por uno todos los párrafos de esta Hoja y resultó que, por acabar con el Cristianismo, acababa con todo, incluso la historia, la ciencia, la moral, el arte, la libertad, el derecho y la sociedad. Que es acabar.

Y a eso llamaba el conspirador *Pedagogía modernista y Sociología transcendental!!!*

Para suprimir la Cruz, hay que suprimir:

- 1.º Al Crucificado o a Cristo y su obra, que es el Cristianismo 1.
- 2.º Todos los actos del Cristiano, públicos y privados. 2.
- 3.º Los Sacramentos, la Liturgia, los templos, cementerios y monumentos 3.
- 4.º Y hasta la naturaleza entera, empezando por el hombre. 4.
- 5.º Las prácticas piadosas, empezando por santiguarse. 5
- 6.º Las ideas de los cristianos, que tienen a J. C. por alfa y omega de todo. 6 1.º
- 7.º Para lo cual habría que *paganizar* a los cristianos. 6 2.º
- 8.º Y hacer que en vez de la Cruz, tomaran por señal el triángulo, & 6 3.º
- 9.º Y que olvidaran los dogmas cristianos, que sintetiza la Cruz 6 4.º
10. Y que olvidaran la moral cristiana, enseñada desde la Cruz. 6-5.º
11. Y no aceptaran la Cruz como simbolo del Sacrificio. 6 6.º
12. Y pensarán que ni la verdad ni el deber merecen nuestros sacrificios. 6-7.º
13. Y confundieran la verdad con el error y la libertad con el libertinaje. 6-8.º
14. Y tuvieran por ideal social el egoismo, que todo lo sacrifica a sí. 6 9.º
15. Y por honor el arte de vivir y no la abnegación o el sacrificio. 6 10.º
16. Y por soberanía el derecho a mandar sin depender de Dios. 6 11.º
17. Y habría que quitar la Cruz de las banderas, coronas, monumentos históricos, & 6-12.º
18. Y de la historia de todos los Santos, cuyo libro ha sido la Cruz. 6-13.º, &, &.

## HOJA QUINTA

### DEL CREDITO

I. *Creo en Dios Padre, Omnipotente, Creador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, y nació de Santa Maria Virgen; padeció debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, y al tercero día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre, Todopoderoso; desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo; la Santa Iglesia Católica; la Comunión de los Santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne, y la vida perdurable. Amén.*

*Introducción.* - Hemos tratado en las primeras Hojas del **fin del hombre** y de la **señal del cristiano**; en las cuatro siguientes estudiaremos el **Credo** con el mismo plan y método.

El **Credo** debe leerse o decirse por el Maestro o Catequista y repetirse por los discípulos, pero bien dicho, sin variar una letra, despacio y con tono de persuasión, como de quien sabe lo que dice y expresa lo que siente.

Al efecto, debe el **Credo** decirse de pie, con las manos juntas y como quien hace profesión de fe, evitando en lo posible el sonsonete, que hace semejar el niño a un fonógrafo que sólo sabe repetir las cosas en el mismo tono. El niño no es hombre cabal, pero va para ello y no para papagayo.

Diga-se el **Credo**: unas veces (las más) hablando, otras cantando; unas veces seguido, otras veces turnado; un turno diciendo el texto por números, otro explicándolo; y en estas explicaciones, unas veces diciendo las verdades que encierra y otras detestando los errores opuestos a esas verdades.

El **Credo** es el símbolo de la fe y la fe es la raíz de la moral y la moral es la base de la santidad: considerad si tendrá importancia.

## 2. El P. Ripalda sobre el Credo

Todo lo del P. Ripalda debe aprenderse de memoria.

P. Decid el *Credo*.

R. (El educando lo dice.)

P. ¿Qué hemos dicho ahora?

R. (Ahora hemos dicho) el *Credo*.

1. P. ¿Quién hizo el *Credo*?

R. (El *Credo* le hicieron) los Apóstoles.

2. P. ¿Para qué (hicieron los Apóstoles el *Credo*)?

R. (Los Apóstoles hicieron el *Credo*) para informarnos en la Fe.

3. P. ¿Y nosotros para qué lo decimos (el *Credo*)?

R. (Nosotros decimos el *Credo*) para confesarla y confirmarnos más en ella (en la Fe.)

4. P. ¿Qué, tan ciertas son las cosas que la Fe nos enseña?

R. (Son tan ciertas) como verdades dichas por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos.



5. P. ¿De dónde sabéis vos haberlas dicho Dios (las verdades de la Fe?)  
R. (Sabemos nosotros haberlas dicho Dios) de nuestra Madre la Iglesia, regida por el Espíritu Santo.
6. P. ¿Qué, tan necesario es creerlas (las verdades de la Fe?)  
R. (Es necesario creerlas) tanto que sin fe de ellas nadie puede ser justo ni salvarse.)
7. P. ¿Y podría con Fe sola (ser justo y salvarse?)  
R. (Con Fe sola) no, señor, sino con caridad y buenas obras (además.)
8. P. ¿El Credo y los Artículos son una misma cosa?  
R. Sí, señor, (son la misma cosa.)
9. P. Pues, ¿y las cinco (cosas) que añade el Credo?  
R. (Esas cinco cosas) substancialmente están en los Artículos.

Estas cinco cosas son: Creo: (1) en el Espíritu Santo, (2) en la Santa Iglesia Católica, (3) en la Comunión de los Santos, (4) en la resurrección de la carne, y (5) en la vida perdurable.

3. *Ejercicios.*—1. Autor del Credo (o quien lo hizo.)
2. Fin del Credo (o para qué se hizo.)
3. Fin nuestro al decir el Credo.
4. Certeza de las verdades contenidas en el Credo.
5. Motivos (remoto y próximo) de esta certeza.
6. Necesidad de creer dichas verdades.
7. Necesidad de unir a la fe las obras hechas en gracia.
8. ¿El Credo y los Artículos de la Fe contienen lo mismo?
9. Cinco cosas que están expresadas en el Credo y no en los Artículos
10. Conviébase el diálogo del P. Ripalda en monólogo.

#### 4. El Credo en párrafos numerados y explicados

1.º Creo en Dios Padre, Omnipotente (o Todopoderoso,) Criador del Cielo y de la Tierra.

Afirmo como verdad de fe todo lo que sigue, y en primer lugar, que hay un sólo Dios en tres personas distintas, la primera de las cuales es el Padre, y que este Dios es Todopoderoso, y es el Creador del Cielo y de la Tierra y de cuanto hay en ellos, esto es, de todo lo visible e invisible.

2.º Y (creo) en Jesucristo, su único Hijo nuestro Señor.

Afirmo que Jesucristo es el hijo único de Dios, hecho hombre y Señor nuestro por la redención.

3.º (Creo que Jesucristo) fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, (y) nació de Santa María Virgen.

Afirmo la Encarnación de J. C., obra del Espíritu Santo, y el Nacimiento, al mismo tiempo que la Virginitad de María su Madre.

4.º (Creo que Jesucristo) padeció debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado.

Afirmo la Pasión, Muerte en cruz y sepultura de J. C.

5.º (Creo que Jesucristo) descendió a los infiernos, (y) al tercero día resucitó de entre los muertos.

Afirmo la Descensión de J. C. al Limbo de los Justos, y la Resurrección al día tercero de estar sepultado.

6.º (Creo que Jesucristo) subió a los cielos, y está sentado a la diestra de Dios Padre, Todopoderoso.

Afirmo la Ascensión y la Gloria y el Poder que tiene Jesucristo, igual, en cuanto Dios, a la que tiene su Padre, y mayor que otro ninguno, en cuanto hombre.

7.º (Creo que Jesucristo) desde allí (desde los cielos) ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Afirmo la segunda venida de Jesucristo para juzgar a justos y pecadores, o sea, el Juicio final.

8.º Creo en el Espíritu Santo.

Afirmo la existencia del Espíritu Santo, tercera persona de la Santísima Trinidad, a quien se atribuye la santificación de las almas por medio de la Iglesia Santa.

9.º (Creo en) la Santa Iglesia Católica; (y) en la Comunión de los Santos.

Se afirma una Iglesia o congregación de fieles, cuya cabeza invisible es J. C. y la visible el Papa, y se dice de esta Iglesia que es Santa y es Católica, y que hay Comunicación de bienes entre sus miembros y con las almas del purgatorio y del cielo.

10. (Creo en) el perdón de los pecados.

Se afirma que hay poder en la Iglesia Católica para perdonar todos los pecados, por muchos y grandes que sean, e implícitamente se afirman los Sacramentos.

11. (Creo en) la resurrección de la carne.

Se afirma que resucitaremos para ser juzgados y premiados o castigados en los mismos cuerpos y almas que merecieron o desmerecieron en esta vida.

12. (Creo en) la vida perdurable.

Se afirma que tras de esta vida temporal y pasajera hay otra Vida que es eterna, y en ella los buenos gozarán de dicha eterna, porque creyeron y obraron conforme a fe, y los malos sufrirán dicha eterna.

## 5. Artículos de la Fe referentes a la Divinidad

(Solamente de éstos trataremos en esta Hoja.)

Los Artículos de la Fe son catorce.

Siete pertenecen a la Divinidad (a Dios), y siete a la Santa Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

Los siete que pertenecen a la Divinidad, son estos: (que pongo en forma de verdades de fe que se confiesan, y haciendo que Dios aparezca expresado en todos ellos.)

- 1.º Creo que hay un sólo Dios Todopoderoso.
- 2.º Creo que (este Dios) es Padre.
- 3.º Creo que (este Dios) es Hijo.
- 4.º Creo que (este Dios) es Espíritu Santo.
- 5.º Creo que (este Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo) es Criador.
- 6.º Creo que (este Dios) es Salvador.
- 7.º Creo que (este Dios) es Glorificador.

## 6. El P. Ripalda sobre los Artículos de la Fe

- P. ¿Qué son los *Artículos de la Fe*?
- R. (Los *Artículos de la Fe* son) los principales misterios de ella.
- P. Dijisteis que el 1.º es *creer en Dios*, ¿qué entendéis vos por Dios?
- R. (Entiendo por Dios) un Señor infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas.
- P. ¿Este Dios es una persona sola?
- R. (Este Dios no es una persona sola), sino tres en todo iguales.
- P. ¿Cuáles son (esas tres personas en todo iguales)?
- R. (Son) Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- P. ¿El Padre es Dios?
- R. Sí, señor, (el Padre es Dios).
- P. ¿El Hijo es Dios?
- R. Sí, señor, (el Hijo es Dios).
- P. ¿El Espíritu Santo es Dios?
- R. Sí, señor, (el Espíritu Santo es Dios).
- P. ¿Son por ventura tres Dioses?
- R. No (son tres Dioses), sino uno en esencia y trino en persona.
- P. ¿Y tiene Dios figura corporal como nosotros?

- R. No (tiene Dios figura corporal como nosotros) en cuanto Dios, porque es Espiritu puro.
- P. ¿Cómo es Dios Todopoderoso?
- R. (Es Dios Todopoderoso) porque con sólo su poder hace cuanto quiere.
- P. ¿Cómo es Dios Salvador?
- R. (Es Dios Salvador) porque da la gracia y perdona los pecados.
- P. ¿Qué le mueve (a Dios) a darnos su gracia?
- R. (Le mueve a darnos su gracia) la gran bondad suya y los merecimientos de Cristo.
- P. ¿Qué cosa es gracia?
- R. (Gracia es) un sér divino que nos hace hijos de Dios y herederos de su gloria.
- P. ¿Qué vienen nos vienen con esa gracia?
- R. (Con esa gracia nos vienen los vienen de) poder y querer hacer obras (que sean) ante Dios satisfactorias y meritorias.
- P. ¿Por qué medios se alcanza la gracia, y crece después de habida?
- R. (La gracia se alcanza y crece) con oraciones, Sacramentos y ejercicios de virtudes.
- P. ¿Cómo es Dios Glorificador?
- R. (Es Dios Glorificador) porque da la gloria a quien persevera en su gracia.
- P. ¿Y los que van al Purgatorio, quiénes son?
- R. (Los que van al Purgatorio son) los que mueren en gracia, debiendo por sus pecados alguna pena.

## 7. Explicación más amplia del Credo por los Artículos

1.º Al decir: *Creo que hay un sólo Dios Todopoderoso*, afirmo tres verdades de fe:

1.ª Que existe Dios.

2.ª Que no hay más que un Dios.

3.<sup>a</sup> Que este Dios único es Omnipotente o Todopoderoso.

a. Que Dios existe, lo enseña la razón y la revelación, lo dicen la naturaleza toda y nuestra propia conciencia (V. Hoja 2.<sup>a</sup>)

b. Que no hay más que un Dios, se prueba porque Dios es el Sér infinito en toda perfección, y no puede haber dos seres infinitos.

c. Que este Dios es Omnipotente, significa que puede hacer todo lo que quiera, todo, menos lo que sea absurdo o malo, y esto no por falta de poder en Dios, sino por falta de posibilidad en las cosas.

*Ejercicios.*—¿Cuál de estas verdades niegan: 1. El Ateo o sin Dios.—1.<sup>a</sup>

2. El politeísta, o adorador de muchos dioses.—2.<sup>a</sup>

3. El racionalista, que niega la posibilidad del milagro y de la revelación.—3.<sup>a</sup>

4. El teofilántropo, que tiene por Dios al hombre.—2.<sup>a</sup>

5. El liberalista, que dice adora a la diosa Libertad.—2.<sup>a</sup>

6. El cesarista pagano, que deificaba al César y adoraba sus estatuas.—2.<sup>a</sup>

7. El neopagano (o nuevo pagano) que se atreve a afirmar que el Estado o Poder civil está por cima de todo, incluso Dios y sus leyes.—2.<sup>a</sup>

3. 2.<sup>o</sup> al 4.<sup>o</sup> Al decir: *Creo que este Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo*, afirmo que Dios es *uno y trino*, uno en la esencia y trino en las personas, uno en el sér y tres en el origen o procedencia.

Pues las tres personas tienen la misma naturaleza y son en todo iguales, en la eternidad, en la inmensidad, en la bondad y en toda perfección.

*Ejercicios.*—De modo que, del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo: ¿Cuál será el más antiguo?

¿Cuál el más sabio?

¿Cuál el más bueno?

¿Cuál el más poderoso?

¿Cuál será el Creador, Salvador y Glorificador?

¿Cómo dijo J. C.: «Mi Padre es mayor que yo?» (J. 14, 28.) (En cuanto hombre.)

P. ¿Cómo no es absurdo que Dios sea a la vez uno y tres?

R. Si se dijera hay un Dios que es tres Dioses, sería absurdo; pero no se dice eso, sino que hay un Dios (una naturaleza) y tres personas, que no es lo mismo. A la manera:

Como en el alma hay tres potencias y un alma,

Como en el rayo blanco del sol hay tres colores fundamentales: azul, amarillo y rojo, y un solo rayo.

Como en los cuerpos hay tres dimensiones: largo, ancho y grueso, y un solo cuerpo.

Como el agua puede hallarse en tres estados: sólido, líquido y gaseoso, sin dejar de ser la misma agua.

Como la voz que, siendo única, la reciben entera muchos oyentes.

Como las imágenes de quien se halla entre varios espejos, son distintas y representan un solo sujeto.

### 9. ¿En qué se distinguen las tres divinas personas?

**En el origen.** El Padre no tiene origen alguno, no procede de otra persona alguna; mientras el Hijo procede del Padre; y el Espíritu Santo procede a la vez del Padre y del Hijo.

Por eso al Padre se le llama la primera persona, al Hijo la segunda y al Espíritu Santo la tercera.

Y por eso se llama a la 1.<sup>a</sup> persona Padre, a la 2.<sup>a</sup> Hijo y la 3.<sup>a</sup> Espíritu Santo.

Pero los tres son eternos, los tres increados, los tres inmensos.

El Padre, conociéndose, produce ab eterno una imagen sustancial suya, que es el Verbo, y amándose Padre e Hijo, producen ab eterno el Espíritu Santo, que es la imagen sustancial del amor de los dos.

*Similes.* — A semejanza de como el brazo procede del tronco, y la mano y el dedo proceden del tronco y del brazo, así el Hijo procede del Padre, y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.

Como de la raíz nace el tronco y del tronco las ramas y frutos; así ... (Compiétese la frase)

Como de Adán salió Eva, y de los dos Abel; así....

Como del entendimiento brota una idea y contemplándola se enamora de ella; así el entendimiento divino....

Como mirándose al espejo se produce una imagen y mirándola, se recrea y la ama por ser su imagen; así Dios contemplándose....

Pero que nadie piense agotar con imágenes ni razones el misterio de la Santísima Trinidad, que es la vida íntima del Sér Infinito, que nadie piense meter el mar en un cascarón de nuez.

*Historia.*—Paseaba S. Agustín, a orilla del mar, pensando en el misterio de la Santísima Trinidad, cuando vió un niño que afanoso llevaba agua del mar con una conchita y la echaba en un hoyito. ¿Que haces niño? le dijo el Santo.—Estoy agotando el mar.—¿Y dónde lo vas a meter?—En este hoyuelo.—¿Cómo va a caber un mar tan grande en un hoyo tan chico?—¿Y piensas tú que el Dios Infinito quepa en tu cabeza? repuso el niño. Y dada la lección, desapareció. (Dialóguese.)

**10.** 5.º Al decir *Creo que este Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo) es Criador*, afirmo estas verdades.

1.ª Que hay un **Sér Eterno**; pues si desde la eternidad Dios no existiera, nada podría hoy existir; porque de la nada nada puede salir, ni ahora ni nunca.

2.ª Que este Dios Eterno es el **principio** de todas las cosas, pues por lo mismo que estas no son eternas, sino temporales, han debido tener su primer principio en el Sér Eterno.

3.ª Que el acto por el cual el Sér Todopoderoso y Eterno sacó las cosas del no ser al ser, se llama **creación**. Crear es hacer las cosas de la nada (V. Hoja 3.ª, donde también hay ejercicios sobre estas verdades.)

**11.** 1.ª **Dios es bueno**, esto es, no tuvo principio ni tendrá fin. ni caben en Él pasado y futuro, todo es presente.

Las plantas nacen y mueren, los ángeles y las almas tienen principio y no tendrán fin; pero Dios no tuvo principio ni tendrá fin: **Yo soy el que soy**, dijo a Moisés (Exodo 3, 14,) y con estas palabras se distinguió de todas sus criaturas, que son hechuras que siempre se están haciendo.

12. *Ejercicios* — 1.º ¿En Dios estará todo presente?

2.º ¿Necesitará memoria?

3.º ¿Se le olvidará algo?

4.º ¿Qué será la eternidad?

Imaginaos un vigía colocado en altísima torre en medio del mar, y alrededor de la torre girando millares de seros a sus órdenes y vista; ellos se mueven y pasan de un sitio a otro; pero con relación al vigía inmóvil, que todo lo ve, mueve y guía, *no pasan*. Ese vigía es el Dios de la eternidad.

5.º ¿Quién podrá comprender la duración de la eternidad de Dios? Imaginaos una golondrina llevando del mar al nido unas gotas de agua en cada verano, y que en fuerzas de años y años pudiera agotar todos los mares; cuando esto sucediera, ¿se habría restado un minuto de la eternidad.

6.º Imaginaos una hormiga desmontando todas las cordilleras del mundo grano a grano; cuando hubiera allanado todos los montes, ¿habría disminuido en algo la eternidad?

7.º Suponed a un hombre desde pequeño hasta los noventa años haciendo nieve en una larguísima tira de papel; ¿esos números expresarían una parte alcuota de la eternidad?

8.º ¡Oh eternidad, eternidad! en tí todo lo que no es eterno no es nada. Dios es eterno, el alma es eterna, la gloria eterna, y también el infierno .... Y una vez terminado el tiempo, sólo resta la eternidad! .... ¿Y aun nos parecerá dura la prueba de algunos días, meses o años, cuya recompensa son los siglos eternos? ¿Y seremos tan locos que por un brevísimo placer nos abracemos con un eterno penar?

¡Oh Dios eterno, castigadme aquí, pero no en la eternidad.

Aquí se puede entrar el trisagio en esta forma:

Santo Dios,  
Santo Fuerte,  
Santo Inmortal,  
Libranos, Señor,  
De todo mal (*ó de eterno mal.*)

13. 2.º Dios es el **primer Principio** de todas las cosas, porque es el único Sér necesario y eterno.

Antes de la casa existe el albañil que la hace.

Antes del hijo existe el padre que le engendra.

Antes de la criatura existe el Creador que la crea.

Antes de la ley existe el legislador que la da.

Antes del orden existe la inteligencia que lo ordena.

Y antes de tantos millones de seres como entran en la armonía universal, hay una Providencia que los dirige y conserva en el tiempo, después de haberlos previsto y ordenado desde la eternidad.

Cuando las cosas se hagan sin albañiles, los hijos sin padres, las criaturas sin Creador, las leyes sin legislador, el orden sin inteligencia, y la conservación, enlace y armonía de millones y millones de seres con millones de funciones, sin cuidado ni providencia ninguna; entonces se podrá negar la existencia de un Dios Criador y Providencia. (Véase Hoja 2.<sup>a</sup>, n.º 2 a 8)

*Ejercicios* — ¿Qué cosa habrá que no pueda servir de ventana para asomarse a la eternidad? — Ninguna. (Hágase ver)

¿Cuánto habría que suprimir para que no apareciera la idea de Dios ni su Providencia — Todo. (Pongan ejemplos.)

**14. 3.<sup>a</sup>** Al acto de Dios sacando del no sér al ser las cosas, llamamos **creación**.

El Credo nos dice que Dios es el Criador del Cielo y la Tierra, y nada más.

¿Cuándo sucedió esto? — Al principio.

¿Y qué significa *al principio*? — Cuando no había nada sino Dios.

¿Cuántos siglos median entre esa fecha y nuestros tiempos? — No se sabe

¿No fué hecho el mundo en seis días? — Sí, pero días tan largos que probablemente duraron miles de años.

¿Qué hizo Dios en esos seis días? — El Cielo y la Tierra y cuanto hay en ellos, esto es, todas las cosas visibles e invisibles, desde los ángeles hasta los animales, desde las piedras hasta los hombres.

¿Cómo lo hizo? — El Credo, dice que lo hizo todo, pero no dice qué es lo que hizo por sí y qué por medio de sus criaturas, a quienes Él dió poder y fecundidad.

**15. 6.<sup>o</sup>** Al decir: *Creo que este Dios es Salvador*, afirmo tres cosas: 1.<sup>a</sup> Que sólo Dios puede salvarnos.

2.<sup>a</sup> Porque nadie puede darnos la gracia sino Él.

3.<sup>a</sup> Ni nadie puede perdonarnos los pecados sino Dios, que es el ofendido.

1.<sup>a</sup> Así como Dios es el Creador de todos los seres, así es el Salvador de todos los hombres.

Ni los santos, ni los ángeles, ni María Santísima pueden hacer otra cosa que interceder o pedir a Dios por nosotros.

2.<sup>a</sup> «La gracia es un sér divino que nos hace hijos de Dios y herederos del cielo», y ni aquel don, que nos hace hijos adoptivos de Dios, ni esta herencia, que nos introduce en la Gloria, pueden ser obra de otro que del mismo Dios.

3.<sup>a</sup> Tampoco el perdón de los pecados puede otorgarle otro que el ofendido, que es el mismo Dios.

Habiendo Jesucristo dicho a un paralítico: «Confía, hijo, tus pecados te son perdonados», los escribas murmuraban diciendo: «Este hombre blasfema; porque el perdonar los pecados es propio de sólo Dios.»

Entonces, Jesús, conociendo los secretos pensamientos de estos judíos, les dijo: «¿Cuál es más fácil, perdonar los pecados o dar salud a este enfermo? Pues para que veáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar los pecados, levántate, dijo al al paralítico, toma tu lecho y vete a tu casa».

Y como Jesucristo lo ordenó, así se hizo, quedando todos admirados y convencidos, porque sólo Dios puede perdonar los pecados, como sólo Dios puede hacer milagros. (Dialóguese.)

**16.** 7.<sup>o</sup> Al decir: *Creo que este Dios es Glorificador*, afirmo estas verdades: 1.<sup>a</sup> Que Dios da la Gloria.

2.<sup>a</sup> Que la da al que persevera en su gracia.

3.<sup>a</sup> Que la mayor de las gracias es morir en gracia, pues de ello depende el entrar en la Gloria.

1.<sup>o</sup> Dios, como es nuestro Creador y Salvador, así es nuestro Glorificador; Él es nuestro principio, medio y fin, o el que nos hizo, nos salva y nos corona.

2.<sup>o</sup> Pero no puede coronar sino al que persevera en su gracia, «no será coronado sino el que peleara legítimamente», esto es, hasta la muerte, pues tanto dura la batalla como dura la vida.

3.<sup>o</sup> Importa mucho vivir bien, pues, de ordinario, como es la vida es la muerte, y el que mal vive mal acaba.

La perseverancia final es el mayor don de Dios, pero no suele concederle al que está falto de virtud.

Jesucristo llevó al buen ladrón del patíbulo a la gloria, para mostrar que mientras haya vida hay esperanza de salvación; pero fué uno, nada más que uno, y éste salvado desde la Cruz, por Jesucristo, al tiempo de morir, por todos; para que nadie confie presuntuosamente en un *pequé* de última hora.

¡Ay de aquellos que abusan de la misericordia de Dios y dejan la conversión para la última hora! Quién pecó confiando en la bondad y misericordia infinita de Dios se verá condenado por su justicia, que también es infinita.

### 17. De otros atributos de Dios

Dios es simplicísimo, no tiene partes ni cabe en Él composición; las *cuilidades* que le atribuimos, o **atributos**, no son sino *denominaciones diferentes de una sola esencia y perfección divina*.

Cuando decimos que Dios tiene los distintos atributos que siguen, no expresamos la idea de que en Él sean distintos unos de otros, sino los modos diferentes como nosotros los vemos y llamamos.

- a. *Dios es el Sér Necesario* o a se, esto es, que no puede menos de sér y que no ha recibido la existencia de otro sér.
- b. *Infinito*, o que no tiene límites en su sér.
- c. *Perfectísimo*, o que en sí tiene en sumo grado todo lo que es perfección.
- d. *Realismo*, o que tiene toda realidad.
- e. *Inmutable*, o que no puede mudarse.
- f. *Inmenso*, o que está en todas partes.
- g. *Eterno*, o sin principio ni fin.
- h. *Santísimo*, o con todas las virtudes.
- i. *Bontísimo*, o infinitamente bueno, *Optimo*.
- j. *Justísimo*, o incapaz de faltar en nada a la justicia.
- k. *Misericordiosísimo*, o infinitamente misericordioso.
- l. *Sapientísimo*, u Omnisciente, el que todo lo sabe.
- ll. *Veracísimo*, o incapaz de errar ni mentir.
- m. *Libérrimo*, o sin dependencia de nadie.
- n. *Sér Supremo*, o el más alto de los seres y poderes.
- ñ. *Soberano Legislador* del mundo, que rige por leyes.
- o. *Padre* de todas las criaturas, que sacó de la nada.
- p. *El primer Principio*, o Causa de todas las causas.
- q. *Y el último Fin* de todo, que para Él lo ordenó.

r. *El Sér Providentísimo*, que todo lo conserva, prevee y ordena.

**18.** Ejercicios.—1.º En Dios ¿todos los atributos son una sola y misma cosa, o son cosas diferentes?

2.º Fórmense sustantivos de los adjetivos con que se han expresado los distintos atributos de Dios, diciendo:

A Dios corresponden los atributos de la:

- a. *Ne esidad* o *aseidad*, porque es el único Sér necesario o a se.
- b. *Infinidad*, porque su Sér no tiene límites.
- c. *Perfección suma*, porque tiene en sí toda perfección en su mo grado.
- d. *Realidad suma*, porque tiene en sí... (Complétese).
- e. *Inmutabilidad*, porque no puede...
- f. *Inmensidad*, porque está en...
- g. *Eternidad*, porque no tuvo principio ni...
- h. *Santidad suma*, porque no hay virtud que no tenga...
- i. *Bondad suma*, porque es infinitamente...
- j. *Justicia personificada*, porque es incapaz de...
- l. *La misma Sabiduría y Omniscencia*, porque...
- ll. *La misma Verdad*, porque...
- m. *La misma Libertad*, porque...
- n. *La Supremacia*, porque tiene el supremo...
- ñ. *La Suprema Soberanía Legislativa*, porque...
- o. *La Paternidad primera*, porque...
- p. *La Primera Causa o Principio*, porque...
- q. *El Fin último*, porque...
- r. *La Providencia universal*, porque...

**19.** Otro de los ejercicios que pueden hacerse sobre los atributos de Dios, es sacar de ellos consecuencias morales, en esta u otra forma:

*¡Oh Dios mío y todas mis cosas!*

- a. Yo te adoro como el Único Sér Necesario.—a.
- b. Acato como necesario el misterio en Tí, porque eres *Infinito*.—b.
- c. Te tomaré como el ideal de mi vida, sabiendo que eres en todo *Perfectísimo*.
- d. Te miraré en todas las cosas, que han tomado de Tí la realidad que tienen.
- e. En el cambiar de los sucesos, yo te tomaré a Tí como el norte inmutable de la vida.
- f. Donde quiera que yo esté estarás Tú, Sér *Inmenso*.
- g. Cuando termine la carrera, iré a Tí, que eres el *Eterno*.



h. Cuando Tú hagas algo, yo lo consideraré como lo mejor para mí, porque eres *Santísimo*.

i. Cuanto bueno hay en el mundo procede de Ti, *Sér Bondadosísimo*.

j. Cuantas iniquidades cometan los hombres, serán castigadas, porque eres *Justísimo*.

k. Cuantas veces acudamos arrepentidos a pedirte perdón, seremos perdonados, porque eres *Misericordiosísimo*.

l. Tú sabes todo lo que yo pienso y todo lo que ha de suceder, porque eres *Sapientísimo*.

ll. Cuanto Tú digas, lo creeré, porque eres *Veractísimo*.

m. Tú puedes suspender las leyes de la naturaleza y hacer milagros, porque eres *Omnipotente y Libérrimo*.

n. A ti debe el hombre todo honor y acatamiento, porque eres el *Sér Supremo*.

ñ. A tus leyes están sujetos los Soberanos y Pueblos de la Tierra, porque eres el *Legislador Supremo*.

o. A Ti debemos amar sobre todas las cosas, porque eres nuestro *amantísimo Padre*.

p. A Ti debemos tributo con todo lo que tenemos, porque eres el *primer Principio* de todo.

q. A Ti debemos ordenar toda la creación, porque Tú eres su *último Fin*.

r. A tu *Providencia* debemos confiarnos en absoluto, porque Tú eres el *Sér Providentísimo*, etc.

Cada atributo es susceptible de la ampliación que se quiera, v. gr.:

II. Por lo mismo que Dios es mi primer Principio y mi último Fin, si a Dios voy, cumplo con mi destino, realizo mi misión y obtendré la dicha, «entrando en el gozo del Señor», que es gozar en uno de todos los bienes y dichas para siempre, y con alegría, tal que no tiene mezcla de dolor, y con tal abundancia y riqueza, que «ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el corazón humano soñó lo que Dios tiene reservado para sus escogidos» que son los santos.

Y al contrario, si a Dios no voy, traiciono a mi naturaleza y a mi Dios, a quien pierdo, que es perder en uno todos los bienes y contentos, y abrazarme para siempre con la desesperación, el remordimiento, la maldición y todos los malditos, en medio de un «fuego que no se apaga» y encerrado en una cárcel que jamás se abrirá.

El catequista puede sensibilizar el Cielo con la escena del Tabor, y el infierno con la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro, o cualquiera otro pasaje de los veinticinco que Jesucriste habla del infierno según el Evangelio.

## HOJA SEXTA

### DEL CREDO: Segunda Parte

Seguimos en la explicación el orden de los Artículos de la Fe, porque así lo hace el Catecismo de la diócesis, que es el del P. Ripalda; y ponemos los Artículos en primera persona, para que el niño se eduque a la vez que se instruya en la Fe.

**1.** Artículo 1.º—Creo que Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto hombre, fué concebido por obra del Espíritu Santo.

Aquí afirmo: 1.º El sagrado Misterio de la *Encarnación*, así dicho, porque el Hijo de Dios eterno *tomó carne o fué concebido* en cuanto hombre, en las entrañas de la Virgen María.

2.º Que la Encarnación se verificó, no por obra de varón, sino por obra y gracia del Espíritu Santo.

3.º Que María Santísima fué hecha Madre de Dios sin dejar de ser Virgen.

**2.** *Explicación* (del P. Ripalda).—P. Cuanto a los Artículos de la Santa Humanidad (de Nuestro Señor Jesucristo.) os pregunto: ¿cuál de las tres divinas Personas se hizo hombre?

R. (De las tres divinas Personas ninguna se hizo hombre, sino) el Hijo de Dios Eterno.

P. ¿Cómo fué de nuevo concebido, siendo eterno.

R. (Fué de nuevo concebido, siendo eterno) tomando cuerpo y alma racional, no por obra de varón, sino milagrosamente.

- P. Decid el sagrado Misterio de la Encarnación?
- R. Vino el Arcángel San Gabriel a anunciar a nuestra Señora la Virgen María que el Verbo divino tomaría carne en sus entrañas, sin detrimento de su virginal pureza. Y luego el Espíritu Santo formó de la sangre purísima de la Virgen el cuerpo de un niño perfectísimo, y criando un alma nobilísima, la infundió en aquel cuerpo, y en el mismo instante el Hijo de Dios se unió a aquel cuerpo y alma racional, quedando, sin dejar de ser Dios, hecho hombre verdadero.

Los párrafos largos no se han hecho para cerebros chicos; dialóguese pues, diciendo y g: quién vino, a quién vino, para qué vino, qué reparo puso la Virgen, qué hizo el Espíritu Santo, qué el Hijo de Dios, cuál fué el resultado final: Que el Hijo de Dios, sin dejar de ser Dios, quedó hecho Hombre verdadero.

**3. Historia.** Jesucristo ocupa toda la historia. Apenas habían pecado nuestros primeros padres Adán y Eva en el Paraíso, cuando el Dios de las misericordias endulza el castigo con una esperanza: «Pondré enemistades (dice a la serpiente, símbolo del Diablo) entre ti y la mujer y entre tu semilla y su generación, y ella (la mujer) aplastará tu cabeza» (Génesis, 3, 15.)

La tradición de 4,000 años y la interpretación de otros 2,000 han visto en *esa mujer y su generación* a la Virgen María y a Jesucristo y su Iglesia, por un lado, y por otro, a Satanás con toda su semilla.

La promesa del Paraíso se repitió más tarde a Abrahám, Isáac, Jacob, David y otros.

Mirad cómo se expresa Isaias (7, 15) hablando a Achaz: «He aquí que una Virgen concebirá y parirá un Hijo, y su nombre se-  
ra el de Emmanuel (o Dios con nosotros.)»

#### 4. Ahora leamos el Evangelio. (Luc. 1, 26 38.)

«Envió Dios al ángel Gabriel a Nazaret, ciudad de Galilea, a una Virgen desposada con un varón de la casa de David, llamado José; y el nombre de la Virgen era María.

*Diálogo.* Quién envió, quién fué enviado, adónde, a quién, con quién se hallaba desposada y cómo se llamaba la Virgen. Y así se hace en los demás párrafos.

Y habiendo entrado el ángel adonde ella estaba, le dijo: Ave María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres.

Al oír tales palabras, la Virgen se turbó, y se puso a considerar qué significaría una tal salutación.

Mas el ángel le dijo: ¡Oh María!, no temas; porque has hallado gracia en los ojos del Señor.

Sábetete que has de concebir en tu seno, y parirás un hijo. a quién pondrás por nombre Jesús.

Este será grande; y será llamado Hijo del Altísimo, al cual el Señor dará el trono de su padre David, y reinará en la casa de Jacob eternamente.

Y su reino no tendrá fin.

Pero María dijo al ángel: ¿Cómo ha de ser eso? Pues yo no conozco varón.

El ángel en respuesta le dijo: El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra (o fecundará); por cuya causa el fruto santo que de ti nacerá, será llamado Hijo de Dios.

Y ahí tienes a tu parienta Isabel, que en su vejez ha concebido también un hijo; y la que se llamaba estéril, hoy cuenta ya el sexto mes (de su embarazo).

Porque para Dios nada es imposible.

Entonces dijo María: He aquí la esclava del Señor: hágase en mí según tu palabra. Y enseguida el ángel se retiró de su presencia.

**5.** Artículo 2.º—Creo que (Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto Dios hecho hombre) nació de Santa María Virgen, quedando ella Virgen antes del parto, en el parto, y después del parto.

Aquí afirmo: 1.º El Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

2.º La Virginitad perpetua de María, su Madre.

3.º La doble naturaleza que hay en Jesucristo.

**6.** *Explicación* (del P. Ripalda.) P. ¿Cómo pudo nacer (Jesucristo) de Madre Virgen?

- R. (Jesucristo pudo nacer de Madre Virgen) sobrenatural y milagrosamente, como fué concebido.
- P. ¿Y su Madre vivió después siempre Virgen?
- R. Sí, señor, perpétuamente (vivió Virgen su Madre).
- P. ¿Cuántas naturalezas hay en Cristo?
- R. (En Cristo hay) dos (naturalezas), divina y humana.
- P. ¿Cuántas personas (hay en Cristo)?
- R. (En Cristo no hay más personas que) una (y esa) divina.
- P. ¿Cuántos entendimientos (hay en Cristo)?
- R. (En Cristo hay) dos (entendimientos), divino y humano.
- P. ¿Cuántas voluntades (hay en Cristo)?
- R. (En Cristo hay) dos (voluntades), divina y humana.
- P. ¿Cuántas memorias (hay en Cristo)?
- R. (En Cristo hay) una (sola memoria y esta) humana. porque en cuanto Dios todo lo tiene presente.

Conviene que el maestro aclare lo que el niño no entienda, como la maternidad divina de la Virgen María, y las dos naturalezas que hay en Jesucristo.

7. La Virgen María es Madre de Dios, porque es Madre del Hijo de Dios hecho hombre en sus purísimas entrañas. Lo que ella llevó en su seno no fué un mero hombre, sino la segunda Persona de la Santísima Trinidad, que es Dios y Hombre a la vez.

Como en nosotros hay cuerpo y alma, que son dos naturalezas, la de Dios y la de Hombre, en una sola Persona, que es la del **Hijo de Dios Humanado**. Y si son madres nuestras las que nos concibieron, porque el alma que Dios hizo se unió en su seno al cuerpo que ellas nos dieron; la Virgen María es Madre de Dios, aunque no ciera más que la sangre para formar el cuerpo, porque a este cuerpo se unió, en el instante mismo de su formación, el alma, y al cuerpo y alma el Hijo de Dios. Las dos naturalezas que hay en Cristo hacen:

3. 1.º Que J. C sea a la vez Dios y Hombre.

2.º Que tenga todo lo que tiene Dios y todo lo que tiene el hombre, menos el pecado.

3.º Jesucristo, pues, tiene el entender y querer de Dios y el entender y querer del hombre, o dos entendimientos y dos voluntades.

4.º Pero sólo tiene el recordar del hombre (una sola memoria), porque en cuanto Dios todo lo tiene presente.

5.º Jesucristo tiene Majestad, Omnipotencia y Sabiduría infinitas y todos los atributos de Dios; y estuvo sujeto al cansancio, sed, hambre, dolor y muerte como los demás hombres.

6.º Mas como las acciones son de las personas, todas las acciones de Jesucristo tienen dignidad y alcance de la segunda Persona de la Santísima Trinidad. Jesucristo es hombre para poder padecer, y es Dios para satisfacer a Dios por los pecados de todos los hombres.

### 9. Historia del Nacimiento de N. S. J. C.

Estaba predicho que nacería de una Madre Virgen el Dios hecho hombre como nosotros (Emmanuel).

Y que nacería en Belén: «Tú, Belén, pequeña ciudad, de tí saldrá el que sea el Dominador en Israel, y su nacimiento desde el principio, desde los días de la eternidad. (Micheas, 5, 2) Por eso, al preguntar los Magos donde había de nacer el Salvador, dijeron los Escribas y Sacerdotes: «En Belén de Judá» (Mateo, 2, 5)

Jesucristo había de venir (según Jacob) al faltar el cetro de la casa de Judá. (El reino de la casa de Judá desapareció en tiempo de Herodes, que era Idumeo)

Daniel profetizó que desde la reconstrucción del templo de Jerusalén hasta la muerte del Mesías pasarían 69 semanas y media de años (486). (Daniel, 9, 21) Y así sucedió.

### 10. Leamos el Evangelio. (S. Lucas, 2, 1 30.)

Se promulgó un edicto de César Augusto mandando empadronar a todo el mundo romano.

Este fué el primer empadronamiento hecho por Ciriaco, que después fué gobernador de la Siria.

Y todos iban a empadronarse, cada cual en la ciudad de su estirpe.

José, pues, como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de Davit, llamada Belén, en Judea.

Para empadronarse con María, su esposa, la cual estaba en cinta.

¿Qué es un César y un empadronamiento? ¿quién gobernaba por entonces la Siria? ¿dónde habían de empadronarse todos? ¿dónde fué José a empadronarse? ¿y por qué? Y así en lo demás.

Y sucedió que, hallándose allí, llegó a María la hora del parto.

Y parió a su hijo primogénito, y envolviólo en pañales y recostólo en un pesebre; porque no hubo lugar para ellos en el mesón.

Estaban velando en aquellos contornos unos pastores y haciendo centinela de noche sobre su grey.

Cuando de improviso un ángel del Señor apareció junto a ellos, y cercólos con su resplandor una luz divina; lo cual los llenó de sumo temor.

Dijoles entonces el ángel: No tenéis que temer, pues vengo a daros una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo.

Y es que hoy os ha nacido en la ciudad de David el Salvador, que es el Cristo (o Mesías), el Señor (nuestro).

Y sirvaos de señal que hallaréis al Niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre.

Al punto mismo se dejó ver con el ángel un ejército numeroso de la milicia celestial alabando a Dios y diciendo: Gloria a Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Luego que los ángeles se apartaron de ellos y volaron al cielo, los pastores se decían unos a otros: Vamos a Belén, y veamos esto (el prodigio) que acaba de suceder y que el Señor nos ha manifestado.

Vinieron, pues, a toda prisa y hallaron a María, y a José, y al Niño reclinado en el pesebre.

Y viéndole se certificaron de cuanto se les había dicho. Y todos los que supieron el suceso, se maravillaron igualmente de lo que los pastores les habían contado.

María conservaba todas estas cosas dentro de sí, ponderándolas en su corazón.

En fin, los pastores se volvieron, no cesando de alabar y glorificar al Señor por todas las cosas que habían oído y visto, según se les había comunicado (por el ángel).

Diálóguese toda la relación histórica, párrafo por párrafo.

**11. Nochebuena** — Así se llama la noche en que nació el Salvador, que fué la que media del 21 al 25 de diciembre, a las doce de la noche.

Esta noche es la noche de los niños, y una madre educadora, asociada de los suyos, adornaba un portalito de Belén, y con él a la vista, hacia penetrar en el alma de sus pequeñuelos el misterio de la Nochebuena, no sólo para que le entendieran, sino para que le amaran y agradecieran. Recordamos estas preguntas que aquella buena madre hacía.

¿Qué representa el portal de Belén? ¿Cuál es el Niño Jesús? ¿Tendrá frío? ¿Tendrá cuna? ¿Tendrá casa? ¿Llorará? ¿Y por qué? ¿Quiénes le acompañan? ¿Por qué le adoran sus padres? ¿Qué le ofrecen los pastores? ¿Qué los reyes magos? ¿Por qué Dios se ha hecho Niño? ¿A qué niños quiere más el Niño Jesús? ¿Amará Jesús a los pobres? ¿Qué haréis vosotros con los pobres que conocéis?

Los ángeles, al presenciar este cuadro, cantan; cantad vosotros con ellos: *Gloria a Dios en las alturas*, etc.

**12. Artículo 3.º**—Creo que (Nuestro Señor Jesucristo, en cuanto hombre) recibió muerte y pasión por salvar a nosotros pecadores.

Aquí afirmo tres verdades: 1.ª La Pasión de J. C.

2.ª Su muerte en Crnz.

3.ª El fin de esta Pasión y muerte, *para salvarnos*.

**13. Explicación** (del P. Ripalda.) P. ¿Para qué se hizo Dios hombre?

R. (Se hizo Dios hombre) para poder morir por el hombre y darle ejemplo.

P. ¿Por qué quiso morir (Jesucristo)?

R. (Jesucristo quiso morir) por redimirnos del pecado y librarnos de la muerte eterna.

P. ¿Cómo incurrimos en ella (en la muerte eterna)?

R. (Incurrimos en la muerte eterna) pecando Adán, nuestro primer padre, en quien todos pecamos.

P. Pues sin morir, ¿no pudiera Dios hallar otro medio?

R. Si (pudiera Dios hallar otro medio), mas convino nos este más que otro alguno.

P. Siendo Dios inmortal, ¿cómo pudo morir?

- R. (Pudo morir) porque, junto con ser Dios, era también hombre mortal.
- P. ¿Por qué (Jesucristo) escogió muerte de Cruz?
- R. (Jesucristo escogió muerte de Cruz) porque cuanto era más ignominiosa y penosa, fuese más meritoria y gloriosa.

Conviértase el diálogo en monólogo.

**14. Ejercicios sobre el pecado original** — El padre que juega su hacienda, ¿la pierde para sí sólo, o también para su descendencia?

Cuando se enturbia el ojo de una fuente, ¿se enturbian los arroyos que de ella nacen?

Cuando un jefe de familia comete un crimen, ¿siente toda la familia las consecuencias? etc.

El pecado personal es de la persona; pero el de Adán, además de personal, fué de naturaleza y contra la naturaleza sobrenaturalizada, y por eso la desheredó y trastornó ésta.

## 15. Historia

La Pasión y Muerte de Jesucristo fué simbolizada por la muerte de Abel a manos de Caín, su hermano. (Explánese)

Por el sacrificio de Isaac. (Ampliense los hechos)

Por la venta de José hecha por sus hermanos.

Por el Cordero Pascual, que simbolizaba a Jesucristo

Por la serpiente clavada en un madero.

Los profetas habían predicho la Pasión y Muerte de J. C.

**16. La entrada en Jerusalén (el Domingo de Ramos).**  
Cinco días antes de su muerte, quiso Jesús entrar triunfante en Jerusalén montado sobre un asnillo, enjazzado con los mantos de sus discípulos. Tendían las gentes sus capas, desgajaban ramos de olivos y otras plantas y con ellas cubrían el camino; otros traían palmas en las manos y le vitoreaban diciendo: ¡Hosana al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!

**17. La última Cena.** Venida la tarde del jueves, salió

Jesucristo de Betania con sus apóstoles, y en llegando a Jerusalén, al lugar señalado (donde ya había mandado preparar la cena), sentóse con ellos a la mesa y es dijo: «Con gran deseo he querido comer con vosotros esta Pascua, antes de mi pasión».

Acabada la cena legal del cordero, sabiendo que el Padre había puesto todas las cosas en sus manos, y que salió de Dios y volvía a Dios, después de lavar los pies a sus discípulos, tomó pan ácimo, lo bendijo y consagró diciendo: «Tomad y comed. Este es mi cuerpo, el que será entregado por vosotros.»

«Haced esto (este Sacramento) en memoria mía.»

**18. La venta.**—Satanás entró en Judas, por sobre nombre Iscariote, y fué a los príncipes de los sacerdotes y les dijo: «¿Qué me queréis dar y yo os lo entregaré? Ellos le ofrecieron treinta dineros de plata, y desde entonces buscaba el traidor ocasión de entregar a Cristo. (San Mateo, 26; Marcos, 14, 22. etc.)

**19. Prendimiento.**—Acabada la cena y dicho el himno acostumbrado en acción de gracias, salió Jesucristo del cenáculo con los once apóstoles (el duodécimo había huido para tratar de la entrega), y pasando el arroyo de Cedrón, subió al monte de las Olivas, donde había un huerto, y allí entró como tenía de costumbre.

Luego allí, dejando a los demás apóstoles, tomó consigo a tres: Pedro, Juan y Santiago, y les dijo con semblante demudado por la tristeza: «Triste está mi alma hasta la muerte, esperadme aquí y velad conmigo.» Y alejándose de ellos como un tiro de piedra, oró diciendo: «Padre mío, si es posible, pase de mí este cáliz; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya.»

Y puesto en agonía (o gran congoja), oraba más prolijamente, y vinole un sudor como de gotas de sangre, que caían en la tierra.

Y se le apareció un ángel para confortarle.

Mientras tanto, los discípulos dormían, y Judas avan-

zaba con un escuadrón de soldados y con magistrados y ancianos y muchos criados de los pontífices y fariseos, a los cuales dijo: «Aquel a quien yo besare, ese es Jesús, prendedle y llevarle con cautela.»

Y acercándose a Jesús, le besó y le dijo: Dios te salve, Maestro. El Señor respondió: Amigo, ¿a qué has venido? ¿Con un beso entregas al Hijo del hombre?

Y saliendo Jesucristo al encuentro de los soldados les dijo: ¿A quién buscáis? Ellos respondieron: A Jesús Nazareno. Jesús les dijo: Yo soy. Y al oírlo retrocedieron y cayeron de espaldas.

Jesús les dijo: «Como a ladrón habéis venido con espadas y lanzas a prenderme. Cada día estaba con vosotros en el templo enseñándoos y no me prendisteis. Pero esta es vuestra hora y la del poder de las tinieblas». Y se dejó prender y atar. Viendo lo cual, los apóstoles huyeron, dejando solo a su Maestro.

**20.** *De Anás a Caifás.*— Los que prendieron a Jesús le llevaron a casa de Anás, suegro de Caifás y Pontífice en aquel año.

Anás, ante la junta de sabios, magistrados y fariseos congregados en su casa, preguntó a Jesús por su doctrina y discípulos, y Jesucristo, con santa libertad, le dijo que siempre había predicado en público y sus oyentes podían decirle lo que les había enseñado.

Al oír estas palabras, uno de los ministros dió a Jesús una terrible bofetada, diciendo: «¿Así respondes al Pontífice?» El paciente Jesús repuso: «Si he hablado mal, muéstrame en qué; y si bien, ¿por qué me hieres?»

De casa de Anás fué Cristo llevado a la de Caifás, quien le conjuró a que dijera si él era Cristo Hijo de Dios bendito, y Jesús le dijo: *Sí lo soy.*—Ha blasfemado; *es digno de muerte*, exclamó Caifás, rasgando sus vestiduras. Los escribas, fariseos y ancianos dijeron también: *Digno es de muerte.*

Durante aquella noche entregaron a Jesús a los sol-

dados y ministros, que eran muchos y malos, quienes le escupieron en el rostro, le vendaron los ojos, le abofetearon y golpearon, le mesaron las barbas y arrancaron los cabellos, le injuriaron con blasfemias y le decían al herirle: «Adivina, Cristo, quién es el que te hirió.» Y para mayor pena, Pedro le negó por tres veces.

Amanecido, se reunió de nuevo el Concilio en casa de Caifás; por segunda vez le tomaron declaración acerca de si él era el Hijo de Dios y Jesús; respondió: *Yo soy.*

**21. De Caifás a Pilato.**—Contentos con esta respuesta, dijeron: No hay necesidad de testigos; de su boca hemos oído lo que queremos. Y atando de nuevo a Jesús, le llevaron al Presidente Poncio Pilato.

Judas, viendo que Jesús estaba condenado a muerte, se ahorcó.

Presentado J. C. ante Pilato en su pretorio, salió el Presidente a los judíos y les preguntó: ¿Qué acusación traéis contra este hombre? Ellos respondieron: Si no fuera malhechor, no te lo entregáramos. Pilato respondió: Si tan público malhechor es como decís, castigadle vosotros según vuestra ley. Ellos dijeron: A nosotros no nos es permitido matar a ninguno.

Entonces comenzaron a acusar a Jesús diciendo que era un alborotador, que prohibía pagar el tributo al César, y que se decía el Mesías o el Cristo rey.

Pilato interrogó a Jesús si era rey; Jesús contestó: «Sí soy rey, pero mi reino no es de este mundo». Entonces Pilato dijo al pueblo: «Yo no hallo causa en este hombre para condenarle».

Los principes de los sacerdotes y ancianos, temiendo que le soltara, renovaron los gritos y acusaciones y Jesús callaba, de lo cual se admiraba el presidente.

**22. De Pilato a Herodes y de Herodes a Pilato.**—Una de las acusaciones contra Jesús era que alborotaba al pueblo, enseñando su doctrina por toda Judea comenzando desde Galilea. Coligió de aquí Pilato que Jesús

era galileo y de la jurisdicción de Herodes, que estaba entonces en Jerusalén, y le envió el preso.

Herodes se alegró de verle y esperaba que hiciera en su presencia algún milagro; pero J. C. ni respondió una palabra a las preguntas que aquél le hizo. Por lo cual le despreció y burló con su ejército, y vistiéndole con el traje blanco de los locos, se lo devolvió a Pilato.

Había costumbre que por la Pascua se indultara a un preso que el pueblo eligiera; Pilato, deseoso de soltar a Jesús, escogió al peor de los presos, a Barrabás, y dijo: «¿A quién queréis que suelte, a Cristo o a Barrabás?» El pueblo, seducido por los sacerdotes, pidió la libertad de Barrabás y la crucifixión de Jesucristo.

Otro medio más cruel le ocurrió al cobarde e injusto Pilato, azotar cruelmente a Jesús; y azotado y vestido de rey de burlas, sacó Pilato a Jesucristo fuera, para que el pueblo le viera y se compadeciera, y adelantándose dijo: *Ecce Homo*: He aquí al Hombre que temíais, hecho una lástima. A estas palabras de Pilato, todos gritaron diciendo: Crucifícale, crucifícale.—¿A vuestro Rey he de crucificar?—Nosotros no tenemos otro Rey que el César.

Pilato, sentado en el tribunal, se lavó las manos delante del pueblo, diciendo: «Yo estoy inocente de la sangre de este Justo; vosotros mirad lo que hacéis.»—Ellos respondieron: «Su sangre venga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.» Entonces el cobarde e injusto juez juzgó que se debía cumplir la petición del pueblo y entregó a su voluntad para que hicieran lo que querían.

**23.** *En el Calvario* —Dada la sentencia y vestido el Señor con sus vestiduras, salió para el Calvario cargado con la pesada Cruz, acompañado de dos ladrones y rodeado de soldados y pueblo y, sobre todo, de sus enemigos, que no querían dejar a su víctima hasta verla muerta en Cruz.

En el camino cayó el Señor varias veces en tierra, y temerosos sus enemigos de que muriera antes de ser clavado, alquilaron a Cirineo para que le ayudara a llevar la Cruz.

Llegado al monte Calvario, diéronle vino mirrado mezclado con hiel, y como lo gustase, no quiso beberlo.

Después le desnudaron con gran dolor y afrenta, le mandaron tender en la Cruz y con gruesos clavos le clavaron las manos y pies; alzaron los soldados la Cruz y la dejaron caer de golpe en el hoyo ya preparado.

A derecha e izquierda crucificaron a dos ladrones.

En lo alto de la Cruz había un título escrito por Pilato: *Jesús Nazareno Rey de los Judios.*

Al pie de la Cruz se repartieron los soldados las vestiduras del Señor y sortearon la túnica interior.

Frente a la Cruz reían, palmoteaban, silbaban y blasfemaban sus enemigos, diciéndole: «Si eres Hijo de Dios, desciende de la Cruz y te creeremos.» Jesucristo decía: «Padre perdónalos porque no saben lo que se hacen.»

Junto a la Cruz de Jesús estaba su Madre querida.

**24.** *La muerte.*— Jesucristo fué crucificado la víspera de Pascua, a mediodía, y Dios hizo que de las 12 a las 3 el sol se oscureciera y hubiera tinieblas en toda la tierra; y a las 3, cuando Jesucristo espiró, el velo del templo se rasgó de alto a abajo, la tierra tembló, las piedras se partieron, los sepulcros se abrieron y algunos muertos resucitaron. El centurión que guardaba a Cristo exclamó: «Verdaderamente este hombre era Hijo de Dios.»

José, varón justo y valeroso, discípulo del Señor, pidió a Pilato el cuerpo de Jesús para enterrarle, y le puso en una sepultura nueva cavada en la peña, y cerraron la puerta con una piedra grande.

**25.** Artículo. 4.º—Creo que (Nuestro Señor Jesucristo) descendió a los infiernos y sacó las ánimas de los

Santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento (venida o llegada).

- Aquí afirmo: 1.º *La Descensión* de J. C. al Limbo.  
2.º *La Libertad* y alegría de las almas libertadas,  
3.º *La Apertura* con la Cruz de las puertas del Cielo.

**26.** *Explicación* (del P. Ripalda.) P. Decid que (J. C.) bajó a los infiernos: ¿qué entendéis vos por infierno?

- R. (Entiendo por infierno) cuatro senos o lugares de las almas que no van al Cielo.  
P. ¿Cuáles son (esos lugares)?  
R. El 1.º, el de los dañados (o condenados) que mueren en pecado mortal.  
El 2.º, el (Limbo) de los niños que mueren sin bautismo.  
El 3.º, el Purgatorio de los justos que tienen algo que purgar.  
El 4.º, el (Limbo de los Justos o seno de Abrahám) que habia de los justos, después que no tenían que purgar, donde estaban como deprecitados.  
P. ¿Y a cuál de estos infiernos bajó Cristo N. S.?  
R. (Cristo N. S. bajó) al (infierno) de los justos.  
P. ¿(J. C. N. S.) cómo bajó?  
R. (J. C. bajó) con el alma unida a la Divinidad.  
P. ¿Y su cuerpo cómo quedó?  
R. (Su cuerpo quedó) unido a la misma Divinidad.

**27.** *Ejercicios.* ¿Adónde van los que mueren en pecado mortal? ¿Y con venial? ¿Y los niños no bautizados? ¿Qué experimentarían las almas de los justos al ver al Señor y acompañarle? Digan los nombres de algunos de estos justos.

**28.** Artículo 5.º Creo que (J. C. N. S.) resucitó al tercero día de entre los muertos.

- Aquí afirmo: 1.º La Resurrección de N. S. J. C.  
2.º Que resucitó al día tercero después de muerto.  
3.º Que Jesucristo resucitó por sí mismo.

**29. Explicación** (del P. Ripalda.) P. ¿(Jesucristo) cómo resucitó?

R. (Jesucristo resucitó) tornándose (o volviéndose) a juntar su cuerpo y su alma gloriosos.

### 30. Historia

Jonás es el prototipo de la resurrección de J. C.

Los Evangelistas nos refieren que los judíos pusieron guardias y sellaron el sepulcro; pero que J. C. resucitó y se apareció a los suyos.

**31. Artículo 6.º**—Creo que (Jesucristo) subió a los Cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre, Todopoderoso.

Aquí afirmo: 1.º La Ascensión de J. C. a los Cielos.

2.º Que está sentado a la derecha de Dios Padre.

3.º Y por tanto, en cuanto Dios, tiene el poder y la majestad que su Padre y, en cuanto hombre, la primacía de todos los hombres.

**32. Explicación** (del P. Ripalda) P. ¿Cómo subió (Jesucristo) a los cielos?

R. (Jesucristo subió a los cielos) inmortal con su propia virtud.

P. ¿Cómo se entiende que (Jesucristo) está sentado a la derecha del Padre?

R. (Se entiende que Jesucristo está sentado a la derecha del Padre) porque está en igual gloria con Él en cuanto Dios, y en cuanto hombre, en mayor (gloria) que otro alguno.

### 33. Historia

Estando en el monte Olivete mirando los apóstoles por donde Jesús se había elevado a los cielos, se les aparecieron dos ángeles en forma de varones con vestiduras muy blancas, y les dijeron: Varones de Galilea, ¿qué hacéis aquí mirando al Cielo? Este Jesús que se partió

de vosotros, así volverá, como lo visteis subir al Cielo. (Hechos de los Apóstoles, 1, 10.) Esa segunda venida será el día del Juicio universal.

**34.** Artículo 7.º.—Creo que (N. S. J. C., en cuanto Dios Hombre) vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos; conviene saber, a los buenos para darles gloria, porque guardaron sus Santos Mandamientos, y a los malos pena perdurable, porque no los guardaron.

Aquí afirmó: 1.º El Juicio universal.

2.º La Re-surrección de la carne.

3.º La Vida perdurable o eterna.

**35.** *Explicación* (del P. Ripalda). P. ¿Cuándo vendrá (Jesucristo) a juzgar a los vivos y a los muertos?

R. (Jesucristo vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos) al fin del mundo, en el juicio universal.

P. ¿Y el juicio particular cuándo se hace?

R. (El juicio particular se hace) en el instante que uno muere.

P. ¿Cómo ha de ser *la resurrección de la carne*?

R. (*La resurrección de la carne* se hará) tornándose a juntar estos nuestros propios cuerpos con nuestras propias almas a vida inmortal y eterna.

**36.** *Aplicaciones.* Todo Catequista sabe que la norma de creer da la norma de obrar. Veámoslo en el caso presente.

1.º En la *Encarnación* del Hijo de Dios (1 a 4), aprendamos, entre otras cosas, la dignidad cuasi divina del hombre, y la obligación especial de aproximarse más y más a Dios por la perfección.

2.º En el *Nacimiento* de Cristo, (5 a 11), aprendamos el amor a la pobreza y a los pobres y la veneración a la Virginitad y a la Virgen María, de quien Jesucristo nació.

3.º En la *Pasión y Muerte* de Jesús (12 a 24), veamos el amor de Dios para con nosotros, y el deber de correspondencia sufriendo por amor de Dios las penas y trabajos de la vida.

4.º En la *Resurrección* de Cristo (28 y 29), miremos la nuestra.

5.º Y en la *Ascensión* (31 a 32), aprendamos a poner nuestro corazón en el Cielo, donde está nuestro tesoro, que es la Vida eterna, y nuestro Tesorero, que es Cristo. etc.

## HOJA SÉPTIMA

### DEL CREDITO: Tercera Parte

#### 1. *Creo en el Espíritu Santo Vivificador.*

Dividiendo el Credo en tres partes, se trató principalmente en la primera del Padre Omnipotente y Creador; en la segunda del Hijo, Maestro y Redentor, y vamos en la tercera a tratar del Espíritu Santo, Amor sustancial del Padre y del Hijo, a quien se atribuye la Santificación y Consumación.

A las palabras «Creo en el Espíritu Santo», del Símbolo Apostólico, sirvan de ampliación estas del Símbolo Niceno: «Creo en el Espíritu Santo, Señor y Vivificador, que procede del Padre y del Hijo, y como ellos es adorado y glorificado, y es el que habló por medio de los profetas.»

Recuérdese lo dicho en los números 8 y 9 de la Hoja 5.<sup>a</sup> acerca de la Santísima Trinidad, y digamos algo de como

#### 2. *El Espíritu Santo es Señor y Vivificador.*

Es **Señor**, porque es eterno, infinito, omnipotente, creador y glorificador como el Padre y el Hijo.

Y es **Vivificador**, porque nos da la vida sobrenatural de la gracia y fomenta la vida sobrenatural de la Iglesia.



### 3. El Espíritu Santo nos da la vida de la gracia

Dios es un Sér vivo, y cuando viene al alma la *vivifica*. Lo que hace el alma con el cuerpo, eso hace el Espíritu de Dios con las almas; mediante la gracia, les da vida sobrenatural y divina.

Y así como al Padre se atribuye el poder y la creación, y al Hijo la sabiduría y redención, al Espíritu Santo atribuimos el amor y la santificación por medio de la gracia. «El que no renaciere del agua y del *Espíritu Santo*, no puede entrar en el reino de los cielo.» J. C.

El Espíritu Santo se llama *Espíritu*, por ser el término de la *expiración* de la voluntad del Padre y del Hijo amándose; y se llama *Santo*, por expresar la suma pureza de amor divino, y porque nos santifica mediante la gracia.

4. *Simil.* Así como el profeta Elías resucitó al hijo único de la viuda de Sarepta (Lib. 3, de los Reyes, c. 17), y el profeta Eliseo al hijo único de Sunnamita (Lib. 4 de los Reyes, 4), tendiéndose y encogiéndose sobre los cadáveres para darles vida; así el Espíritu de Dios se encoge y abate y acomoda a nuestro modo de ser pequeño y sin vida y, mediante la gracia, nos resucita a la vida sobrenatural.

5. *Formas.* El Espíritu Santo se ha manifestado en la tierra en varias formas: en la de paloma, al ser Jesucristo bautizado en el Jordán; en la de nube resplandeciente, envolviendo a Jesucristo transfigurado en el Tabor; en la de suave aliento, al dar Jesucristo su misión y poder a los Apóstoles en el Cenáculo; y en la de viento impetuoso y lenguas de fuego, el día de Pentecostés.

Estas figuras o formas son otros tantos símbolos. La paloma simboliza pureza, sencillez y fecundidad; la nube resplandeciente simboliza luz, claridad y gozo; el soplo de la boca de Jesucristo simboliza suavidad, unción, persuasión y procedencia; el viento fuerte simboliza la vida, el movimiento y la fortaleza para remover los obstáculos; y las lenguas de fuego simbolizan la doctrina que ilustra las inteligencias y la caridad que inflama los corazones.

### 6. Historia acerca de su venida

J. C. había prometido en la última Cena, al despedir-

se de sus discípulos, que les enviaría el Espíritu Paráclito, para que los consolara, defendiera y enseñara.

Muerto J. C., resucitó, como había predicho, al tercero día de entre los muertos. Por cuarenta días permaneció en el mundo hablando a sus discípulos del reino de Dios; y a los cuarenta ascendió a los cielos, reiterándoles que esperaran dentro de poco el Espíritu Santo.

Esta promesa se cumplió a los diez días de la Ascensión. (Hechos Apostólicos, c. 2.)

1. «Cuando se cumplían los días de Pentecostés, estaban todos unánimes en el mismo lugar (el Cenáculo). (Cuándo, dónde, cómo y quienes estaban.)

2. Y vino de repente un ruido del cielo, como de viento impetuoso, y llenó toda la casa donde estaban sentados. (Modo y efecto de la venida del E. S.)

3. Y se les aparecieron unas lenguas repartidas como de fuego, y reposó sobre cada uno de ellos. (¿Qué simbolizan las lenguas repartidas? El fuego y el reposo)

4. Y se llenaron todos del Espíritu Santo, y empezaron a hablar en varias lenguas, como el Espíritu Santo les daba que hablasen. (Efectos.)

5. Y había entonces en Jerusalén judíos, varones religiosos de todas las naciones que hay debajo del Cielo. (Publicación del Evangelio en toda lengua.)

6. Y corrida esta voz, acudió mucha gente y quedó pasmada, porque los oía hablar cada uno en su propia lengua. » (Es un milagro opuesto al de Babel.)

7. Refiere después S. Lucas cómo unos, maravillados, decían: ¿Qué es esto? Y otros se burlaban diciendo: Están llenos de mosto. Mas S. Pedro tomó la palabra y convirtió a tres mil de los oyentes, los cuales fueron bautizados y recibieron el Espíritu Santo.

**7. Ejercicios.** Además de los que van entre paréntesis, discorrirán sobre los efectos que el Espíritu Santo produjo en los apóstoles, transformándolos de:

Ignorantes en... (el calificativo opuesto).

De tardos y necios en creer en....  
De cobardes en....  
De toscos en el lenguaje en....  
De frios y débiles en...  
De rudos pescadores ...

## 8. De la Gracia

Como los méritos de J. C. no se nos transmiten sino por el Espíritu Santo, y sin la gracia de Éste no podemos subir al cielo, preguntamos: **¿Qué es la gracia?**

*Gracia*, hablando en general, es todo favor que Dios nos hace. (Cuanto somos y tenemos ¿quién nos lo ha dado de mero favor o gracia?)

Pero **gracia**, hablando en particular, es un don sobrenatural que Dios nos da para comenzar, continuar y terminar la obra de nuestra salvación. (¿Qué puede la naturaleza sola en el orden sobrenatural?)

Esta *gracia* se llama *auxiliante* cuando nos excita, mueve o ayuda a ponernos en amistad con Dios, o conservarnos en este dichoso estado y practicar en él toda clase de buenas obras. A esta gracia se llama además *actual, preveniente y cooperante*, por el modo transitorio con que concurre a nuestros *actos*.

La **gracia santificante**, que es la gracia por excelencia, puede definirse: «Un sér divino que hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo.»

Con la gracia, santificante *estamos* en gracia y amistad de Dios.  
Sin ella, *estamos* en pecado y somos objetos de su odio.  
Con ella, somos templos vivos del Espíritu Santo.  
Sin ella, somos antros donde mora Satanás.  
Con ella, heredaremos la gloria y todos los bienes.  
Sin ella, nos haremos acreedores al infierno.  
Con ella, todo cuanto hagamos puede ser meritorio.  
Sin ella, nada conseguiremos, aunque demos muchas limosnas y hagamos grandes milagros y penitencias.  
Con ella, será el alma como un jardín lleno de flores.

Sin ella, el alma será como un desierto de arena

Con ella, tendremos en el alma como una fuente perenne cuya agua salta hasta la vida eterna.

Sin ella, somos semejantes a pozos agrietados que no pueden contener el agua.

Con ella, es más bella y rica el alma que toda la creación.

Sin ella, el alma es una miseria, y si pudiera verse, causaría horror.

**9. Ejercicios.** Blas no entiende cómo sin la gracia nadie se puede salvar, y se lo explica Pio con los siguientes ejemplos.

1.º Pio. Había caído un desgraciado en un pozo muy hondo y desde allí pedía auxilio; un amigo le tendió una escalera para que saliera; ¿por qué lo haría?

Blas. Porque sin la escalera hubiera perecido.

P. Pues eso mismo sucedería al pecador para salir del pozo de la culpa, sin el auxilio de la gracia divina

2.º P. Un día vi a un hombre pequeño mover con una palanca un enorme peñasco, el cual levantó y colocó en obra mediante una combinación de poleas. ¿Hubiera este hombre pequeño movido y levantado aquel enorme peso sin auxilio de las palancas?

B. De ninguna manera

P. Pues aun es más difícil levantar al hombre de la tierra al cielo sin el auxilio de la gracia divina.

3.º Visitando un hospital con mi padre vi como intentaba levantarse un enfermo ya convaleciente, y no podía; las hermanas le ayudaron, y con este auxilio pudo ponerse de pie y andar. Y eso sucede al enfermo de la culpa; sin el auxilio de la gracia, carece de fuerzas para tenerse de pie y andar por el camino de la justicia que lleva a la gloria

4.º Tuvo un loco la manía de volar del tejado al suelo, y volando, cayó y se perniquebró. Ya curado, le entró la manía de subir al tejado por el mismo camino que había bajado. ¿Por qué he de poder bajar y no he de poder subir, decía? Y mientras día y noche pugnaba por subir al tejado por el aire, una pulmonía dió con él en el sepulcro.

Amigo Blas, del cielo de la gracia al infierno del pecado podemos arrojarnos, y la naturaleza nos ayuda; mas levantarnos al lugar de donde caímos no está en nuestra mano, se necesita un poder sobrehumano, el poder de la gracia divina.

B. ¿Entonces la salvación es obra de Dios exclusivamente?

P. No; que es obra de Dios y nuestra a la vez.

## 10. La gracia no suprime la libertad

P. Toda obra buena conducente para la gloria se hace *conjuntamente* por la gracia del Espíritu Santo y nuestra voluntad libre; pues la gracia no suprime la naturaleza, sino que la ayuda y sublima, dándole un alcance y un poder que de sí no tiene.

Para creer, esperar y amar a Dios y servirle como es debido y verle y gozarle en la gloria, se necesita, por nuestra parte, querer, y por la de Dios, que nos ayude.

B. Si Dios quiere salvarnos ¿qué necesidad tiene de nuestra voluntad?

P. Dios, que nos ha creado sin nosotros, no nos salvará sin nosotros, por respetar nuestra libertad.

B. Pues si somos libres ¿por qué somos impotentes sin el auxilio de la gracia?

P. Porque somos muy pequeños en relación con nuestros destinos eternos.

1.º Entra un niño en una huerta, ve la fruta, la quiere coger y no alcanza; mas el hortelano toma a ese niño, le levanta y con sus manecitas coge la fruta. Eso hace el Espíritu Santo con nuestras almas.

2.º Cuando un niño no sabe escribir, el Maestro le enseña llevándole la mano. Lo mismo hace Dios ilustrándonos y auxiliándonos con su gracia.

3.º Como sin sementera no hay cosecha y sin el sol no hay sazón, así, sin nosotros sembrar y cultivar y Dios calentar y hacer germinar, no hay frutos de vida eterna «Todo lo puedo en Aquel que me conforta,» escribe S. Pablo. (Ad Philo. 4. 13.) Se salva todo el que quiere, pero es queriendo lo que Dios manda.

## 11. ¿Cómo se obtiene la gracia?

Implorándola y aprovechándola.

Ya que la salvación es obra de cooperación entre Dios y el hombre, y por parte de Dios la gracia no falta, ¿por qué no somos todos santos? Porque falta nuestra cooperación.

¿Qué hará pues el hombre para no faltar a la gracia? Implorarla y aprovecharla.

¿Y cómo se implora y consigue? Por medio de los Sacramentos, que son sus canales; por la oración y recogimiento, como hicieron los Apóstoles; por el ayuno y la limosna; por las lecturas piadosas, por oír la predicación y por otros mil medios naturales y sobrenaturales, de los cuales está llena la vida y se vale el Espíritu Santo.

¿Y cómo se aprovechará la gracia, una vez recibida?

Oyendo sus inspiraciones, secundando sus impulsos, practicando el deber conocido con todo esmero y diligencia según las luces recibidas de lo alto, y para evitar posibles ilusiones, siguiendo los consejos del discreto confesor.

**12.** *Ejercicios.* (Amplie el Educador los casos). ¿Cómo aprovecharon la gracia del Espíritu Santo:

El Hijo pródigo, al verse en hambre y deshonor?

El pobre Lázaro, al verse llagado y mendigando.

Pablo, al verse derribado del caballo, camino de Damasco.

Los Apóstoles, al verse ilustrados y movidos el día de Pentecostés.

Agustín, al oír aquellas palabras: *Toma y lee, toma y lee.*

Ignacio, al verse herido y leer un libro devoto.

Francisco de Borja, al ver el cadáver de la emperatriz doña Isabel.

**13.** Explíquese, con relación al tema, estas frases:

El Espíritu Santo *donde quiere inspira*

Cuando sopla el viento favorable es el navegar.

En el día de mercado es el negociar

El Espíritu Santo a todos da lo necesario y a cada uno añade según sus méritos y el fin a que le destina.

En el papel satinado se escribe mejor que en el de estraza, y en blanda cera mejor que en dura roca.

El hierro en el fuego se ablanda y el corazón en el sufrimiento.

Los diamantes labrándolos brillan, y así las almas.

La luna no alumbra, si el sol no la alumbra.

La pluma no escribe, si no tiene tinta.

Sin soldados no hay ejército y sin general no hay victoria.

Pobre que no alarga la mano no recibe limosna.

Para subir al cielo se necesita que Dios nos de la mano.

#### 14. De los siete dones del Espíritu Santo

El Espíritu Santo, con las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, infunde también a los justos los siete dones: de sabiduría, entendimiento, ciencia, consejo, fortaleza, piedad y temor de Dios.

Estos dones los declara San Gregorio Magno así. El Espíritu Santo nos dá: 1. Contra la necesidad, la sabiduría (que ahuyenta el tedio y la estulticia).

2. Contra la rudeza, el entendimiento (que ahuyenta dudas, nieblas desconfianzas y tibiezas)

3. Contra la precipitación, el consejo (que nos libra de indiscreciones e imprudencias).

4. Contra la ignorancia, la ciencia (que nos libra de los engaños del mundo, demonio y carne, reduciendo las cosas a su verdadero valor).

5. Contra la pusilaminidad, la fortaleza (que nos libra de la cobardía y debilidad en todo caso de conflicto)

6. Contra la dureza, la piedad (que nos libra de la ira, rencor, injusticia y crueldad y venganza).

7. Contra la soberbia, el temor de Dios (que nos libra de la soberbia, vanidad, ambición y presunción).

**15. Ejercicios.** Se repiten los siete dones del Espíritu Santo pidiéndolos y diciendo:

Oh Espíritu Santo, dame la sabiduría y librame de ... 1.

Dame el don de entendimiento y librame de ... 2, etc.

#### 16. *Creo en la Santa Iglesia Católica.*

(SÍMBOLO APOSTÓLICO)

O creo en la Iglesia, que es *una, santa, católica, y apostólica.* (Símbolo Niceno).

Aquí afirmamos: 1.º Que hay una sociedad fundada por Jesucristo llamada Iglesia cristiana, a la cual encomendó la salvación de los hombres.

2.º Que para distinguirla de las sectas, le dió cuatro notas o caracteres: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.

3.º Que a esta Iglesia, como sociedad perfecta, dió

soberanía y organismo, sin los cuales no sería ni una, ni santa, ni católica, ni apostólica.

### 17. El porqué de la Iglesia

Caído el hombre del orden sobrenatural de la gracia, ¿quién podrá levantarlo, no siendo Dios?

Siendo el pecado mortal una ofensa cuasi infinita por ir contra el Sér infinito, ¿quién podría satisfacer a Dios por los pecados de todos los hombres, no siendo el mismo Dios?

De aquí el hacerse el Hijo de Dios hombre para levantar, instruir y educar a los hombres y satisfacer a Dios por ellos.

De aquí la institución de la Iglesia para hacer llegar a todas partes y por todos los siglos los medios de salvación.

¿Qué hubiera sido de la grandeza del Evangelio, sino por la grandeza de la Iglesia?

### 18. El Espíritu Santo y la Iglesia

El Espíritu Santo inspira, dirige y sostiene la Iglesia.

«Yo rogaré a mi Padre y os mandará otro Paráclito que os enseñará toda verdad»

Él inspira a los Obispos: «*Visum est Spiritui Sancto et nobis; y Él continúa la obra del Redentor.*

El Espíritu Santo suscita en cada tiempo al hombre que se necesita: como a S. Atanasio contra los arrianos, a S. Jerónimo y San Agustín contra los herejes y paganos de su tiempo, a San Gregorio VII contra los simoníacos, a San Ignacio de Loyola contra los protestantes; a D. Juan de Austria y Sobieski contra los turcos, a Windthorst contra Bismark, etc.

19. ¿Cómo distinguiremos la Iglesia verdadera de las falsas? Por las notas o caracteres, que enumera el Símbolo Niceno: *Creo Unam, Sanctam, Cathólicam et Apostólicam Ecclesiam.*

### 20. Unidad de la Iglesia

a. La Iglesia es una en la fe: nosotros repetimos el mismo Credo de los Apóstoles.

b. Es una en la moral y sacramentos, siempre idénticos.

c. Es una en la institución: J. C. una sola Iglesia fundó.

d. Es una en la perpetuidad: dura por siempre la Iglesia de Cristo y siempre es idéntica a sí misma.

e. Y sobre todo, es una por el principio de autoridad que conserva todas las unidades mencionadas.

**21. Ejercicios en forma de objeciones:** a. En el Cristianismo hay muchas herejías; luego no tiene unidad de fe. R. No hay unidad de fe en las herejías, y por eso son sectas; pero sí la hay en la Iglesia de Cristo, que es el verdadero Cristianismo.

b. Muchos protestantes niegan algunos Sacramentos y admiten el divorcio vincular en el matrimonio; luego no hay unidad en la Moral cristiana. R. Entre las sectas protestantes, no; pero en la Iglesia católica, sí.

c. Habiendo J. C. fundado una sola Iglesia, ¿cómo hay iglesias cismáticas, protestantes, anglicanas, etc.? R. Son ramas secas desgajadas del árbol único que J. C. plantó, y ni J. C. ni la Iglesia son culpables de los errores, torpezas y maldades de los hombres.

d. La Iglesia de hoy se diferencia de la de los primeros siglos.

R. En lo accidental, hay diferencias; en lo fundamental, no.

e. En la Iglesia ha habido antipapas, luego falta la unidad en la cabeza. R. El que haya un pretendiente a la corona no priva de su derecho al rey legítimo; y así en la Iglesia.

## 22. Santidad de la Iglesia

a. La Iglesia es Santa por su autor, que es Cristo.

b. Es Santa por su fin, que es santificarnos.

c. Es Santa por sus medios, fe, moral y disciplina.

d. Es Santa por los milagros que la abonan.

e. Es Santa por los Santos que produce.

f. Es Santa por los Institutos de perfección evangélica que aprueba y bendice.

**23. Ejercicios:** a. Bien puede J. C. ser Santo y no serlo la Iglesia. R. J. C. no sólo fundó la Iglesia, sino que prometió estar con ella hasta el fin del mundo; y no estaría con ella, si no fuera santa.

b. Si el fin de la Iglesia es santificarnos, ¿por qué hay en ella tantos pecadores? R. Porque el hombre es libre para todo, incluso para resistir a Dios y su gracia.

c. ¿Los pecados de los cristianos mancharán a la Iglesia?

R. No; como los pecados de un mal hijo no manchan, aunque si entristecen el corazón de una buena madre.

d. Puede haber milagros en la Iglesia y no ser santa.

R. ¿Hará Dios milagros para confirmar mentiras? ¿Podrá poner el sello de su omnipotencia para acreditar una superstición? Eso no puede ser.

e. El que haya santos no prueba la santidad de la Iglesia; porque también hay pecadores. R. Es santa la Iglesia que produce santos; y es santa, porque todos seríamos y santos haciendo lo que ella enseña, manda y aconseja.

f. D. X. se tiene por buen católico, siendo enemigo de las órdenes religiosas. R. Lo que la Iglesia bendice, aprueba y sanciona como bueno y santo, ningún católico discreto lo puede maldecir, desaprobar ni perseguir como si fuera errado o malo.

## 24. La catolicidad de la Iglesia

a. La Iglesia es **Católica** o universal por su misión, que es enseñar y salvar a todos los hombres.

b. Es católica por el espacio o territorio, porque está esparcida por todo el mundo.

c. Es católica por la duración, porque abarca todos los siglos.

d. Es católica por su doctrina, moral y culto, adaptables para todas las razas y pueblos.

e. Es católica por su organización, porque desde Roma hasta el último pueblecillo llega su organismo por medio del Pontífice, los Obispos y los párrocos.

25 *Ejercicios.* a. Pasan de 1,000 000,000 los hombres que pueblan el mundo, y no llegan a 300 000,000 los que pertenecen a la Iglesia; luego ésta no es católica o universal.

R. La Iglesia, para ser católica, no es menester que *de hecho* tenga en su seno a todos; ni la mayor parte de los hombres; basta con que *a priori* a nadie rechace, sino a todos llame y en todas partes esté para poder salvarlos. Ella no es culpable de los errores y preocupaciones que combate.

b. ¿La Iglesia rusa o anglicana podrá ser católica?

R. No, porque es iglesia nacional, y en cuanto tal, no puede extenderse más allá del territorio de su nación.

e. El protestantismo, montón de sectas del siglo XVI, ¿puede ser la Iglesia Católica?

R. No; porque la Iglesia Católica es de todos los siglos. ●

## 26. Apostolicidad de la Iglesia

a. La Iglesia es **Apostólica**, porque J. C. la fundó sobre los Apóstoles (siendo Él la piedra angular primera), con quienes prometió estar hasta el fin de los siglos.

b. Es apostólica, porque J. C. hizo roca o piedra fundamental de su Iglesia a Pedro, y de él a nuestros días no se ha interrumpido la cadena de los sucesores en el Apostolado de Pedro.

c. Es apostólica, porque conserva la doctrina, moral, culto y régimen que J. C. le dió y los Apóstoles recibieron y transmitieron a sus sucesores y éstos a otros hasta nosotros.

d. Es apostólica, porque aun los Obispos que rigen diócesis no fundadas por los Apóstoles, reciben misión, consagración y legitimidad de la Sede Apostólica, que es la de Pedro, Obispo de Roma y del orbe entero.

27. *Ejercicios* Si la Iglesia apostólica hubiera faltado, ¿habría faltado la palabra de Cristo? — a.

¿Podría creerse ni confiarse en ninguna otra Iglesia, si hasta la Iglesia que J. C. fundó sobre una roca invencible para todo el poder del infierno, hubiera faltado? — b.

Por una tubería corrían aguas del cielo para bien de toda la humanidad; a los trescientos tubos (o años) la cañería se interrumpe, el agua se pierde, y a los mil doscientos veinte años la encuentra, no se sabe cómo ni porqué, un fraile apóstata y sacrilego, llamado Lutero. ¿Es posible esto? ¿Es serio siquiera? Pues no tienen otro origen las sectas protestantes — e.

¿Cómo la diócesis de Madrid, creada en el siglo XIX, puede ser parte de la Iglesia Apostólica? — d.

## 28. Necesidad de la Iglesia

La Iglesia es **necesaria** para la salvación por voluntad de J. C., de quien son estas palabras: «Al que no

oiga (u obedezca) a la Iglesia tenle, como a gentil y publicano.» (Mat. XVIII, 17.) «El que no creyere se condenará» (Marcos, c. últ.). «Quien os desprecia (a los Apóstoles), me desprecia, y quien a mí desprecia, desprecia al que me envió.» (Luc. X, 16.) El que quiera entrar en la Casa de Dios, que es la Gloria, tiene que pasar por el vestíbulo, que es la Iglesia.

Es necesaria, porque es la única que posee los medios necesarios para la salvación (doctrina, moral, sacramentos y misión o autoridad legítima).

Es necesaria, porque es la única Religión divina, auténtica, una, santa, católica y apostólica.

29. *Fjercicios.* a. ¿Se condenarán todos los que están fuera de la Iglesia? R. Si lo están *culpablemente*, sí; sinó, no. Dos cosas hay ciertas: que el error no salva, y que sin culpa nadie se condena. A ellas podemos añadir una tercera: quien vive en el santo temor de Dios, aunque esté fuera de la Iglesia en cuanto al cuerpo, en cuanto al alma es miembro de ella.

b. Según eso, ¿en todas las religiones y sectas se puede uno salvar?

R. Apesar de las sectas, no por ellas; por la buena fe, no por los errores de la secta; mediante el auxilio de la gracia, que Dios puede hacer llegue al alma inculpable, no por pertenecer a las sinagogas de Satanás.

c. En ese caso, ¿no es necesario el bautismo para ir a la Gloria?

R. Si lo es; pero vale para ese fin el bautismo de deseo, aunque sólo sea un deseo implícito «No tendrá a Dios por Padre quien no tenga a la Iglesia por Madre;» dice San Cipriano.

### 30. Infalibilidad de la Iglesia docente

La Iglesia es **infalible** enseñando la verdad y el bien que Jesucristo le encomendara, porque si no lo fuera, imposible sería nuestra fe, que descansa en la seguridad de que la Iglesia ni se engaña ni puede engañarnos.

Es infalible, porque Jesucristo le prometió su asistencia especial.



Es infalible, porque J. C. rogó especialmente por Pedro, para que su fe no faltara y él confirmara a sus hermanos.

Es infalible, porque J. C. dijo: «Yo rogaré a mi Padre y Él os dará otro Paráclito para que esté siempre con vosotros, es el Espíritu de la verdad, que hoy el mundo no puede recibir.»

Es infalible porque J. C. pudo y debió hacerla y la hizo *columna y fundamento de la verdad*. (Ad. Eph. 4.)

Es infalible, porque sino lo fuera, las cuestiones sobre fe y moral serían interminables, por faltar un tribunal que fallara sin apelación, esto es, sin temor de errar.

### 31. ¿A qué cosas se extiende la infalibilidad?

A las cosas de fe y costumbres, ya para dar sobre ellas definiciones dogmáticas, ya para condenar los errores a ellas opuestos. ¿Y en quién reside esa prerrogativa?

En la Iglesia como tal, congregada en Concilio o en dispersión, y en el Papa, como cabeza de la Iglesia y definiendo *ex cathedra*; no escribiendo, disputando o tratando de cosas que no sean de fe o costumbres, o cuando no se propone definir estas, sino cuando las define como Papa.

32. *Ejercicios*. 1.º Todo hombre es falible.

R. Concedido; pero Dios no lo es, y Él puede conceder esa prerrogativa a la Iglesia y a su Jefe, y así está definido en el Concilio del Vaticano.

2.º Al Papa le pueden engañar?

R. En las cosas de la vida, sí; y aun en cosas de doctrina, también; pero al definir como Papa, no, porque le asiste el Espíritu Santo.

### 33. Soberanía de la Iglesia

La Iglesia es **independiente o Soberana**, porque J. C. la hizo así. «Me ha sido conferido todo poder en el cielo y en la tierra; id pues y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,» dice J. C.

Es soberana, porque siempre lo fué; pues en virtud del poder que J. C. le dió, la Iglesia ha enseñado, legislado, gobernado, juzgado, poseído, administrado y organizado su jerarquía como lo ha tenido por conveniente, con independencia de todo poder humano.

La Iglesia es independiente por necesidad, pues si no lo fuera, dependería del Estado y: 1.º No hubiera podido nacer, en derecho. 2.º Ni hubiera podido continuar, donde el Estado no la consintiera. 3.º Ni hubiera podido ser una, porque los Estados son muchos. 4.º Ni ser santa, católica, apostólica e infalible, porque el Estado no lo es, y estaría sometida a sus errores, maldades, miras políticas y a veces sectarias, & . & .

La Iglesia, pues, o es Soberana, o no es Iglesia, sino lo que el soberano civil quiera y mande.

**34. Ejercicios.** Dicen los siguientes que funcionan de Estado.

1.º La idolatría es lo legal, y dentro de la ley caben más de cuarenta mil dioses; pero no cabe la Iglesia Católica, que adora a un solo Dios. Los Pontífices, el clero y los fieles a los leones; que no place a Nerón, Diocleciano y otras fieras con diadema, que haya Cristianismo en el mundo.

(Y no debió haberle, si el César tiene mando en la Iglesia)

2.º La filosofía es el derecho y la idolatría el arte; en nombre de uno y otro debe ser eliminado el Cristianismo de la enseñanza, del gobierno y de todo lo que represente poder e influencia ....

(Con poderes apóstatas a lo Juliano, ¿puede la Iglesia ejercer su misión?)

3.º Quien cñe la espada dá el báculo, el señor feudal es el señor espiritual por medio de las investiduras.

(Con las teorías del sajón Enrique IV, ¿es posible la vida honrada y libre de la Iglesia?)

4.º Es ley cuanto manda el rey y no es ley lo que manda el Papa, si el rey no lo aprueba o deja pasar.

(Con el absolutismo regalista, ¿es compatible la Iglesia?)

5.º Constituyamos la humanidad legislando acerca de los derechos del hombre, y constituyamos la Iglesia legislando acerca de los derechos del Clero ....

(Con legisladores tan omnipotentes, ¿podrán vivir libre y confiadamente ni la Humanidad ni el Cristianismo?)

### 35. De la Comunión de los santos

Así llamamos a la fraternidad que existe entre los que formamos la Iglesia *militante*, que trabaja en el tiempo para ir a la Gloria; la Iglesia *triumfante*, compuesta de los que triunfaron en la batalla de la vida y ya gozan de la vista de Dios; y la Iglesia *purgante*, formada de las almas que murieron en gracia de Dios, pero con algunas faltas veniales o reato de penas por los pecados mortales, que han de purgar en la otra vida, por no haber satisfecho en la presente.

Estas tres Iglesias forman una sola comunidad, titulada la *Comunión de los Santos*, de la cual es la cabeza Jesucristo y hermanos cuantos santos hay en el Cielo, almas en el purgatorio y creyentes en la tierra. Y como todos, todos son miembros de una familia, se interesan unos por otros y se favorecen recíprocamente. Los santos del cielo interceden por los que peregrinamos aun en la tierra, y por las almas del purgatorio; los fieles cristianos honran y piden a los santos del cielo e interceden, con toda clase de obras buenas, y especialmente la misa, por los que están en la cárcel de Dios, que es el purgatorio, y los detenidos en esta cárcel, agradecidos a nuestra ayuda y movidos de su bondad, también interceden por nosotros, y especialmente por aquellos que les son más devotos o les fueron más queridos, pues la muerte de los cuerpos no extingue los nobles impulsos de las almas, sino que los purifica y resalta.

¡Qué dicha la nuestra! contar con tantos amigos como hay de santos. ¡Qué riqueza la nuestra! contar con el tesoro de los méritos de Cristo, de la Virgen María y los superabundantes de todos los Santos. Cómo el dogma de la Comunión de los Santos enseña a orar y pedir por sí y por toda la fraternidad, y a esperar y confiar en conseguir lo que se pide por la mediación de tantos y tan poderosos valedores.

## HOJA OCTAVA

### DEL PADRENUESTRO

1. *Padre nuestro, que estás en los cielos,*  
Pater noster, qui est in cœlis; (Esta es la invocación.)

1.<sup>a</sup> *petición. Santificado sea el tu nombre;*  
Santificetur nomen tuum;

2.<sup>a</sup> *Venga a nos el tu reino;*  
Advéniat regnum tuum;

3.<sup>a</sup> *Hágase tu voluntad, así en la tierra como  
en el cielo.*

Fiat voluntas tua, sicut in cœlo et in terra.

4.<sup>a</sup> *El pan nuestro de cada día dánosle hoy;*  
Pannem nostrum quotidianum da nobis hodie;

5.<sup>a</sup> *Y perdónanos nuestras deudas, así como  
nosotros perdonamos a nuestros deudores;*  
Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris;

6.<sup>a</sup> *Y no nos dejes caer en la tentación;*  
Et ne nos inducas in tentationem;

7.<sup>a</sup> *Mas libranos de mal.*  
Sed libera nos a malo.

*Conclusión o resumen. Amén, o así sea,*

## 2. Del plan de las Hojas Catequistas

*Plan.* Después de haber tratado en las Hojas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del **fin del hombre**, que es servir a Dios en esta vida para después gozarle en la eterna, y de la **Señal del cristiano**, que es la Santa Cruz; y en las Hojas 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, de la **Verdad** que conduce a Dios, o del **Credo**, primer paso en el camino de nuestra salvación, pues sin la fe es imposible agradar a Dios, y primera base del edificio de nuestra vida, pues sin conocer a Dios, no se le puede adorar ni servir como es debido; trataremos ahora del **Padrenuestro**, como modelo que es de la oración.

## 3. Modos de enseñar e inculcar el Padrenuestro

Suponemos dividido el Padrenuestro en nueve partes, de las cuales la primera es la **invocación** y **elevación** del alma a Dios, y la última es la **conclusión** o **resumen** de toda la oración, y las siete restantes son las **siete peticiones**, que contienen todo lo que se puede licitamente pedir.

Ya divididas estas partes, como se ve en el n.º 1, se distribuirán los niños en siete grupos, diciendo *todos* la **invocación** y **conclusión**, y *cada grupo* una **petición** solamente.

Después de bien aprendidas las palabras del Padrenuestro, viene la explicación, conservando a los niños en grupos, y turnando éstos en las respuestas (Véase el n.º 5)

Y ya entendidas las palabras de la oración dominical, se hacen aplicaciones a la vida práctica, se recomienda el uso frecuente y se reza y canta muy devotamente el Padrenuestro

## 4. Breve explicación del Padrenuestro

Dice el Catequista ante sus discípulos: El que ordenó y enseñó la oración del Padrenuestro fué el mismo Cristo. (¿Quién fué el autor y ordenador del Padrenuestro?)

Y lo hizo a petición de los Apóstoles, para enseñarlos a orar. (¿Quién pidió a J. C. que los enseñara a orar?)

Orar es levantar el corazón a Dios y pedirle mercedes. (¿Qué cosa es orar?)

No hay mejor oración que la del Padrenuestro, ya porque la compuso Cristo, ya porque contiene todo lo que debe desearse. (¿Cuál es la mejor de las oraciones?)

Digámosle con piedad, confianza, humildad y perseverancia, y conseguiremos todo lo que pidamos. (¿Con qué condiciones se debe rezar el Padrenuestro?)

### 5. *Vamos, pues, nosotros a decir el Padrenuestro*

Catequista: Niños, por lo mismo que todos tenemos en los cielos un Padre que nos ama y a quien amamos, alzamos nuestros corazones hasta Él y le decimos: (Los niños dicen: Padre nuestro, que estás en los cielos.)

1.º Y porque es propio de buenos hijos el honrar y alabar a su Padre, decimos: (Santificado sea el tu nombre.)

2.º Y porque nuestro Padre del Cielo es Rey, Señor y Dueño nuestro y de todo lo creado, le decimos: (Ven-ga a nos el tu reino.)

3.º Y porque es justo y debido que se haga la volun-tad del Padre, Rey y Señor de Cielos y Tierra, decimos: (Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.)

4.º Y porque estamos llenos de necesidades, deci-mos a nuestro Padre, que puede socorrerlas: (El pan nuestro de cada día dánosle hoy.)

5.º Y porque la mayor necesidad es el perdón de las culpas y penas, decimos: (Perdónanos nuestras deudas.)

Y para moverle más al perdón, añadimos: (Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.)

6.º Y para no caer en otras culpas, rodeados como estamos de tentaciones, le decimos: (No nos dejes caer en la tentación.)

7.º Y porque estamos cercados de peligros y males, añadimos: (Mas líbranos de mal.)

Y porque todo esto es muy bueno, provechoso y san-to, lo repetimos diciendo: (Amén o así sea.)

**6. Ejercicios.** Pío era un joven catequista tan instruido como piadoso, que para todo hallaba respuesta y motivo de oración en el Padrenuestro.

1.º Oía blasfemar o negar a Dios o su providencia, y él oraba invocando el nombre de Dios y decía: (Padrenuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre.) Lo que está entre paréntesis lo dicen los niños.

2.º Veía a un indiferente, secularizador o ateificador, y él oraba diciendo: (Venga a nos el tu reino.)

3.º Presenciaba un pecado, y oraba diciendo: (Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.)

4.º Cuando sentía hambre o veía que otros la sufrían, oraba pidiendo: (El pan nuestro de cada día, danosle hoy.)

5.º Cuando le ofendían, oraba y decía: (Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.)

6.º Cuando presenciaba un escándalo, veía una figura o escrito malo o sentía una tentación, oraba y decía: (No nos dejes caer en la tentación.)

7.º Y en cualquiera mal, del alma o del cuerpo, suyo o ajeno, decía: (Libranos, Señor, de todo mal.)

8.º Y siempre que oía algo bueno, digno de Dios y de los hombres, interior o exteriormente oraba y decía con repetición: (Amén o así sea.)

Jamás halló ni una virtud que en el Padrenuestro no tuviera alabanza, ni un pecado que en el mismo no tuviera condenación, y por eso le llamaba su Evangelio.

**7. En otra forma.** Para probar a Pío, le preguntaron varios amigos qué diría él de los siguientes pecadores o malhechores:

1.º Del hombre, chico o grande, que nunca reza. (Diría, contestaba, que ha olvidado hasta a su Padre, pues nunca dice: *Padre nuestro, que estás en los Cielos.*)

2.º Qué dirías del carretero, orador, desesperado o maldiciente que blasfema y escupe al cielo? (Diría que ese ha olvidado el *Santificado sea el tu nombre*).

3.º Y del individuo, padre; amo, maestro o gobernante, que no quieren reine Dios en las almas, ni menos en la familia, el taller, la escuela, el pueblo ni el gobierno? (Esos ignoran el *Venga a nos el tu reino*.)

4.º Del holgazán desobediente, rebelde, ébrio, murmurador, escandaloso, pendenciero, sucio, ratero, escritor impío o indecente etc., ¿qué dirás? (Que ignora el *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*.) &

### 8. *Lo que Jesucristo enseña, manda y hace.*

Jesucristo nos enseñó a orar enseñándonos la oración del Padrenuestro, que es la mejor y más breve, llana, sencilla, piadosa y completa y la mejor ordenada de todas las oraciones, como obra maestra del gran Maestro.

Y nos mandó orar, diciendo con frecuencia: «Vigilad y orad para que no caigáis en la tentación.» «Hay que orar siempre y no desfallecer jamás.» «Pedid y recibiréis; buscad y hallareis; llamad y se os abrirá.» &

Y Jesucristo, el Modelo del Hombre perfecto, nos indujo a orar: orando de día y de noche, en público y en privado, solo y con sus discípulos, en el templo y en el monte. Cuando le prendieron en el Huerto de las Olivas, estaba orando; y cuando murió, oró desde la Cruz por sus enemigos, y oró a su Padre y le encomendó su espíritu. En suma J. C. murió como había vivido, enseñando, educando y orando.

9. *Ejercicios.* 1.º ¿Hay quién no sea hijo de Dios?

2.º ¿Hay alguno que no esté sujeto a necesidad y expuesto a la tentación y el peligro?

3.º ¿Hay algún cristiano que esté exento de imitar a Cristo?

Pues entonces digan: ¿Quién se hallará exento de orar? ¿A quién faltará quien no ora?—1.º, 2.º y 3.º.

### 10. *Lo que enseña, manda y hace la Iglesia*

La Iglesia es depositaria de la doctrina y moral de Jesucristo; y enseña, hace y manda lo que su Fundador le enseñó y ordenó.

Por eso en la Iglesia se enseña a orar y se ora, ya en público, ya en privado; ya meditando y rezando, ya cantando (salmos, himnos, misas, rosarios, letanias, oraciones &), teniendo diputados ministros para el culto y la oración, y el principio y el fin de todos sus rezos suele ser el Padrenuestro.

Por eso en sus Catecismos incluye la oración del Padrenuestro y le explica, como lo hace aquí el Ripalda.

II. P. ¿Quién ordenó la oración del Padrenuestro?

R. (Ordenó la oración del Padrenuestro) el mismo Cristo a petición de los Apóstoles.

P. ¿Para qué la ordenó?

R. (La ordenó) para enseñarnos a orar.

P. ¿Qué cosa es orar?

R. (Orar es) levantar el alma a Dios y pedirle mercedes.

P. ¿Por qué nos enseñó el Señor a llamarle Padre?

R. (Nos enseñó el Señor a llamarle Padre) porque le pidamos con afecto de hijos.

P. ¿Cómo lo somos?

R. (Lo somos) por el ser que de Él hubimos de naturaleza y gracia.

P. ¿Por qué decimos *nuestro*?

R. (Decimos *nuestro*) porque como buenos hermanos pidamos todos para todos,

P. Cuando decís el *Padrenuestro*, ¿con quién habláis?

R. (Cuando decimos el Padrenuestro hablamos) con Dios nuestro Padre.

- P. ¿Dónde está Dios nuestro Padre?  
R. (Dios nuestro Padre está) en todo lugar por esencia, presencia y potencia.
- P. ¿Cómo está por esencia?  
R. (Está por esencia) porque está dando el sér a todas las cosas.
- P. ¿Cómo está por presencia?  
R. (Está por presencia) porque nada hay oculto a sus divinos ojos. (Dios es una inmensidad con ojos.)
- P. ¿Cómo está por potencia?  
R. (Está por potencia) porque se extiende su poder a todas partes.
- P. ¿Pues por qué decís que está en los *Cielos*?  
R. (Decimos que está en los *Cielos*) porque en ellos se manifiesta más particularmente.
- P. Cristo, en cuanto hombre, ¿dónde está?  
R. (Cristo, en cuanto hombre, está) en el Cielo y en el Santísimo Sacramento del Altar.
- P. ¿Qué peticiones contiene el *Padrenuestro*?  
R. (El *Padrenuestro* contiene) siete peticiones dispuestas con muy grande orden.
- P. ¿Con qué orden?  
R. (Con el orden siguiente:) las tres primeras pertenecen al honor de Dios y las otras cuatro al provecho nuestro y del prójimo.
- P. ¿Qué pedimos en ellas?  
R. (Pedimos en ellas) abundancia de todos los bienes y remedio de todos los males.
- 1.<sup>a</sup> P. ¿Qué pedís diciendo: *Santificado sea el tu nombre*?  
R. (Diciendo: *Santificado sea el tu nombre*, pedimos) que el nombre del Señor sea tenido en reverencia y alabado.
- 2.<sup>a</sup> P. ¿Qué pedís diciendo: *Venga a nos el tu reino*?  
R. (Diciendo: *Venga a nos el tu reino*, pedimos) que esté en nosotros por gracia y después nos dé su gloria.

3.<sup>a</sup> P. ¿Qué pedís diciendo: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo?*

R. (Diciendo: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el Cielo*, pedimos) que hagan los hombres entera y prontamente, como los Angeles, la voluntad de Dios.

4.<sup>a</sup> P. ¿Qué pedís diciendo: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy?*

R. (Diciendo: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy*, pedimos) todo lo que es sustento necesario de cuerpo y alma.

P. ¿Por qué pedís para hoy limitadamente?

R. (Pedimos para hoy limitadamente) por quedar necesitados a pedir lo mismo mañana.

5.<sup>a</sup> P. ¿Qué pedís diciendo: *Perdónanos nuestras deudas?*

R. (Diciendo: *Perdónanos nuestras deudas*, pedimos) perdón de culpas y penas debidas por ellas.

P. ¿Por qué añadís: *Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores?*

R. (Añadimos: *Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*,) porque no perdona Dios al que a otro no perdona.

6.<sup>a</sup> P. ¿Qué pedís diciendo: *No nos dejes de caer en la tentación?*

R. (Diciendo: *No nos dejes de caer en la tentación*, pedimos) que no nos permita darle consentimiento.

7.<sup>a</sup> P. ¿De cuál mal pedís que os libre diciendo: *Mas libranos de mal?*

R. (Diciendo: *Mas libranos de mal*, pedimos que nos libre Dios) del Demonio y del Infierno y de casos desastrados.

P. ¿Qué quiere decir: *Amén?*

R. (Quiere decir la palabra *Amén*, al fin del Padre-nuestro): Así sea.

## 12. Lo que es la oración

**Oración** es la acción de levantar el corazón a Dios y pedirle mercedes.

Oración es la elevación del alma a Dios.

Esta elevación es, para alabarle por sus obras y perfecciones, para darle gracias por sus beneficios, y para pedirle mercedes o favores, y especialmente la merced de perdonar nuestras culpas y penas.

Siendo la oración una *elevación espiritual ante Dios*, debe hacerse con todas las facultades del alma (memoria, imaginación, entendimiento y voluntad, sobre todo con ésta, a la cual llamamos corazón )

Y como es *ante Dios*, debe acompañar a dicha elevación una suma reverencia de cuerpo y alma fundada en la fe y apoyada en la humildad y confianza.

Y como es *para pedir mercedes*, no basta pensar o meditar, sino que se debe pedir, alabar y bendecir al Señor.

## 13. Clases de oración

La oración puede ser, por el modo de hacerla, mental y vocal, privada, común y pública, verdadera y aparente.

1. *Oración mental* es la que se hace con la mente, o sin ruido de palabras. Tal es la oración meditada.

2. *Oración vocal* es la que se hace con la mente y los labios. Tal es el Padrenuestro.

Puede haber oración mental sin vocal, pero no puede haber oración vocal sin mental, pues sería, o una hipocresía, o una distracción, o una tentación.

3. *Oración privada* es la que se hace en privado o particularmente; v. g. al levantarse y acostarse.

4. *Oración común* es la que se hace en unión con otros. Rezar el Rosario en familia, decir las preces en la Escuela.

5. Esta oración se llama *pública* cuando la preside o dirige la autoridad de la Iglesia; v. g.: la Misa y procesiones.



6. Cuando se ora con atención, confianza, humanidad y piedad es *verdadera*.

7. Pero si faltan estas condiciones, es *aparente* u *oración de los labios solamente*.

¿Qué oración recomienda Jesucristo al decir o hacer esto?

1.º «Dios es espíritu y en espíritu y en verdad hay que adorarle». 1.

2.º Cuando enseña el Padrenuestro. 2.

3.º Cuando dice: «Tú, cuando ores, entra en tu habitación y ora a tu Padre celestial en secreto, y tu Padre, que ve en secreto, te recompensará » (Mat. 6, 6 ) 3.

4.º O cuando dice: «Donde se reunieren dos o tres a pedir algo a mi Padre en mi nombre, allí estaré (pidiendo) en medio de ellos.» (Mat. 18, 20) 4.

5.º J. C. subía al templo de Jerusalén a orar. 5.

6.º Y pasaba las noches orando en la soledad. 6.

7.º Cuando dice. «Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí » 7.

8.º O «no os parezáis a los hipócritas, que oran en los ángulos de las plazas para ser vistos y alabados por los hombres. Estos ya recibieron su merced » (Mat. 6 ) 7.

#### 14. Condiciones de la buena oración

P. ¿Cuáles son las condiciones de la buena oración?

R. (Las condiciones de la buena oración son:) piedad, confianza, humildad y perseverancia.

P. Y el que de todo esto se siente falto ¿qué ha de hacer?

R. Procurarlo y perseverar en hacer lo que pudiere (Ripalda).

#### 15. 1.ª condición: que la oración sea piadosa, o atenta, devota y cristiana

1.º Orar es levantar el alma hasta Dios para conversar y tratar con quien es nuestro Padre, Creador, Salvador y Glorificador, con el Rey de Cielos y Tierra.

2.º Orar es *unirse en espíritu* con los ángeles y santos del Cielo, para rendir a Dios el honor y alabanza debidos.

3.º Orar es *comparecer* ante Dios, a quien hemos ofendido, para pedirle perdón de culpas y penas.

4.º Orar es *abogar* ante el que es la misma misericordia y la fuente de todo bien, para que atienda y remedie nuestros males y nos socorra en las necesidades espirituales y corporales, propias y ajenas.

5.º Orar es *unirse* en espíritu con Jesucristo para que sea nuestro Abogado y Consocio en las peticiones que hacemos a su Eterno Padre.

*Conclusión.* Y todo esto exige: concentración de todas las facultades, empleo de la diligencia posible, y gran devoción, piedad y reverencia de cuerpo y alma.

**16. Ejercicios.** ¿Qué dirías del hijo que faltara al respeto a su padre, en su presencia, y al pedirle favores y perdones?

¿Qué del súbdito que se di- trajera ante su rey hablándole? 1.º

¿Qué del mayordomo que guardara menos atenciones para con su Señor que todos sus dependientes? 1.º

¿Qué músico va a un concierto sin afinar el instrumento y ensayar con los demás compañeros? 2.º

¿Qué soldado sale a campaña sin armas, municiones ni inteligencia con sus compañeros y jefes? 2.º

¿Qué visitante de personas preclaras y atentísimas no se avergüenza de bostezar y cometer otras groserías en su presencia? 2.º

¿Qué examinando no atiende en el acto del examen ante los jueces? 3.º

¿Qué abogado sube a estrados sin ver el pleito o la causa ni guardar los respetos debidos al tribunal? 3.º

¿Quién recibirá como salidas del alma las alabanzas y preces de un fonógrafo? 4.º

¿Qué reo compareciendo ante el soberano para pedir indulto, no atiende a la súplica que hace? 4.º

¿Qué enfermo, qué pobre, qué angustiado o necesitado, no atiende, respeta y ora fervoroso a quien puede y quiere remediar todos sus males? 5.º

¿Quién tiene un pleito y al abogado no le entera ni le interesa a su favor para ganarle? 5.º

¿Quién, formando sociedad solidaria y teniendo honradez y buen juicio, no se une al gerente que mira por los intereses de todos? 5.º

Pues esto, y mucho más que esto hace quien, al orar, no atiende a quien ora, ni con quién ora, ni qué es lo que pide. En tal caso, la oración no es oración.

**17. Ejemplos.** La oración de Jesucristo en la última Cena y la del Huerto son modelos de reverencia y atención. (Mat. 26, 39.)

**Similes.** A dos niños dieron a escoger entre diez nueces limpias y blancas y ciento que estaban negras, oscuras y feas; el discreto eligió las pocas y buenas, y el indiscreto las muchas y negras, que resultaron vacías. Más valen pocas oraciones buenas que muchas averiadas.

¿Quiere esto decir que será mejor el que menos ore?  
No, sino que es mejor aquel que más y mejor ora.

### 18. 2.<sup>a</sup> La oración debe ser confiada

Dios es un Padre infinitamente bueno, misericordioso, sabio y omnipotente; quiere, sabe y puede hacernos todo bien y librarnos de todo mal, y más deseos tiene Él de favorecernos que nosotros de ser favorecidos; no cabe pues desconfiar de su generosidad, sin blasfemar contra su bondad, sabiduría y omnipotencia.

El apóstol Santiago reprende a los desconfiados diciendo: «El alma que pide con desconfianza, es semejante a una ola del mar que es traída y llevada por el viento; y no piense recibir nada del Señor, en quien no confía.»

Reprensión tomada de esta de N. S. J. C.: «Si alguno de vosotros pidiera pan a su padre, ¿por ventura le dará éste una piedra? O si le pidiera un pez, ¿le daría una serpiente? O si le pidiera un huevo, ¿le dará un escorpión? Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre del Cielo dará buen espíritu (y todo lo que en él cabe) a los que se lo pidan (con fe?) (Luc. 11, Mat. 21 )

¿No son del Dador de todo bien estas promesas? «Pided y recibiréis, buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide recibe, y el que busca halla, y al que llama se le abre» (la puerta de la misericordia).

¿Cabe decir más? ¿Cabe dudar de la palabra tres veces empeñada de todo un Dios? Pues si esto no cabe, tampoco cabrá en un pecho cristiano el orar con desconfianza.

**19. Ejercicios.** 1 Yo no desconfío de Dios, sino de mí.—Y haces bien; pero haz lo que sepas y puedas, y confía en que Dios hará lo demas.

2. He pedido tantas veces y nada he conseguido.—Porque no habrás pedido lo que has debido, o no lo habrás pedido como es debido. Nunca sube al cielo la oración de la fe que no descienda de allí la bendición del amor y la misericordia. Santa Mónica pidió a Dios que su hijo no pasara a Italia, y Dios no se lo concedió, porque sabía que oyendo a San Ambrosio, Obispo de Milán, se convertiría Agustín, que era lo que deseaba aquella santa madre. Dios no sólo no oye, sino que cuando nuestras peticiones no nos convienen, nos concede más y mejor de lo que le pedimos.

**20. Similes.** Al orar a Dios, debes confiar en Él:

Como el pajarillo que pía y el niño que llora confían en sus padres.

Como el cautivo confía en su libertador.

Como el enfermo en el médico.

Como el débil en su protector.

Como el amigo en su mejor amigo.

Como la esposa en su amante esposo.

Como el discípulo en el sabio maestro.

Y en general, como cada criatura (aunque cada cual a su modo) en aquel que la hizo, cria, conserva, ama y protege.

Y aun mucho más, porque Dios es más y mejor Padre, Libertador, Médico, Protector, Amigo, Amante, Maestro y Autor que ninguna de dichas criaturas.

**21. Ejemplos.** Modelos de confianza en la oración: Elías orando en el sacrificio del Carmelo. (3. Reg. 18.)

Los sitiados de Betulia, al ser libertados por Judit.

Santa Mónica pidiendo con lágrimas durante 18 años la conversión de su hijo Agustín.

## 22. 3.<sup>a</sup> La oración debe ser humilde

Como oración de hijo para con su buen Padre.

De criatura para con su Criador.

Del ofensor para con su Ofendido.

De la suma indignidad ante la suprema Majestad.

De la suma miseria ante la suma Misericordia.

¿De qué te puedes gloriarse que no hayas recibido?

¿Qué cosa hay más insufrible que la soberbia al orar?

«La oración del humilde penetra las nubes.» (Ecl, 35, 21.) Y «en vano se me edifican templos y se me ofrecen incienso y sacrificios, sino los acompaña un espíritu contrito y humillado.» (Salmo 101. 18.)

*De ejercicio sirva esta parábola de Jesucristo:*

### 23. *El fariseo y el publicano.* (Luc. 18, 10.)

Dos hombres subieron al templo a orar, el uno era fariseo y el otro publicano.

El fariseo estaba de pie y decía: «¡Oh Dios! te doy gracias porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, adúlteros, como este publicano. Yo ayuno dos veces a la semana y pago el diezmo de lo que poseo.»

El publicano, por el contrario, estando a lo lejos y no osando alzar los ojos al cielo, hería su pecho diciendo. «¡Señor! ten piedad de mí, que soy pecador.»

Jesucristo dice: «Oí aseguro que éste, y no aquél, volvió a su casa justificado».

«Porque todo el que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado.» (Dialóguese.)

### 24. 4.<sup>a</sup> La oración debe ser perseverante

Es lo que hacen todos los menesterosos, pedir y más pedir, llorar y más llorar hasta conseguir lo que implo-  
ran. «Conviene orar siempre y jamás desfallecer», dice Jesucristo.

¿Cómo quieres que tome Dios en serio lo que tú no tomas a pecho? Aunque Dios desea dar, también desea que se le pida de modo que el que lo reciba reconozca su miseria y agradezca el beneficio: que es condición

del mísero mortal apreciar en poco lo que poco le cuesta y estimar en mucho lo que mucho le cuesta. Dios sabe educar hasta en el modo de orar, y enseñando a hacerlo por

*Parábolas.* 1.<sup>a</sup> Una viuda pedía justicia a un juez que no tenía ni temor de Dios ni respeto a los hombres, y no le hizo caso; pero tanto importunó, que el juez injusto le hizo justicia, «para que le dejara en paz y no le quebrara más la cabeza.»

Si eso hacen los inícuos al ser instados, ¿qué no hará Dios para con sus escogidos? (S. Luc. 18. 1.)

2.<sup>a</sup> A media noche fué un amigo a casa de su amigo y le dijo: Amigo, préstame tres panes, porque acaba de llegar un viajero, amigo mío, y no tengo que darle.

—No me molestes,—responde el vecino; la puerta está cerrada y mis criados y yo acostados; no puedo levantarme a dárte los.

«Si el que pide insiste en llamar y más llamar, yo os aseguro, (dice J. C.,) que cuando no se levante a dárse los por amistad, a lo menos se los dará por que cese de importunarle.»

«Así os digo yo: Pedid y se os dará; buscad y hallareis, llamad y se os abrirá.» (Luc. 11, 4.)

Sobre todo, viene muy al caso lo que consiguió una cananea, perseverando en pedir. (Mat. 15, 22)

**25.** *Ejemplo.* Cuando la Cananea vió a Jesús, empezó a clamar: «Señor, hijo de David, ten misericordia de mí, y libra a mi hija del demonio que la atormenta.»

J. C. aparentó no oírla y continuó su camino, pero ella insistió gritando y los discípulos le dijeron: Despáchala, porque nos sigue clamando.» Y el Señor respondió: «Yo no he sido enviado sino a las ovejas que perecieron de la casa de Israel.»

Los cananeos no eran israelitas; pero élla se abre paso entre la multitud y se arroja a los pies del Salvador, diciendo: «Señor, socorredme.» J. C. le dijo: «No es

bueno tomar el pan de los hijos y echarlo a los perros.»

La Cananea, esperando contra toda esperanza y suplicando contra toda repulsa, toma las palabras de J. C. y le dice: «Es verdad, Señor; pero también los cachorrillos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos.»

«¡Oh mujer!, dijo entonces Jesús, grande es tu fe; hágase como lo pides.» Y desde aquella hora quedó sana su hija. (Dialóguese y háganse comentarios.)

**26.** En este ejemplo hay que aprender a orar con estas virtudes:

1. *Fe* viva a toda prueba, y *devoción* nacida de esta fe.
2. *Esperanza* que jamás desfallezca.
3. *Humildad* sincera y profunda.
4. *Diligencia*, dejándolo todo para buscar y hablar y pedir a Dios, al propio tiempo que se ponen los medios. A Dios rogando y con el mazo dando.
5. *Resignación*, conformando nuestra voluntad con la de Dios y pidiendo la salvación en absoluto, y lo demás, si para esto conviene.
6. *Pureza de corazón*, no pidiendo sino lo que es lícito y con un corazón contrito y humillado.
7. *Constancia*, como la Cananea, como los niños, que para pedir lloran, como los pordioseros que de pedir nunca se cansan.
8. *Caridad* y amor del prójimo, pues no sólo hemos de orar por nosotros, sino por todos; que por algo decimos: *Padre nuestro*. La Cananea pide para su hija, los apóstoles por la Cananea, y Jesucristo enseña una oración que puedan decirla todos los hombres, no siendo ateos, y puede decirse por todos los hombres que no estén en el infierno.

## HOJA NOVENA

### Del *Avemaría* y otras oraciones

#### Invocación o saludo de la 1.<sup>a</sup> parte del *Avemaría*:

1. *Dios te salve, María.*

Ave, María.

*Alabanza 1.<sup>a</sup> Llena eres de gracia;*

Gratia plena;

2.<sup>a</sup> *El Señor es contigo;*

Dóminus tecum;

3.<sup>a</sup> *Bendita tú eres entre todas las mujeres,*

Benedicta tu in mulieribus,

4.<sup>a</sup> *Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.*

Et benedictus fructus ventris tui, Jesus.

#### Invocación de la 2.<sup>a</sup> parte del *Avemaría*

5.<sup>a</sup> *Santa María, Madre de Dios,*

Sacta María, Mater Dei,

*Petición 1.<sup>a</sup> Ruega por nosotros pecadores, ahora*

Ora pro nobis peccatōribus, nunc,

2.<sup>a</sup> *Y en la hora de nuestra muerte.*

Et in hora mortis nostræ.

*Conclusión o resumen: Amén. o así sea.*

## 2. Después del Padrenuestro sigue el Avemaría

- 1.º Porque ésta sigue a aquél en dignidad y mérito.
- 2.º Porque el cristiano los une al rezar. Jesús y María, unidos en nuestra redención, lo están casi siempre en nuestras oraciones y afectos.

3. *Ampliación.* 1.º La dignidad y mérito del Avemaría consiste en ser una oración *cuasi divina*: pues Dios dictó al Angel Gabriel estas palabras: «Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; y bendita tú eres entre todas las mujeres.»

Dios inspiró a Santa Isabel estas otras: «Bendito es el fruto de tu vientre.»

Y la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, añadió: «Jesús» y el «Santa María» hasta la conclusión.

2.º Los cristianos no acertamos a pedir a Dios, sin tomar a María por empeño; por lo cual unimos siempre el Avemaría con el Padrenuestro. Todo es hijo de la creencia que tenemos respecto de Jesús y María en cuanto a su dignidad y valimiento; pues siendo aquél Hijo de Dios y Hermano nuestro, la Virgen María es su Madre y nuestra Madre, y tanto puede Ella suplicando cuanto Él puede concediendo; por lo cual a María decimos la *Madre de las misericordias* y la *Omnipotencia suplicante*, porque el Hijo ha puesto en sus manos las llaves del Corazón que ella le dió.

## 4. Breve explicación del Avemaría

### *Saludo: Dios te salve, María*

Es el exordio, la invocación y el saludo que dirigimos a la *Reina y Excelsa Señora* de los cielos y la tierra, que eso significa *María*.

A la que, por ser Madre de Dios, saludamos con todo honor y reverencia.

A la que, por ser Madre nuestra, profesamos un amor y confianza ilimitados.

A la que, por ser como Eva, Madre de todos los vivientes, saludamos con el anagrama del *Ave* (o Eva invertida.)

*Alabanza 1.ª Llena eres de gracia.*

Es el mayor elogio que puede decirse de una criatura, y se puede aclarar diciendo con S. Buenaventura: «Pudo Dios crear un mundo mayor y un cielo más espacioso; pero no pudo hacer una Madre más grande que la Madre de Dios»

Por algo *María* significa también el *mar*, para expresar que es el mar de la gracia.

*Estar llena de gracia* equivale a decir que no cabe tener más; que Dios, con ser Dios, agotó en María su poder y misericordia; que tiene tanta y más gracia cuanto hay esparcida en todas las criaturas; que es por la gracia la criatura más próxima al Creador.

*Alab. 2.ª El Señor es contigo.*

El Señor está con María tan íntimamente unido como es capaz de estarlo Dios con una simple criatura. No sólo está unido por esencia, presencia y potencia, como con todos nosotros; no solamente lo está por gracia, como con todos los justos; sino que está el Señor en María como en su tabernáculo, en su templo, en su tálamo y en su cielo; está en su memoria arrebatándola con el recuerdo de sus beneficios; está en su entendimiento ilustrándole para que mejor le conozca; está en su voluntad, enamorándola para que más y más le ame; está en todos los actos de sus potencias y de su vida gobernándolos y dirigiéndolos con especial amor y providencia y santificándolos con singular amistad y gracia.

*Alab. 3.ª Bendita tú eres entre todas las mujeres.*

Porque tú sola, entre todas, eres Inmaculada.

Tú sola, entre todas, eres Virgen y Madre de Dios.

Tú sola, entre todas las criaturas, la Llena de gracia.  
Tú, la colmada de bendiciones del Cielo y de la Tierra.  
Tú, la que pondrás límite a todas las maldiciones.  
Tú, la que nos merecerás y darás el fruto de bendición, en el cual serán benditas todas las naciones.  
Tú, la depositaria de la gracia y bendiciones de Dios para con todos los ángeles y los hombres.

*Alab. 4.<sup>a</sup> Y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.*

Así como los árboles son alabados por el fruto, así tú ¡oh María! eres alabada y bendecida por el fruto de tu vientre, que es Jesús.

Así como Eva, por comer del árbol prohibido, fué maldita, así tú, por participar del árbol de la vida, que es Jesús, eres bendita.

Jesús es la fuente de toda bendición, y por ser tú Madre suya, eres bendita entre todas las mujeres, la Llena de gracia, la Reina y Señora de Cielos y tierra.

Permíteme pues ¡oh Madre de Dios y de los hombres! que te salude con el Ángel y tu prima Isabel diciendo: «Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.» (Esto se dirá rezado o cantado.)

*Invocación 2.<sup>a</sup> Santa María, Madre de Dios.*

En estas palabras se condensa todo lo bueno y grande que puede decirse de la Virgen María, y equivalen a estas del Evangelio: «María, de la que nació Jesús.» Pues, por ser Madre de Dios, es lo que es, y la hizo Dios Santísima y Abogada nuestra, y a ella acudimos como a Madre de la Misericordia, diciéndole:

1.<sup>a</sup> petición. *Ruega por nosotros pecadores ahora.*

*Ahora*, quiere decir a toda hora, porque siempre necesitamos de la intercesión de Aquella que, por ser Madre de Dios, todo lo puede rogando, y por ser Madre nuestra piadosísima, no hay necesidad ni súplica que no atienda. ¡Ah! si nuestras culpas no fueran obtáculo, ¿cómo sería posible condenarse, rezando con fe, piedad y amor el Avemaria? «Dios entregó el juicio a su Hijo, mas la gracia y la misericordia las dió a la Madre.» (Gersón.)

2.<sup>a</sup> pet. *Y en la hora de nuestra muerte.*

Como de morir bien depende la eterna dicha, pedimos a María que ruegue por nosotros especialmente en la hora de la muerte, a fin de saber morir en el Señor.

En aquellos momentos los dolores apuran, las fuerzas escasean, los temores asaltan, y el enemigo o adormece o sugiere tentaciones e imaginaciones varias; por lo cual acudimos a la que es Salud de los enfermos, Consuelo de los afligidos, Refugio de los pecadores y Ahuyentadora de Satanás, para que con su presencia y auxilio muramos tranquilos invocando los nombres dulcísimos y confortantes de Jesús y María.

*Conclusión.* *Amén*, significa el deseo de que suceda como se pide. Como esta palabra es un resumen del Avemaria, con ella damos por repetidas cuantas alabanzas a María se le dicen y cuantas peticiones se le hacen.

En muchas partes se añade la palabra *Jesús* después del *Amén* final, y con ella se invoca el nombre del Hijo, para mostrar que Jesús y María son inseparables en nuestro afecto y en la obra de nuestra salvación.

## 5. De la Salve.

Después del *Ave María* ponemos la *Salve*, por ser la oración más tierna y piadosa de cuantas se han inventado para alabar y pedir a la Virgen, y porque la insertan todos los Catecismos. La pondremos en castellano y latín para poderla decir y cantar en la lengua de nuestras dos madres, la que nos enseñó a rezar y la que la ha adoptado para que la recemos, que es la Iglesia.

Dios te salve, Reina, Madre de misericordia.

*Salve, Regina, Mater misericordiæ,*

Vida, dulzura y esperanza nuestra,

*Vita, dulcedo et spes nostra,*

Dios te salve.

*Salve.* (Hasta aquí contiene la *Salve* dos saludos y cinco alabanzas a la Virgen.)

A ti llamamos los desterrados hijos de Eva.

*Ad te clamamus exsules filii Evæ.*

A tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas.

*Ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrimarum valle.* (Son dos suspiros de los desterrados del Paraíso por culpa de Eva, dirigidos a la segunda Eva, que es María, para que nos vuelva a la Patria.)

Ea, pues, Abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos.

*Eja, ergo, Advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte.*

Y después de este destierra muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre.

*Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exsiliium ostende.* (Aquí la petición única, ver a Jesús, mostrado por su Madre, que es Abogada nuestra.)

¡Oh Clemente! ¡oh Piadosa! ¡oh dulce Virgen María!

¡Oh Clemens! ¡Oh Pía! ¡Oh dulcis Virgo María! (Se invocan tres títulos, a cual más tiernos.)

Ruega por nos, Santa Madre de Dios.

*Ora pro nobis, Sancta Dei Génitrix.*

Para que seamos dignos de (alcanzar) las promesas de Jesucristo.

*Ut digni efficiamur promissionibus Christi* (Se concluye repitiendo la petición, que es ver a Jesús y con Él gozar de la gloria, que es lo prometido en el Evangelio), y para conseguirlo mejor, se apela al título más grande de María, el ser **Madre de Dios**.

San Alfonso María de Ligorio, muy devoto de la Virgen, expone maravillosamente la Salve en sus *Glorias de María*.

El *Avemaria* y la *Salve* son las dos oraciones con que los cristianos suelen alabar y pedir a la Madre de Dios piedad y misericordia.

Procuren los Educadores cristianos explicar e inculcar estas dos oraciones en el corazón de los niños.

## 6. El P. Ripalda sobre el *Avemaria* y la *Salve*

P. ¿Quién hizo el *Avemaria*?

R. De la salutación del Angel y de Santa Isabel se tomó la parte primera, y la Iglesia añadió la postrera. (Desde *Santa, María*.)

P. ¿Y la *Salve*, de quién la hemos aprendido?

R. (La *Salve* la hemos aprendido) del uso de la Iglesia.

P. (Cuando decimos estas oraciones, ¿con quién hablamos?)

R. (Cuando decimos estas oraciones, hablamos) con la Virgen María.

P. ¿Quién es la Virgen Santa María?

R. (La Virgen Santa María es) una gran Señora, concebida sin pecado original, llena de virtudes y gracia, Madre de Dios verdadero.

P. ¿Dónde está esta gran Señora?

R. (Esta gran Señora está) en el Cielo en cuerpo y alma,

P. ¿Y la que está en el templo qué es?

R. (La que está en el templo es) imagen suya.

P. ¿Para qué nos sirve (dicha imagen)?

- R. (Dicha imagen nos sirve) para ponernos delante aquella viva que representa.
- P. ¿Qué reverencia debemos a las imágenes?
- R. (Debemos a las imágenes la reverencia) misma que daríamos a los santos que representan.
- P. ¿Y a las reliquias de los Santos, qué reverencia debemos?
- R. (A las reliquias de los Santos debemos la reverencia) que a ellos mismos, que fueron templos vivos de Dios.
- P. ¿Qué oraciones decimos a los Santos?
- R. (Las oraciones que decimos a los Santos son) las Letanias y otras, y también el Padrenuestro y Avemaría.
- P. Pues en el Padrenuestro y Avemaría ¿no hablamos con Dios y su Madre?
- R. Sí, mas a Dios pedimos por medio de los Santos, y a ellos (a los Santos) que nos sean intercesores.

#### 7. De otras oraciones

En la Santa Escritura, en la Iglesia, y en la vida de los Santos, hay muchísimas y muy devotas oraciones, que las personas dedicadas al culto de Dios suelen rezar en latín. De ejemplo sirvan las que se contienen en el Misal, el Ritual y el Brevario Romano.

El pueblo cristiano, uniéndose en espíritu a las oraciones de la Iglesia, hace del Padrenuestro, Avemaría, Salve, Letanía y Rosario su biblia y su brevario.

Sigamos, pues, insertando aquí esas oraciones que reza el pueblo y todo fiel cristiano.

#### 8. Letanía Lauretana.

Se llama *Lauretana*, de *Loreto*, donde se conserva la casita en la cual vivió María y le fué anunciado el Misterio de la Encarnación, en cuyas peregrinaciones comenzó a rezarse, ha sido añadida después por varios Papas, e indulgenciadas por Pío VII con 500 días cada vez que se rece.

Empieza como la Misa, por los *Kiries*, siguen las *invocaciones* y *peticiones* a la Virgen, y termina con tres *Agnus Dei* dirigidos a Jesucristo. A Dios se le pide *misericordia* y a la Virgen *intercepción* para conseguirla.

Conviene saber y entender la Letania para rezarla y cantarla, y por eso se inserta aquí en latín y castellano.

|                                              |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                      |
|----------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| De implora misericordia de Dios uno y trino. | { | <p>Kyrie, eleyson (Señor, ten piedad de nosotros.<br/>         Christe, eleyson (Cristo, ten piedad de nosotros.<br/>         Kyrie, eleyson (Señor, ten piedad de nosotros<br/>         Christe, audi nos (Cristo, óyenos.<br/>         Christe, exaudi nos (Cristo, escúchanos.<br/>         Pater de coelis Deus, miserere nobis (Padre de los Cielos, Dios, ten misericordia de nosotros.<br/>         Fili, Redentor mundi, Deus, miserere nobis (Hijo, Redentor del mundo, Dios, ten etc.<br/>         Spiritus Sancte, Deus, miserere nobis (Espiritu Sante, Dios, ten etc.<br/>         Sancta Trinitas, unus Deus, miserere nobis (Santa Trinidad, un Dios, ten etc</p> |                                      |
| Tres excelencias de María.                   | { | <p>Sancta Maria (Santa Maria,<br/>         Sancta Dei Génitrix (Santa Madre de Dios,<br/>         Sancta Virgo virginum (Santa Virgen de las vírgenes,</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | } Ora pro nobis. Rogad por nosotros. |
| Excelencias y alabanzas como Madre.          | { | <p>Mater Christi (Madre de Cristo,<br/>         Mater divinæ Gratiæ (Madre de la divina Gracia,<br/>         Mater Purissima (Madre Purísima,<br/>         Mater Castissima (Madre Castísima,<br/>         Mater Inviolata (Madre intacta,<br/>         Mater Intemerata (Madre no profanada,<br/>         Mater Immaculata (Madre Inmacuiada,<br/>         Mater Amabilis (Madre Amable,<br/>         Mater Admirabilis (Madre Admirable,<br/>         Mater Boni Consilii (Madre del Buen Consejo,<br/>         Mater Creatoris (Madre del Creador,<br/>         Mater Salvatoris (Madre del Salvador,</p>                                                                     | } Ora pro nobis. Ruega por nosotros. |
| Como Virgen.                                 | { | <p>Virgo Prudentissima (Virgen Prudentísima,<br/>         Virgo Veneranda (Virgen Veneranda,<br/>         Virgo Prædicanda (Virgen Predicanda,<br/>         Virgo Potens (Virgen Poderosa,<br/>         Virgo Clemens (Virgen Clemente,<br/>         Virgo Fidelis (Virgen Fiel,</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | } Ora pro nobis. Ruega por nosotros. |

Por las figuras o imágenes que la representa.

Spéculum Justitiæ (Espejo de la Justicia,  
Sedes sapientiæ (Trono de la Sabiduría,  
Causa nostræ lætitiæ (Causa de nuestra alegría,  
Vas Spirituale (Vaso Espiritual,  
Vas Honorabile (Vaso de Honor,  
Vas Insigne devotionis (Vaso Insigne de devoción,  
Rosa Mystica (Rosa Mística,  
Turris Davidica (Torre de David,  
Turris Eburnea (Torre de Marfil,  
Domus Aurea (Casa de Oro,  
Fœderis Arca (Arca de la Alianza,  
Janua Cœli (Puerta del Cielo,  
Stella matutina (Estrella de la mañana,

Como Reina de la Iglesia triunfante y militante.

Salus Infirmorum (Salud de los Enfermos,  
Refugium Peccatorum (Refugio de los Pecadores,  
Consolatrix Affictorum (Consuelo de los Afligidos,  
Auxilium Christianorum (Auxilio de los Cristianos,  
Regina Angelorum (Reina de los Angeles,  
Regina Patriarcharum (Reina de los Patriarcas,  
Regina Prophetarum (Reina de los Profetas,  
Regina Apostolorum (Reina de los Apóstoles,  
Regina Mártirum (Reina de los Mártires,  
Regina Confesorum (Reina de los Confesores,  
Regina Virginum (Reina de las Virgenes,  
Regina Sanctorum Omnium (Reina de todos los Santos,  
Regina sine labe originali concepta (Reina concebida  
sin pecado original,  
Regina Sacratissimi Rosarii (Reina del Santísimo Ro-  
sario

Ora pro nobis. Ruega por nosotros.

Ora pro nobis. Ruega por nosotros.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, parce nobis, Dómine (Cor-  
dero de Dios que quitas los pecados del mundo, perdónanos, Señor.)

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Dómine. (Cor-  
dero de Dios que quitas los pecados del mundo, óyenos, Señor.)

Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis. (Cordero de  
Dios que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nos-  
otros.)

## 9. El Angelus

Con *el Angelus* se recuerda y enlaza el misterio de la Encarnación (que es el mismo de la Anunciación), o aquel grande Hecho por el cual Dios se hizo Hombre y María fué hecha Madre de Dios.

La campana nos recuerda este Misterio al amanecer, a medio día y al anochecer, para invitarnos a orar por Medio de María, que es la Estrella matutina, a Jesús, que es el Sol de la Verdad, del Amor y la Gracia, para que nos alumbre, ame y bendiga todos los actos de nuestra vida.

¡Qué hermosa es la plegaria de muchos fieles que, unidos por la voz de la campana, saludan a la vez a María diciéndole!

*El Angel del Señor anuncia a María (la Encarnacion.)*

Angelus Domini nunciavit Mariæ,

*Y Ella concibió del Espíritu Santo.*

Et concepit de Spiritu Sancto,

*He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.*

Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum.

*Y el Verbo (o Hijo de Dios) se hizo hombre,*

Et Verbum caro factum est,

*Y habitó entre nosotros.*

Et habitavit in nobis.

## 10. Al toque de Animas

Por la tarde, o después del Angelus, nos invita la campana a rezar por los difuntos, y podemos hacerlo con un Padrenuestro y Avemaría, seguidos de esta oración: *Dales, Señor, el descanso eterno,*

Requiem æternam dona eis, Dómine.

*Y la luz perpétua luzca para ellos,*

Et lux perpétua luceat eis.

*Descansen en paz,*

Requiescant in pace.

*Amén o así sea.*

## 11. Del Rosario

El Rosario (guirnalda de rosas) es una forma de orar



en la cual repetimos un Padrenuestro con diez Avemarias y un Gloria Patri quince veces, si el Rosario es completo, y cinco, si es una parte; pero meditando al mismo tiempo sobre los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos de Jesús y María.

**12.** Es una oración introducida por Santo Domingo de Guzmán en el siglo trece como medio de convertir a los albigenses y por inspiración de la Virgen María; y en efecto, lo que el Santo no consiguió con la oratoria, lo consiguió con el Rosario, pues se convirtieron más de 100,000 herejes.

Esta oración se hizo tan popular, que se extendió por todas partes.

El Rosario es una devoción tan sencilla, que la puede rezar un niño; tan *piadosa*, que se le llama el *Salterio Mariano*, (el Salterio de David consta de 150 salmos y el de María de 150 Avemarias;) tan *compendiosa* y *sustanciosa*, por las oraciones y misterios que abarca, que algunos han dicho de ella que es un *Compendio del Evangelio y un Breve Catecismo*; es tan *práctica*, que enseña a rezar y meditar a la vez y a copiar las virtudes de Jesús y María, que son nuestros modelos; es tan *humilde, llana y repetida*, como lo es el alma enamorada de Dios y de su Madre; es tan *útil y eficaz*, que donde se reza el Rosario hay fe y vida cristiana, y los misioneros saben que el Rosario es el termómetro del Cristianismo. Es tan *poderosa* que la historia nos la presenta como el pararrayos en las grandes tribulaciones de los pueblos.

Recuérdense la batalla de Lepanto en 1571, la liberación de Viena en 1683, la victoria de Belgrado en 1716, y la Fiesta del primer domingo de Octubre establecida en conmemoración de las victorias obtenidas por el Rosario. Es también muy provechosa esta devoción por las innumerables indulgencias concedidas por los Papas (70,000 años por rezar una parte, y 80,000 por las tres partes, según San Alfonso;) y es tan católica que los Vicarios de Cristo la han aprobado, recomendado y mandado rezar todos los días en las colegiatas y catedrales, y en Octubre, en las parroquias, enriqueciéndola con toda clase de indulgencias y privilegios.

La misma Virgen ha aprobado esta devoción, apareciéndose en Lourdes con el Rosario, y diciendo a Santo Domingo que aquel terreno sería estéril «hasta que en él cayera la lluvia» de Avemarias que constituyen el Rosario.

### 13. De la intercesión en la oración

En la Hoja anterior, al explicar el Padrenuestro como oración modelo, se dijo lo que es oración, sus clases, necesidad y condiciones; en ésta diremos algo de la intercesión, tiempo, lugar y modo de practicar la oración frecuente o continua.

Pertenece a la *Comunión de los Santos*, que es la Fraternidad más grande que puede imaginarse, y todos podemos y debemos orar o interceder unos por otros.

1.º En esta Sociedad de hermanos, Jesucristo es la cabeza de todos; Él es Mediador entre Dios y los hombres, y no hay salvación sino es por el Salvador; por lo cual la Iglesia, y todos los cristianos educados por ella concluyen sus oraciones invocando a Jesucristo Nuestro Señor.

2.º Como Jesucristo es Hijo de Dios y de María, y ha puesto en las manos de su Madre las llaves de la misericordia, acudimos al Hijo por medio de la Madre de las misericordias para ser oídos y auxiliados en las necesidades.

3.º Como los santos son cortesanos de la Gloria y hermanos nuestros, también invocamos su valimiento para que intercedan por nosotros, singularmente aquellos cuyo nombre llevamos o bajo cuyo patrocinio nos colocamos o nos pone la Iglesia, como S. José, Patrono universal, y los que lo son de nuestra Patria, Parroquia y oficio; en lo cual imitamos a la Iglesia.

4.º Como los Angeles también son parte de nuestra Comunión y han sido criados para alabar y bendecir a Dios, y para que como Ministros suyos gobiernen la Iglesia y guarden a los hombres, también debemos ponerlos por intercesores y medianeros y tenerles gran devoción, especialmente a aquel que Dios ha deputado para *Guardián nuestro*.

5.º Y para que salte a la vista el valimiento de los justos, (aun los de este mundo) para salvar a los pecadores y sus pueblos, citaremos el hecho que relata el Génesis (c. 18) Estando el Patriarca Abrahám a medio día sentado a la puerta de su tienda, vió venir a tres viajeros y los invitó a descansar y comer, sirviéndoles él a la mesa.

Cuando hubieron comido, los acompañó por el camino y el principal de ellos le dijo que iban de orden de Dios a destruir las ciudades corrompidas de Sodoma, Gomorra, Adama, Seboin y Segor.

Abrahám se estremeció al oírlo y le rogó diciendo: Si hubiera 50 justos en Sodoma, ¿por amor de estos justos no perdonaríais a la ciudad?— Sí, la perdonaría. ¿Y si hubiera 45?— También la perdonaría. Y si hubiera 40, 30, 20, 10, ¿la destruiríais?— No la destruiría por amor de los 10 justos.

Abrahám no insistió, por suponer que en una ciudad tan populosa habría siquiera 10 justos, pero sólo había 4: Loth, su mujer y sus dos hijas. Estos fueron salvados y las cinco ciudades abrasadas con fuego del cielo por inmundas.

#### 14. ¿Cuándo y dónde hemos de orar?

Jesucristo dijo: «Conviene orar siempre y no desfallecer jamás.» (Lucas, 18, 1.)

P. En el Cielo la ocupación de los Santos es la oración continua de la contemplación; pero en la tierra ¿cómo es posible eso?

R. Como es dado a quienes se preparan para continuarlo en el Cielo, aunque de una manera más perfecta.

Para hacer esto más asequible, lo personalizaremos en dos niños educados cristianamente.

#### 15. Dos niños modelos de oración frecuente

Manuel y María son dos hermanitos que se educan en la misma escuela y han aprendido a orar de continuo, haciendo lo siguiente: 1.º Por la mañana, al despertar rezan o cantan el Padrenuestro, el Avemaría, el Credo y la Salve, y ofrecen a Dios todos los pensamientos, palabras y obras de aquel día: y por la noche, hacen examen de conciencia, para ver si han cumplido lo que prometieron por la mañana cumplir.

2.º Al *Angelus*, y siempre que suena la campana, saludan con el Angel a la Virgen María.

3.º Al comer y trabajar, al leer y dormir, en suma, todas sus ocupaciones procuran encerrarlas entre dos Avemarías, pues dicen: yendo entre dos rails no habrá descarrilamiento.

4.º Siempre que pueden, oyen Misa, con devocionario, visitan al Señor y rezan y meditan con el Rosario en la mano; y los domingos confiesan y comulgan.

5.º Han aprendido a orar haciendo, y como saben

que toda acción buena ordenada a Dios o al bien del prójimo es oración meritoria, siempre que trabajan en cristiano, se persuaden que oran.

6.º Como el corazón que sabe amar lo ordena todo hacia el objeto amado, ellos, enamorados de Jesús y María, lo refieren todo a estos dos objetos de su cariño diciendo: ¡Todo por Jesús! ¡Todo por María!, o sin ruido de palabras.

7.º Y no saben oraciones largas ni les hacen falta porque con las comunes y algunas jaculatorias breves, muy repetidas y muy sencillas que les salen del corazón, conservan el fuego de su amor en el trato con Dios.

8.º Ni hay hecho ni cosa que no les sirva de despertador, pues de las cosas sensibles saben elevarse a las espirituales y de los hechos físicos o humanos a las leyes providenciales que todo lo rigen.

9.º En la desgracia como en la fortuna, en la tristeza y en la alegría, en la tentación y peligro, como en la paz y bonanza, siempre hallan en la oración aquello que necesitan: consuelo, gratitud, alabanza, expansión y mejoramiento del alma.

10. Y no hay lugar del cual no hagan templo ni ocasión que ellos no aprovechen de acercarse más a Dios orando junto al tabernáculo, y si gustan de orar en secreto, no les gusta menos hacerlo en compañía de los demás fieles: pues saben que lo uno y lo otro es provechoso y necesario.

11. Para alegrar el alma cantan oraciones, y tienen un repertorio de Padrenuestros, Avemarias, Salves, Himnos, Salmos y otras oraciones, que van turnando, para en la variedad hallar más gusto y más recreo del cuerpo y del alma.

12. También les han enseñado sus Maestros a escribir diariamente un pensamiento cristiano, y hacer de él alimento del alma durante aquel día.

Del diario de ellos se han entresacados estos

## 16. Imágenes de la oración y aplicaciones

1. ¿Ves el niño como llora y llorando pide y consigue de sus padres todo cuanto necesita? Haz tú lo mismo con Dios, que respecto de tal Padre, niño eres y muy necesitado.

2. ¿Ves tú como el incienso derretido al fuego sube al cielo perfumando la atmósfera? Ora tú con fervor y amor y serán tus oraciones bien recibidas, como el perfume más agradable que hay en el cielo y en la tierra.

3. ¿Ves como las flores, al salir el sol, se abren y exhalan al cielo sus olores? Ora al despertar por la mañana y Dios te dará su gracia para vivir sin pecado todo el día.

4. ¿No ves como el cuerpo con el sueño repara sus fuerzas y se rehabilita para el trabajo? Pues sueño y descanso reparador es para el alma la oración piadosa y confiada hecha en el seno de Dios nuestro Padre.

5. ¿No ves como el agua del mar pierde su amargor al subir en vapor hacia el cielo? Pues haz que tus penas y quebrantos suban al cielo en alas de la oración y te hallarás consolado y aliviado en todos los trabajos y dolores.

6. ¿No observas como las plantas crecen y dan más y mejor fruto al sol que a la sombra? Pon tu alma al sol de la oración, y tus pensamientos, palabras y obras, que son los frutos de tu alma, serán más fecundos y mejores.

7. ¿No sabes como en las tempestades se refugian las naves en los puertos y allí echan fuertes amarras? Pues acude tú en la tentación y borrasca de la vida, al puerto y ánora de salvación, que es la oración.

8. Madre, ¿qué cantan los bienaventurados en el Cielo? — «Santo, Santo, Santo es el Señor Dios de los ejércitos; llenos están los Cielos y la tierra de tu Gloria. ¡Hosana in Excelsis!» — Alma mía, repite tú lo que sabes (el Padrenuestro, el Avemaría) y ni te canses ni te avergüences de parecerte en lo repetida a los Angeles y Santos del Cielo.

9. Madre, ¿por qué hay siempre ardiendo una lámpara ante el Sagrario? — Para indicar el amor constante y encendido de Jesús, allí oculto, e invitar a los cristianos a corresponderle; que amor con amor se paga.

10. ¿Cuál es mejor, orar o trabajar? — Orar y trabajar, como Jesucristo y su Madre.

11. San Agustín dice que «el mejor modo de orar es orar con la Iglesia,» ¿por qué? — Porque así se ora con Ella, y con Cristo que vive en Ella, y con los fieles que están unidos a Ella.

## HOJA DÉCIMA

### De los Mandamientos en general

#### 1. Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez:

- I. Amar a Dios sobre todas las cosas.
- II. No tomar el nombre de Dios en vano.
- III. Santificar las fiestas.
- IV. Honrar padre y madre.
- V. No matar.
- VI. No fornicar.
- VII. No hurtar.
- VIII. No levantar falso testimonio ni mentir.
- IX. No desear la mujer del prójimo.
- X. No codiciar los bienes ajenos.

**Resumen: Estos diez Mandamientos se encierran en dos: I. Amar a Dios sobre todas las cosas. II. Amar al prójimo como a tí mismo.**

**2. Plan.** Sabemos cual es nuestro fin, servir a Dios en esta vida para gozarle en la eterna.

Sabemos que sin fe es imposible agradar a Dios, y que la fórmula de nuestra fe es el Credo.

Sabemos que hay que orar, y que el Padre nuestro es la fórmula más perfecta de la oración.

Pero ¿cómo sabremos lo que hemos de hacer? *Conociendo la voluntad de Dios expresada en los diez Mandamientos*. De lo cual trataremos aquí.

**3. Nombres.** Los mandamientos reciben los nombres de: **Ley de Dios**, porque Dios la ha dado.

**Diez Mandamientos**, porque son diez mandatos de Dios para hacer hombres buenos y santos.

**Decálogo**, nombre griego que significa diez sentencias o mandatos (*deca-logos*).

**Ley natural**, por estar grabada por Dios en nuestras almas hechas conforme a dicha ley.

**Ley escrita**, porque Dios la dió con gran solemnidad a Moisés en el Monte Sinai **escrita** en dos tablas de piedra.

**Ley evangélica**, porque J. C. la renovó, aclaró, confirmó y llevó a su última perfección en el Evangelio, singularmente con las catorce Obras de Misericordia y las ocho Bienaventuranzas.

*Procedimiento.* Hay muchos niños (y grandes) que dicen los Mandamientos, pero no los entienden; y para que sirvan de luz a la inteligencia y de norma para la acción hay que entenderlos y aplicarlos. Al efecto:

1. Dividanse los niños en grupos y diga cada grupo un Mandamiento.
2. Variense los grupos, para que todos los digan todos.
3. En vez del infinitivo empéese otro tiempo y persona; v. g. Yo amo a Dios sobre todas las cosas. Nosotres amamos o amaremos.
4. Apliquense los Mandamientos a casos concretos; v. g.: ¿contra qué Mandamiento peca el que blasfema, perjura, quebranta las fiestas, desobedece a los padres, aburrece al prójimo, etc., etc?
5. El mismo ejercicio se puede hacer preguntando qué Mandamiento observa el que alaba a Dios, jura con verdad y justicia, observa los días del Señor, obedece y respeta a sus padres, perdona las injurias, restituye lo hallado, dice verdad, etc.
6. Si los hechos se toman de la vida práctica, se enseña moral; si de la Historia Sagrada, se enseña historia y moral religiosa; y si de la Historia de España, se enseña historia patria y moral cívica. Le ejemplo sirva lo que sigue.

#### **4. 1.º Ejercicio. Sobre las palabras Mandamientos de la Ley de Dios.**

Los niños responderán en cada Mandamiento: *Porque Dios lo manda*. El Maestro dirá:

1. Hay que amar a Dios sobre todas las cosas.— (Porque Dios lo manda.)

2. No hay que tomar el nombre de Dios en vano.
3. Hay que santificar las fiestas de Dios.
4. Hay que honrar al padre y la madre.
5. No hay que matar.
6. Ni fornicar, & &.

*Conclusiones.* Los X Mandamientos de la Ley de Dios se llaman así, porque son diez . . . ?

Quien, pues, ama a Dios con toda su alma, con todo su corazón, con todas sus fuerzas, ¿cuál de los diez Mandamientos dejará de cumplir? ¿Por qué?

¿Por qué dice S. Pablo: «El amor es la plenitud de la ley?» (Porque es el cumplimiento de toda ella.)

Y San Juan: «El que no ama, permanece en la muerte?»

Y San Francisco de Sales: «El que vive sin amor, está muerto?»

Y San Agustín: «Como el ave no puede elevarse al cielo si no tiene dos alas, tampoco nosotros, si no tenemos amor de Dios y del prójimo?»

**5. Ejercicios. Para reducir a dos los diez Mandamientos.**

Maestro: I. Amar a **Dios** sobre todas las cosas, ¿a quién se refiere, a Dios o al prójimo? (Y así en las demás.)

II. ¿Y no tomar el nombre de **Dios** en vano?

III. ¿Y santificar las fiestas (de **Dios**)?

IV. ¿Y honrar padre y madre (que son nuestros primeros **prójimos**)?

V. ¿No matar (a tí ni al . . . **prójimo**)?

VI. ¿No fornicar (o manchar a sí ni al **prójimo**)?

VII. ¿No hurtar (o robar al **prójimo**)?

VIII. No levantar falso testimonio ni mentir (al **prójimo**)?

IX. No desear la mujer del (**prójimo**)?

X. No codiciar (o desear) los bienes ajenos o (del **prójimo**)?

*Resumen.* Se ve pues que, de los diez Mandamientos, tres pertenecen al honor de . . . ? Y los otros siete pertenecen al provecho nuestro y del . . . ?



6. 3.º Ejercicio. Poner los diez Mandamientos en segunda persona del singular.

Habló el Señor Dios desde el monte Sinaí en medio de una nube con relámpagos y truenos y al sonido de una bocina, oyéndolo y presenciándolo todo el pueblo de Israel. Y dijo:

### Yo soy el Señor tu Dios

- I. No tendrás otro Dios más que a Mi.
- II. No tomarás el nombre de Dios en vano.
- III. Acuérdate de santificar las fiestas.
- IV. Honrarás a tu padre y madre.
- V. No matarás.
- VI. No fornicarás.
- VII. No hurtarás.
- VIII. No dirás contra tu prójimo falso testimonio.
- IX. No desearás mujer ajena.
- X. No codiciarás hacienda ajena.

7. 4.º El mismo ejercicio en segunda persona del plural, Niños, para vosotros (como para todos) dijo Dios en el Sinaí:

*Yo soy el Señor vuestro Dios.*

Por tanto:

- I. No tendréis otro Dios más que a Mi.
- II. No tomaréis el nombre de Dios en vano.
- III. Acordaos de guardar mis fiestas etc.

5.º Ejercicio. Diciendo cada niño.

*Oh Dios, tu eres mi Señor y mi Dios.*

Y por lo mismo:

- No tendré otro Dios que a ti  
Ni tomaré tu Santo Nombre en vano.  
Ni me olvidaré de santificar tus fiestas.  
No deshonraré ni desobedeceré a mis padres.  
No mataré etc etc.

El mismo ejercicio se puede hacer usando la primera persona de plural y en diferentes modos etc.

**8.** 6.º *Ejercicio. Sobre el contenido de los diez Mandamientos:* Apliquense al Mandamiento correspondiente estas virtudes o deberes:

1. Adoración, Fe, Esperanza y Amor de Dios.
2. Respeto a su Santo Nombre.
3. Culto, trabajo y descanso en su honor.
4. Respeto y obediencia a los padres y mayores.
5. Prohibición de hacer daño al prójimo en su vida, fama y alma.
6. Ni en su pureza.
7. Ni en su hacienda.
8. Ni en su honra y verdad debida.
9. Ni por deseo siquiera de sus cónyuges.
10. O de sus bienes. (Inviértase el orden de estos casos.)

7.º *En otra forma* ¿Qué Mandamiento observa el que adora, cree, espera y ama a Dios? (El I.) ¿Y qué virtud practica?—Religión, fe, etc

¿Y el que pronuncia su Santo Nombre con veneración y respeto? (El II.)

¿Y el que da a Dios el culto debido, observando las fiestas, etc? (Y así en los demás)

**9.** 8.º *Esto mismo en forma negativa.* Digan si pecan y contra qué Mandamiento:

1. El que niega a Dios, o jamás le invoca ni adora (Peca contra el 1.º Y así en lo demás. Háganse tantas preguntas como casos hay en cada Mandamiento.)

2. El que blasfema, maldice, perjura, o toma el nombre de Dios en vano o en falso. (Peca contra el 2.º)

3. El que sin necesidad viola las fiestas, o no practica culto alguno.

4. El que a sus padres o a los mayores, autoridades, maestros, etc, falta al debido respeto y obediencia.

5. El que odia, hiere, mata, difama, injuria o escandaliza al prójimo

6. El que dice oye, lee, canta, presencia, escribe, dibuja o hace algo opuesto a la pureza.

7. El que hurta, roba, daña o retiene lo ajeno, o no paga lo que debe.

8. El que miente o dice falso testimonio.

9. El que desea injuriar.

10. El que desea hurtar o robar. (Inviértase el orden y háganse las preguntas caso por caso.)

## Motivos para guardar los Mandamientos

**10.** 1. *Atendiendo a quien los da.* Debemos guardar los Mandamientos, por ser Ley de Dios, esto es, Ley de nuestro Creador, Padre, Amigo, Esposo de nuestras almas, Soberano, Capitán, Gran Bienhechor y Remunerador nuestro.

### 11. Ampliación y ejercicio meditando

1. Todas las criaturas cumplen la ley del Creador; siendo yo una de ellas, debo cumplir la Ley de **Dios**, que es mi Creador: si así lo hago, seré digno de mi Dios y de mi destino.

2. El buen hijo ama, venera y obedece a su padre, y Dios es mi **Padre**; si cumplo con su Ley, obraré como buen hijo.

3. El buen amigo hace la voluntad de su amigo; Dios es mi buen **Amigo**; si cumplo su Ley, lo seré yo suyo, pues sabré corresponderle.

4. La fiel esposa complace a su esposo; Dios es el **Esposo** de mi alma; siendo ésta fiel, no puede faltar a su Divino Esposo.

5. El buen súbdito es fiel a su soberano; Dios es mi **Soberano**, Creador y Legislador; luego debo cumplir su Ley.

6. El soldado obedece a su jefe; Dios es mi **Jefe y Capitán**; luego tengo que cumplir su ordenanza, que es la Ley Divina.

7. Todo el que recibe un favor vive agradecido a su favorecedor; Dios me ha colmado de favores; y por tanto le debo agradecimiento infinito y obediencia cordial.

8. El que espera una gran recompensa, sirve fiel y prontamente a quien se la ha de otorgar; Dios me ha prometido la Gloria, si guardo sus Mandamientos; debo pues guardarlos, sino me falta el instinto de mi propia dicha.

**12.** *En otra forma:* El que observa los Mandamientos de la Ley de Dios, es: 1. Un sér digno de su origen divino y de su naturaleza de hombre de Dios. (Digan el porqué.)

2. Es un buen hijo, porque obedece. . .

3. Un buen amigo, porque. . .

4. Un alma fiel al Esposo Divino. . .

5. Un fiel y nob'e súbdito. . .

6. Un valiente y leal soldado del ejército de. . .

7. Una persona agradecida y bien educada. . .

8. Un hombre que aspira a ser feliz y pone los medios. . .

**13. Al contrario.** El que no guarda los Mandamientos:

1. Es indigno de su origen divino o un verdadero degenerado.  
(Digan el porqué de todo por lo contenido en el número 11.)
2. Es un mal hijo.
3. Un mal amigo.
4. Un infiel esposo.
5. Un verdadero rebelde.
6. Un desertor.
7. Un desagradecido.
8. Y un dementado o mentecato.

## 14. II. Motivo segundo para guardar los Mandamientos

Debes guardar los Mandamientos por tu bien y el de tus semejantes; pues si los observas, serás feliz y harás la felicidad de tus prójimos.

*Ampliación.* 1. Serás feliz con la felicidad del justo, a la cual ninguna otra iguala.

2. Serás honrado por la hombría de bien en todo.
3. Serás querido de Dios y de los hombres, por la simpatía y bondad de tus actos.
4. Orando, serás oído de Dios y vivirás confiado.
5. Creyendo, serás firme y poderoso.
6. Gobernando, serás justo y prudente.
7. Obedeciendo, serás dócil, fiel y exacto.
8. Como amigo, serás de tus amigos.
9. Como hijo, serás de tus padres.
10. Como padre, serás de tus hijos.
11. Como hermano, serás de tus hermanos.
12. Como ciudadano, serás de tu Patria.
13. Como humano, serás de todos los hombres.
14. Como soldado, serás esclavo del deber y la disciplina.
15. Como escritor y maestro, serás esclavo de la verdad.
16. Como comerciante, serás fiel y justo en los tratos.
17. Como amo, serás el padre de tus criados, y como criado, serás como uno de la familia, etc.
18. En suma, en todo cargo y posición, serás un fiel cumplidor de la Ley de Dios, con lo cual serás feliz y harás dichosos a los que contigo traten.

### 15. III. Motivo tercero para guardar los Mandamientos

*Por lo que es la Ley de Dios.*

Los Mandamientos son una Ley divina, a la vez natural y revelada, evangélica y universal, clara, sencilla, breve, fácil, sabia, buena, justa y eficazmente sancionada, y es la piedra de contraste de todas las acciones y leyes de los hombres.

*Ampliación.* La Ley de Dios es: (Véase n.º 3.)

1. **Divina**, por ser su origen divino.
2. **Natural**, por ser conforme a nuestra naturaleza.
3. **Escrita**, o revelada y promulgada por Dios a Moisés.
4. **Evangélica**, por hallarse confirmada por J. C.
5. **Universal**, o para todos los hombres y casos.
6. **Clara**, como la luz de las primeras verdades morales.
7. **Sencilla**, o al alcance de todos, incluso los niños.
8. **Breve**, para que todos la aprendan y retengan.
9. **Fácil** de cumplir, para lo cual basta saber amar.
10. **Sabia y buena**, como obra de Dios sapientísimo y bondadosísimo.
11. **Justa**, o en todo conforme a razón y equidad.
12. **Sancionada**, inadecuadamente en esta vida con el remordimiento y los castigos temporales, y adecuadamente en la otra vida, con la salvación y condenación eternas.
13. **Piedra de contraste** para todas tus acciones y para las leyes de los hombres, pues las que en ella se inspiren, serán buenas, y las que no, serán malas.

**16. En otra forma:** Aplíquense los 13 anteriores calificativos a la Ley divina.

1. Por haberla dado Dios, se llamará? (Divina.)
2. Por ser conforme a nuestra Naturaleza. . ?
3. Por haber sido revelada a Moisés escrita en dos tablas?
4. Por haberla J. C. confirmado. . ?
5. Por ser para todos los hombres y casos. . ?
6. Por ser la expresión de las verdades primarias del orden moral o de sus inmediatas consecuencias. . ?
7. Por estar al alcance de los niños y de todos. . ?
8. Por reducirse a uno o dos preceptos. . ?

9. Por bastar para cumplirla el saber amar. . ?
10. Por ser obra maestra de la suprema Sabiduría y bondad de Dios. . ?
11. Por ser en todo conforme a razón y equidad. . ?
12. Por llevar como escuela el premio o el castigo temporal o eterno. . ?
13. Por conocerse por ella el bien y el mal, las buenas y malas acciones y leyes de los hombres. . ?

**17. En otra forma.** Recapacitando un niño lo dicho, y sabiendo que el pecado mortal es la trasgresión de la Ley de Dios en materia grave, exclamaba: ¡Ahora conozco lo malo que es pecar y lo malo que será pecando!

1. Pecar es faltar a Dios, anteponiendo mi antojo a su santa Ley.
2. Es faltar a mi propia naturaleza, hecha conforme a esa Ley divina.
3. Es faltar a la verdad revelada por Dios en el Sinai.
4. Es faltar a Jesucristo y su Evangelio.
5. Y a lo que es ley de la humanidad.
6. Y a las primeras verdades del buen sentido moral.
7. Es ignorar prácticamente lo que saben hasta los niños.
8. Es violar en uno todos los Mandamientos, pues es uno solo el autor de ellos.
9. Es no saber ni querer amar.
10. Es contradecir a la sabiduría y bondad de Dios.
11. Es hacerse irracional e inicuo o injusto.
12. Es trocar por un rato de placer el eterno penar.
13. Es criar en el corazón un gusano roedor que remuerda mi conciencia en el tiempo y en la eternidad.

*Prometo, con la gracia de Dios, nunca pecar.*

## 18. ¿Cuántos son los Mandamientos?

Simplificar las cosas es facilitar su inteligencia, y tratándose de la ley que es norma de la vida, reducir ésta a uno o dos preceptos, es ponerla al alcance de todos y grabarla con pocas palabras en los corazones, ya que la vida moral y social, según la ley de Dios, es la vida del amor.

Este es el motivo de tratar aquí en general del amor de Dios y del prójimo, antes de entrar en los Mandamientos en particular.

¿Son diez, son dos, o es uno?

Según se ha dicho, los diez Mandamientos de la Ley



de Dios se reducen a dos: amar a Dios y amar al prójimo, amar a Dios sobre todas las cosas y amar al prójimo como a nosotros mismos.

Enseñando Jesucristo en el templo, le preguntó un doctor: «Maestro, ¿cuál es el gran mandato de la ley? Y Jesucristo le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo corazón y con toda tu alma y entendimiento. Este es el mayor y primer mandamiento; y a este es semejante el segundo: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos pende toda la ley.» (S. Mateo, 22, 35.)

Si, pues, toda ley pende de estos dos mandamientos, quien los cumpla observa toda la ley y es hombre perfecto.

Mas como el mandato de amar al prójimo es semejante al de amar a Dios, y la semejanza consiste en que debemos amar al prójimo en Dios, por Dios, y para Dios, el mandamiento segundo se reduce al primero, no hay pues más que un solo mandamiento:

*Amar a Dios con toda el alma, y amar al  
prójimo como El lo manda.*

## 19. ¿Por qué debemos amar a Dios?

Habiendo un Educador cristiano propuesto este tema para que sus educandos le contestaran, previo estudio y meditación, cada niño expresó un motivo en el día, y el Educador confirmó sus dichos con la autoridad.

**Niño 1.º** Debemos amar a Dios y amarle con sumo amor, porque es el Sumo Bien.

**Educador.** Así dijo J. C. a un joven que le preguntaba lo que haría para salvarse: «Amarás al Señor tu Dios de todo corazón; con toda tu alma y con todas tus fuerzas.» (S. Lucas, 10)

**2.º** Dios es la Suma Belleza, y ésta roba los corazones, ¿por qué no ha de robar el mío?

Acerca de esto dice la Sabiduría (cap. 11, 3): «Si algunas cosas creadas son tan hermosas ¿cuál no será la hermosura del Creador?»

**3.º** Dios es todo Amor, todo Caridad para con nosotros, y amar con amor se paga.

**Educador.** «Amemos a Dios, porque Él nos amó primero, dice San Juan » (1, 4) «La razón de amar a Dios es el mismo Dios y la medida de este amor es amarle sin medida.» (S. Bernardo.)

4.º Debemos amar a Dios, porque Él nos amó desde la eternidad, y en el tiempo nos creó y conserva, poniendo a nuestro servicio toda la creación. Amor tan antiguo y tan bien probado bien merece ser correspondido.

*Educ.* ¿Qué tienes, oh hombre, que no hayas recibido? (San Pablo, 1 a los Corintios, 4)

«Toda buena dádiva y todo don perfecto viene de lo alto, del Padre de las luces.» (Santiago, 1, 17.)

5.º El Padre Eterno tenía un Hijo único, perfectísimo y santo como Él, en quien tenía puestas todas sus complacencias, y nos le dió por Redentor y Maestro; y por amor nuestro, el Hijo de Dios se hizo hombre y nació pobre, vivió entre angustias y murió en Cruz ¿Puede darse mayor amor? Si a un Dios así no le amamos ¿dónde está la gratitud? ¿dónde el amor?

*Educ.* «Así amó Dios al mundo, que dió por él a su Hijo unigénito» (San Juan, 3, 16) «Para redimir al siervo, entregaste a tu Hijo» (exclama San Agustín) «El Gógota es la escuela superior de caridad.» (San Francisco de Sales.)

6.º Al que me dió todo lo que tengo, cuerpo y alma, religión y educación, con cuanto en ellos se encierra, ¿le negaré yo el tributo de mi cuerpo y de mi alma, de mi inteligencia y de mi voluntad?

*Educ.* «Cuanto tengo y poseo, de tí, Señor, lo he recibido,» exclama San Ignacio de Loyola.

7.º Al que, por amar, me perdona las culpas y hasta las penas, y me da la gracia y promete la Gloria, ¿no le amaré?

*Educ.* Dice Jesucristo de la Magdalena: «Se le perdonan muchas culpas, porque amó mucho. Al que más ama, más se le perdona» (San Lucas, 7.)

8.º Amar a Dios y poseerle es todo uno; amar el pecado y desposeerse de Dios es también todo uno: son dos motivos en uno, y a cual más poderosos, para amar a Dios y aborrecer el pecado sobre todas las cosas.

*Educ.* Dice J. C.: «Al que me ama, le amaré mi Padre, y vendremos a Él y en Él haremos mansión o permaueceremos (San Juan, c. 14)

«El Dios tres veces santo no puede morar en el alma manchada del pecador» (San Macario.)

«El que quiera divertirse con el diablo, no podrá alegrarse con Cristo» (San Pedro Crisólogo)

## 20. ¿En qué se conocerá el amor de Dios?

En que no se puede ocultar. El amor denuncia siempre al amante, y así el que ama a Dios:

1. *Piensa en Él frecuentemente*; pues donde está tu tesoro allí está tu pensamiento.

2. *Habla con Él de continuo*, por medio de jaculatorias o suspiros del alma; pues en los labios aparece lo que siente el corazón.

3. *Gusta que le hablen de Él*; que no hay conversación más grata para el enamorado que la de su amor.

4. *Prefiere este amor a todo*, según aquello de la Escritura: «Amarás a tu Dios de todo corazón.»

5. *Le ve en todo*, pues el mundo entero le parece, y es, una carta escrita por Dios para conocerle y amarle.

6. *Lo ama todo en Él y por Él*, y nada fuera de Él o que en su amor no quepa, según aquella lección de J. C.: «El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí.» (San Mateo, 10.) (Explique el educador la diferencia que hay entre amor de afecto o sensitivo y amor de aprecio o espiritual.)

7. *Despega el corazón de los bienes y deleites ilícitos*, porque sabe que nadie puede servir a dos señores incompatibles.

8. *Huye del pecado*; pues el que ama a Dios guarda sus Mandamientos. Obras son amores no bellas razones.

9. *Agradece sus beneficios*. La ingratitud no cabe en el corazón amoroso

10. *Trabaja gustoso por la honra y gloria de Dios*, cuyo nombre desea ver santificado.

11. *Ama al prójimo*, imagen de Dios y obra suya

12. El que ama a Dios, está lleno de fe en su palabra, de esperanza en sus promesas, de conformidad en su providencia, y es sabio aconsejando, recto juzgando, paciente sufriendo, fuerte luchando, activo trabajando, alegre viviendo, y hasta gozoso penando por amor del Amado. Quien tiene amor de Dios lleva escrita la ley en su corazón, y con ese amor y esa ley tiene un compendio de moral y la síntesis de todas las virtudes y todas las dichas.

El amor de Dios basta para ser perfecto y dichoso.

## 21. ¿Por qué debemos amar al prójimo?

*Por lo mismo que amamos a Dios. Debemos amar al hombre, que es su imagen.*

1. Si amamos al Padre del Cielo, ¿no deberemos amar a sus hijos, que son todos los hombres?

2. Siendo todos iguales por el común origen, la peregrinación y el destino final, debemos amar a todos los hombres como a hermanos nuestros.

3. J. C. nos lo manda diciendo: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. Todo lo que queréis que hagan los hombres con vosotros, debeis hacerlo con ellos.» (San Mateo, 7, 12.)

4. Tobías dice: «Lo que no quieras para tí no lo quieras para los demás.» (Tob. 4. 16.) Y San Juan: «Amad los unos a los otros.»

5, El amor del prójimo se contiene en el amor de Dios como en la semilla se contiene la planta.

## 22. ¿En qué se conoce el amor del prójimo?

En no hacerle daño y sí bien, en quererle bien y no mal.

*Abstengámonos de dañar al prójimo:*

1.º En su vida, salud, integridad y libertad.

No le mates, ni enfermes, ni mutilés, ni hieras, ni maltrates, ni secuestres, ni encarceles injustamente.

2.º En su pureza de cuerpo y alma.

No manches tu cuerpo ni el ajeno con impurezas, no escandalices a tí ni a otro con figuras, escritos, representaciones, bailes, cantos ni acciones impuras o infames, ni, pudiendo, dejes de impedirlo.

3.º En su hacienda.

No robes, hurtes, daños, defraudes, estafes ni retengas lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

4.º En su honra y buen nombre.

No murmures, infames, injurias, deshonres, burles, encarnezcas ni ridiculices al prójimo.

5. En sus bienes y dichas.

No envidies al prójimo, entristeciéndote por sus bienes o alegrándote de sus males. (Satanás, Caín, los hermanos de José, Saúl y los fariseos con J. C., son ejemplos de envidia.)

Como el gusano roe la madera, así la envidia el corazón. Al envidioso la dicha ajena le hace infeliz.

6.º En su amistad.

No faltes al buen amigo, cultiva su amistad con el agrado y el afecto siempre, con el auxilio cuando lo necesite, con la confianza y el secreto, en cosas que lo exijan, con la corrección de las faltas que en él notes, etc.

(La amistad de Jonatás con David, y de J. C. con sus discípulos, son ejemplos de que la amistad es buena, y tan buena que dice el Evangelio: «Un buen amigo es un gran tesoro.»)

7.º Abstengámonos de odiar y dañar al enemigo.

*Amemos al enemigo*, que es aquel que nos odia y procura nuestro daño.

Porque aún es imagen de Dios, sino en el odio, si en la persona aún puede salvarse y ser amigo de Dios y nuestro. Además, Jesucristo lo mandó: «Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, orad por los que os calumnian y persiguen» (S. Mateo, 5, 44.) Renuncia pues al odio, la venganza y el menosprecio del enemigo y hazle los favores que puedas, vergándote a estilo de los santos, orando por él y devolviéndole bien por mal.

8.º Toleremos al adversario, si no en sus errores y pecados, (que esto en sí es malo) en su persona, porque esto, ordinariamente, es bueno.

Ten indulgencia con el que de buena fe yerra, imitando a Jesucristo en la Caridad, suavidad y paciencia aun con sus enemigos y con los pecadores. (Lo que hizo con la Adúltera, con la Samaritana y con la Magdalena, son tres ejemplos.)

9.º La fe es obra de persuasión, no de violencia.

Ruega por la conversión de los infieles, herejes y pecadores, pero no los violentes intentando que sean fieles y buenos a la fuerza.

Deja a los poderes civiles el uso de la espada y maneja tú las armas de la Iglesia, que nunca mató por causa de religión, y si sufrió millones de martirios, cárceles, destierros y confiscaciones de parte de los infieles y sectarios, enem'gos suyos, casi siempre fanáticos y crueles.

10. Amemos, conozcamos, respetemos, defendamos y mejoremos a nuestra Patria que, en cierto modo, es nuestra madre.

Amar la Patria es conforme a naturaleza y religión, como el amor de los padres, pues aquélla es como una gran familia: Jesucristo la amó y lloró por ella, los Macabeos murieron por ella Moisés y toda la organización e historia del pueblo judío lo revelan y lo confirman.

Aprecia y estima mucho a tu Nación, pero sin necio orgullo; reconoce sus glorias y virtudes, y a la vez sus decaimientos y pecados.

Muere, si es preciso, por la Patria, pero no odies al extranjero.

Huye de la indiferencia por la Patria, que es la ingratitud y egoísmo; pero no caigas en la idolatría de la Patria, pues no hay amor, por grande que sea, que justifique la injusticia, vista: e con el mal que quiera.

Injusto es robar la independencia, el territorio, los tributos, el poder, la fe, la libertad y moralidad, etc., a nombre de la Nación. No seas tú como las sectas y bandos políticos, que se atreven con todo y contra todó sin más que invocar la voluntad nacional, idolo que para los más es solamente la pantalla de su arbitrariedad y despotismo.

23. Hagamos el bien que podamos al prójimo

1.º Seamos benévolos con todos, alegrándonos en sus dichas y compadeciéndolos en sus desdichas e infortunios.

Las visitas, felicitaciones, saludos, respetos, consideraciones, atenciones, deferencias y justa correspondencia con nuestros semejantes, son detalles y pruebas de benevolencia.

2.º Seamos benéficos ejerciendo la misericordia.

Visitemos al enfermo  
Demos comida al hambriento.  
Demos bebida al sediento  
Vistamos al desnudo.  
Hospedemos al peregrino.  
Visitemos al encarcelado.  
Sepultemos a los muertos  
Enseñemos al ignorante.  
Aconsejemos al que lo necesite.  
Corrijamos al que yerra.  
Perdonemos al injusto.  
Consolemos al triste.  
Suframos al flaco.  
Roguemos a Dios por vivos y muertos.

J. C. promete la gloria a quien ejerce la misericordia, y nos dice que en cada necesitado le veamos a Él (Mateo, 25.)

¿Quieres una señal para saber si eres o no buen cristiano? Te la da J. C. diciendo: «En esto conocerán los hombres si sois mis discípulos, si os amais los unos a los otros.»

¿Quieres una prueba del amor de Dios? «El que ama a Dios guarda sus Mandamientos,» dice el Evangelio.

¿Cuáles? Todos los que se refieren a Dios y al prójimo.

24. Símbolos de amor de Dios y del prójimo inseparables

Caminamos con un pie o con dos? — Pues así se anda el camino del Cielo, con el amor de Dios y del prójimo.

Como las aves vuelan, no con una, sino con dos alas, así nosotros debemos volar con dos amores...

Al ver una nuez. De una nuez como esta ha salido el nogal que nos da sombra, y así del amor de Dios brotan todas las obras de caridad que cobijan a la humanidad y cubren el mundo.

Al ver un cardíaco a quien ha dado mal de corazón, dice el educador: En parándose el corazón, cesa la vida del cuerpo, y en faltando el amor de Dios y del prójimo, cesa la vida del alma.

Al oír voltear las campanas, dice: He ahí una imagen de los que alardean de filántropos, y no son sino campanas que suenan, pues carecen del alma de la caridad, que es el amor de Dios.

Al ingerir en agrios maello buenos peros, dice: Una chispilla del amor de Dios ingerta en el corazón del hombre le transforma como la púa al maello. Cuando Dios quiso mejorar a la humanidad, ingertó en ella la Divinidad por medio de la púa de la Cruz, que simboliza a Jesucristo.

## HOJA UNDÉCIMA

### De los Mandamientos de la Ley de Dios I, II y III

1. *Adorarás a tu Dios y Señor, y a El solo servirás.* (J. C. Mateo, 4.)

Recuérdese lo dicho en la Hoja décima sobre los motivos de amor de Dios y las Hojas que tratan de la Cruz, del Credo y del Padrenuestro, donde hay expresados motivos para adorar y amar a Dios. Aquí, por vía de ejercicio y para ver la importancia del primer Mandamiento, digamos lo que sigue.

#### 2. Importancia del primer Mandamiento

El amor de Dios sobre todas las cosas incluye el amor ordenado de todas ellas en Dios y por Dios, como se ve por el siguiente ejercicio.

¿Por qué crees?— Porque amo a Dios, Verdad suma, que me manda creer y no puede errar ni mentir.

¿Por qué adoras y sirves a Dios?— Porque le amo como a Padre y Señor de todo mi sér y de todos los seres, por habernos creado.

¿Por qué guardas los juramentos y cumples los votos bien hechos?— Porque amo a Dios y no quiero faltar al respeto debido a su Santo Nombre ni a las promesas que le hago.

¿Por qué amas y obedeces a tus padres y superiores?— Porque amo a Dios, a quien ellos representan, y porque Dios me manda respetarlos y obedecerlos.

¿Por qué no infamas, deshonoras, injurias, calumnias, matas ni robas al prójimo?— Porque Dios, a quien amo y respeto, me lo prohíbe

¿Por qué eres casto, justo, veraz y misericordioso?—Porque Dios, a quien amo, venero e imito, así me lo manda.

Amar a Dios, equivale a guardar todos los mandamientos o a ser hombre justo. Por eso dijo J. C. a un joven que le consultaba: «El primero y más grande Mandamiento (en altura y extensión) es amar a Dios sobre todas las cosas »

### 3. Sobre los Mandamientos de la Ley de Dios. (P. Ripalda.)

#### I. *Amar a Dios sobre todas las cosas.*

P. Sobre el primer Mandamiento os pregunto: ¿A qué nos obliga el amor de Dios?

R. (El amor de Dios nos obliga) a adorarle a Él solo como a Dios con Fe, Esperanza y Caridad.

Aquí se habla de la adoración obligatoria de un solo Dios, en quien hay que creer y esperar y a quien hay que amar.

P. ¿Cómo se ha de adorar (a Dios)?

R. (Se ha de adorar (a Dios) con reverencia de cuerpo y alma.

La adoración de Dios debe hacerse con todo nuestro sér.

P. Pues siendo Dios espíritu, no bastará la (adoración) del alma?

R. No, señor, (no bastará la adoración del alma), porque hubimos de Él (de Dios) también el cuerpo.

Por lo mismo que la adoración es un tributo que la criatura paga al Criador, debe pagarle de todo lo recibido.

P. ¿Quién ama a Dios?

R. (Ama a Dios) el que guarda sus Mandamientos.

Aquí se toma la prueba y señal de amar por el mismo amor, según el dicho: obras son amores, no bellas razones.

P. ¿Qué es amar a Dios sobre todas las cosas?

R. (Amar a Dios sobre todas las cosas) es querer antes perderlas (todas) que ofenderle (a Dios).

Amar con amor de *sumo aprecio* a Dios, ya que no logramos hacerlo con el  *fervor e intensidad* que nuestros padres etc.

P. ¿Quién cumple con el primer Mandamiento?

R. (Cumple con el primer Mandamiento) el que se ejerce en actos de Fe, Esperanza, Caridad y Religión.

Son cuatro deberes positivos, que consisten en hacer actos de Fe, actos de Esperanza, actos de Caridad y actos de Religión. Diciendo el Credo, el Padrenuestro, asistiendo a la Misa y recibiendo los Sacramentos etc, se cumple con estos deberes.

P. ¿Quién le quebranta (el primer Mandamiento)?

R. (Le quebranta) quien peca contra alguna de estas cuatro virtudes.

El que no hace dichos actos, y más si pone los contrarios.

P. ¿Qué cosa es Religión?

R. (Religión es) dar a Dios culto verdadero.

Esto es, lo contrario de la impiedad y la superstición.

P. ¿Quién peca contra la Religión?

R. (Peca contra la Religión) el que adora los ídolos o dioses falsos, y los supersticiosos y sacrílegos que profanan las cosas santas.

Aquí se trata de los pecados de idolatría, superstición y sacrilegio

P. ¿Qué cosa es superstición?

R. (Superstición es un) culto vicioso.

Sea por adorar a dioses falsos o atribuir al verdadero un culto indigno y falsos supuestos.

P. ¿Quién peca contra la Fe?

R. (Peca contra la Fe) el que cree cosas supersticiosas, o ignora, niega o duda las (cosas) necesarias.

Esto es, el supersticioso, ignorante hereje, apóstata y el vacilante en la Fe.

P. ¿Quién peca contra la Esperanza?

R. (Peca contra la Esperanza) el que desconfía de la misericordia de Dios o locamente presume de ella.

O sea, el desconfiado, desesperado, presuntuoso y temerario respecto de su salvación.

P. ¿Quién peca contra la Caridad?

R. (Peca contra la Caridad) el ingrato a sus beneficios

(los de Dios) y el que a su voluntad y ley es desobediente.

Esto es, el desagradecido, el rebelde y el que odia a Dios y le menosprecia.

P. ¿Quién peca por omisión contra este Mandamiento?

R. (Peca por omisión contra este Mandamiento) el que no hace cuando debe actos de Fe, Esperanza, Caridad y Religión.

No basta en este Mandamiento observar una conducta *negativa*, sino que es preciso que sea además *afirmativa*, haciendo lo que preceptúa, esto es, actos de Fe, etc.

#### 4. Deberes positivos que comprende

1.º **Reconocimiento** de Dios como Criador, Redentor y Señor nuestro.

2.º **Adoración** de Dios como Sér Supremo, Padre nuestro y Autor de todo lo creado.

3.º **Culto** religioso, interno y externo, individual y social, *por* ser Dios la Causa primera de todo cuanto somos y tenemos, cuerpo y alma, persona y sociedad.

4.º **Fe**, o creencia de cuanto Él por sí o por su Iglesia nos diga, *por* ser la Verdad infalible que ni puede engañarse ni engañarnos, y *por* tener derecho a hablarnos y enseñarnos y a que le oigamos y creamos.

5.º **Esperanza** firme de cuanto Él nos ha prometido (como es la gracia y la Gloria,) *fundada* en su misericordia infinita y en nuestras buenas obras.

6.º **Caridad**, o amor de Dios sobre todo, y del prójimo por Dios y en Dios, *por* ser Él la Suma Bondad, a quien debemos un amor sin límites, y por ser nuestros prójimos imágenes suyas, y hermanos nuestros por el origen, la redención y el destino final.

#### 5. Pecados opuestos al Mandamiento I

1.º Al **Reconocimiento** de Dios como tal, se oponen:

La *Impiedad*, en todas sus formas, desde la que niega a Dios, a

la que menosprecia, o se burla y mofa de É, y de la Religión y de sus obras.

2.º A la **Adoración** de un solo Dios se oponen:

La *Idolatría*, o culto de los ídolos.

La *Antopolatría*, o culto del hombre.

La *Demonolatría*, o culto del demonio.

Y aquí se incluyen la Adivinación, Espiritismo, Hechicerías, Pacto con el diablo, Vana Observancia y toda Superstición.

3.º Al **Culto** religioso se oponen:

La *Omisión del Culto*, o de sus actos

El *Indiferentismo* religioso.

La *Prohibición del culto* externo.

El *Sacrilegio*, o profanación de personas, cosas o lugares sagrados.

La *Simontía*, o comercio de cosas espirituales por cosas temporales

La *Superstición*, que es la falsa devoción o falso culto.

De aquí la prohibición de encantadores, saludadores, brujas y adivinos, amuletos y demás residuos del paganismo.

*Adivinos* se llaman los que pretenden descubrir o adivinar las cosas ocultas o futuras por medios supersticiosos. Si lo hacen por el curso de los astros, se llaman *astrólogos*; si por el canto de las aves, *agoreros*; si por las cartas o juegos de suerte, *sortilegos*; si por las royas de las manos, *quiromantes*; si por medio de los espíritus, *espiritistas*; sucesores de los antiguos *magos*, *pytones* y *brujos*.

Estas y otras supersticiones son restos del paganismo, que se renuevan donde falta la fe y verdadera piedad, pues la experiencia enseña que la incredulidad y superstición son compañeras. Recuérdese el hecho de Ocías, rey de Israel, enviando comisarios a preguntar al ídolo de Acarón, Belcebú, si sanaría. Elas salió al encuentro y les dijo: El rey morirá, por consultar a Belcebú (L. IV de los Reyes, 1.)

4.º A la **Fe** se oponen:

La *Infidelidad*, o negación de la fe en el que no lo ha recibido.

La *Apostasía*, o deserción de la fe recibida.

La *Herejía*, o negación consciente o pertinaz de una o más verdades de fe

La *Duda*, acerca de algún dogma o verdad definida

La *Ignorancia* de las verdades necesarias.

La *Complicidad* contra la Fe al formar sociedad secreta con los sin fe, leer los libros o periódicos de los ímptos, favorecer sus escuelas y propaganda etc.

5.º A la **Esperanza** se oponen:

La *Desconfianza* en Dios, haciéndole injuria.



La *Presunción* de salvarse sin contar con Dios.

La *Desesperación*, o pérdida de toda esperanza, bien por desconfiar de la misericordia de Dios, bien por carecer de valor para resistir a la tentación y ser bueno.

La *Temeridad*, que consiste en confiar en un pequé de última hora o cosa así.

6.º A la **Caridad** se oponen:

El *Odio* a Dios o a las cosas de Dios, como la Religión.

La *Omisión* de los actos de Caridad o amor de Dios.

La *Frialdad*, *Indevoción* e *Indiferencia* religiosa.

La *Preferencia* de cualquiera interesillo, pasión o capricho, al amor de Dios.

La *Anarquía*, que es el odio a Dios y a todo lo que Dios sanciona, como la Religión, la familia, la propiedad, la autoridad, etc.

## 6. Ejercicio sobre lo dicho en los dos números anteriores

Digan lo que son, si pecan, y contra qué Mandamiento y virtud, los siguientes:

1.º El *impío*, que niega a Dios o es ateo. (5, 1.º)

El *escritor*, *orador* o *gracioso*, que de Él se mofa.

El *materialista*, que niega el mundo espiritual.

El *panteísta*, que confunde a Dios con el mundo.

El *deísta*, que admite a Dios, pero sin la providencia ni gobierno del mundo.

El *naturalista*, que no admite más que las fuerzas naturales.

2.º El *idólatra*, que adora los ídolos o dioses falsos. (5, 2.º)

El *Sabeísta*, que adora los astros.

El *teoflántropo* o *antropólatra*, que adora al hombre.

El *liberalista*, *racionalista*, *socialista* y *estatólatra*, que ponen la libertad, la razón, la sociedad o el Estado por cima de todo, incluso Dios y sus leyes.

El *demonólatra*, o adorador del demonio.

El *espiritista*, o que tiene comercio con los espíritus (malos por supuestos.)

El *adivino*, que pretende leer lo futuro incognoscible.

El *supersticioso*, que ni viaja ni se casa en martes.

El que vincula a determinadas palabras dichas determinado número de veces su salvación u otros asuntos.

3.º El *indiferente*, que entra en la Iglesia de año a año.

El *amo*, que a sus dependientes impide oír Misa y descansar en los días festivos.

El *sacrilego*, que pone manos violentas en personas religiosas, roba los bienes eclesiásticos o profana las iglesias. Heliodoro, intentando robar los tesoros del templo de Jesrusalén, y Baltasar, banqueteeando con los vasos sagrados, son dos ejemplos.

El *simoniaco*, que propone para un cargo eclesiástico al mejor postor o al hijo del mayor agente electoral.

Simón Mago, pretendiendo comprar a los Apóstoles el don de hacer milagros, dió lugar a este nombre.

4.º El *infel negativo*, que no cree porque nadie le ha enseñado la fe. (5, 4.º)

El *apóstata*, que reniega de la fe recibida.

El *hereje*, que niega a sabiendas un dogma.

El *vacilante*, que duda acerca de la fe.

El *ignorante*, que no sabe siquiera lo indispensable para salvarse

El *liberalista*, que escribe contra la Fe o la Iglesia.

El *suscriptor*, de periódicos o revistas anticatólicos.

El *lector*, no autorizado, de dichos impresos.

El *masón*, o socio de sectas anticristianas.

El *abanderado*, en un partido anticatólico.

El *laicista*, que sin necesidad envía sus hijos a la escuela láica, o vota a candidatos anticatólicos.

El que *prohíbe*, dificulta o se burla de la enseñanza, de la Doctrina cristiana.

5.º El *desconfiado*, de la misericordia de Dios. (5, 5.º)

El *desesperado*, de su salvación.

El *presuntuoso*, que pretende salvarse sin la gracia.

El *temerario*, que deja su conversión para lo último.

El *imprudente*, que sin necesidad se mete en los peligros y ocasiones de pecar.

El *tentador*, que, confiado en Dios, se expone sin motivo a perecer.

6.º El *satanista*, que odia a Dios como Satanás. (5, 6.º)

El *energúmeno*, que se enfurece contra todo lo que es de Dios o su Religión.

El *judío y judaizante*, que odian a Cristo y su Iglesia.

El *liberalista*, que ante el derecho natural equipara al Satanismo con el Cristianismo, el bien con el mal, la verdad con el error.

El *constituyente*, que en la Constitución consigna como derecho natural la absoluta libertad de conciencia o de cultos.

El *anarquista*, que aborrece a Dios, a la autoridad y la propiedad.

El *frío, indevoto o indiferente*, que no hace jamás actos de fe, esperanza ni caridad.

## 7. Cultos que no son idolatría

1.º No es idolatría el culto que se da a los Santos, pues no es culto de latria, sino de *dulia*, esto es, una reverencia referida a Dios, cuya santidad se refleja en ellos, y cuya alabanza sube hasta Él, que hizo de vasos deleznales ricos tesoros de la gracia o instrumentos de su poder por los milagros. A los Santos invocamos no como dioses, sino como intercesores para con Dios, no por que puedan ellos conceder lo que les pedimos, sino para que sean medianeros entre Dios y nosotros.

2.º Y menos es idolatría el culto de *hiperdulia*, que, como reina de todos los santos, rendimos a la Virgen María. Es madre de Dios, a quien veneramos e imploramos con confianza; es la Criatura más amada y privilegiada de Dios, y por eso le rendimos un amor y respeto singulares, es la Puerta del Cielo y Madre de las Misericordias del Señor, por la cual el ser muy devoto de Ella es señal de predestinación.

3.º Tampoco es idolatría *venerar* las imágenes de los santos,

no porque en ellas haya virtud o poder alguno, sino para recordar sus hechos gloriosos, excitar nuestra devoción e invocar el auxilio o intercesión de aquellos a quienes representan. La Cruz, las imágenes de la Virgen, la representación de los hechos del Antiguo y Nuevo Testamento, se ven en las Catacumbas de Roma, y allí se vían de libros devotos, como hoy en nuestras casas y templos.

4.º ¿Y las reliquias? Tal nombre damos a los restos mortales o a las cosas que de cerca tocaron a los Santos, como sus vestidos, los instrumentos del martirio, etc. Venerar esos restos no es superstición, sino ley de la naturaleza, inspiración de la piedad y recuerdo de la revelación, que nos dice que cada cuerpo de Santo es un templo (hoy derruido y mañana reedificado) donde moró un alma santa y en ella el espíritu de Dios. No adoremos la materia, pero hágámosla servir de instrumento para elevar nuestras almas al Cielo.

### Sobre el II Mandamiento. (P. Ripalda)

#### 8. II. *No tomarás el nombre de Dios en vano.*

P. ¿Qué cosa es jurar?

R. (Jurar es) poner a Dios por testigo.

P. ¿Quién se dice jurar en vano?

R. (Se dice jurar en vano) el que jura sin verdad, sin justicia o sin necesidad.

Los tres requisitos necesarios para que el juramento no sea pecado, son: verdad, justicia y necesidad.

P. Quien jura sin verdad, ¿qué, tanto peca?

R. (Quien jura sin verdad peca) mortalmente, si advierte que jura y sabe que miente.

Por la suma injuria que hace a Dios, que es la misma Verdad, poniéndole por testigo de la mentira.

P. ¿Y el que jura con duda, peca mortalmente?

R. Si, señor, (el que jura con duda peca mortalmente) por el peligro en que se pone de jurar con mentira.

Esto es, afirmando como cierto, lo que tiene por dudoso.

P. ¿Quién es el que jura sin justicia?

R. (Jura sin justicia) quien jura hacer algo mal hecho.

Como vengarse, no confesar, matar, robar, difamar, calumniar, conspirar, etc.

P. ¿Y ei que esto jura, qué, tanto peca?

R. (El que esto jura peca) más o menos gravemente, conforme a lo mal jurado.

Sigue el juramento la naturaleza del mal prometido: si es grave, será grave, si es leve, será leve.

P. ¿Por qué se ofende a Dios tanto de estas dos maneras de juramento?

R. (Se ofende a Dios tanto de estas dos maneras de juramento) por ser gran desacato traerle por testigo de cosas falsas o mal hechas.

Dios es la Suma Verdad, Bondad y Justicia, y se le hace suma injuria al ponerle por testigo y cobertera de la mentira o la iniquidad.

P. Pues quien ha jurado hacer algún mal ¿qué hará?

R. (Quien ha jurado hacer algún mal, debe) dolerse de haberlo jurado y no cumplirlo.

Dolerse ante todo, para que Dios le perdone la injuria que le ha hecho, y no cumplir lo mal jurado, pues no hay juramento que obligue a lo que en sí es malo.

P. Quien jura sin necesidad ¿qué, tanto peca?

R. (Quien jura sin necesidad, peca) venialmente a lo menos, por la poca reverencia.

*A lo menos venialmente*, porque puede ser tal la falta de reverencia y tanta la frecuencia, que ni mire si es verdad o mentira. bueno o malo lo que promete con juramento.

P. ¿Y es también pecado jurar por las criaturas en alguna manera de estas?

R. Sí, señor, (es pecado jurar por las criaturas) porque se jura al Criador en ellas.

Como el jurar por la Virgen, los Santos, los Evangelios, Sacramentos u otras cosas en las cuales brillan la majestad y santidad de Dios.

P. Pues cómo diremos para no pecar?

R. (Para no pecar, diremos) sí o no, como Cristo nos enseña.

J. C. dijo: «Sea vuestro lenguaje sí o no, y lo que de ahí exceda

no está sin culpa.» La sinceridad y formalidad no abundan en promesas ni juramentos.

P. Cuanto a los votos, ¿me decis cuando es pecado no cumplirlos o dilatarlos?

R. (Los votos es pecado no cumplirlos o dilatarlos) cuando no hay razón para ello a juicio de letrado.

P. ¿Qué cosa es voto?

R. (Voto es) prometer a Dios alguna cosa.

No hagais votos o promesas a Dios a sus Santos, si no es con discreción y consejo; pero, una vez hechos, cumplidlos, y cuanto antes, que el dilatarlos sin motivo es señal de remisa voluntad.

P. ¿Y bastará que sea buena la cosa prometida?

R. No (bastará que sea buena la cosa prometida, sino) que ha de ser mejor que su contraria.

Si prometes oír Misa, rezar el Rosario o dar limosna, es aceptable tu voto, porque son mejores estas cosas que sus opuestas; pero si prometes jugar, bailar o pasear, no son votos, porque no se ve que estas cosas sean mejores que sus contrarias.

P. ¿Qué cosa es blasfemia?

R. (Blasfemia es la) palabra injuriosa a Dios, a la Virgen y a los Santos.

Como las palabras contra Dios y sus Santos pueden ser tantas, los modos de blasfemar son muchos.

La blasfemia es un pecado que va directamente contra el honor y respeto debido a Dios y sus Santos, y por eso es el pecado más enorme.

### 9. Deberes que comprende el II Mandamiento

Comprende el respeto para el Santo Nombre de Dios, observancia de los juramentos y cumplimiento de los votos.

1.º **Respeto para el Santo Nombre de Dios**, y, por consideración a Él para los lugares, personas y cosas que le están consagradas o unidas de un modo especial.

2.º **Observancia de los juramentos** bien hechos, esto es, cuando con justa causa se toma a Dios o las cosas santas por testigo de lo que se afirma o promete.

3.º **Cumplimiento de los votos**, que son promesas hechas a Dios de una cosa buena y mejor que su opuesta.



## 10 Pecados opuestos al Mandamiento II

1.º Al **Respeto** que a Dios y sus Santos es debido, se oponen:  
La *Blasfemia*, o palabras injuriosas contra Dios y sus Santos, y  
contra las cosas santas.

La *Maldición e Imprecación*, que es la maldición echada sobre  
sí u otro, invocando el nombre de Dios o de las cosas santas.

La *Falta de reverencia* al pronunciar el nombre de Dios y el de  
las personas y cosas santas, sea por burla, chacota, ligereza, me-  
nosprecio, enojo, etc.

2.º A la **Observancia y respeto debido a los jura-  
mentos**, se oponen:

El *Perjurio*, o juramento sin verdad.

El *Juramento injusto*, cuando se jura hacer una cosa mala, co-  
mo el vengarse.

El *Juramento innecesario*, cuando se jura sin necesidad o indis-  
cretamente, por cualquiera palabrilla o interesillo.

3.º Al **Cumplimiento de los vetos** se oponen:

El *Incumplimiento* de los mismos.

La *Dilación notable* en cumplirlos, sin justa causa.

La *Indiscreción*, al hacerlos sin tomar parecer del confesor o  
persona de buen juicio, cuando sea posible.

### Sobre el III Mandamiento. (P. Ripalda)

II. III. *Acuérdate de santificar las fiestas.*

*Seis días trabajarás y el séptimo descansarás.*

P. ¿Quién es el que santifica las fiestas?

R. (Santifica las fiestas) quien oye Misa entera en ellas,  
las huelga y hace santas obras.

Son tres cosas: oír Misa, descansar y emplear el día en santas  
obras.

P. ¿Será pecado grave trabajar en cosas cortas o ne-  
cesarias?

R. No (será pecado grave trabajar en cosas cortas o  
necesarias); mas en duda de si lo es, bueno será  
preguntar a quien lo sabe.

Esto es, al párroco, sacerdote o persona perita, que sea imparcial y cristiana.

P. ¿Para qué se establecieron las fiestas?

R. (Las fiestas se establecieron) para dar culto a Dios y celebrar los misterios principales (de la Religión.)

Dos son los fines principales: el culto a Dios y el recuerdo de los hechos y misterios principales de nuestra Religión; pero además hay otros fines, como el descansar, alegrarse, cultivar el espíritu y las relaciones sociales de parientes y amigos, etc.

P. ¿Y las fiestas de la Virgen y de los santos (para qué se establecieron?)

R. (Las fiestas de la Virgen y de los Santos se establecieron) para darles el honor debido, y mover a los fieles a la imitación de sus virtudes.

Honar a la Virgen y los Santos en Dios y por Dios, imitar sus virtudes, e invocar su intercesión, son los tres fines de estas fiestas.

P. ¿Quién otro peca contra este Mandamiento?

R. (Peca contra este Mandamiento además) el que no está en el templo con respeto, o desacata las censuras de la Iglesia.

Hay que respetar el templo, casa de Dios y puerta del Cielo.

Hay que respetar a la Iglesia, puesta por Dios para en su nombre, regirnos y santificarnos. De este respeto nace la obediencia a sus leyes, mandatos y penas.

Entre las penas eclesiásticas se hallan: la *excomunión*, por la cual se priva al delincuente contumaz de los bienes comunes a los cristianos; la *suspensión*, por la cual se suspende a un clérigo del ejercicio del orden, el cargo o la renta del beneficio; y el *entredicho*, por el cual se prohíben la recepción de los sacramentos no necesarios, los actos del culto y sepultura eclesiástica.

Aquí pueden traerse los cinco Mandamientos de la Iglesia, si se quiere.

## 12. Origen de las fiestas

La ley de trabajar seis días y descansar uno cada semana, podemos decir que es tan antigua como la creación. Esta ley, que fué renovada por Dios en el Decálo-

go y ratificada por J. C. en el Nuevo Testamento, ha sido observada por la Iglesia, que sustituyó el Domingo al Sábado como día de descanso, por haber J. C. resucitado en Domingo.

El porqué de las fiestas está en ser Mandamiento de Dios fundado en el culto que le debemos, y en lo conveniente y útil que es para el hombre descansar, después de atender a las necesidades del cuerpo.

1. Toca al Catequista Maestro ampliar lo referente al origen fundamental e histórico de las fiestas en general y de cada una en especial, debiendo hacer esto en la víspera de su celebración, y con la mira del culto y la moral.

2. Las fiestas de guardar que hoy nos restan, además de los Domingos y el Patrón principal de la diócesis, son: la Circuncisión y Epifanía de J. C., San José la Ascensión, el Corpus, San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción de María, Todos los Santos, la Concepción y Natividad.

3. Explíquese lo que significa cada nombre de fiesta, diciendo v. g.: qué significa Circuncisión, Epifanía, etc.

### 13. Deberes que comprende este Mandamiento

Son tres deberes positivos y otros tantos negativos:

1.º Es deber de oír Misa entera en cuantos cristianos hayan llegado al uso de la razón y no tengan causa legítima que los excuse. (Ampliase ponderando la grandeza y utilidad del Sacrificio de la Misa, en el cual es Dios quien honra a Dios y se ofrece por los hombres.)

2.º El descanso corporal a honra de Dios y para nuestro bien espiritual y corporal.

3.º El empleo del día festivo en buenas y santas obras. Buenas son las que no son malas, y santas las que van ordenadas a nuestra santificación y la del prójimo.

### 14. Pecados opuestos al Mandamiento III

1.º Perder la Misa, sea por no oírla, o por oírla solo en parte, o por estar voluntariamente distraído, conversando, estudiando, leyendo periódicos etc.

También falta quien en la Misa y actos del culto no está con el respeto y reverencia debidos al templo y a los actos que en él se celebran.

2.º Ocuparse en obras manuales, que son los trabajos materiales en que tiene más parte el cuerpo que el espíritu. Si el trabajo dura poco, no será pecado o será venial; pero si es rudo y se invierten en él más de dos horas, se reputa grave.

Como no está prohibido el comer y andar limpio en el día festivo, tampoco el guisar, barrer y adecentar la casa y persona.

3.º Convertir los días del Señor en fiestas del diablo. Pues aunque el pecado y la ocasión de pecar deben evitarse todos los días, de modo especial se han de huir en los días del Señor, destinados a nuestro mejoramiento espiritual. No hagamos el descanso ocasión para bailes, embriagueces ni juegos prohibidos, no convirtamos en lujo y vanidad, en sensualidad y orgullo, lo que la Iglesia desea se invierta en socorro de la miseria.

#### 15. Para qué guardais las fiestas

1.º Para honrar a Dios, que lo manda.

2.º Para mirar por mi persona, que lo necesita.

3.º Para atender a mis deberes sociales, como es justo.

1.º Al guardar las fiestas, *honro a Dios* obedeciéndole.

Le doy gracias por sus beneficios y le pido perdón de mis culpas.

Le imito en el descanso e imploro sus bendiciones.

Y le pago el tributo de lo que más vale, que es el tiempo.

2.º Además, guardo las fiestas para mirar por mí, esto es, para no embrutecerme mirando constantemente al suelo y nunca al Cielo.

Para cultivar todo mi ser, instruyéndome, orando, leyendo, meditando y ejercitando mi fe, esperanza y caridad para con Dios, conmigo y con mis semejantes.

Para no degenerar en estúpida bestia, que trabaja, come, se reproduce y muere; pero es inepta para las cosas de la vida del alma.

Para ser, siquiera un día a la semana, tan señor como el primero, y confesar que ante Dios todos somos iguales.

Para descansar y reponerme, pues el que trabaja y no descansa pronto revienta o se agota y se gasta.

Para adecantar mi casa y persona, que en los días de fiesta se ponen de limpio y se arreglan, componen y ordenan

Los días de fiesta me lavo, mudo, arreglo la barba, corto el pelo y doy un arreglo general a mi cuerpo; y también lavo, arreglo y pomgo limpia mi alma, ajustando mis cuentas con Dios, recibiendo los Sacramentos, etc.

3.º Guardo las fiestas para atender a mis deberes sociales; porque el día de fiesta es día de misericordia para con el enfermo que hay que visitar, el pobre que hay que socorrer, el ignorante que hay que instruir, el pariente a quien hay que ver, el amigo con quien he de hablar, y en general, para con todos mis prójimos a quienes debo tratar y con quienes debo convivir y gozar de los beneficios que proporciona una agradable sociedad.

## 16. ¿Para qué trabajais?

El pobre responde: Trabajo para no morir de hambre y para labrar mi dicha y la de mi familia con el sudor de mi frente.

El rico responde: No trabajo para comer, porque lo tengo, sino para dar de comer a quien no lo tiene y labrar mi dicha haciendo dichosos a mis semejantes.

El pobre y el rico contestan: Trabajamos para imitar a Dios nuestro Padre, que es todo acción; y a J. C. N. S., que trabajó en un taller hasta los 30 años, y después hasta la muerte en la viña del Señor, para cultivar la cual escogió a doce trabajadores manuales; y a todos los Santos, ninguno de los cuales vivió en la ociosidad; y a nuestro primer padre Adán, que trabajó con gusto en el Paraíso y trabajó con pena después de ser expulsado de él por su culpa.

Trabajamos para huir de la ociosidad y los vicios, del aburrimiento y tedio de la vida, para que no se diga que somos seres inútiles o verdaderos zánganos de la colmena social.

## HOJA DUODÉCIMA

### Del IV Mandamiento

#### I. IV. *Honra a tu padre y a tu madre.*

(P. Ripalda.)

P. Sobre el cuarto Mandamiento os pregunto: ¿quién se dice en verdad que honra a sus padres?

R. (Se dice en verdad que honra a sus padres) quien los obedece, socorre y reverencia.

Deberes del hijo para con sus padres son: amor, obediencia, socorro y reverencia.

*Amor.* No hay cosa más justa ni más grata a los padres que el amor de sus hijos.

*Obediencia,* en todo lo que no sea opuesto a la ley de Dios, de quien son ministros.

*Socorro,* cuando los padres lo necesiten. Pagar esta deuda da gran satisfacción.

*Reverencia* en todo caso, como representantes de Dios y autores de nuestra vida.

P. ¿Qué promete Dios a los que honran a sus padres?

R. (Promete Dios a los que honran a sus padres) vida larga y feliz, y después la gloria eterna.

Premios de los hijos que honran a sus padres son:

*Vida larga,* pues, por regla general, dura más quien obra mejor.

*Vida feliz,* porque hace su dicha y la dicha de sus padres y hermanos.

Y la *Gloria eterna*, pues el que sabe obedecer no sabe pecar, y quien en todo sigue las reglas de una buena educación paternal, no se puede condenar.

P. Quiénes otros son entendidos por padres, además de los naturales?

R. (Son entendidos por padres, además de los naturales,) los mayores de edad, saber y gobierno.

Extensión — El cuarto Mandamiento comprende a todos los Padres, sean: *Padres naturales*, o los que nos dieron el ser y nos lo conservaron.

*Padres espirituales*, como son los Sacerdotes y Maestros, que nos dieron o cultivaron el ser de la gracia y de la inteligencia y virtud.

*Padres del pueblo y de la Patria*, que son las autoridades que dirigen, defienden y fomentan el ser colectivo que llamamos Sociedad civil.

*Patrones* o padres en el orden económico, que son los amos, quienes, mediante pactos equitativos, ayudan a sostener la vida económica.

*Cónyuges* entre sí, que son base de la familia y padres en perspectiva o de hecho.

P. ¿Qué deben los padres naturales a sus hijos?

R. (Deben los padres naturales a sus hijos) sustentarlos, doctrinarlos y darles estado no contrario a su voluntad.

Deberes de los padres para con sus hijos son: amor, sustento, educación y colocación.

*Amor*, como a hijos de sus entrañas, muy intenso, pero discreto.

*Sustento*, o todo lo que es menester para la vida del cuerpo, como alimentos, vestidos, casa, medicinas, etc.

*Educación* religiosa y civil, que comprende la instrucción primaria y el aprendizaje de un oficio, carrera o profesión, y en todo el buen ejemplo.

*Colocación*, en el estado que Dios llame a sus hijos, y según el sexo, posición y condiciones de cada uno.

P. ¿Quiénes son nuestros padres espirituales?

R. (Nuestros padres espirituales son) los Obispos y Sacerdotes y aquellos que nos instruyen.

Los Obispos, los Párrocos y el Obispo de todos los Obispos y Pá-

rocos, que es el Papa, se llaman y son *padres espirituales*, porque nos dan el sér espiritual de la gracia que nos hace hijos de Dios, y se les debe amar, obedecer, venerar y socorrer como a tales padres.

Los Maestros que nos instruyen y educan, son los representantes de nuestros padres naturales en la enseñanza y educación y debemos amarlos, obedecerlos, reverenciarlos y sostenerlos, según lo convenido o establecido.

P. ¿A quién más obliga a obedecer este Mandamiento?

R. (Obliga a obedecer además este Mandamiento) al Rey, que está en lugar de Dios, y también a sus Ministros.

*Al Rey*, o a quien legítimamente ejerza la soberanía; siempre que mande lo que es justo y use de discreción o prudencia de Supremo Rector, mandando lo que debe, cuando debe y como debe, y a quienes moralmente pueden y deben hacerlo.

*A sus Ministros*, que son los que gobiernan en nombre del Rey, o Supremo Rector, y bajo las mismas condiciones.

P. Los casados con sus mujeres ¿cómo deben haberse?

R. (Los casados con sus mujeres deben haberse) amorosa y cuerdamente, como Cristo con su Iglesia.

*Amor y cordura* son los deberes de los maridos para con sus mujeres, amor semejante al que Jesucristo tiene a su Iglesia, a quien dió su sangre, por la cual vela y jamás la abandona.

La *cordura* supone la prudencia, discreción, previsión, laboriosidad, economía y buen gobierno de la casa, y una amable condescendencia en lo que no sea pecado, pero sin degenerar en la abdicación de su cargo y dignidad de jefe y cabeza de familia.

P. Las mujeres con sus maridos ¿cómo (deben haberse)?

R. (Las mujeres con sus maridos deben haberse (con amor y reverencia, como la Iglesia con Cristo.

*Amor y reverencia* deben las mujeres a sus maridos, a semejanza del que la Iglesia tiene a su Esposo que es Jesucristo.

P. Los amos con sus criados, ¿cómo (deben haberse)?

R. (Los amos con sus criados deben haberse) como con hijos de Dios.

Los amos deben a sus criados o familiares:

*Amor*, como a hijos de Dios encomendados a su providencia.

*Consideración*, o trato de hermanos puostos en humilde condición.

*Instrucción* y educación, en los deberes cristianos y en las obligaciones de su oficio.

*Sustento*, con alimento sano y suficiente, o en salario o paga equitativa.

*Vigilancia y protección*, como a hijos menores de la familia y servidores de ella.

P. ¿Y los criados con sus amos?

R. (Los criados con sus amos deben haberse) como quien sirve a Dios en ellos.

Los criados deben a sus amos amor, respeto, obediencia y servicio.

*Amor*, en Dios y por Dios, como a quienes ocupan lugar de padres.

*Respeto*, honrándolos presentes y ausentes y no revelando sus defectos.

*Obediencia y servicio con fidelidad*, en aquello a que se han obligado por pacto, oficio o costumbre.

Este Mandamiento comprende también los deberes de los padres para con sus hijos, como son: amor, alimento, educación y colocación; y los deberes de los superiores para con los inferiores y viceversa.

**2.** Motivos religiosos comunes a todos los que ejercen autoridad o están sometidos a ella.

1. Quien honra a los Padres, a toda clase de Padres, honra a Dios, *de quien procede toda Autoridad y Paternidad en los cie'os y en la tierra.*

2.º Quien se ve honrado con la Autoridad (toda Autoridad) es *Ministro de Dios para el bien* de todos aquellos que de él dependen, a quienes debe amor, respeto, dirección y socorro, como un buen Padre. Y quien esto no hace, falta a Dios, a sus subordinados y a la dignidad de su cargo o misión.

3.º Jesucristo nace y vive, durante treinta años, en una Familia compuesta de Él, María y José, la Familia modelo, en la cual vive obedeciendo.

4.º A los treinta años constituye una Escuela, de la

cual es el Maestro modelo, viviendo en familia con sus discípulos.

5.º Con éstos constituye la Iglesia, que es una Familia más amplia, una Sociedad espiritual modelo.

6.º Él y sus discípulos obedecen al Estado en todo, menos en lo que es pecado, son súbditos modelos.

7.º Aunque Jesucristo no se casó, bendijo y santificó el Matrimonio y en sus desposorios con la Iglesia nos dejó el mejor modelo del Esposo y la Esposa.

8.º Como Obrero, trabajó para otro, y como Maestro de obreros, enseñó la cartilla de amos y criados, ricos y pobres, completando el Decálogo, que es ley de justicia, con las Obras de misericordia y las ocho Bienaventuranzas, que son la elevación de los humildes, pobres y desvalidos hasta identificarlos con su persona, que es divina.

### 3. Deberes de los padres para con sus hijos

(Ampliación.)

Deben los padres a sus hijos amor, sus entos, educación y colocación.

1.º **Amor.** Deuda es esta que todos los padres, aun los irracionales, pagan espontáneamente a sus hijos; pero pocos son los padres que saben amar con discreción, de tal modo que haciéndose querer, se hagan respetar y reverenciar, obedecer y seguir.

*El padre que no sabe corregir ni dar buen ejemplo, no sabe amar.*

2.º **Sustento.** Comprende alimentos, vestidos, casa, medicinas y cuanto es menester para las necesidades del cuerpo.

3.º **Educación.** Abarca la religiosa y la civil, la instrucción primaria y el aprendizaje de un oficio, ca-

rrera o profesión, con la cual pueda el hijo vivir, y si acaso es rico, sepa administrar lo suyo, emplearlo y distribuirlo con prudencia.

4.º **Colocación.** Esto es, no oponerse a que los hijos abracen el estado a que Dios los llame, y si procurar que su colocación sea honesta y conveniente, según su sexo, profesión, estado y posición.

#### 4. Ejercicios sobre los pecados opuestos a estos deberes.

1.º *En cuanto al amor:* ¿Pecarán o no contra el cuarto Mandamiento? Los padres que no aman a sus hijos como deben.

O que amándolos siempre le ponen cara ceñuda.

O jamás le hablan con agrado.

O siempre censuran sus actos y jamás los aplauden.

O al contrario, jamás los reprenden ni corrigen, mereciéndolo.

O les corrigen con excesiva blandura o con rigor excesivo, golpeándolos con furia o acariciándolos con mimo y complaciéndolos siempre que los hijos lloran o se irritan, amenazan o se obstinan.

2.º *En cuanto al sustento:* ¿Pecarán o no? Los padres que exponen a sus hijos para que otro los recoja.

O siendo madres robustas no lactan a sus hijos

O no les dan a sus horas el debido alimento.

O los tienen desnudos, descalzos, descosidos, llenos de miseria y porquería

O los visten y calzan con tal lujo y tales modas que los hacen esclavos del vestido.

O hacen que la honestidad, modestia ó salud se sacrifiquen a la última moda.

Los que descuidan el dar a sus hijos casa y a'coba holgadas y limpias, luz, agua, alimentos y juguetes sanos e higiénicos.

Los padres que por el uso del alcohol, el cigarro, el juego o la haraganería, no llevan a casa lo necesario para la familia

Y los que descuidan a sus hijos enfermos o los ponen en manos de cu'anderos y los que por su negligencia son causa de que sus hijos se tuerzan, enfermen, relajen o inutilicen.

Y los amos que, por descuido o avaricia, no dan a sus criados y dependientes el salario convenido, el descanso reglamentado, la habitación higiénica, la luz, aire, agua y alimentos sanos, la precaución debida para evitar accidentes desgraciados, y la asistencia en casos de ocurrir estos accidentes o en cualquiera otra enfermedad.

Preguntas análogas pueden formularse acerca de los deberes de los que ejercen autoridad, sobre higiene y abusos de los explotadores del prójimo, singularmente en los alimentos.

3.º *En cuanto a la educación: ¿Pecarán o no?*

Los padres que no educan a sus hijos, religiosa, social y civilmente. Y por tanto:

Los que no les enseñan a creer, orar y obrar en cristiano.

Los que ignoran la Doctrina cristiana.

Los que no envían sus hijos a escuelas cristianas.

Los que ni asisten ni llevan sus hijos al templo.

Los que en sus casas no tienen acto alguno de religión.

Los que usan un lenguaje blasfemo o maldiciente, grosero, soez e indecente, o en su conducta dejan algo que desear.

Los que leen o admiten en sus casas impresos heréticos, impíos, inmorales o inconvenientes.

Los que por cualquier quehacer privan a sus hijos de asistir a la iglesia, escuela, taller u oficio.

Los que, a pretexto de ser ricos, no enseñan a sus hijos a ser modestos, laboriosos, económicos y buenos administradores de los bienes y del tiempo que Dios les ha dado.

Los que a pretexto de pobreza, los lanza a pedir, merodear o engañar al prójimo.

Los que, antes que el hijo se desarrolle, le obligan a un trabajo mecánico o intelectual superior a sus fuerzas.

Los que educan a sus hijas en el lujo, la vanidad, la superficialidad, el visiteo y la inutilidad de la vida.

Los que ponen a sus hijos con maestros o en talleres averiados, o a sus hijas a servir en casas peligrosas, etc.

4.º *En cuanto a la colocación: ¿Pecarán o no?*

Los padres que sin razón se oponen a que sus hijos sean casados, sacerdotes o religiosos, o tratan de imponerles, contra su vocación, dichos estados.

Los que por su comodidad y regalo, quisieran que sus hijos permanecieran siempre a su lado.

Los que, al casar a sus hijos, miran sólo al metal y no a la persona, o salud, educación, bondad y capacidad del otro consorte.

Los que aparentan una posición que no tienen para engañar y dar pega con sus hijas e hijos.

Los que por comer, gastar, jugar y brillar, nada ahorran para dotar a sus hijas.

O los que por no enseñar a vivir y trabajar a sus hijos o hijas, hacen que estos no sepan gobernar su persona ni la familia que constituyen al casarse.

## 5. Deberes positivos de los hijos para con sus padres. (Ampliación.)

Son: amor, obediencia, socorro, y reverencia.

1.° **Amor**, en justa correspondencia al de los padres y a los beneficios imponderables de ellos recibidos.

2.° **Obediencia**, en todo lo que no sea opuesto a la ley de Dios. Los padres nos dieron el sér, crianza, educación, nos consagraron con todo su amor toda su vida y todo su haber, y les debemos pagar, como prueba de amorosa dependencia, con una obediencia pronta e incondicional.

3.° **Socorro**, siempre que por enfermedad, ancianidad o pobreza lo necesiten, y en todo caso, los socorros espirituales. Nada más grato para un buen hijo que el poder pagar a sus padres algo de lo mucho que de ellos recibió, y el ayudar a escalar la Gloria a quien le crió para ella.

4.° **Reverencia** en todo caso, pues, por grandes que sean la posición de los hijos y los defectos de los padres, nunca dejan estos de ser padres, esto es, representantes de la majestad y providencia de Dios cerca de sus hijos.

## 6. Ejercicios sobre los pecados opuestos a estos deberes

1.° *Desamor opuesto al amor.*— Júzguense los siguientes hechos Cam burlándose de Noé, su padre, ébrio y semidesnudo, y llamando a Sem y Jafet, para mayor chacota. (Génesis, 9.)

Los hijos de Jacob vendiendo a José y presentando a su padre los vestidos de él teñidos en sangre, para hacerle creer que una fiera le había devorado (Gén. 37.)

Abalón, murmurando de su padre David, conspirando contra él, sublevándose y profanando su hogar. (II de los Reyes, 15.)

El hijo brusco o ineducado que responde a su padre con desamor o desaire, desprecio, amargura, ironía, o con burlas, odios, etcétera, maldiciendo y blasfemando.

El hijo fingido e hipócrita, que ante los padres se presenta bien pero interiormente y a sus espaldas ni los honra, ni los quiere, ni le importa darle disgustos, haciéndoles la vida amarga.

2.º *Desobediencia opuesta a la obediencia.*

Máximas.— Quien a los padres desprecia a Dios desprecia (San Agustín.)

Maldito sea el hijo que no honra a su padre y madre. (Deuteronomio, 27, 16.)

Muera apedreado por todos el hijo recalcitrante y obstinado que no quiere obedececer a sus padres (Deut. 21.)

El Dios hombre obedeció a sus padres, ¿y tú desobedeces a los que Dios te ha dado?

¿A quién amará quien a sus padres no ama? ¿A quién obedecerá quien a sus padres desobedezca?

3.º *El abandono opuesto al socorro*

Júzguense estos hechos:

A. deja morir de hambre a su padre.

B. no le visita ni cuida enfermo.

C. le lleva sin necesidad a la casa de misericordia.

D. viste, bulle y brilla, mientras sus padres ni ropa tienen.

E. le da a comer, pero hechándoselo en cara.

F. le pone servicio y mesa inferiores a la suya

G. no le consuela en sus penas, no le visita en su casa, no da fianza para no verle encarcelado, ni le fia demandado o procesado por deudas.

H. por no entristecerle, le deja morir sin Sacramentos.

El Cura sabedor de estos abusos predica sobre este texto: «Dios olvida al que de sus padres se olvida.» (Eclesiástico, 23.)

4.º *La falta de respeto opuesta a la reverencia.*

Júzguense estos hijos:

A. trata a su padre como a un igual, de tú por tú.

O quizá como superior, por tenerse en más que él,

B. cuando hablan sus padres, les contradice.

C. Les responde con altanería, desatención o despego.

D. Se ríe y burla de ellos por sus defectos.

E. se avergüenza de ellos por ser pobres o incultos, y por lo mismo no quiere hablarles ni recibirlos delante de gente.

Salomón en todo su esplendor y majestad, al ver llegar a su madre, se levanta, descendiendo del trono, la venera y la hace sentar en lugar preferente.



Benedicto XI, Papa e hijo de una lavandera, no quiere recibir a su madre vestida de señora, sino como lo era, como mujer del pueblo, pobre y humilde, y así la abraza y venera.

Coriolano tiene sitiada a Roma con los volscos; los sacerdotes, nobles y ricos le ruegan que alce el sitio y no lo consiguen; se le pide su madre y la dice: «Madre, has salvado a Roma y has perdido a tu hijo.» Y en efecto, alzó el sitio y fué muerto por los volscos.

**7. Conclusiones.**—¿A quién amará quien a sus padres no ame? ¿A quién obedecerá quien a sus padres no obedezca? ¿A quién socorrerá quien a sus padres abandone? ¿A quién respetará quien a sus padres no reverencie?

La familia es la escuela y seminario de la Religión y la Patria; hacer buenos hijos es hacer Familia, Religión y Patria.

### 8. De otros que ocupan lugar de padres

Sin ser padres naturales, ocupan lugar de ellos los mayores en edad, saber y gobierno, por la veneración y respeto que siempre se les debe y la obediencia y socorro en algunos casos,

1.º **Edad.** Debe venerarse y respetarse al anciano, y si es pobre, socorrerle.

Ante el anciano levántate y descubre tu cabeza, cédele el puesto y la palabra, óyele con respeto, escucha sus consejos, disimula sus impertinencias y guárdate de reprenderle, si no es en forma de ruego.

A unos niños que se burlaban de Eliseo por ser calvo, los despedazaron unos osos.

2.º **Saber.** La ciencia merece respeto y nada más, pero cuando el que la tiene es nuestro Maestro, debemos a éste amor, reverencia y obediencia en lo tocante a la instrucción y educación que nos da, representando a nuestros padres.

3.º **Gobierno.** El que manda tiene derecho a ser obedecido en cuanto manda según Dios y ley.

También debe ser respetado, porque la autoridad viene de Dios.

Y cuando la autoridad lo necesita, deben los súbditos ponerse a su lado con sus personas y bienes, para defenderlo y atender a las necesidades de gobierno. De aquí el servicio militar y los tributos.

### 9. Ampliación I Ancianos

A los ancianos debemos respeto y veneración, y a veces socorro, pero no la obediencia, a no ser que a los años se agregue algún cargo.

*Ejercicio.* 1. ¿Cuál es más repugnante, un viejo beodo, lujurioso, escandaloso, extraviado en ideas y costumbres y autorizándolas obstinadamente con su palabra y ejemplo, o un joven con esos mismos defectos? (Digan y de razón.)

2. No obstante lo cual, si se trata de hablarle, aconsejarle y corregirle, ¿a quién habrá que guardar más consideraciones y respetos, al joven o al viejo?

3. ¿Por qué Moisés instituyó el Supremo Consejo de los ancianos o Sinedrín?

4. ¿Y Roma el Senado, compuesto de ancianos?

5. ¿Y Esparta los *Gerontes* o ancianos?

6. ¿Y la Iglesia el Colegio Cardenalicio, compuesto ordinariamente de ancianos?

7. ¿Y los Estados modernos los Senadores o Ancianos, como contrapeso de los Diputados?

8. *Ejemplo.* A Roboán, hijo de Salomón, aconsejaron los ancianos que no extremara la violencia con el pueblo; pero él, impulsado por los jóvenes, sus amigos y camaradas, dijo a sus súbditos: «Mi padre os azotó con cuerdas, mas yo os azotaré con escorpiones.» El efecto fué separarse de él diez de las doce tribus, lo cual dió lugar al cisma de Samaria. (Núm. 4, 29)

### 10. II Maestros: sus cualidades y deberes

El Maestro educador ha de tener salud, vocación, ciencia, arte y virtud.

1.º **Salud**, para poder trabajar sin tristeza ni decaimientos en la obra laboriosa, larga y constante de la instrucción y educación.

De enfermedades contagiosas no hay que hablar.

2.º **Vocación**, que siendo necesaria para todo, lo es de modo especial para desempeñar bien el difícil, delicado y trascendentalísimo cargo de formar inteligencias y corazones.

3.º **Ciencia**, y cuanto más mejor, con tal que sepa bajarse, migar y proporcionarla de modo asequible, y aun agradable, a los discípulos más torpes o distraídos.

Dicha ciencia debe comprender el conocimiento sólido de lo que ha de enseñar y el modo de enseñarlo, y de aquí el

4.º **Arte** para enseñar y educar, o un conjunto de reglas prácticas derivadas del conocimiento de la Pedagogía en general y de la Metodología y observación de cosas, y de las personas que instruye en particular (capacidad, vocación, estudio y demás condiciones intelectuales y morales del alumno.)

5.º **Virtud**, esto, es, que sea el *vir bonus docendi peritus*, un hombre bueno que al enseñar, al hablar y al vivir, se presenta como educador y modelo de buena educación.

## II. Derivaciones. Hijo de la virtud será:

a. El amor al cargo y a los educandos, pues sin él todo se hace duro e insufrible, y con él no hay carga ni oficio pesado.

Quienes representan a los padres cerca de sus hijos, deben participar en algún modo de su amor, paciencia y nimiedades, que los llevan a fijarse en todo y aplaudir las más pequeñas acciones buenas y a corregir los más pequeños defectos. En el comer, en el beber, en los juegos, en las conversaciones, en los estudios, en el vestido y trato social, en todo procurará fijarse el Educador y, sin ser molesto ni cargante, hará que el educando ni sobre ni falte, sino que todo lo haga como es debido.

b. La cualidad y virtud más indispensable del Educador es la *ejemplaridad*, o el ser modelo en todo, por-

que las palabras convencen, pero los ejemplos mueven. Sea digno sin ser pedante, serio sin ser riguroso, afable sin ser bonachón, justo y no colérico, sereno y no apasionado, laborioso y no vehemente ni acelerado, claro y preciso al hablar, moderado y prudente al corregir, parco en alabanzas y más en improperios, injurias o burlas, que no se debe permitir, amigo de responder al ser preguntado por los discípulos y tan guardador del secreto que todos le confíen los suyos.

c. La *constancia* es otra virtud y cualidad saliente. Desgraciado del infante que tiene muchas amas de leche, y más desgraciado el que tiene docenas de maestros, ayos o educadores.

**12. Ejercicio sobre los dos números anteriores.**— Júzguense los casos siguientes:

1.º **Respecto a Salud.** El que estudia para Maestro, porque no tiene fuerzas para el trabajo.

O porque es cojo, manco, jorobado o contrahecho.

O porque tiene una afección al pecho.

2.º **Vocación.** El que se hace Maestro *pro pane lucrando* y nada más, o como último recurso de vida.

O porque es la carrera más corta y segura para la colocación.

O porque vale más ganar una peseta sentando que destripando terrones, etc.

3.º **Ciencia.** El que presume saber de todo, porque ha oído hablar de mil cosas sin tener tiempo para aprender ninguna.

El que sólo conoce libros y no niños.

El que está habituado a charlar o escribir de todo sin estudiar nada.

El que no tiene afición al estudio y cree que para enseñar a niños o ignorantes no es menester estudiar.

4.º **Arte.** El Maestro que explica con discursos o palabras huecas o tono pedante.

El que nada explica, sino que enseña por rutina.

El que descarga en niños adelantados el peso de la Escuela.

El que teniendo 60 alumnos, sigue con ellos el sistema individual, etc.

5.º **Virtud.** El que mientras estudió llevó vida relajada, distraída, indiferente o abandonada, en punto a virtud.

El que escandaliza con sus ideas o costumbres.

El que no tiene apego al cargo ni a los discípulos.

El que alardeando de independencia, no está en contacto y armonía con los padres naturales y espirituales que son los párrocos.

El que se irrita, impacienta y descompone en la clase.

El que emplea palabras groseras, injuriosas o irrespetuosas con los alumnos.

El que siendo Maestro de Escuela, sólo se cuida de cosas grandes y ni atiende ni reprende los pequeños defectos y pasiones torcidas de los alumnos.

O el que siendo Maestro de grandes, para nada se cuida de las costumbres de estos.

El que sólo sabe aplaudir o adular, o sólo sabe reñir o censurar.

El que come, bebe y fuma ante los alumnos.

El que no es piadoso o lo es con quiebras.

El que viste, calza, peina, anda, habla o escribe afectado o desaliñado

El que ejerce el magisterio de la prensa, y de todo trata y de todo blasfema, incluso de lo que ignora.

O alquila su pluma o palabra a empresas de publicidad, bandidaje o sectarismo, que disfraza con capa de licitud y humanitarismo.

Y difama o endiosa a quienes le indica el director o la empresa.

### 13. Ejercicio sobre los deberes de los discípulos

*¿Qué diríais de los siguientes discípulos?*

Los que desobedecen o se ríen y burlan de sus Maestros.

O no estudian, o no atienden, o faltan a clase

O sólo respetan al Maestro mientras son discípulos.

O siendo de pago, no dan al Maestro lo que le deben.

O viéndolo pobre, enfermo, solo y desvalido, no le socorren, visitan, acompañan ni valen.

O llegados a puestos elevados, desconocen a quien los enseñó a leer, pensar, estudiar y hacer.

### 14. III. Autoridades

La sociedad es de necesidad para individuos, familias y pueblos, y sin autoridad no hay sociedad posible; hay que obedecer, pues, respetar y ayudar a los que ejercen la autoridad, porque es un deber natural, confirmado por la revelación en aquellas palabras de la

Sagrada Escritura: «Las autoridades son Ministros de Dios para el bien; el que contra ellas se resista, resiste a la ordenación o mandate de Dios y se labra su condenación»

¿Pero en quién, en qué y cómo reside la autoridad para que estemos obligados a obedecerla y respetarla y auxiliarla?

En la autoridad que concurren estas tres condiciones-

1.<sup>a</sup> Derecho a mandar. 2.<sup>a</sup> Equidad o justicia en lo que manda. 3.<sup>a</sup> Prudencia rectora o discreción en el tiempo, lugar y modo de mandarlo.

#### 15. Deberes de los súbditos

1. Amemos, obedezcamos, respetemos y, en caso necesario, auxiliemos: 1.<sup>o</sup> A quienes mandan con derecho, equidad, prudencia y para utilidad común.

2.<sup>o</sup> A quienes mandan de hecho, con tal que sean justos, prudentes y convenientes, si no hay medio de restaurar el poder legítimo.

3.<sup>o</sup> A los que mandan con dudoso derecho o dudosa equidad y conveniencia; pues la presunción está siempre a favor de la autoridad.

4.<sup>o</sup> Propendamos a ser amantes de la autoridad y no aborrecedores, obedientes y no rebeldes, respetuosos y no irreverentes, acatadores y no provecadores o burladores de ella, auxiliares y no su pesadilla, rémora ni estorbo.

5.<sup>o</sup> Y cuanto más alta sea la autoridad, sea mayor nuestro respeto, sobre todo, sin en ella reside la magestad de la soberanía, que es algo divino.

6.<sup>o</sup> A los Sacerdotes, Obispos y al Papa se debe mayor reverencia y acatamiento; pues, además de la autoridad, tienen el carácter sagrado y la elevación de su misión. que es salvar, el fin más alto en cielos y tierra. A estos fueron dirigidas estas palabras de J. C.: «El que os oye me oye, el que os desprecia me desprecia, y el que a Mí me desprecia, desprecia al que me envió.»

#### 16. IV. Cónyuges

*Deberes y derechos de los mismos son:*

La **unión** indisoluble de los dos cónyuges.

El **amor** reciproco con la obligación de fomentarle y conservarle hasta la muerte.

La **fidelidad** mútua y permanente de cuerpo y alma.

El **auxilio** y cooperación en las necesidades de la vida.

La **vida común**.

La **obediencia**, templada por el amor de la mujer al marido, y el **respeto** y consideración del marido a su mujer, debiéndose amar y reverenciar como J. C. y su Iglesia.

## 17. V. Amos y criados

*Deberes de los amos.* Los amos deben a los criados: Amor y consideración, instrucción y educación, sustento y protección.

1. **Amor**, por ser hijos de Dios encomendados a su providencia y miembros de su casa y familia.

2. **Consideración**, como hermanos en Dios y en Jesucristo.

3. **Instrucción y educación**, en los deberes cristianos y en las obligaciones de su cargo y oficio.

4. **Protección**. Hay que proteger al débil, al enfermo, al anciano, al necesitado y al desvalido.

5. **Sustento**. Comprende alimentos y salario.

*Alimentos* bastantes a sostener la vida y conservarla sana y vigorosa para desempeñar los cargos que los están encomenda los.

El *salario* puede ser todo o una parte del sustento, y debe pagarse según equidad y pagarse con fidelidad y prontitud, sin restas, demoras ni asperezas; pues «digno es el operario de su salario.»

## 18. Deberes de los criados para con sus amos

Amor, respeto, obediencia y servicio.

**Amarán** a sus amos en Dios y por Dios, no sólo como a semejantes, sino como a quienes ocupan lugar de padres.

**Respetarán** a sus amos y los honrarán presentes y ausentes, como quien ve a J. C. en ellos.

**Obedecerán y servirán** a sus amos en todo aquello a que por pacto, oficio y costumbre están obligados, mirando los intereses y personas de los amos como si fueran propios; que a esto obliga la *fidelidad*, cualidad saliente de los buenos criados.

## HOJA DÉCIMA TERCERA

### Del V al X Mandamiento

#### 1. V. *No matarás.*

- P. (Ripalda) Sobre el quinto Mandamiento es preguntado: ¿qué veda más que el matar?
- R. (El quinto Mandamiento veda, (además de matar), hacer mal a nadie en hecho, ni en dicho, ni aun en deseo.
- P. ¿Quién peca contra esto?
- R. (Peca contra esto) el que amenaza, hiere, injuria, o a su ofensor no perdona.
- P. ¿A qué está obligado el que injuria?
- R. (El que injuria está obligado) a dar satisfacción al injuriado.
- P. ¿Hay, además de esto, otras maneras de matar?
- R. Sí, señor, (hay además de esto, otras maneras de matar), escandalizando y no ayudando al gravemente necesitado.
- P. Qué cosa es escándalo?
- R. (Escándalo es) dicho o hecho que da ocasión a pecado.
- P. ¿A qué está obligado el que escandaliza?
- R. (El que escandaliza está obligado) a reparar los daños ocasionados.

**2.** En el quinto Mandamiento nos prohíbe Dios **perjudicar a la vida**, sea nuestra o de otro.

Y no sólo a la vida del cuerpo, sino a la vida de alma por el escándalo, y a la vida social por la difamación e injuria.

1. Pero no se prohíbe matar, herir, golpear y prender en guerra justa.

2. Ni en justa defensa de sí o de otros.

3. Ni en cumplimiento de pena impuesta por autoridad legítima.

4. Tampoco estamos obligados a perdonar los daños que puedan resarcirse aunque perdonemos al dañador.

5. Ni, por regla general, debemos omitir el bien por temor al escándalo farisáico, que es el que resulta de una acción buena mal interpretada, escándalo que puede decirse recibido, pero no dado.

6. Ni respetar la fama del prójimo con perjuicio nuestro o de los demás.

**3.** *Ejercicio* acerca de lo dicho, que hará el Catequista, poniendo casos en cada número.

#### 4. Lo que manda y prohíbe en el V Mandamiento

I. *Respecto a la vida del cuerpo*, manda:

1. No matarse (o prohíbe ser **suicida**.)

2. No matar a otros, (se prohíbe ser **homicida**.)

3. No herir, golpear, dañar, exponer ni abandonar al necesitado, (se prohíbe ser **pendenciero, camorrista, matón, envenenador, dañador de vidas, expositor de niños, ser duro y cruel** con el necesitado.)

4. No perseguir, provocar, amenazar, prender, encarcelar ni acibarar la vida del prójimo sin justo motivo, (se prohíbe ser **perseguidor, provocador, duelista, secuestrador, encarcelador arbi-**

**trario**, ni sistemático **contradictor** y **emponzoñador** de la vida ajena.)

5. No ensañarnos ni ser crueles, aun con los animales, (quitando nidos, golpeándolos cruelmente, divirtiéndose con sus heridas y muerte, como sucede en las corridas de toros.)

II. *Respecto a la vida del alma*, nos manda:

1. No enseñar ni propagar nada que sea opuesto a la verdad y el bien, de los cuales vive el alma, (se prohíbe ser **escritor, o maestro, u orador y diseminador del error, la heregía, la inpiEDAD, la inmoralidad, el desorden, la anarquía &c.**)

2. No escandalizar con hechos o dichos a nuestros prójimos, seduciéndolos o corrompiéndolos &c. (se prohíbe ser **escandaloso** en obras o palabras, **seductor, corruptor**, especialmente de **menores**, entre los cuales entra el pueblo, ser fautor del libertinaje, por leyes, gobiernos, papeles, espectáculos etc.)

3. No odiar ni aborrecer al prójimo, ni vengarse del enemigo, ni negarse a perdonarle (se prohíbe ser **aborrecedor, vengativo, rencoroso y maldiciente.**)

III. *Respecto a la vida de la estimación o fama.*

*Véase el 8.º Mandamiento.*

IV. *Obligaciones positivas comunes*

1. Todos estamos obligados a amar y respetar la vida del prójimo como la nuestra.

2. El que daña a otro en su vida corporal, espiritual o social, está obligado a reparar todos los daños causados por su pecado o delito, a ser posible.

3. El ofendido tiene la obligación de perdonar al ofensor, pero no los daños causados por éste.

## 5. Razones para no quebrantar el V. Mandamiento

Indicaremos aquí tres razones generales:

1.<sup>a</sup> El amor que debemos al prójimo, del cual nace esta máxima divina: «Lo que no quieras para ti no lo quieras para otro.» O en sentido afirmativo: «Respetar la persona de los demás, como quieres que los demás respeten la tuya.»

2.<sup>a</sup> Lo mucho que vale la vida, del cuerpo, del alma y de la estimación, pues no hay tesoro que con ella se iguale, y a medida del valor debe ser la estima.

3.<sup>a</sup> Los daños que al ofensor, al ofendido y a la sociedad se siguen de los pecados contra el quinto Mandamiento.

### 6. Ejercicio sobre lo dicho

I. ¿Quieres que respeten tu vida? Respetar tú la de tu prójimo. (Así se contestan los demás.)

¿Quieres que no te hieran, golpeen ni dañen en tu cuerpo?

¿Quieres que, niño, no te expongan, ni, enfermo, te abandonen?

¿Quieres no ser perseguido ni amenazado?

¿Quieres que sin motivo no se te prenda ni encarcele?

¿Quieres que los demás no amarguen tu vida?

¿Quieres que a tus animales no los maltraten?

¿Quieres que los demás no sean crueles, ni aun con los animales, para que tampoco lo sean con las personas?

II. ¿Quieres que no te engañen ni induzcan a error?

¿Quieres que no te aparten del bien?

¿Quieres que ni a ti ni a los tuyos os seduzcan?

¿Quieres que ni a ti ni a los tuyos os escandalicen?

¿Quieres que no te odien ni aborrezcan ni maldigan?

¿Quieres que tus enemigos no se venguen de ti?

III. ¿Tú no quieres que te quiten la buena fama?

IV. ¿Tú querías que el que te dañó te indemnizara o reparara en lo posible el daño causado? (Pues indemniza.)

¿Tú querías que si a alguno has ofendido te perdonara?

¿Tú querías no ser odiado ni aun de tus enemigos?

Sobre el VI Mandamiento (P. Ripalda.)

7. VI. *No fornicarás*

P. Sobre el sexto Mandamiento os pregunto: ¿quién le guarda enteramente?

R. (Guarda enteramente el sexto Mandamiento) el que es casto en palabras, obras y pensamientos.

P. ¿Peca en los malos pensamientos quien procura desecharlos?

R. (No peca en los malos pensamientos quien procura desecharlos) antes merece, si con eso quita las ocasiones.

(El pensamiento que no es voluntario en sí o en sus causas, no es pecado.)

P. ¿Pues quién es el que peca en los malos pensamientos?

R. (Peca en los malos pensamientos) quien se propone cumplirlos, o de su voluntad se deleita en ellos.

(Esto es, cuando son voluntarios.)

P. ¿Qué se manda a los casados en el uso del matrimonio?

R. (Se manda a los casados en el uso del matrimonio) que ni falten a su debida decencia ni a la fe que se prometieron.

P. ¿Qué cosas nos ayudarán a ser castos?

R. (Nos ayudarán a ser castos) la oración, Sacramentos, acupación y buenas compañías.

P. ¿Y qué más (nos ayudará a ser castos)?

R. (Además nos ayudarán a ser castos) ayunos, austeridades y la guarda de los sentidos.

(Véanse más adelante los medios preventivos y coercitivos.)

P. ¿Cuáles (cosas) nos dañan (para ser castos)?

R. (Nos dañan para ser castos) la destemplanza, miradas y conversaciones ocasionadas.

(Más las lecturas y otras cosas que después se dirán.)

En suma se prohíbe en el VI Mandamiento todo lo que pueda manchar nuestra pureza o la del prójimo, o se nos manda ser limpios y castos en pensamientos, palabras y obras.

### 8. Prohibiciones contenidas en el VI Mandamiento

- 1.<sup>a</sup> Los malos *pensamientos voluntarios*.
- 2.<sup>a</sup> Los malos *deseos voluntarios*.
- 3.<sup>a</sup> Las *palabras deshonestas*, dichas u oídas con complacencia.
- 4.<sup>a</sup> Las *obras deshonestas o acciones impuras*.

Esos pecados reciben distintos nombres según las personas que los cometen, y también por el acto en sí y el modo y lugar de cometerlo.

Del pecado de impureza, hay que decir con San Pablo, no conviene nombrarlo siquiera, pues parece que al hablar de impureza se mancha la pureza.

- 5.<sup>a</sup> *Todo lo que sea ocasión o incentivo de la impureza.*

Como son: las palabras equívocas, los cuentos y chascarrillos deshonestos, las poesías y canciones, comedias y sainetes, periodicos y novelas impuros, las cartas y billetes, figuras, bailes y escenas obscenas, las visitas y conversaciones ocasionadas, las miradas libres, vestidos inmodestos, etc.

### 9. Gravedad de este pecado

El pecado de impureza es de tal naturaleza que, en sí mismo considerado, no admite parvedad de materia, *siempre es pecado mortal.*

Puede haber pecado venial por faltar la plena advertencia o el pleno consentimiento, y en las cosas que no son lujuria, sino incentivas a ella, cabe parvedad, pero en la deshonestidad misma no.

### 10. Efectos de este pecado

Profana el cuerpo, mancha la honra, quita la robustez, gasta la hacienda y estraga el alma, además de no haber cielo para los impuros.

La impureza: 1.<sup>o</sup> *Profana el cuerpo del deshonesto.* «La voluntad de Dios es que seáis puros, que os abstengáis de la fornicación, y que cada uno de vosotros posea su cuerpo en honor y santidad, y no en pasión de ignominia, como los gentiles que no conocen a Dios. ¿Ignoráis acaso que sois templos de Dios, y que el Espíritu Santo habita en vosotros?» (San Pablo.)

2.º *Mancha la honra.* «El hombre, estando en honor, no lo consideró, y se comparó (por la torpeza) a los estúpidos jumentos, haciéndose semejante a ellos » (David.) A la ambición acompaña cierta aureola; a la torpeza la ignominia.

3.º *Quita la robustez,* mengua las fuerzas, compromete la salud, acorta y a veces quita la vida. Los médicos, los hospitales y las familias son testigos de estas afirmaciones.

4.º *Gasta la hacienda,* y a veces la consume, reduciendo el rico a pobre y el jornalero a mendigo. Recuérdese la historia de Herodes, que por un baile jura dar la mitad de su reino (Marcos, VI), y tantos pequeños Herodes, que por bailes y otros excesos han perdido honra y hacienda, la salud y el bienestar suyo y de las familias.

5.º *Estraga el alma,* haciendo de listos, tontos o alelados; de nobles, seres rebajados; de atentos, finos y *bien educados,* groseros, desatentos y bestias; de caracteres apacibles y decentes, hombres destemplados y desconsiderados o indecentes; de racionales, irracionales, cambiando el lujurioso de lenguaje, modales, máximas y hasta de criterio o principios. No hay pasión que más temblas produzca en el alma, más desórdenes en la conducta y más tempestades en el corazón y en las relaciones sociales.

Recuérdense algunas de las historias: el Diluvio, Cam, Sodoma, Onán, los hijos de Israel y las hijas de Moab, David, Salomón, el Incestuoso de Corinto, y casi todos los herejes, como Lutero y Enrique VIII, y todas las caídas de los imperios, debidas principalmente a la impureza.

## 11 Remedios preventivos contra la lujuria

*Preventivos,* o que tienden a precaver las tentaciones, son: Huir de la ociosidad, que es madre de todos los vicios.

Huir del regalo, pues toda naturaleza sobrada propende a rebelarse.

Huir de las conversaciones libres, que suelen ser madres de costumbres libres, cuando no son sus hijas.

Huir de las familiaridades peligrosas.

Huir de la vida frívola o superficial e inútil, gasta, inmodesta, disipada o distraída en bailes, teatros y demás diversiones en cuyo fendo (y a veces superficie) flota un ambiente de liviandad y sensualismo.

Huir de lecturas novelescas y amistades peligrosas.

Y cuando la tentación se presente, emplear:

**12. Remedios coercitivos.** Para vencer las tentaciones de impureza, lo primero es no hacerles frente, sino volverles la es

palda y huir de ellas, con el cuerpo, siempre que sea posible, y con el pensamiento, en todo caso, apartándole o fijándole en otro asunto.

2.º Espantarlas, con el miedo de la muerte, el juicio, el infierno, el recuerdo de la gloria, el deshonor, la vergüenza.

3.º Obrar pronta y enérgicamente, sin pararse a discutir ni pensar razones. Ejemplo: S. Benito arrojándose en un zarzal y San Francisco en la nieve.

4.º Actuar la presencia de Dios, ante el cual no debes atreverte a pecar, pues es testigo y será tu juez.

5.º Orar con fe viva; sabiendo que la impureza es un don del cielo que hay que cultivar con el rocío de las plegarias. Y especialmente encomendarse a la Madre Castísima, a S. José su casto Esposo, al Angel de la Guarda.

6.º Hacer vida cristiana, con Misa, frecuencia de Sacramentos, oración mental, examen de conciencia y tener un buen Director espiritual.

### Sobre el VII Mandamiento (P. Ripalda)

#### 13. VII. *No hurtarás.*

P. Sobre el séptimo Mandamiento os pregunto: ¿Quién lo cumple?

R. (Cumple el séptimo Mandamiento) quien no toma, ni tiene, ni quiere lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

P. ¿Quién le quebranta (el séptimo Mandamiento)?

R. (Quebranta el séptimo mandamiento) quien a otro hace alguna manera de daño injusto o es causa de que otro la haga.

P. Al que hurtó o dañó, ¿le bastará confesar su pecado?

R. (Al que hurtó o dañó no le bastará confesar su pecado) si no paga lo que debe, o al menos la parte que puede.

P. El que no puede, ¿qué hará?

R. (El que no puede, debe) procurarlo como pueda, cuanto en sí fuere.

P. ¿A qué está obligado el que vende?

- R. (Está obligado el que vende) a manifestar si la cosa tiene vicio, y a no pasar del justo precio y de la tasa, si la hubiere.
- P. ¿Qué veda también el séptimo Mandamiento?
- R. (Veda también el séptimo Mandamiento) las usuras y monopolios.
- P. ¿Qué cosa es usura?
- R. (Usura es) llevar algún interés sobre aquello que se presta.
- P. ¿Qué cosa es monopolio?
- R. (Monopolio es) estancar una mercancía sin legítimo privilegio.

En resumen, en el séptimo Mandamiento **se prohíbe perjudicar al prójimo en la hacienda** y si se le ha perjudicado, se manda **restituir lo robado** o indemnizar el daño causado.

Quebranta pues este Mandamiento quien a otro hace alguna manera de daño injusto en su hacienda, o es causa de que otro lo haga.

Y le cumple quien no toma, ni tiene, ni quiere lo aje no contra la voluntad de su dueño, y si acaso lo tomó o dañó, lo restituye y paga en la forma que puede.

#### 14. Prohibiciones del VII Mandamiento

Son tantas cuantos son los modos de quedarse con lo ajeno, que son infinitos, y aunque todos pueden reducirse al hurto y al robo, para mayor claridad, los vamos a dividir en seis puntos: hurto, robo, fraude, usura, daño y retención de lo ajeno.

1. *Hurto* es tomar lo ajeno a espaldas del dueño, esto es, ocultamente. Cuando el dueño consiente, no hay hurto, y tampoco le hay cuando está obligado a consentir, como en casos de extrema necesidad, de un incendio o cuando beodo el dueño, se le priva temporalmente del arma o dinero para que no abuse.

2. *Robo* es tomar los bienes ajenos con violencia y manifiestamente.

3. *Fraude* es apoderarse de lo ajeno por la astucia, con formas legales, como empleando falsas pesas, o medidas, o monedas, falsos géneros, documentos, etc., en suma, con trampas.

4. *Usura* es exigir un interés ilícito por dinero prestado o cosa equivalente.

5. *Daño* causado en los bienes ajenos, como rompiendo muebles, talando árboles, matando o hiriendo animales, dejando perder o destruir las cosas encomendadas, arrendadas, etc.

6. *Retención* de lo ajeno, como el que debe y no paga, el que halla y no busca al dueño, el que guarda lo robado o hace capa al ladrón, etc.

**15.** *Ejercicio sobre lo dicho.* Clase de pecado y delito que hay en los casos siguientes:

A. hurta de lo que administra, como Judas. 1.

B. toma lo necesario para la vida, en caso extremo. 1.

C. pide sin necesidad. 1.

D. vende las cosas robadas. 1.

E. quita una pistola para que el borracho no abuse. 1.

F. criado, toma de los bienes de su amo el salario que éste no le paga.

G. pide, puñal en mano, toma el reloj o la capa del transeunte. 2.

H. arranca una cantidad con amenazas. 2.

I. vende vino, carbón, café, chocolate adulterados. 3.

J. usa pesas o medidas falsas al expender aceite, etc. 3.

K. *tima*, por los mil y un modos que hay, al prójimo. 3.

L. cambia los mojonos de las fincas. 2.

Ll. presta dinero, cobrando el 20 por 100 al año, o el 1 por 20 a la semana. 4.

N. presta trigo en Mayo y Junio, cobrando en Septiembre por cada fanega trece celemines. 4.

Ñ. arrienda sus tierras a un precio exorbitante y arruina al labrador o colono. 4.

O. prende fuego al olivar, casa o monte ajenos. 5.

P. rompe libros, vestidos o muebles de otro. 5.

Q. deja pacer a las reses los sembrados ajenos. 5.

R. pide prestados libros, herramientas, semillas, dinero, y no los devuelve. 6.

S. comerciante, se declara en quiebra fraudulenta.

T. retiene el jornal al bracero por 15 días.

X. guarda lo que encuentra, diciendo: «Lo hallado por lo perdido.»

## 16. De la restitución

El que ha robado o dañado está obligado a arrepentirse y a restituir o resarcir el daño causado.

¿Y si no puede restituirlo todo? Restituya la parte que pueda, y haga por poderlo todo.

¿Y el que nada pueda restituir? Tenga el propósito de hacerlo, si alguna vez pudiere, y mientras tanto, trabaje y ore por aquel a quien robó o dañó.

¿A quién se hará la restitución?— Al robado o dañado. ¿Y si ha muerto?— A sus herederos. ¿Y si no son conocidos el dueño ni los herederos? Averigüese, y si no es posible averiguarlo, dése a los pobres, o en bien del alma del dueño, y en algún caso pudiera el poseedor de buena fe quedarse con ello, asesorado de un prudente confesor.

17. *Ejercicio.* A. sisea y defrauda a muchos, pero a cada uno muy poco, y se dispensa diciendo: «Los centimillos no los cuenta Dios.

B. dice: Yo no pago, porque no puedo, y no puedo, porque si devuelvo lo que debo, me quedo sin nada.

C. No pago, porque el dueño es más rico que yo.

D. No pagó, porque era pobre; pero después heredó.

E. No paga, porque el dueño murió.

F. O porque no sabe quién es el dueño.

G. O porque si restituyo mis hijos quedan en la miseria.

H. compra una bestia a un gitano, después aprende que es robada y no la da a su dueño, mientras a él no le devuelvan el dinero que por la bestia dió.

### 18. Motivos de la prohibición de estos pecados

1. El derecho a poseer es tan natural y sagrado como el derecho a vivir, pues sin alguna posesión o propiedad no pueden vivir el individuo ni la familia ni sociedad alguna.

2. Cuatro son los pilares en que descansa el edificio social: religión, familia, autoridad y propiedad; suprimamos cualquiera de ellos y el edificio se derumba.

3. Todos los pueblos han reconocido en sus costumbres y sancionado en sus leyes la propiedad personal, considerando que es justa y necesaria, conveniente e insustituible.

*Justa*, como el trabajo, el ahorro y la virtud, de los cuales emana y por los cuales se conserva. *Necesaria*, como la vida y el deber de mirar por ella y por la familia. *Conveniente*, porque mediante ella hay estímulo para el trabajo, la invención, economía y previsión. *E insustituible*, pues si la propiedad y el trabajo fueran colectivos, ¿quién trabajaría para los demás? ¿quién repartiría los productos? ¿quién terminaría las contiendas para distribuir trabajo y riqueza?

4. No es de extrañar que Dios sancionara en el Decálogo el de



recho de propiedad personal, y que ya Cain y Abel ofrecieran sacrificios, cada cual de lo *suyo*, de los frutos de *sus* tierras y de *las* reses de *sus* rebaños.

Sobre el VIII Mandamiento (P. Ripalda.)

19. VIII. *No dirás falso testimonio ni mentirás.*

- P. ¿Quién cumple con el octavo Mandamiento?  
R. (Cumple con el octavo Mandamiento) el que no juzga males ajenos ligeramente, ni los dice, ni los oye sin fines buenos.
- P. ¿Quién le quebranta?  
R. (Le quebranta) quien infama contra justicia, descubre secreto o miente.
- P. ¿Qué cosa es juicio temerario?  
R. (Juicio temerario es) juzgar mal del prójimo sin motivo ni fundamento.
- P. ¿Cuándo el mal juicio será fundado?  
R. (El mal juicio será fundado) cuando en lo mal hecho no cabe disculpa.
- P. ¿Quien infama o quita la honra ¿a qué está obligado?  
R. (Quien infama o quita la honra está obligado) a restituirla pronto en el modo que pueda y reparar los daños que se hayan seguido.
- P. ¿Pues no bastará confesarse?  
R. No, Padre, (no bastará confesarse); que no se perdona el pecado sin restituir lo quitado.
- P. ¿Qué cosa es mentir?  
R. (Mentir es) decir lo contrario de lo que uno siente.
- P. ¿Puedese sin pecado mentir en algún caso con fin bueno?  
R. Nunca (se puede mentir;) mas puede callarse la verdad disimulando.
- P. ¿Qué cosa es murmuración?  
R. (Murmuración es) decir mal del prójimo para infamarle.

P. ¿Qué debe hacer el que calumnia?

R. (El que calumnia debe) desdecirse y reparar el agravio cometido.

En resumen, en el 8.º Mandamiento se prohíbe **ofender al prójimo en su honor y en el derecho a la verdad,**

## 20. Prohibiciones que comprende

Se prohíben en el 8.º Mandamiento, en cuanto al honor: la sospecha y el juicio temerario, la murmuración, la calumnia y la injuria; y en cuanto a la falsedad: la mentira, la hipocresía y la adulación,

1. **Sospecha temeraria** es un pecado que consiste en sospechar mal del prójimo sin justo motivo.

**Juicio temerario** es pensar mal del prójimo sin razón suficiente. No es lo mismo dudar que sospechar y juzgar: en la duda ni afirmamos ni negamos, suspendemos el juicio; en la sospecha nos inclinamos a afirmar, y en el juicio afirmamos.

2. **Murmuración o detracción** es manifestar sin justo motivo, los pecados o defectos ajenos.

*Susurración* es una especie de murmuración que consiste en decir a uno lo malo que otro ha dicho de él

La murmuración supone que los pecados o defectos son ocultos, y que se descubren sin justo motivo. Si, pues fueran públicos por sentencia judicial &, o hubiera causa razonable para publicarlos, no habría murmuración.

3. **Calumnia** es un pecado que atribuye maliciosamente al prójimo culpas y defectos que no tiene.

**La falsa acusación** que se hace ante la autoridad, es una especie de calumnia.

La *exageración* del pecado o defecto que el prójimo tiene, es calumnia en lo que tiene de exageración.

El calumniador miente y daña, hace dos males en uno, y cuando a la calumnia hace preceder la alabanza, es como el aspid que tiene veneno bajo sus labios.

4. **Injuria** es un pecado que consiste en insultar burlar o menospreciar a uno exteriormente y en su presencia.

Por la forma de hacerse, se llama *insulto, burla, menosprecio, sarcasmo* y con otros nombres.

La injuria y la murmuración guardan entre sí la relación que el robo y el hurto. Si yo te llamo ladrón, soy. . . ? Y si lo digo a otros de tí soy. . . ?

5. **Oír con gusto** hablar mal del prójimo es pecado semejante al del que murmura, calumnia o infama. Si no hubiera quien escuchara, pronto se callaría el que murmura; solo hay una diferencia, que si el uno tiene el demonio en la lengua, el otro lo tiene en el oído.

### 21. Ejercicio sobre lo dicho ¿Qué clase de pecados son?

El del fariseo que tuvo por pecador al publicano que oraba en el templo (Lucas, 18) 1.

El de Simón, fariseo, que tuvo a la Magdalena por pecadora cuando ésta lloraba a los pies de J. C. (Lucas, 7.) 1.

Los de los criados que dicen las faltas de sus amos y los de los amos que publican las de sus criados. 2.

El de los judíos que acusaron al Salvador ante Pilatos, diciendo que sublevaba al pueblo y prohibía pagar el tributo al César 3.

Una dice: F. es muy buena, pero . . . 3.

El de Seméi que insultó al rey David, llamándole *hombre del diablo*; y el de los judíos diciendo a J. C. *endemoniado*. 4.

Hay quien oye con gusto lo que otros murmuran, calumnian o injurian, ¿peca? 5.

### 22. Obligaciones positivas

El que dudó, sospechó o juzgó temerariamente del prójimo, debe arrepentirse, y en su interior pensar bien de él, siempre que sea posible.

El murmurador y calumniador están obligados a arrepentirse y desdecirse, y a reparar en lo posible todos los daños causados por su culpa.

El injuriador está obligado además a satisfacer al in-

juriado. La reparación y satisfacción deben hacerse con discrección, para no aumentar el daño causado.

**23. Ejercicio.** A Acúsome, padre, de que pienso mal y siempre acierto. R. Quien siempre acierta no juzga sin motivo suficiente.

B Yo pienso mal sin poderlo remediar, ¿qué haré? R. Pensar en tus faltas y dejar las ajenas, que cuantos más defectos tenemos, más buscamos en los demás: cree el ladrón que todos son de su condición.

C. Yo hablo mal de la vecina, porque es mala, aunque lo disimula. R. Mientras ella tenga estimación pública, tú no le puedes quitar el derecho a su honor.

Pero si, valida de su buen nombre, está engañando a los demás?

Eso ya es otra cosa; habiendo justa causa para revelar el defecto o pecado, deja de ser murmuración esta manifestación.

D. Yo me peleé con F. y en venganza dije que había robado a su ama tanto, ésta lo oyó y la despidió; ¿qué haré — Desdecirme.

Ya me desdije y el ama no me creyó. — Arrepentirte y pedir perdón a la injuriada.

Ya se lo pedí y me dijo: Ahora dame la colocación que con tu lengua me has quitado. — R. Obligación tienes de hacerlo, en cuanto de ti dependa, y si tus medios alcanzan, justo será que la indemnices del daño que la causaste;

E. Yo me he vedido como testigo falso para apoyar a un calumniador.

F. Y yo como escritor, para escribir calumnias en un periódico que de eso vive.

G. Y yo como orador, para decirlas en el Congreso o reunión. ¿Qué harán estos tres calumniadores? — Desdecirse.

E. dice: Yo, si me desdigo, voy a la cárcel.

F. dice: El periódico donde yo escribo jamás se desdice.

G. dice: Mi respetabilidad me impide desdecirme.

R. Por aquí se ve lo difícil que es la salvación para los ladrones de honras. Asesórese en cada caso de un discreto confesor y él le dirá el modo de rectificar y corregir el mal *hasta donde sea posible*.

## 24. Pecados contra la verdad

1. **Mentira** es un pecado que consiste en decir lo contrario de lo que uno siente.

La mentira supone intención de engañar.

La mentira es *jocosa*, si es por burla o risa y sin perjuicio de nadie.

Es *ofciosa*, si se hace por el provecho propio o ajeno, y sin perjuicio de tercero.

Es *dañosa*, si se dice una falsedad con perjuicio de otro.

La mentira es grave o leve, según el daño que cause.

Nunca es lícito mentir, pero si es lícito disimular, mayormente cuando el que pregunta no tiene derecho a saberlo.

2. **Hipocresía** es un pecado que consiste en querer encubrir las malas intenciones con buenas acciones o palabras, como Judas entregando a Jesús con un beso de amistad. El hipócrita es oveja en el vestido, zorra en la astucia y lobo en la intención, dice S. Bernardo.

3. **Adulación** es un pecado que consiste en alabar por interés y contra el propio juicio a uno en su presencia, exagerando sus méritos o disculpando sus deméritos. Hay en este pecado cuatro cosas malas: el embuste, la tentación de vanidad para el adulado, el rebajamiento del adulador, y sus miras interesadas.

## 25. Sobre el IX y X Mandamientos

- P. ¿Qué vedan el nono y décimo Mandamientos?  
R. (El nono y décimo Mandamientos vedan) las codicias deshonestas y de hacienda.
- P. ¿Para qué son estos dos últimos Mandamientos?  
R. (Estos dos últimos Mandamientos son) para más declarar el sexto y séptimo preceptos.
- P. ¿Es pecado desear tener más que otro por vía justa?  
R. No (es pecado desear tener más que otro por vía justa), que sólo se vedan las codicias injustas o desordenadas.
- P. ¿Para qué (se vedan)?  
R. (Se vedan) para contener la voluntad, de donde nacen las malas obras.
- P. ¿Por qué se vedan con especial mandamiento las codicias deshonestas y de hacienda?  
R. (Se vedan) por ser más importunas y peligrosas.

## HOJA DÉCIMA CUARTA

### De los Sacramentos en general

#### Del Bautismo y Confirmación en particular

**1.** Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son 7:

- 1.º **Bautismo** (que nos hace cristianos o miembros de Jesucristo y su Iglesia).
- 2.º **Confirmación** (que nos hace soldados de Cristo).
- 3.º **Penitencia** (que nos reconcilia con Cristo).
- 4.º **Comuñón** (que nos une con Cristo).
- 5.º **Extremaunción** (que nos prepara para comparecer ante Cristo).
- 6.º **Orden sacerdotal** (que hace Sacerdotes de Cristo).
- 7.º **Matrimonio** (que une a los esposos como Cristo y su Iglesia).

**2. Plan.** Estudiados el **fin del hombre** y la señal del cristiano, que es la Santa Cruz; la **fe**, cuya forma sintética es el **Credo**; la **Oración** y su forma, que es el **Padrenuestro**; la **Acción**, o lo que debemos hacer y no hacer, cuya norma son los **Mandamientos**; trataremos de la **Santificación** o gracia, cuyas fuentes principales son los **Sacramentos**.

#### 3. Ejercicio acerca de los siete Sacramentos

Nace un niño y a los pocos días lo llevan a la parroquia, donde

le ponen el nombre de José y le echan el agua, administrándole el primero de los Sacramentos, que es el...?

Andando el tiempo, viene el señor Obispo a visitar la parroquia; y a José le unge por su mano con el Santo Crisma. Entonces recibe José el segundo Sacramento, que es la...?

Crece José y a los siete años hace examen y dice arrepentido los pecados al Confesor, recibiendo el Sacramento de la...?

José, después de bien confesado y preparado por el Párroco, se acerca en ayunas, limpio y devoto a tomar la Hostia Consagrada, y recibe entonces el Sacramento de la...?

José enfermó gravemente y, después de bien confesado y viaticado, se le ungió en los cinco sentidos para quitar los rastros del pecado, recibiendo entonces el Sacramento de la...?

Sanó José, merced al esfuerzo de su naturaleza ayudada por la Extremaunción, estudia en el Seminario, y a los 24 años le hacen Ministro de la Iglesia por el Sacramento del...?

Y en el día que José dice la primera Misa, bendice la unión de sus hermanos que se casan, celebrando estas el Sacramento del...?

Cuántos son, pues, los Sacramentos que ha recibido o administrado José? ¿Quedan algunos otros?

#### 4. Sobre los Sacramentos, por el P. Ripalpa \*

P. Decid los Sacramentos. R. Los Sacramentos son: (como en el número 1).

P. ¿Quién instituyó los Sacramentos? R. (Instituyó (los Sacramentos) el mismo Cristo.

(¿Cuál es, pues, el autor de los Sacramentos?)

P. ¿Qué son los Sacramentos? R. (Los Sacramentos son) unas espirituales medicinas que nos salvan y justifican.

(Aquí se definen los Sacramentos por sus efectos.)

P. ¿De qué manera nos justifican? R. (Nos justifican) dándonos gracia interior por señales exteriores.

(Uniendo esta respuesta con la anterior se completa la definición de Sacramentos.)

P. ¿Cómo pueden darnos gracia las señales exteriores?

R. (Pueden darnos gracia las señales exteriores) por los méritos de Cristo aplicados en ellas.

(Aquí se enseña cómo Cristo une a los signos sensibles la gracia invisible de su poder y merecimientos.)

P. ¿Y es necesario recibir los Sacramentos con buena disposición? R. Sí (es necesario recibir los Sacramentos con buena disposición), porque sin ella no se recibiría la gracia.

(Aquí se habla del sujeto que recibe los Sacramentos, el cual ha de disponerse bienamente para ser digno.)

## 5. Lo que son los Sacramentos. (Ampliación)

**Sacramentos** son signos sensibles instituidos por Cristo para darnos por ellos su gracia y las virtudes.

*Explicación de la definición.* Se dicen **Sacramentos**, por ser cosas sagradas y contener bajo signos visibles la gracia invisible. Los griegos los llaman, por lo mismo, **Misterios**.

Se dicen **signos** y signos *prácticos* de la gracia, porque la significan o simbolizan y producen. Así, la loción de agua en el Bautismo simboliza y produce la ablución interior del alma; el crisma de la Confirmación significa y produce la unción interior del Espíritu Santo; el pan y el vino de la Eucaristía simbolizan y producen el alimento y nutrición interior de las almas.

Se dicen **signos sensibles**, porque en todo Sacramento ha de haber *cosa y palabra o materia y forma*, que, por caer bajo los sentidos, se dicen *sensibles o visibles*. Así, en el Bautismo, la ablución es la cosa o acción, y estas palabras: «Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo,» son la forma.

Convenía que los Sacramentos fueran señales sensibles para seguridad del que los recibe y semejanza del que los instituyó, que es Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, y para instrucción, escala y ayuda del hombre, que por lo sensible conoce y se eleva a lo supra-sensible y por lo natural a lo sobrenatural.

Se dicen **instituidos por Cristo**, por ser de fe que Jesucristo los instituyó, como lo enseña la tradición. lo definió el Concilio de Trento y lo persuade la razón; pues sólo Él puede unir a señales y palabras naturales y sensibles la gracia sobrenatural e invisible.

Se dice **para darnos por ellos su gracia y las virtudes**, porque los Sacramentos no sólo significan, sino que son *signos efectivos*, o producen la gracia en quien los recibe dignamente *ex opere operato*, esto es, no por los méritos de quien los administra o recibe, sino en virtud del rito sagrado instituido por Cristo.

Así como el agua moja y el fuego quema de sí o por sí, no oponiendo obstáculo, lo mismo los Sacramentos, como se vé en el Bautismo de los niños, quienes reciben la gracia sin tener uso de razón ni acto de voluntad.

## 6. Número de los Sacramentos

Los Sacramentos son siete, según se dijo en el número 1 y está definido en el canón 1.º de la sesión VII del Concilio de Trento, como son siete las fases más importantes de la vida.

La vida del alma se asemeja a la del cuerpo, y así como en el orden natural nacemos, nos robustecemos, al enfermar nos curamos, al convalecer nos alimentamos con manjares más exquisitos, al entrar en guerra nos armamos y preparamos, para conservarnos en orden nos constituimos bajo autoridad, y para propagar y conservar la especie hay casamientos; así en el orden de la gracia, nacemos por el Bautismo, nos afirmamos en la fe por la confirmación, nos medicinamos y curamos de las culpas por la Penitencia, nos robustecemos y nutrimos espiritualmente con la Eucaristía, nos ayudamos en la pelea final con nuestros enemigos espirituales por la Extremaunción, estamos en la Iglesia bajo los Sacerdotes y demás Ministros sagrados, que se crean por el Orden; y se crían hijos para el Cielo mediante la Santidad del Matrimonio.

## 7. Clases de Sacramentos

Los Sacramentos se clasifican por la *necesidad* y por los *efectos*. Por la *necesidad*, hay Sacramentos *necesarios* y *voluntarios*.

Necesarios son los que es preciso recibir (de hecho o de deseo,) como son: el Bautismo y la Penitencia, para quien haya cometido pecado mortal, y estos se llaman *necesarios con necesidad de medio*, porque sin ellos no se puede salvar. Y hay otros que son *necesarios con necesidad de precepto*, porque están mandados, como sucede con la Comunión pascual.

Hay finalmente, Sacramentos *voluntarios*, como el Orden y el Matrimonio, pues se ordena y casa el que quiere y nadie más.

Por los *efectos* que producen, hay Sacramentos de *muertos* y de  *vivos*.

Se llaman de *muer*tos los que dan la vida de la gracia a los que están muertos por la culpa *mortal* o grave, como el Bautismo y la Penitencia. Y Sacramentos de *vivos* son todos los demás, y se llaman así, porque suponen la gracia santificante en quien los recibe.

Hay Sacramentos *no reiterables* y *reiterables*. Los primeros no pueden recibirse más que una vez, y son el Bautismo, la Confirmación y el Orden, que imprimen *carácter*.

Carácter es una señal indeleble impresa en el fondo del alma. Sacramentos *reiterables* son todos los demás, que se pueden recibir más de una vez.

**Ejercicio.** Clasifiquen estos Sacramentos, atendiendo a la necesidad y a los efectos: El Bautismo y la Penitencia, la Confirmación, Comunión y Extremaunción, Orden y Matrimonio.

### 8. Materia, forma y ministro

En todo Sacramento hay cosa, palabra y acción, o materia, forma y ministro.

**Materia** es la cosa sensible que se emplea en los Sacramentos.

La materia puede ser *remota*, como el agua para el Bautismo, y *próxima*, como la ablución; puede ser *válida* o *nula*, según que valga o no para hacer Sacramentos, y *cierta* o *dudosa*, según que haya certeza o duda acerca de su validad.

Debe emplearse materia próxima, válida y cierta, y únicamente en caso de necesidad y urgencia podría usarse materia dudosa.

**Forma** son las palabras que determinan la materia para hacer Sacramento.

Las mismas divisiones se hacen de la forma que se hicieron de la materia, añadiendo la de *pura* y *condicional*, que es cuando se hace depender en valor de algún hecho incierto para el que administra el Sacramento, v. g.: Si no estás bautizado, yo te bautizo, &c.

Debe emplearse siempre la forma ritual, suficientemente próxima respecto de la materia, y la forma pura, a menos que se dude de la validez de ésta o del estado del sujeto (si está vivo o muerto, bautizado o no,) pues en tal caso se podría usar la forma condicional.

**Ejercicio.** Siendo la forma del Bautismo esta: «Yo te bautizo

en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo», ¿valdrán estas otras? Yo te bautizo en nombre de Cristo.

“ O en nombre de la Iglesia Católica.

O en nombre de la Santísima Trinidad.

O en nombre del Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de la Virgen.

**9. Ministro de los Sacramentos** es el que los hace o administra, y ha de ser: el hombre viador, ordinariamente Sacerdote, que intente hacer Sacramento y emplee la materia y forma debidas sobre sujeto capaz.

**Ministro** llamamos al que *administra* o hace el Sacramento, y es: **el hombre viador**, no el ángel, a quien Dios no encomendó este ministerio, y el hombre mortal o viador, no los muertos, sino los vivos.

**Ordinariamente Sacerdote**, pues a excepción del Matrimonio, en el cual son ministros los contrayentes, y el Bautismo, que, en caso de necesidad, puede administrar cualquiera hombre o mujer, todos los demás Sacramentos están reservados al Sacerdote, y la Confirmación y el Orden al Sumo Sacerdote, que es el Obispo.

**Que intente hacer Sacramento**, porque el Sacramento no es una acción mecánica, sino humana, y exige en quien lo administra uso de razón e intención de hacer lo que hace la Iglesia o lo que Cristo fundó.

**Ejercicio.** D. protestante, bautiza con intención de hacer sectarios, no católicos; ¿vale el Bautismo?

E. criada judía de una madre cristiana, bautiza a un hijo de ésta recién nacido, pero sin creer en el Bautismo; ¿valdrá?

H. soldado en África, bautiza a la fuerza a un muchacho moro.

**Y ha de emplear la materia y forma debidas**, porque Jesucristo unió su gracia, según dijimos, a determinados signos o cosas y palabras *sacramentales*, y nadie puede a terarlas sin exponer el Sacramento a nulidad.

**Sobre sujeto capaz**, porque si éste es incapaz, no puede recibir el Sacramento. Tal sucedería con la Confirmación administrada al que no estuviera bautizado.

Pero ni la fe ni la gracia son precisas para que el Ministro confiera Sacramento válido y dé gracia, porque, sea Pedro, Juan o Judas quien bautice, Jesucristo es el que bautiza.

**10. Deben los Ministros** que tengan cargo pastoral, administrar los Sacramentos por *deber de justicia* a cuantos fieles los pidan con justa causa y en las

condiciones debidas. Este deber será de caridad en los Ministros sin dicho cargo.

*A cuantos los pidan en las condiciones debidas, decimos, porque si los pide un indigno público y manifiesto, debe negárselos; si los pide un indigno ocultamente, también se le deben negar; pero no si los pide públicamente, pues en este caso la negativa equivaldría a la desonra del sujeto.*

**Ej.** Se acerca a comulgar un hereje notorio; ¿se le negará?

¿Y si es un usurero, o duelista, o públicamente amancebado?

¿Y si ejerce la usura ocultamente o por segunda mano?

Confiesa uno con el Cura, quien no le absuelve, y después se presenta a comulgar; ¿le dará la Comunión?

Un enfermo de gravedad y enfermedad contagiosa, llama al Cura para que le administre los Sacramentos; mas éste, por temor al contagio, se abtiene; ¿puede hacerlo?

## 11. Sujeto de los Sacramentos

Sujeto de los Sacramentos es todo hombre que tenga capacidad y voluntad de recibirlos, y que esté en gracia, para los de vivos.

*Explicación.* Decimos **todo hombre**, o ser humano, porque ni los ángeles, ni las ánimas, ni los monstruos que no tengan figura humana, son capaces de Sacramentos.

Las mujeres son incapaces de recibir Ordenes, y los que no están bautizados lo son para recibir los demás Sacramentos; por lo cual decimos *todo hombre que tenga capacidad.*

Y **voluntad**, siendo capaz de tenerla, pues mientras el niño puede ser bautizado, no así el adulto sin él quererlo.

**Ej.** ¿Se podría bautizar una masa informe nacida de mujer?

¿Y el que tuviera dos cabezas o cuatro pies?

¿Y a un more dormido o embriagado?

¿Se podría absolver al que no está bautizado?

Y **que esté en gracia**, para los Sacramentos que la suponen, que son los llamados de vivos, esto es, todos, menos el Bautismo y la Penitencia, que en adultos exigen no tener apego al pecado, sino detestarle, pero no la gracia, que se confiere por dichos Sacramentos

**12.** No todos los Sacramentos que se reciben en pecado son nullos, pues hay los que se llaman Sacramentos *informes*, que tienen la gracia sacramental como retenida. Tal sucedería con el adulto que se bautizara con apego al pecado mortal, y con el que se con-



firmara, ordenara o casara en pecado mortal, estos Sacramentos serían válidos, y la gracia fluiría en el momento que desapareciera por la penitencia del pecado.

Claro es que, además de las condiciones de capacidad, han de procurarse en el sujeto otras disposiciones para el mayor aprovechamiento, como fe viva, esperanza firme, caridad ardiente, preparación debida y otras, de que se hablará en cada Sacramento.

**Ej.** A. adulto y mahometano, se convierte y bautiza; pero sin aborrecer los pecados que antes cometió, y aun proponiéndose seguir pecando. ¿Está bautizado? ¿Será cristiano o mahometano?

B se confirma; C se ordena de Sacerdote; D se casa; y los tres lo hacen en pecado mortal; ¿valen estos tres Sacramentos?

E confiesa sin dolor, después comulga y, habiendo tenido un ataque al corazón, le olean; ¿cuántos Sacramentos y sacrilegios ha perpetrado E.?

### 13. Efectos de los Sacramentos

Todos los Sacramentos producen gracia, y hay tres que imprimen carácter.

Esta gracia recibe el nombre de *primera*, si libra al alma del pecado, como sucede en el Bautismo y Penitencia; y *segunda*, si aumenta la gracia primera o se añade a ella, como sucede en los demás Sacramentos.

La gracia *especial* de cada Sacramento se llama *sacramental*, a diferencia de la *habitual* o *general*, la cual tiene todo cristiano que no está en pecado mortal.

En los tres Sacramentos que no pueden repetirse, y en el Matrimonio, que produce estado permanente, hay veces que se recibe el Sacramento, pero sin la gracia, la cual está *retenida* por la mala disposición del sujeto y en tal caso el Sacramento se llama *informe*.

Y hay tres Sacramentos que imprimen *carácter sacramental*, que es una señal indeleble y espiritual que nos hace: miembros de Cristo por el Batismo, soldados de Cristo por la Confirmación, y jefes de la milicia de Cristo, que es la Iglesia, por el Orden.

**14. Ceremonias sacramentales** decimos a los ritos, oraciones y bendiciones que preceden, acompañan y siguen a los Sacramentos: de aquí el llamarlas también *Sacramentales*.

Estas ceremonias han sido establecidas por la Iglesia; son muchas y forman como el ropaje de los Sacramentos, sirviendo para hacer más sensible la gracia, para aumentar la devoción.

## Del Batismo

**15. Noción.** El Batismo es un Sacramento instituido por Jesucristo en el cual, mediante a ablución con agua y empleando la forma prescripta, se regenera el hombre espiritualmente haciéndose cristiano.

**Origen.** **Bautismo** es palabra griega que significa *ablución o loción*, y ha sido adoptada con propiedad, porque lo que el agua produce en los cuerpos eso produce el Bautismo en las almas, lava, purifica, templa, y hermosos, f. cunda y vigoriza al que se bautiza.

*Data* el Bautismo, probablemente, del que Jesucristo recibió de San Juan en el río Jordán, durante el cual los Cielos se abrieron, el Espíritu Santo descendió sobre Cri to en forma de paloma, y el Padre habló y dijo: «Este es mi Hijo muy amado».

*Fué mandado* el Bautismo por Jesucristo en estas palabras dirigidas a sus Apóstoles: «Id y enseñad a todas las gentes, y bautizadas en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

## 16. Del Bautismo, por el P. Ripalda

P. ¿Qué cosa es Bautismo? R. (Bautismo es) un espiritual nacimiento, en que se nos da el sér de gracia y la insignia de cristianos.

(Se define por los efectos.)

P. ¿Qué ayuda nos da el Bautismo para la vida cristiana? R. (El Bautismo nos da ayuda para practicar) las virtudes cristianas.

P. ¿Qué pecados quita? R. (Quita el pecado) original y cualquiera otro si se halla.

P. En caso de necesidad, ¿quién puede administrar el Bautismo? R. (En caso de necesidad, puede administrar el Bautismo) quien tenga uso de razón, sea quien fuere.

P. ¿Por qué dan nombre de algún Santo al que se bautiza? R. (Dan el nombre de algún Santo al que se bautiza) para que sea su abogado, y le imite en sus virtudes.

- P. ¿Qué prometemos en el Bautismo? R. (Prometemos en el bautismo) renunciar a Satanás, sus pompas y sus obras, y seguir a Jesucristo.
- P. ¿Cuales son las obras del Diabolo? R. (Las obras del Diabolo son) los pecados.
- P. ¿Y sus pompas? R. (Sus pompas son) las vanidades y máximas del mundo.
- P. ¿Para qué son los padrinos y madrinas? R. (Los padrinos y madrinas son) para representar y tener al que se bautiza
- P. ¿Y para qué más? R. (Y además) para decir su nombre y responder por él en la Iglesia.
- P. ¿Qué deben hacer con él? R. (Deben) enseñarle, si es necesario, los rudimentos de la Fe.
- P. ¿Qué parentesco contraen? R. (Contraen) el parentesco espiritual con el mismo que se bautiza.
- P. ¿Y con quién más? R. (Además contraen parentesco) con los padres del bautizado.

### 17. Naturaleza del Bautismo. (Ampliación)

La expondremos bajo los epígrafes de materia, forma, ministro y sujeto del Bautismo, como en todos los Sacramentos.

**Materia remota** del Bautismo es el agua natural que en el solemne acto debe estar consagrada al efecto. En el Bautismo de socorro se puede emplear agua bendita ocualquiera *otra* agua natural.

**La materia próxima** es la ablución hecha en ocualquiera de estos tres modos: por infusión, inmersión y aspersion, debiendo observarse en la Iglesia Latina la triple efusión, y en la Griega y Milán la triple inmersión.

La arpersion está prohibida, por ser expuesta a nulidad.

**18. Forma** son las palabras de Jesucristo: «Yo te bautizo en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu

Santo, dichas por el Ministro al tiempo de echar el agua sobre la cabeza del bautizando.

**19. Ministro válido:** es cualquiera hombre o mujer que tenga intención de bautizar y emplee la materia y forma debidas sobre sujeto capaz; a éste se llama *Ministro de socorro*.

Ministro *ordinario* del Bautismo público es el Párroco o un Sacerdote con licencia del mismo. A este Bautismo se llama *solemne y público*.

**20. Sujeto** del Bautismo lo es todo hombre viador no bautizado que quiera bautizarse, si es capaz de querer.

Los infantes y amentes perpetuos no necesitan tener voluntad actual, bastanno la presunta, que consiste en suponer que, de tener voluntad y conocimiento de los bienes que produce el Bautismo, le pedirían.

La Iglesia manda que los niños sean bautizados cuanto antes, no vayan a morir sin Bautismo, y las Constituciones Sinodales podrán señalar como máximun el plazo de 8 ó 10 días, bajo pecado a los padres que sin motivo especial lo difieran.

## 21. Bautismo de los hijos de padres no católicos

Ningún adulto debe ser bautizado sin su consentimiento; pero si desea él ser bautizado, puede serlo, aunque los padres no quieran; porque siendo capaz de pecado, también lo es de su salvación.

Y mucho más si uno de los padres quiere bautizarle y el otro no. O si hay persona de la familia que responda de su fe y educación.

No es lícito bautizar al infante hijo de padres infieles, oponiéndose estos, a no ser que haya desaparecido su autoridad por la exposición, abandono etc., o esté para desaparecer por la muerte.

¿Qué hacer si un niño moribundo e hijo de infieles, legítimamente bautizado, revive? Aunque en rigor de derecho puede sustraerse tal hijo a la autoridad y seducción de los padres, prácticamente se verán los inconvenientes que de tal medida se sigan para aquel hijo y para los cristianos en general, y las relaciones de Iglesia y Estado en este punto de derecho.

¿Podrá el Estado, en determinadas ocasiones, obligar a bautizar

a los hijos de los infieles? La Iglesia ha resuelto el caso respecto de los hijos de judíos *negativamente*, y parece que, por la misma razón, debe darse la misma solución respecto a los demás infieles.

## 22. Efectos del Bautismo

El Bautismo es una verdadera regeneración espiritual que hace:

- A. *Hijos adoptivos de Dios*, por la gracia santificante.
- B. *Miembros de Cristo y su Iglesia*, por la incorporación.
- C. *Herederos del Cielo*, en virtud de la adopción.
- D. *Templos vivos del Espíritu Santo*, que desciende invisible sobre cada uno de los cristianos, como descendió visiblemente sobre Jesucristo cuando se bautizó.
- E. *Puros de toda culpa, limpios de toda mancha y libres de toda pena debida al pecado*.
- F. *Regenerados y levantados a nueva vida, la vida de Dios*, que es la vida sobrenatural al de la gracia.
- G. *Ilustrados en el entendimiento y fortificados en la voluntad*.
- H. *Capacitados para hacer obras meritorias*, por la unión con Cristo, que es la Cabeza de este gran cuerpo llamado Iglesia.
- I. *Aptos para recibir los demás Sacramentos*, que sólo pueden recibir los que han entrado en la Comunión por el bautismo.
- J. *Habilitados*, para poder entrar en la Gloria, respecto de la cual es el Bautismo como la puerta necesaria.

El Bautismo de agua es necesario para pertenecer a la Iglesia militante, mas para pertenecer a la triunfante pueden bastar el *martirio* o bautismo de sangre y el *deseo* o bautismo de caridad.

23. El Bautismo es **necesario para la salvación**, y por tanto el que no le recibe (de hecho o derecho) no se salva. «El que no renaciere del agua y del Espíritu Santo no puede entrar en el reino de Dios», dijo Jesucristo. A nadie exceptúa.

¿Y los niños que mueren sin el Bautismo no alcanzarán la bienaventuranza? En la Gloria no caben, porque carecen de la gracia santificante; en el Infierno tampoco, porque carecen de culpa personal; vivirán, pues, *naturalmente dichosos*, sin dolor en el cuerpo ni tristeza en el alma, en el Limbo, que, si dista muchísimo de la Gloria, está en relación con su modo de ser natural, lo cual les basta para ser felices con la felicidad que cuadra a la naturaleza.

¿Y los *mártires*?—Bautizados con su propia sangre, entrarán en la Gloria.

Y los *Catecúmenos* que mueren deseando el Bautismo?

Los Catecúmenos, como todos los que deseando el Bautismo, no le pudieron recibir, se salvarán, por lo que llaman *Bautismo de caridad o deseo*.

## 24. De los Padrinos

Padrinos, en el Bautismo, son las personas católicas que presentan, tienen y responde por el bautizado, obligándose a educarle y conservar en él la fe y moral cristiana, en defecto de los padres naturales.

*Padrinos* significa tanto como *padres espirituales* del bautizado, con quien, además de las obligaciones dichas, tienen el vínculo de parentesco espiritual, y no se podrán casar, así como tampoco con sus padres, respecto de los cuales se llaman *compadres*.

Los padrinos deben ser uno o, a lo más, dos, hombre y mujer en este caso, designados por los padres y, en su defecto, por el párroco, a condición de ser católicos, estar confirmados, haber llegado al pleno uso de la razón y no hallarse excomulgados ni enfamados.

Los religiosos no pueden ser padrinos, por incompatibilidad de estado, los padres no deben serlo, porque sería inútil y contraerían entre sí parentesco.

## 25. Resumen de las Ceremonias del Bautismo en forma de diálogo

P. Van a bautizar a mi hermanito a los dos días de nacer; ¿por qué tan pronto? R. Cuanto antes mejor; no vaya a perecer.

P. Se va a enfriar! R. No hay peligro; se le abriga bien.

P. Es invierno y el agua estará fría. R. Se la entibia; pero la impresión del agua fría no enferma a la gente.

P. ¿Y por qué le ponen los mejores trapillo? R. Porque va de gala a realizar el acto más solemne y transcendental de la vida.

P. ¿Y por qué tocan las campanas? R. En señal de alegría para él y para la Iglesia, que va a contar con un nuevo cristiano.

P. ¿Y no lleva al niño el padre, sino el padrino o la madrina? R. Para que tenga dos padres más, por si los naturales le faltan.

P. Y detienen a la comitiva en el atrio de la parroquia. R. Por que no puede entrar en ella el que no está bautizado.

P. ¿Y allí preguntan qué quiere? R. Sí, y el padrino responde por él: «La fe y la vida eterna.»

P. ¿Y el Sacerdote le habla? R. Sí, y le dice que, si quiere entrar a la vida, debe guardar los Mandamientos.

P. ¿Y el Cura le da la estola? R. Sí, y asido a ella entra en la Iglesia, y manda rezar a los padrinos el Padrenuestro y el Credo, en señal de la instrucción y profesión que hacían los adultos que por dos años se estaban preparando para el Bautismo.

P. Y el Sacerdote sopla sobre el niño? R. Para simbolizar el Espíritu Santo, que va a recibir.

P. Y le da a gustar sal. R. Para simbolizar la pureza de costumbres y preservarle de la corrupción.

P. Y le moja con saliva los oídos. R. Para indicar que ha de tenerlos bien abiertos y dispuestos para oír la palabra de Dios.

P. Y hace la señal de la Cruz en la frente y en el corazón del niño R. Para que sea la señal del nuevo cristiano, y también conjura a Satanás para que salga de aquella criatura de Dios y no se atreva a violar la señal de la Cruz.

P. Ya se acercan a la pila bautismal y desnudan al niño y le sostiene el padrino. R. Se acerca el momento solemne del Bautismo.

P. ¿Y qué le preguntan? R. Si cree, y además, si renuncia a Satanás y sus obras (que son los pecados) y a sus pompas (que son las vanidades y máximas mundanas,) y finalmente, le dice si quiere ser bautizado, y el padrino responde; *Volo* (quiero.)

P. Y echa tres veces agua sobre el niño? R. En señal de las tres Personas de la Santísima Trinidad.

P. Y el agua la derrama sobre la cabeza. R. Como miembro principal donde está el centro de la vida y la oficina del alma

P. Y dice al mismo tiempo: «Rafael.» R. A todo el que se bautiza se le da el nombre de un Santo o un Ángel, para que el bautizado le imite e implore su protección.

P. «Rafael, yo te bautizo en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo » R. Son palabras sacramentales que no se pueden añadir, quitar ni sustituir.

P. Y ungen al niño en la cabeza. R. Para indicar que es rey y está adornado con los dones y gracias del Espíritu Santo.

P. Y también en el pecho y la espalda. R. Para indicar que debe ser atleta o soldado valiente de Cristo y su Iglesia.

P. Y le dan una luz. R. Para indicar el deber de conservar la luz de la verdad y dar buen ejemplo a los demás.

P. Y también le dan una vestidura blanca. R. Para simbolizar la vestidura de la gracia y encargarle que no la manche, sino que se presente con ella inmaculada ante el tribunal de Dios.

P. Y hecho esto? R. Se advierte a los padrinos las obligaciones y parentesco que han contraído, se reza el Evangelio de San Juan, a veces se cantan el Tedeum, una salve u otra oración, se escribe el nombre del bautizado, el de sus padres y padrinos y dos testigos en el libro parroquial de Bautismos, y se da por terminado el acto.

## Del Sacramento de la Confirmación

**26. Noción.** La Confirmación es un aumento espiritual del sér que nos dió el Bautismo. Es como un complemento del Bautismo.

**27. Origen. El nombre de Confirmación** expresa la ratificación y robustecimiento del sér que nos dió el Bautismo. Se llama además *Unción, Crisma e Imposición de manos*, por la materia del Sacramento, y *Consumación, Perfección y Plenitud de la gracia bautismal*, por los efectos.

**Data** de los Apóstoles, quienes le recibieron de Jesucristo y le administraron al pueblo fiel, como consta de los Hechos Apostólicos (cap 8 y 19); se conservó en todos los siglos, como se prueba por los Rituales de las iglesias más antiguas, y es de fe que es un verdadero Sacramento.

### 28. Sobre la Confirmación, por el P. Ripalda.

P. ¿Qué cosa es Confirmación? R. (Confirmación es) un aumento espiritual del sér que nos dió el Bautismo.

Le define por sus efectos y se dice que la Confirmación es un como complemento del Bautismo.

P. ¿En qué manera nos da ese aumento? R. (Nos da ese aumento) dándonos gracia y fuerza, con que confesemos la Fe cristiana.

Esta es la gracia peculiar de la Confirmación, *afirmar la fe*.

P. ¿Con qué disposiciones debe recibirse? R. (Debe recibirse) en estado de gracia.

El sujeto *capaz* de ser confirmado, para recibirle como es debido, ha de estar en gracia, por ser Sacramento de vivos.

P. ¿Qué han de saber los grandes que se confirman?  
R. (Los grandes o adultos que se confirman debensaber) lo que van a recibir y las obligaciones del cristiano.

Por ser como una ratificación de la fe y obligaciones aceptadas en el Bautismo. No estará demás renovar en la Confirmación las promesas del Bautismo.

P. ¿Qué diferencia hay del bautizado al que además de eso se confirma? R. (La diferencia que hay del bauti-

zado al que además está confirmado, es) la que (hay) de un niño de pecho o un varón fuerte y robusto.

Es el mismo, pero más hecho, desarrollado y fuerte en la fe.

**29. Naturaleza** (Ampliación.) O materia, forma, ministro, sujeto y efectos de la Confirmación.

**La materia remota** es el *crisma*, compuesto de óleo y bálsamo que esté consagrado por el Obispo.

**La materia próxima** es la *unción* con dicho crisma hecha por mano del Obispo en la frente del confirmando, junto con la imposición de manos del mismo.

**30. Forma.** La usada en la Iglesia latina es esta: «Yo te signo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma (o unción) de la salud, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.»

**31. Ministro ordinario** de la Confirmación es el Obispo consagrado. Para serlo *licitamente*, necesita tener jurisdicción, ya por ser el Diocesano, ya por contar con licencia del Prelado de la Diócesis.

**Ministro extraordinario** puede serlo un presbítero, pero con delegación del Papa y con el crisma consagrado por un Obispo.

**32. Sujeto de la Confirmación** es todo cristiano no confirmado que tenga voluntad perfecta de recibirle. Y para recibirle dignamente, ha de estar en gracia, para lo cual, si es adulto, confesará o hará un acto de contrición antes de confirmarse.

**33. Padrino.** Hay uno, que debe ser hombre para los hombres y mujer para las mujeres.

El padrino pone su mano derecha sobre el hombro del apadrinado al tiempo de la Confirmación: garantiza su fe, y contrae parentesco con él y con sus padres naturales, como en el Bautismo.

**34. Efectos.** La Confirmación confiere un aumento especial de la gracia santificante, con cierto derecho peculiar a los auxilios para creer y afirmarse en la fe, y luchar y vencer en la tentación, e imprime el carácter de soldado recellado de Cristo, preparado para el combate de la vida.

## HOJA DÉCIMA QUINTA

### Del Sacramento de la Penitencia

**1.** *Recibid el Espiritu Santo: Los pecados que vosotros perdoneis, serán perdonados, y los que retuviéreis, serán retenidos.* (Palabras de Jesucristo a sus Apóstoles.)

**2. Noción,** «Penitencia es una espiritual medicina del pecado cometido después del Bautismo.» (P. Ripalda.)

O en otras palabras: La penitencia es un Sacramento instituido por Cristo para perdonar los pecados cometidos después del Bautismo mediante la contrición, confesión y satisfacción del penitente y la absolución jurisdiccional del Sacerdote que es el ministro.

### 3. Origen etimológico, histórico y fundamental

**Del nombre.** *Penitencia* se dice, porque es la virtud del doloroso arrepentimiento de las culpas, elevado por Cristo a Sacramento.

También se llama *Confesión*, por la manifestación de los pecados, *Reconciliación*, por serlo con Dios; *Absolución*, por absolver al pecador; *Imposición de manos*, por la forma en que absuelve, y en griego, *Exomologesis*, que equivale a confesión.

**Data** la penitencia, en cuanto virtud, desde que hubo pecadores, y en cuanto Sacramento, desde Jesucristo,

que la instituyó con estas palabras dichas, después de su resurrección, a los Apóstoles: «Recibid el Espíritu Santo: serán perdonados los pecados de aquellos a quienes vosotros los perdonárais, y serán retenidos los de aquellos a quienes los retuviéreis.»

«Cuanto atáreis sobre la tierra, atado quedará en el Cielo, y cuanto desatáreis sobre la tierra, desatado quedará en el Cielo.» (S. Juan, 20, y Mateo, 18.)

Es además una verdad dogmática, probada por la tradición constante y definida por los Concilios. (Tridentino, sesión 14.)

**Tan necesario** es este Sacramento para los que han pecado gravemente después del Bautismo, como éste lo es para los no batizados; pues sin la confesión de hecho, o sin un acto de contrición unido al deseo de recibirla, no se borran los pecados mortales.

**La naturaleza** de este Sacramento se verá en lo que sigue.

#### 4. Sobre la Penitencia. (P. Ripalda)

P. «¿Qué cosa es Penitencia? R. (Penitencia es) una espiritual medicina del pecado cometido después del Bautismo.»

Se define por sus efectos y se afirma que, así como los pecados anteriores al Bautismo se borran por éste, los que se cometen después no se curan si no es por la Penitencia, a la cual llaman por esto los Santos Padres *tabla de salvación para los naufragos de la culpa*.

P. «¿Qué efectos causa la penitencia? R. (Los efectos que causa la penitencia se compendian en la) gracia, con que se nos perdonan las culpas pasadas, y se preservan las venideras.»

La penitencia, en cuanto al pasado, nos quita las culpas, y en cuanto a lo porvenir, nos precave de ellas.

P. «¿Qué partes tiene (la Penitencia?) R. (La penitencia tiene) tres partes: *Contrición, Confesión y Satisfacción*.

*Contrición*, o dolor de los pecados; *Confesión*, o manifestación de ellos al Confesor; y *Satisfacción*, o cumplimiento de la penitencia impuesta. A esta tres partes se reducen las cinco que siguen.

P. «¿Cuántas cosas son necesarias para una buena Confesión? R. (Para hacer una buena Confesión son necesarias) cinco cosas: examen de conciencia, dolor de corazón, propósito de la enmienda, decir los pecados al confesor y cumplir la penitencia.»

El examen, para averiguar los pecados; el dolor, para arrepentirse de ellos; el propósito, para no volver a cometerlos; el decir los pecados al confesor, para impetrar perdón y remedio; y el cumplir la penitencia para pagar a Dios algo de lo mucho que por nuestras culpas le debemos.

P. «¿Por dónde hemos de hacer el examen de conciencia? R. (Hemos de hacer el examen de conciencia) por los Mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, y obligaciones particulares de cada uno.

Aunque en los Mandamientos de la Ley de Dios se contienen todos los deberes; pero en los de la Iglesia se aclaran y reglamentan, y en las obligaciones particulares se concretan las especiales del estado, cargo y oficio de cada uno.

P. «¿Qué hemos de pedir a Dios antes de la Confesión? R. (Hemos de pedir a Dios antes de la Confesión) luz para conocer los pecados y una verdadera contrición.»

Esto es, que alumbre nuestra conciencia para iluminarnos, y mueva nuestra voluntad a dolor sobrenatural para aborrecer y detestar nuestros pecados.

P. «¿De cuántas maneras es la *Contrición*? R. (La *Contrición* es) de dos (maneras) una perfecta y otra menos perfecta, que llaman *Atrición*.

P. ¿Qué es *Contrición* perfecta? R. (*Contrición* perfecta) es un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido a Dios, por ser Dios quien es, con propósito de confesión y enmienda.»

«Pesar sobre todos los pesares» quiere decir que queramos antes perder todas las cosas que ofender a Dios. «Por ser Dios quien es,» es decir, atendiendo a su bondad, misericordia, santidad, &c.

P. «¿Qué bienes nos trae esas contrición por sí sola sin Sacramentos? R. (Esa contrición, por sí sola sin Sacramentos, nos trae los bienes de) que al que verdaderamente la tiene, perdona Dios todos los pecados mortales, aunque sean sin número, lo cual no hace la *Atrición* (por sí sola).»

P. «¿Qué cosa es *Atrición*? R. (*Atrición*) es un pesar de haber ofendido a Dios por miedo del castigo en la otra vida, o por la fealdad del pecado, con propósito de confesión y enmienda.»

P. «¿Y es bien ayudarnos con el miedo del infierno? R. Sí, señor, (es bien ayudarnos con el miedo del infierno) especialmente a los principios.»

P. «¿Bastará la atrición para recibir la gracia del Sacramento? R. (Sí; aunque) lo mas seguro es llevar o, a lo menos, excitarse a verdadera contrición.»

Un temor meramente servil no serviría; pero si un temor mezclado con algún amor de Dios.

P. «¿Qué cosa es propósito de la enmienda? R. (Propósito de la enmienda es) una firme resolución de no volver a pecar.»

Aunque vuelva a pecar, si al confesar resolvió en firme no volver a hacerlo, la Confesión no será nula; porque una cosa es el propósito y otra la constancia en él.

P. «¿Qué debe hacer el que ha caído en pecado mortal? R. (El que ha caído en pecado mortal, debe) confesarse para que se le perdone.»

Esto es lo mejor; pero obligación estricta no tiene, a no ser que haya de recibir o administrar otros Sacramentos, o estuviere en peligro de muerte, o haya llegado el cumplimiento pascual.

P. «¿Y para no estar en desgracia de Dios entre tanto, qué remedio? R. (Entretanto, para no estar en

desgracia de Dios, debe) hacer un acto de perfecta contrición con propósito de confesión y enmienda.

P. «¿El estar en pecado mortal, a qué precepto se opone? R. (El estar en pecado mortal se opone al precepto, primero de la ley de Dios, en que manda le amemos.

P. «¿El precepto de confesar los pecados, a qué nos obliga? R. (El precepto de confesar los pecados nos obliga) a pensarlos primero, y decirlos todos, sin callar, a sabiendas, mortal ninguno.

Esto es, a hacer un diligente examen, y una confesión entera o de todo los pecados mortales.

P. «¿Y no basta decirlos a cualquier Sacerdote? R. No (basta decirlos a cualquiera Sacerdote), si no tiene jurisdicción necesaria para absolverlos »

Como la Penitencia es un juicio y todo juez necesita jurisdicción o competencia para juzgar, así el Sacerdote que abuelve. En peligro de muerte, todo Sacerdote tiene jurisdicción para absolver de todos los pecados.

P. «¿Y si a la hora de la muerte se hallase uno sin Sacerdote que lo absolviese, ha de decir sus pecados a los seglares? R. No (ha de decir sus pecados a los seglares), pero es bien delante de ellos dar muestras de dolor, y pedir confesión».

P. «¿Y si el peligro no da lugar y el doliente se halla en pecado mortal, qué debe hacer para no condenarse? R. (Si el peligro urge) el remedio es hacer un acto de contrición y de amor de Dios, siquiera con el corazón.»

P. «¿Qué hará para asegurar el dolor el que sólo lleva veniales? R. (Para asegurar el dolor el que sólo lleva veniales, podrá) decir, si tuviere, algún mortal de las confesiones anteriores.

Con ello, asegura el dolor, renueva la absolución, ejercita la humildad y acorta el purgatorio.

- P. «Para los que han hecho malas confesiones, ¿qué remedio? R. (Para los que han hecho malas confesiones, el remedio es) hacer una confesión general del tiempo que así ha vivido.»
- P. «¿Qué conviene mirar en la elección de confesor? R. (Conviene mirar en la elección de confesor) que sea sabio y prudente, celoso y caritativo.»
- P. «¿Qué cosa es *satisfacción*? R. (*Satisfacción* es) pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas.»
- P. «¿Pues las penas de Cristo no nos bastan? R. Si, (bastan las penas de Cristo), mas quiere que satisfagamos con Él nosotros.»

Justo es que, pues le ofendimos, satisfagamos a Dios con obras propias, unidas a las penas y méritos de Cristo.

- P. «¿De cuántas maneras es la penitencia que el Confesor impone? R. (La penitencia que el Confesor impone, es) de dos maneras: satisfactoria y medicinal.»
- P. «¿Para qué es la penitencia satisfactoria? R. (La penitencia satisfactoria es) para satisfacer (pagar) por las culpas pasadas.»
- P. «¿Y la (penitencia) medicinal para qué es? R. (La penitencia medicinal es) para preservar las (culpas) venideras.»
- P. «¿Cuáles son las obras satisfactorias? R. (Las obras satisfactorias principales son:) Oración, Limosna y Ayuno.»

Cualquiera obra buena puede imponerse y aceptarse como penitencia satisfactoria; pero en estas tres se comprenden las demás.

## 5. Naturaleza. (Ampliación.)

Aquí estudiaremos la materia, forma, ministro, sujeto y efectos de la Penitencia.

**Materia.** La materia de este Sacramento puede ser remota y próxima: materia remota son todos los pe-

cados cometidos después del Bautismo; y materia próxima son los actos del penitente (contrición, confesión y satisfacción sacramental), que versan acerca de dichos pecados. A estos actos llama el Tridentino *cuasi materia*.

Todos los pecados pueden ser materia de este Sacramento; pero los mortales no bien confesados, son materia *necesaria*, y los veniales o mortales ya confesados, son materia *voluntaria*, útil, provechosa, bastante para recibir la absolución; pero no necesaria.

**6. Forma.** La forma sustancial se contiene en estas palabras, dichas por el Sacerdote al absolver: «Yo te absuelvo de tus pecados en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

Antes y después de decir estas palabras, el confesor recita otras oraciones, invocando la misericordia de Dios, absolviendo de las censuras y dando el carácter de satisfactorias a las obras buenas que haga el penitente, uniéndolas con la Pasión de Jesucristo y los méritos de María Santísima; pero ninguna de estas oraciones es *esencial* y, en caso de necesidad, pueden omitirse.

**7. Ministro** válido es el Sacerdote que tenga jurisdicción bastante al efecto.

Gran poder es el de perdonar los pecados, tan grande que sólo Dios puede hacerlo, o quien de Él lo reciba.

Este poder, transmitido por Cristo a los Apóstoles, reside en los Obispos, quienes le transmiten a los Presbíteros, ya por medio del cargo, como al nombrar párrocos, ya por las *licencias* que dan para absolver de todos los pecados, o sólo de los *no reservados* al superior. En peligro de muerte cesa toda *reserva*. Cuando hay buena fe o error invencible y común en el penitente, suple la Iglesia la jurisdicción del Confesor con título de tal.

En tiempo de cumplimiento pascual y misiones, suelen los Obispos autorizar a los confesores para absolver de reservados, y así hace el Papa en tiempo de jubileo. Nosotros, los españoles, por el privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, podemos ser absueltos una vez en vida y otra en muerte, de todos los pecados reservados, menos de la herejía mixta y de otro que es rarísimo.

*Ejemplos.* 1. Supón que en un confesonario estuviera sentado Jesucristo y en otro un Obispo o Presbítero; ¿quién de los dos podría absolver mejor y demás pecados?

2. Supón que a falta de otro Sacerdote, absuelve uno que está suspenso. ¿Y si el penitente se halla en el artículo de la muerte?

3. Supón que un Párroco se halla excomulgado o suspenso por delito oculto y, no obstante, confiesa, y absuelve a sanos y enfermos; vale?

4. Y si dicho Párroco ha sido excomulgado o suspenso por sentencia judicial?

**8. Ministro de la Penitencia para ser bueno, debe ser: sabio y discreto, piadoso, celoso, libre en la elección y fijo, una vez elegido con acierto.**

1. *Sabio*, porque ha de instruir y guiar a sus penitentes en todo lugar y caso, desempeñando el oficio: de Maestro, para alumbrar; de Médico, para curar y precaver las enfermedades del alma, que son los pecados; de Juez, para resolver si ha de absolver y si ha de imponer astas o las otras penitencias.

2. *Discreto y prudente* en todo, en las preguntas y el modo de haerlas, en los consejos y penitencias, y sobre todo, en guardar el sigilo sacramental, pues a nadie ni por nada, ni por salvar la vida, hacienda y honor, puede revelar un pecado.

3. *Piadoso*, porque así lo piden la santidad del Sacramento y la misión de salvador de almas.

4. *Celoso* o interesado en santificarse haciendo justos de pecadores, hijos y amigos de Dios de los esclavos de Satanás y de sus pasiones.

5. *Libre* en la elección, y no impuesto, para evitar sacrilegios. Conviene sea *fijo*, una vez elegido con acierto, porque conviene al alma tratar con el médico que tenga conocido nuestro temperamento o modo de ser.

**9. Ejemplos.** Póngalos el Catequista en relación con estos ca. os.

**10. Sujeto de la confesión** es el que se confiesa. *Puede* confesarse todo cristiano que ha llegado al uso de la razón; *debe* confesarse todo el que esté en pecado mortal.

1. ¿Podrán confesar el judío o mahometano? *Sacramentalmente*, no, porque los infieles...

2. ¿Podrá confesar un cristiano de siete años? Si puede pecar...

3. ¿Podrán y deberán confesar los niños en peligro de muerte? Sí, y los padres que por abandono no avisen al confesor serán responsables ante Dios del alma de sus hijos, llegados al uso de razón.

4. ¿Deberán, pues, administrarse a tales niños la Comunión y Extremaunción?

**11. Sujeto necesario,** u obligado a confesar, es todo cristiano que haya cometido pecado mortal y no lo haya confesado.

Esta obligación la ha concretado la Iglesia en sus Mandamientos, ordenando que, *por lo menos*, confiesen los cristianos una vez al año, por la Cuaresma, y en peligro de muerte, o si han de comulgar.

**Sujeto libre,** o no obligado, es el cristiano que no tenga pecados mortales, sino sólo veniales. Esta confesión es muy útil, y conveniente para perseverar en la gracia y ganar virtud. A estos tales se les aconseja que se acusen de algún pecado mortal ya confesado, para asegurar el dolor, crecer en humildad y méritos y satisfacer más y mejor por sus culpas pasadas.

**12. Ejemplos.** A. Pretende cumplir con el precepto de confesar, aunque lo haga sacrilegamente?

B. Opina que la Confesión no ha de ser muy necesaria ni urgente, cuando la Iglesia sólo la manda una vez al año?

C., contrito de sus pecados, se muere sin Confesión, por temor al qué dirán de los malos?

D., muy arrepentido, se va ha comulgar, pero sin confesar.

E dice. ¿a qué confesar con frecuencia, no habiendo pecados graves?

**13. Sujeto digno** de este Sacramento, o bien preparado, será el que, bien examinado, contrito y confesado, cumpla la penitencia que el confesor le imponga.

Por la importancia de este Sacramento, no menor que la de la salvación de la mayor parte de los hombres, nos detendremos a exponer los requisitos de una buena Confesión, que son cinco: examen de conciencia, contrición de corazón, propósito de la enmienda (incluido en la contrición), confesión de boca y satisfacción de obra. Recuerde el Catequista educador la parábola del Hijo Pródigo, en la cual se halla el modelo del verdadero penitente con todos los requisitos aquí mencionados.

**14. Examen de conciencia** es hacer la diligencia conducente para acordarse de los pecados no confesados. El modo es pedir luz a Dios para conocerlos y discurrir después por los Mandamientos de Dios y la Iglesia y por las obligaciones particulares de cada uno, según el cargo, estado, etc.

El examen debe ser *diligente*, o semejante al que suelen emplear

personas prudentes en asuntos graves, no superficial ni descuidado, pero tampoco angustioso. En cuanto al tiempo que en él se deba emplear, depende del que haya transcurrido desde la última Confesión bien hecha, de la clase de vida que se haya llevado, de la facilidad para recordar los pecados y de la práctica de hacer examen, pues a quienes le hacen diario, bien fácil les será hacerlo de la semana, del mes y aun del año.

El examen se ordena al *propio conocimiento y corrección* o enmienda. Ahora bien: ¿cómo te enmendarás si no te conoces? ¿Y, cómo te conocerás si no te examinas?

**15. Ejemplos.** Juicio que merecen los siguientes:

A., es un litigante, quien para no perder el pleito, discurre noche y día y pone en juego todas sus relaciones; mas para ganar el pleito de su salvación, le duele emplear media hora ..

B., al contrario, es escrupulosa y nunca acaba de examinarse; semejante a la gallina que escarbando se enreda en un hilo, cuanto más se examina más se enreda y se turba y nunca se satisface ni acierta a confesar con sencillez y brevedad.

C., falto de memoria, escribe los pecados para que no se le olviden; ¿deberá hacerlo?

D., antes de acostarse, se examina todas las noches, y antes de confesar sólo emplea en el examen quince minutos.

E., es un naturalista, que examina las leyes de la naturaleza, pero no su conciencia, cuyo conocimiento le importa más que el de aquéllas...

F., mujer murmuradora; examina de continuo las vidas ajenas, y nunca o rra vez la suya ..

G., político o periodista, se pasa la vida examinando el proceder ajeno, y jamás el suyo.

H., enfermo, no quiere entender que está grave y así se muere sin pensar en la muerte; a él se parecen los pecadores que, por no conocer sus males espirituales, se mueren sin examen ni confesión.

I., médico, pretende curar enfermos sin averiguar el mal que padecen. Así hace el que quiere salvarse sin examinarse.

J., juez, falla causa sin querer enterarse, sino muy por encima, del número, clase y circunstancias de los delitos.

K., medio ciego por las cataratas, pretende hallar en la oscuridad unas monedas que se le han caído, rehusando encender la luz para buscarlas; y a él se parecen los que, teniendo entenebrecida la conciencia por el pecado, rehusan las luces de la gracia para alumbrarla. El conocimiento propio es un don de Dios que se alcanza por la oración.

L., se examina con la benevolencia de amigo complaciente.

Ll., se examina con rigor, como si él fuera su mayor enemigo.

M., se examina por los mandamientos, contentándose con saber si ha perjurado, blasfemado, robado, & ; pero sin averiguar cuántas veces, ni qué calidad, ni el escándalo que dió, &.

N., se examina por los pecados capitales. Puede hacerlo

Ñ., por los parajes donde ha andado, ocupaciones que ha tenido personas con quienes ha tratado, &. Este procedimiento, que es como una reconstrucción del pasado, es auxiliar muy valioso de la memoria; pero en ciertas materias, de sí pegajosas, no conviene avivar la representación detallada del hecho pecaminoso.

O., de conciencia ancha, sólo cuenta los pecados de acción u omisión, pero no los de palabra, y menos los de corazón.

P., se deleita en pensamientos impuros o contrarios a la fe; pero jamás los cuenta como pecados, porque ha oído que el pensamiento no delinque.

Q., tiene una casa con goteras y, por no quitarlas, las maderas se pudren y la casa se hunde cogiéndole dormido. Esto pasa al que menosprecia sistemáticamente los pecados veniales.

R., al ver sus muchas faltas por el examen, exclama admirado y arrepentido: ¡Oh cuánta leña para el infierno! (si son graves) o para el purgatorio (si son leves.)

**16. 2.º Contrición de corazón** es el dolor del alma por haber ofendido a Dios, detestando la culpa y proponiendo la enmienda.

La Contrición para ser verdadera, ha de reunir estas cinco condiciones: 1.ª Ser *interior* o del alma, no meramente exterior o del cuerpo.

2.ª *Sobrenatural*, teniendo por principio la gracia y por motivos la ofensa de Dios y los males sobrenaturales del alma.

*Ejemplo.* Tuvieron esta contrición David, la Magdalena, San Pedro y San Pablo, y no la tuvieron Saul ni Antiojo, al sentirse privados del reino temporal por sus delitos.

3.ª *Universal*, o de todos los pecados mortales; porque no se pueden perdonar unos sin otros.

A un preso atado con cuatro cadenas no se le puede dar libertad sin soltarle las cuatro. Quien se duele de tres pecados y está apegado a un cuarto, no tiene dolor verdadero de haber ofendido a Dios, pues le sigue ofendiendo.

4.<sup>a</sup> *Summe apreciativa*, o suma en el aprecio de la voluntad, ya que no lo sea en el sentimiento; con lágrimas del corazón se borran los pecados, que no con las que brotan de los ojos.

Aborrecer el pecado sobre todos los males y estar dispuesto a sufrírselos todos antes que ofender a Dios, es apreciar en sumo grado el bien de la gracia y aborrecer en grado sumo el pecado que nos priva de esa gracia y amistad de Dios.

5.<sup>a</sup> *Con amor de Dios*, siquiera *inicial*, en cuanto el pecador comienza a amar a Dios como a fuente de toda justicia y, detestando sus culpas, espera de Él perdón.

De la Contrición, sus dos clases y efectos, se habló al exponer la doctrina del P. Ripalda; aquí diremos que una y otra deberán reunir las cinco cualidades mencionadas del dolor, y preguntamos: *¿Cuál de las dos será mejor?* Indudablemente, la Contrición perfecta, y ésta ha de procurar tener el que se confiesa; por ésta se salvaron todos los pecadores en la Ley antigua y se salvan cuantos en la nueva no hallan Confesor; pero no por eso hay que menospreciar la Atrición, porque prepara para el dolor perfecto y, unida al Sacramento, nos obtiene el perdón, por lo cual se dice que la Confesión hace de atritos contritos (en sus efectos.)

17. Júzguese si hay atrición, contrición o ni una ni otra en los casos siguientes:

A. B. y C, son tres hermanos que, en vez de ir a la Escuela, se fueron a cazar pájaros; al volver a casa, les dicen que el padre sabe lo que han hecho y está muy enfadado, por lo cual los tres se muestran pesarosos, aunque por distintos motivos. A. dice: «Me pesa haber faltado, por el disgusto que he dado a mi buen padre.» B. dice: «Yo siento haber faltado, principalmente por el castigo que me impondrá mi padre y algo también por haberle ofendido.» C. dice: «Yo lo que siento son los paños que me esperan, lo cual no impedirá que otro día vuelva a faltar.»

¿Cuál de los tres pesares se asemejan a la Contrición, cuál al de la Atrición, y cuál a ninguno de los dos?

D admira por el orden y grandeza de la Creación al Creador, y exclama arrepentido: ¡Oh Dios Omnipotente, todo te obedece, y sólo yo me he atrevido a rebelarme contra ti!

E., al ver a Jesucristo en la cruz, exclama dolorido: ¿Y soy yo quien con mis pecados te he puesto así? ¡Qué dolor!

F., reflexiona y dice: Lo que como y visto, el agua que bebo y el aire que respiro, todo, todo lo debo a Dios. ¡Qué ingratitud la mía, pagar tantos bienes con ofensas graves para mi Gran Bienhechor! Lejos de mi tan fea conducta; de aquí en adelante serviré al Señor con un corazón lleno de agradecimiento.

G., discípulo de una Escuela cristiana, no se acuesta sin decir con el corazón el Acto de contrición.

Y lo mismo hace, si acaso pecó.

Y cuando emprende un viaje o corre algún peligro.

Y viendo a un compañero arrojar sangre por la boca, le ayuda a hacer actos de contrición, diciendo: ¡Dios mío por vuestra bondad y amor, os pido me perdoneis!

H., al meditar acerca del castigo de Luzbel, de Adán y de Salomón, se llena de terror, por haber él ofendido a un Dios que así castiga.

I., predicador, dice: El alma de la Confesión es la Contrición, y cuando ésta falta, aquélla es como un tiro sin bala. ¿Por qué?

Sin Contrición no hay salvación.

**18. Condiciones de una buena Confesión:** que sea verdadera, entera, propia, sincera, dolorosa, humilde y secreta.

1. *Verdadera* será, si se confiesan los pecados tal como estén en la conciencia, con exactitud, sin aumentar ni disminuir, y cuando no se pueda saber el número, se dice la aproximación o la costumbre.

*Ejemplos.* ¿Será verdadera la Confesión del que diga: Me acuso de haber blasfemado, jurado, murmurado y robado?

O de que no amo a Dios como debo, o de que pienso y hablo mal y obro peor. O de faltado a la humildad, castidad y paciencia?

2. *Entera* será, si se confiesan todos los pecados mortales cometidos después de la última confesión bien hecha, con las circunstancias que cambian la especie. Si algún pecado grave se olvidó involuntariamente en confesiones pasadas, debe decirse también en ésta.

Los pecados dudosos es opinión de S. Ligorio que no hay obligación de confesarlos, aunque es conveniente. Llámense dudosos los pecados que no sabe si son mortales o veniales, si están confesados.



o no, si los ha cometido o no; pero como a veces es difícil distinguir entre pecado venial y mortal, el amor propio nos ciega y los de conciencia *laxa* fácilmente llaman pequeño a lo que es grande y se dispensan, lo mejor es confesarlos también.

Y quien por vergüenza calle algún pecado mortal, sepa que ante Dios y sus ángeles, ante los condenados todos, y en el día del juicio ante todos los hombres, se publicarán los pecados del que a un sólo sacerdote desconocido y obligado al secreto, no quiso confesarle.

3. *Propia* quiere decir de los pecados propios, no de los ajenos, que está prohibido decirlos, a no ser que sea necesario para confesar los propios.

Que la mujer no diga los pecados del marido, ni los hijos los de sus padres, ni los discípulos los de sus maestros, ni los amigos o enemigos los de sus contrarios, para no hacer odiosa la Confesión ni convertir el confesionario en ventanillo de murmuración.

4. *Sincera*, o sin rodeos, ni embages, circunloquios, disculpas ni disimulos, sino con la sencillez de los niños.

5. *Dolorosa y humilde*, o que expresa el dolor y la confusión que se siente por haber pecado; y humildad, que se manifiesta con palabras, golpes de pecho, postura de rodillas, pidiendo perdón y oyendo con humildad la reprensión, consejos y amonestaciones del Confesor y la satisfacción que él le imponga.

Ejemplos: La Magdalena a los pies del Señor, el Publicano orando en el templo, el Hijo Pródigo confesando de rodillas sus pecados ante el Padre que le perdona, &c.

6. *Secreta*, de tal modo que al penitente y al Confesor nadie los oiga.

El Confesor ha de guardar en absoluto el sigilo sacramental.

**19. Satisfacción de obra**, que es pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas.

Cuando el pecador causó daño al prójimo, como difamándole o hurtándole, la Satisfacción comprenderá la indemnización del daño causado hasta donde sea posible.

**20. 3.<sup>a</sup> Propósito de la enmienda**, que es

una firme resolución de evitar todo pecado mortal, por lo menos, y toda ocasión de pecar, presupuesto el auxilio de la gracia de Dios.

*El propósito ha de ser universal y firme.* Propósito *universal* es el que abarca: 1.º todo pecado grave, por lo menos; 2.º toda ocasión próxima de pecar.

Llámanse *ocasión próxima* aquella en que, puesto el sujeto, suele pecar, y llámase *remota* aquella en la cual no suele pecar.

La *ocasión próxima voluntaria* hay que dejarla, siguiendo la máxima evangélica: «El que ama el peligro perecerá en él.»

No podemos huir totalmente de la *ocasión remota*, sería preciso dejar el mundo. Cuando no está en nuestra mano evitar la *ocasión próxima*, ésta se dice *necesaria*, y ha de procurarse hacerla remota por el peligro, siguiendo al efecto los consejos del discreto confesor.

*El propósito ha de ser firme*, esto es, que tengamos firmemente resuelto en nuestra voluntad no volver a ofender a Dios, por lo menos gravemente.

**21. Ejemplos** Júzguese de los siguientes propósitos y dichos.

A. es blasfemo, borracho y pependenciero, y promete no blasfemar ni reñir; lo que no promete es no emborracharse.

O dice que no se embriagará, pero a la taberna si asistirá.

B. confiesa que el trato de cierta persona es para él ocasión de pecado, y no quiere renunciar a ese trato.

Supongamos que no está en su mano huir de la casa donde hay para él ocasión próxima de pecado:

C. medita esas sentencias: El infierno está lleno de buenos propósitos.

Un propósito firme es como un clavo bien clavado que sostiene lo que en él se cuelga. Un propósito débil es como el clavo mal fijado que se viene al suelo con la prenda que de él se cuelga.

¿Cómo quieres que las moscas se vayan, teniendo miel a la vista?

No os fieis de la zorra que suelta la gallina robada al sentirse herida por los perdigones del cazador, ni tampoco de los que en la enfermedad y la angustia hacen propósitos múltiples, que después no cumplen y olvidan.

**22. 4.ª Confesión de boca** es la manifestación que hace el penitente al Confesor de los pecados, para que se le perdonen en el Sacramento de la Penitencia.

La Confesión es necesaria por derecho divino, según lo define el Concilio de Trento en el canon 5.º de la sesión XIV: «Si alguno dijere que para la remisión de los pecados no es necesario de derecho divino confesar en el Sacramento de la Penitencia todos y cada uno de los pecados mortales de que se tenga memoria, después de un debido y diligente examen de conciencia, aun los más ocultos, sea anatema.»

Y lo mismo dice en el canon 7.º de las circunstancias que mudan la especie del pecado. Así, el que robó cosas sagradas, no bastará que diga: «Yo he robado,» sino que deberá añadir «cosas sagradas,» porque esta circunstancia añade al robo un sacrilegio.

### 23. Efectos y utilidad de la penitencia

1.º *Perdón de todos los pecados cometidos después del Bautismo.*

«Si el impto hiciere penitencia de todos sus pecados, yo se los perdonaré,» dide el Señor. (Ezequiel.)

2.º *Infusión de la gracia santificante o aumento de ella, según que el confesado estuviere antes en pecado mortal o en gracia.*

3.º *Remisión de la pena eterna debida por los pecados, o conversión de la misma en otra temporal, que ordinariamente queda después de perdonada la pena eterna.*

4.º *Resurrección de los derechos de hijos de Dios y herederos del Cielo, y de las buenas obras y méritos anteriores al pecado, por el cual quedaron como perdidos o mortificados.*

5.º *Restauración del hombre en su sér y perfección moral.*

Pues, reconciliándole con Dios, su Padre, y consigo, mediante la vuelta al deber, le enseña y ayuda a vencer sus pasiones y a practicar todas las virtudes, produciéndole la tranquilidad y bienestar de la conciencia y haciéndole otro hombre.

El que confiesa bien, ya no será impto sino piadoso; no será un mal hijo ni un mal padre o hermano, sino al contrario; ya no será un súbdito conspirador y rebelde, ni un dañador del prójimo en su persona, propiedad y honor, sino al contrario y, en suma, será un buen cristiano y un buen ciudadano; porque la Confesión es valla-dar contra todo vicio y garantía de toda justicia y virtud.

## HOJA DÉCIMA SEXTA

### De la Eucaristía

1. *Tomad y comed: Este es mi cuerpo; tomad y bebed: Esta es mi sangre. Haced esto en memoria mía.*

2. **Noción.** Eucaristía es el Sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo bajo las especies de pan y vino para alimento espiritual del alma.

Atendiendo sólo a los efectos, la define el P. Ripalda:

«La Comunión es un manjar espiritual que sustenta el alma y le da vida eterna.»

Ampliando las dos definiciones, podemos decir: Eucaristía es un Sacramento instituido por N. S. Jesucristo en la última Cena con sus discípulos, por el cual, mediante las palabras que pronuncia el Sacerdote sobre la materia del pan y vino, se convierten estos en la sustancia del Cuerpo y Sangre de Cristo, y recibéndole dignamente, sirve de alimento espiritual.

Estudiaremos el origen y naturaleza de este Sacramento, y en el origen los nombres que se le dan, la fecha en que se estableció y el fundamento de nuestra fe.

3. **Origen. Nombres dados a este Sacramento.** Se llama *Eucaristía*, o buena gracia, por ser la mayor gracia de Jesucristo N. S.

*Comunión*, o unión con Cristo y con todos los miembros de su Iglesia.

*Santisimo Sacramento*, por contener a Jesucristo, que es el Santo de los Santos.

*El Sacramento*, por excelencia o antonomasia.

*Viático*, por ser alimento para el viaje de la eternidad.

*Cuerpo de Cristo*, por contenerlo.

*Sacramento del altar*, por el lugar donde se consagra y custodia.

*Hostia Sagrada*, porque se ofrece a Dios en la Misa.

*Pan de los ángeles*. (Dígase el por qué de estos nombres.)

*Pan y maná llovido del Cielo*, porque...

*Pan de los hijos de Dios*, porque...

*Cena y Comida del Señor*, porque...

*Santa Mesa*, porque..

*Misterio de la fe*, porque...

*Alimento del alma*, porque...

*Árbol del Paratso*, porque...

*Cordero Pascual*, porque...

*Prendio de las maravillas de Dios*, porque...

*Prenda de la Gloria*, porque...

**4. Institución de la Eucaristía.** Jesucristo instituyó la Eucaristía en la última Cena que tuvo con sus discípulos.

Jesucristo, en la noche inmediata al día de su muerte, dispuso celebrar con sus discípulos la Pascua.

Al efecto, mandó preparar una sala grande y adornada y, después de comer allí con sus discípulos el cordero pascual y lavarles los pies para enseñarles humildad, se volvió a sentar a la mesa y tomando en sus divinas manos un pan ácimo o sin levadura, levantó los ojos al cielo, dió gracias a su eterno Padre por el poder que le había dado sobre todas las cosas, y lo bendijo y distribuyó a sus discípulos, diciendo: **Tomad y comed: Este es mi Cuerpo.** Enseguida tomó un Cáliz con vino y lo consagró diciendo:

**Tomad y bebed todos de él, porque esta es mi sangre. Cuantas veces comiereis de este Pan o bebiereis de este Caliz, hacedlo en memoria de Mí.**

Desde aquella inolvidable noche quedó instituido el Santísimo Sacramento, los Apóstoles ordenados para consagrarle, y los fieles habilitados para adorarle y recibirle.

## 5. El fundamento de nuestra fe en la Eucaristía

*Jesucristo está verdadera, real y sustancialmente en el Santísimo Sacramento del Altar.* Este es un artículo de la fe, definido por varios Concilios ecuménicos (Tridentino, sesión 7.<sup>a</sup> canon 1), profesado por los cristianos de todos los siglos, consignado en los rituales de todas las iglesias, confirmado por el testimonio de los Santos Padres y escritores eclesiásticos de todos los tiempos, y aun por frecuentes milagros. Habría que renunciar a toda creencia, si este artículo de nuestra fe se negara.

Sirvan de introducción a la fe estas consideraciones de la razón:

- a. Dios ¿no podrá hacer sino lo que tú puedas comprender?
- b. Dios sacó el mundo de la nada, ¿y no podrá convertir el pan y el vino en su propia sustancia.
- c. Tú conviertes lo que bebes y comes en tu propia sustancia; ¿y no podrá Dios convertir el pan y el vino en la suya?
- d. El que de la tierra hace brotar el pan y el vino, ¿no podrá del pan y del vino hacer su Cuerpo y su Sangre?
- e. Y si cambia la sustancia de un sér, ¿no podrá conservar los accidentes primeros? Mas ¿por qué, cambiándose la sustancia del pan y del vino, no se cambian los accidentes? Para ejercitar la fe, a ver si crees a Dios antes que a tus sentidos. Para no asustar al mortal, que moriría si viera a Jesucristo en toda su gloria. Para poderle recibir y adorar en esta vida bajo las especies sacramentales, ya que no es capaz de recibirle en su forma gloriosa.
- f. Para que la fe en la Eucaristía sea un obsequio racional, menester serán pruebas? ¿Y te parecen pocas las que abonan la verdad de la Religión Católica? Las hay, además, a millares en los milagros que se han verificado con la Eucaristía.

Hostias consagradas que salieron incólumes de las llamas; otras de las cuales fluyó sangre; otras que resplandecieron con rayos de luz; otras en las cuales se apareció Jesús bajo la forma de un niño; otras que por sí solas sostuvieron la vida de santos, como Santa Catalina de Sena, Santa Rosa de Lima, Santa Angela de Foligno; otras que sanaron enfermos incurables, como se ha visto con repetición en Lourdes, &c. ¿Qué mayor milagro que el valor de los mártires fortalecidos con la Hostia Consagrada? que los cristianos



transformados por la Comunión, y la Iglesia, milagro veinte veces secular, cuyo corazón o centro de vida es la Eucaristía?

## 6. Naturaleza de la Eucaristía

La Eucaristía, llamada con razón el *Misterio de la fe* y también el *Resumen de las maravillas y misericordias del Señor*, consiste en creer que, en virtud de las palabras de la Consagración dichas por un Sacerdote sobre el pan y el vino con intención de hacer Sacramento, el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo, no habiendo ya allí pan ni vino, sino tan sólo los accidentes de color, sabor, figura, &c. Esto se amplía y explica en lo que sigue.

## 7. Sobre la Comunión, por el P. Ripalda

P. ¿Por qué se llama Comunión este Sacramento?

R. (Se llama Comunión este Sacramento) porque une a los fieles entre sí y con Jesucristo su cabeza.

La Eucaristía es ante todo **unión**, unión por amor, por caridad, por participación del Cuerpo y Sangre de Cristo, unión con todos los fieles, como miembros de un cuerpo, y con Jesucristo, que es la cabeza de este cuerpo moral, llamado Iglesia.

P. ¿Qué cosa es Comunión? R. (Comunión es) un manjar espiritual, que sustenta el alma y da la vida eterna.

La Comunión, en cuanto Sacramento que se recibe, es un manjar que alimenta el alma y produce en ella efectos parecidos (aunque de mayor transcendencia) a los que el alimento material produce en el cuerpo. Pues así como este alimento se une íntimamente con el cuerpo, conserva la vida, da crecimiento, repara las fuerzas, remedia la flaqueza, repone del cansancio, da ánimos para trabajar, luchar y vencer influyendo en el alma, y deleita al paladar tomándole con apetite; así la Comunión se une íntimamente con el alma, conserva, acrecienta y robustece su vida espiritual, repara el desgaste del pecado, remedia las flaquezas, repone del cansancio de la vida y, en las luchas contra el mundo, demonio y carne, ayuda a vencer y triunfar, dándonos, por fin, la vida eterna.

P. ¿Qué se nos da en este manjar tan divino? R. (En este manjar tan divino se nos da) al mismo Cristo, Dios y hombre todo entero.

En todos los Sacramentos se nos da gracia, pero en este se nos da al Autor de la gracia, que es el colmo de los dones y gracias.

P. ¿Cómo, es sólo señal o figura? R. (No sólo en señal o figura) sino en su misma real sustancia.

Jesucristo dijo: «Este es mi Cuerpo» «Esta es mi Sangre». «Tomad y comed; tomad y bebed» Y no dijo: Esto simboliza o figura mi Cuerpo o mi Sangre Y en otra parte: «El que *come* mi carne y *bebe* mi Sangre, tiene la vida eterna,» en preda y esperanza.

P. ¿Luego no hay en el Sacramento sustancia de pan y vino? R. No (hay en el Sacramento sustancia de pan y vino) sino los accidentes.

P. Pues la sustancia de pan y vino ¿qué se hizo?

R. Convertirse en Cuerpo y Sangre de Cristo.

Los accidentes, son el color, sabor, figura, peso, &c.

De las cosas sólo vemos los accidentes, jamás la sustancia, impenetrable para los sentidos. En la Eucaristía afirmamos lo que vemos, que son los accidentes de pan y vino; respecto de la sustancia, creemos lo que Dios nos dice, que se ha convertido en sustancia del Cuerpo y Sangre de Cristo. A este cambio de una sustancia en otra llamamos **transustanciación**.

P. ¿Con qué poder se hace esto? R. (Esto se hace) con el poder divino comunicado a los Sacerdotes.

«Haced esto que yo he hecho,» dijo Jesucristo a los Apóstoles, y en ellos a todos los sucesores en el Sacerdocio, y hacedlo en memoria mía Y desde entonces los Sacerdotes siguieron consagrando en virtud del poder recibido de Dios. ¡Gran Poder! ¡Santo Ministerio! De los cielos abajo no hay en la tierra un poder que a este iguale en grandeza y santidad.

P. ¿Qué hay en la hostia consagrada? R. (En la hostia consagrada hay) Cuerpo y Sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

P. ¿Y en el cáliz (consagrado qué hay)? R. (En el cáliz consagrado hay) Sangre y Cuerpo, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

Tanto en la Hostia como en el Cáliz consagrado está Jesucristo todo entero; pero en virtud de la consagración en la Hostia se pone el Cuerpo y en el Cáliz la Sangre. Mas como Jesucristo es un ser vivo, al cuerpo tiene que acompañar la sangre, y a la sangre el cuerpo, y a uno y otro el alma y la divinidad, por lo que llaman los teólogos *concomitancia*, pues son inseparables.

P. ¿Los legos por qué comulgan con especie de pan sólo? R. (Los legos comulgan con especie de pan sólo) porque como en ella y en cada parte de ella se contiene Cristo todo, la Iglesia por justas causas así lo ordena.

Las causas justas que la Iglesia ha tenido para ordenarlo son:

1. Porque la especie del vino es supérflua, conteniéndose todo entero Jesucristo en la hostia.

2. Porque a muchos repugna el vino, y a otros les gusta demasiado.

3. Porque repugna y es peligroso beber en el vaso donde otros ciento han bebido.

4. Porque se derramaría y profanaría la Sangre de Cristo con frecuencia.

5. Porque el vino es difícil hallarlo en abundancia y a bajo precio en muchas regiones.

6. Porque, después de consagrado, habría que conservarlo para la Comunión, y se disiparía o avinagraría muy pronto.

Esto no obstante, como es materia de disciplina, hay excepciones. El Jueves Santo se da la Comunión bajo las dos especies a cuantos quieran comulgar en la Misa; en Oriente se moja la hostia en el Sanguis y se da a los fieles, y antiguamente se mojaba el dedo en la Sangre y se daba chupar al niño después de bautizarle.

P. ¿Con qué disposiciones debemos venir a comulgar?

R. (Con estas disposiciones debemos venir a comulgar) ayunados y confesados de cualquier pecado mortal que se nos acuerde.

De parte del cuerpo, debemos estar en ayunas, sin comer ni beber nada desde las doce de la noche antecedente, a no ser que se comulgue por Viático, o que halla dispensa del Papa para ello. Y de parte del alma, se necesita estar en gracia, y el que tenga conciencia de pecado mortal, deberá confesarse antes de comulgar; no basta la contrición, se necesita la confesión.

P. ¿Y el que está en gracia, deberá confesarse? R. (El que está en gracia) será lo mejor (que se confiese), pero no (es) necesario.

Se aconseja que confiese, sobre todo, en caso de duda sobre si tiene pecado mortal o no, y para mayor humildad y tranquilidad.

P. ¿Cómo se ha de comulgar? R. (Se ha de comulgar) con devoción, humildad y reverencia.

P. ¿Qué debemos pensar antes de comulgar? R. (Debemos pensar antes de comulgar) quién viene en el Sacramento, a quién viene, cómo y con qué fines.

Conviene meditar esto despacio, para excitarse a devoción, humildad y reverencia, y prorumpir en actos de fe, esperanza y amor, &.

P. ¿Para qué ordenó el Señor tan alto Sacramento?

R. (Ordenó el Señor tan alto Sacramento) para honrar nos, obligarnos y enriquecernos.

Jesucristo nos *honra*, al quedarse de asiento entre nosotros, al dárse nos en comida y al convertinos en Él por gracia.

Jesucristo nos *obliga*, con su amor, a amarle; con su pasión, a compadecerle; y con su humildad, generosidad, obediencia, pobreza, constancia y paciencia, a imitarle.

Jesucristo nos *enriquece*, no sólo con las virtudes que nos enseña y persuade con el ejemplo, sino, además, siendo comida para el hambriento, bebida para el sediento, vestido (de gracia) para el desnudo, visita y salud para el enfermo, redención para el cautivo o esclavo de las pasiones y pecados, y enterramiento de las vanidades del mundo.

P. ¿Qué debemos hacer después de comulgar? R. (Lo que debemos hacer después de comulgar es) dar a Dios despacio gracias, y afrecernos como muy obligados a su servicio.

Son dos cosas: agradecer el don y pagarle como podamos, ofreciéndonos por de pronto a cuanto Dios quiera de nosotros.

P. ¿A qué nos exhorta nuestra Madre la Iglesia?

R. (Nuestra Madre la Iglesia nos exhorta) a comulgar con frecuencia con la disposición debida.

P. ¿Qué disposición pide la Comunión frecuente? R. (La disposición que pide la Comunión frecuente, es) gran pureza de conciencia y mucho amor de Jesucristo.

Acerca de la Comunión frecuente y la disposición para ella, conviene recordar estas palabras de San Francisco de Sales, el más práctico de los directores de almas: «Hay dos clases de personas que necesitan la Comunión: los perfectos, para conservar la perfección; los imperfectos, para alcanzarla; los fuertes para no hacerse flojos; los flojos, para hacerse fuertes. Recibid, pues, frecuentemente la Comunión.»

Pío X, por medio de la Sagrada Congregación del Concilio (20 de Diciembre de 1905) decretó que «a nadie se niegue la Comunión frecuente y aún diaria, con tal que esté en gracia y tenga recta y piadosa intención.»

La *recta intención* consiste en que no se comulgue por rutina, vanidad o fines terrenos, sino por agradar a Dios, unirse más a Él y remediar las debilidades y defectos.

Para que la Comunión frecuente y diaria tenga más mérito y se haga con más prudencia, conviene que se tome con el consejo del Confesor, quien no deberá prohibirla a quien «carezca de pecado mortal y tenga la recta intención mencionada.»

## 8. Naturaleza de la Eucaristía. (Ampliación.)

Esta se expondrá bajo los conceptos de materia, forma, ministro, sujeto y efectos considerando la Eucaristía como Sacramento y como Sacrificio o Misa.

**Materia** de la Eucaristía es el pan de trigo y el vino de vid.

*Ejercicios.* ¿Valdría la Consagración que hicieran?

- A., con pan de centeno o cebada, a falta de otro.
- B., con una torta de pan común.
- C., con harina de trigo amasada y no cocida.
- D., con vino de sidra o manzanas.
- E., con vino mosto o no fermentado.
- F., con vino aguado, disipado o avinagrado.

**9. Forma** son estas palabras de la consagración dichas por Cristo y repetidas en su nombre por el Sacerdote sobre el pan y el vino: **Hos est Corpus**

**meum.** (Esto es mi cuerpo) **Hic est calix Sanguinis mei.** (Este es el cáliz de mi sangre.)

*Ejemplos.* ¿Valdrían estas formas?

G., «Pan, yo te hago Cuerpo de Cristo.»

H., «Cáliz, en tí se contiene la Sangre del Redentor,»

I., Sacerdote ciego y desmemoriado, dice: Pan y vino, yo os consagro como os consagró Cristo.»

**10. Ministro** de la Eucaristía, para consagrarla, es solamente el Presbítero; para administrarla, puede serlo el Diácono en caso de necesidad o por delegación. Si se trata de la Comunión pascual o el Viático, está reservada la administración al Párroco, y para hacerlo lícitamente, necesita cualquiera otro Sacerdote su licencia. El Cura de almas tiene obligación de administrar la Comunión a cuantos feligreses la pidan razonablemente.

*Ejemplos.* ¿Obrarán válida y lícitamente?

L., Cardenal, sólo es Diácono, e intenta consagrar.

Ll., Presbítero, se distrae involuntariamente al tiempo de consagrar.

M., Diácono, da la Comunión y la toma.

¿Y si fuera lego, podría tomarla por sí en caso de extrema necesidad?

N., Párroco, se niega a dar la Comunión a sus feligreses, fuera de los domingos y en la Misa solemne.

Ñ., religioso, lleva el Viático a un confesado suyo que lo pide.

O., feligrés, comulga por Pascua en ajena parroquia; ¿cumplirá con el precepto pascual?

P., Sacerdote excomulgado y degradado, consagra el pan de una panadería cuando le llevan a la horca; ¿vale?

**11. Sujeto capaz** de recibir la Eucaristía es todo cristiano; pero, según la disciplina actual, para recibirla lícitamente, ha de tener uso de razón, estar en ayunas y haber confesado antes, caso de tener pecado mortal.

Está *obligado* a recibir este Sacramento por Pascua todo cristiano capaz de pecar; y cuando se halle en peligro de muerte, o le fuere menester para no caer en pecado.

*Ejemplos.* Júzguese de la validez y licitud de estos casos:

Q., recibe la Eucaristía siendo niño recién bautizado, en Oriente u Occidente.

R., confiesa desde los siete años y le niegan la Comunión hasta que no cumpla los diez.

S., al contrario, a todo niño capaz de confesión le considera apto para la comunión.

T., por descuido, bebió un poco de agua a la una de la noche, ¿podrá comulgar?

U., comulga a diario y confiesa cada ocho días.

V., por no asustar al enfermo, no quiere que se le de el Viático.

**12. Efectes.** Hay efectos de la consagración en sí misma considerada, y efectos de la recepción de este Sacramento.

En el primer concepto, en virtud de la Consagración, está presente en el Sacramento todo Cristo, verdadera, real y sustancialmente, bajo una y otra especie y en cualquiera parte sensible de ellas, verificada la separación; a la manera como nuestra alma está toda entera en todo el cuerpo y toda en cualquiera parte de él, por ser indivisible.

De aquí se derivan lógicamente:

1.º El *culto de latría*, o adoración que se debe al Santísimo, y se le tributa en nuestros altares, tabernáculos, exposiciones y procesiones.

2.º La *reserva* o custodia de las formas consagradas, para darlas, si es menester, a los que han de comulgar fuera de la Misa o en forma de Viático.

3.º La luz, Misa y ceremonias que se observan donde el Señor está presente en el tabernáculo.

**13.** Considerada la Eucaristía en cuanto Comunión, es, para el que la recibe como debe, alimento, unión con Cristo y los cristianos, luz de la inteligencia, fortaleza para la voluntad, sedante para la concupiscencia, limpieza de pecado, germen de virtudes y santificación de almas y cuerpos.

1.º *Alimento espiritual* es, en cuanto aumenta y conserva la vida sobrenatural del alma, que es la gracia, produciendo en ella

efectos análogos, aunque más sublimes, a los que el alimento material produce en el cuerpo.

2.º *Unión íntima con Cristo*, según las palabras del mismo: «El que come mi carne y bebe mi sangre en mí mora y yo en él»

3.º *Unión con nuestros hermanos*, según este dicho de S. Pablo: «Todos los que comulgamos con un mismo pan, somos un cuerpo.»

4.º *Es luz de la inteligencia*, disipando con sus ilustraciones las dudas y tinieblas del alma, como el sol, al nacer, disipa las tinieblas de los valles y montañas. Recuérdese al efecto como los dos discípulos de Emaus conocieron al Señor en la fracción del pan.

5.º *Es fortaleza para la voluntad*, ayudándola a caminar cuesta arriba hasta el monte de Dios; como sucedió a Elías que, perseguido por la reina Jezabel, caminó con el pan del Señor 40 días y 40 noches y pudo llegar al monte Horeb.

6.º *Es el sedante* de las malas pasiones y torcidos deseos, y así el que comulga con frecuencia, se castifica y refrena, en la ira, la envidia y en general en toda pasión desordenada.

7.º *Limpia de pecados veniales*, y a veces de mortales, y disminuye o quita la pena debida por ellos.

Aunque la Eucaristía es Sacramento de vivos y presupone la gracia santificante en quien le recibe; puede suceder que inconscientemente se halla alguno en pecado mortal, por falta de dolor suficiente, &, en la Confesión; si en tal caso se acerca de buena fe a la Comunión, la atrición unida a la caridad y gracia del Sacramento perfeccionan la contrición y libran del pecado.

8.º *Da fe, esperanza y caridad*, consuelo, alegría y buen ánimo para volar y subir de virtud en virtud hasta el trono de Dios, de lo cual la Eucaristía es prenda, además de auxilio, y una como anticipación de la Gloria, pues se gusta la suavidad en su misma fuente y se recibe y goza aquello mismo que en la Gloria hace la felicidad de los Santos.

9.º *Santifica el cuerpo*. La Eucaristía, no sólo santifica el alma sino que influye en la salud del cuerpo y le hace santo e inmortal, en cuanto el que la recibe dignamente, resucitará para vida inmortal y gloriosa: «El que comiere mi carne y bebiere mi sangre, vivirá eternamente y yo le resucitaré el último día.» (S. Juan, 6)

## La Eucaristía en cuanto Sacrificio o Misa

**14. Noción.** Misa es el Sacrificio del Cuerpo y Sangre de N. S. J. ofrecido a Dios, por el ministerio del Sacerdote, en testimonio de su supremo dominio.

**15. Origen. Misa** se dice de las palabras con que se despide al pueblo que la oye: *Ite, missa est*. Idos, la misa ha terminado. Y también porque en ella se *envían* a Dios las oraciones de la Iglesia unidas al ofrecimiento de Cristo. (De *mittere*, viene *missa*, cosa enviada )

**Data** la misa de la última Cena que celebró Jesucristo con sus discípulos.

**Fúndase**, en que no habiendo religión verdadera sin Sacrificio, y habiendo querido Jesucristo ser la Hostia y el Sacerdote en el Sacrificio sangriento de la Cruz, ordenó que dicho Sacrificio se renovara en la misa por mano del Sacerdocio, aunque en forma incruenta.

**16. Naturaleza.** La misa es verdadero Sacrificio. Así lo definió el Tridentino contra los protestantes (canon 1.º de la sesión 22), y se ve considerando que hay en ella cuanto es menester para el Sacrificio.

Hay víctima, que es Jesucristo; destrucción de ella (en forma mística y conmemorativa); Sacerdote legítimo, y ofrecimiento a Dios en testimonio de su excelencia y supremo dominio; y hay pueblo cristiano, la Iglesia, en nombre de la cual se ofrece la Misa como Sacrificio público o en nombre de todos.

**17. Clases de Misas.** La Misa puede ser rezada o cantada, pública o privada, por los vivos o los difuntos &

**18. Ministro.** El principal es Cristo, en cuyo nombre y representación ofrece la Misa el Sacerdote.

En sentido lato, hasta los que la oyen y encargan puede decirse ministros, en cuanto concurren a la obra y se unen a la intención del celebrante.

Están obligados a decir Misa por el pueblo, los domingos y días festivos, los Sacerdotes que tienen cura de almas, como los Obispos y Párrocos; y a celebrarla en la forma, lugar y modo a que se hayan obligados, todos los Sacerdotes.

**19. Sujeto** capaz de que se le aplique el fruto de la misa, es todo cristiano, vivo o difunto, que se halle en la Comunión Católica.

Son incapaces los condenados en el Infierno y los que están en el Limbo; pero no los que están en la Gloria o en el Purgatorio.

La Iglesia prohíbe aplicar la Misa por los excomulgados vitandos, y también prohíbe que se aplique *públicamente* por cuantos han muerto separados de su Comunión externa.

Pero no siendo para cosa ilícita, se puede decir la Misa aún por los infieles y herejes, v. g., para que se conviertan y salven, o recobren la salud, o les salgan bien sus asuntos.

Claro es que lo a todos será igualmente aplicable el fruto de la Misa, pues de un modo aprovechará al vivo y de otro al difunto, a unos servirá para impetrar la gracia de la conversión y a otros para expiar y satisfacer a la justicia divina por sus pecados.

**20.** *Tienen obligación* de oír la Misa los domingos y días festivos, todos los cristianos que han llegado al uso de la razón y no tienen justa causa que los excuse.

Justas causas son: la enfermedad, cuidar de los enfermos, de niños, de ganados, de la casa, cuando hay peligros, la distancia es considerable y otros graves inconvenientes.

*Y se aconseja* a todos los cristianos que, a ser posible, oigan Misa diaria, por ser el acto más grande, meritorio y provechoso de nuestra religión.

Por una Misa bien oída damos a Dios más gloria que con todas las oraciones, limosnas y mortificaciones de los santos, por ser aquella de un valor infinito, y por ser Dios quien honra a Dios en ella, lo cual no sucede en las demás obras buenas.

**21. Efectos.** ¿Quieres saber lo que es la Misa, cuánto vale y para qué sirve? Medita en lo que sigue.

¿Tú sabes lo que es Jesucristo, el Dios y Hombre verdadero, Redentor y Salvador de los hombres? Pues en la Misa está, y allí ejerce de Sumo Sacerdote, como Dios-Hombre y como Redentor y Salvador de los hombres.

¿Tú sabes el amor infinito que Jesucristo tuvo a los hombres, hasta el punto de morir por ellos en la Cruz? Pues la Misa es el testamento de ese infinito amor, en el cual Jesucristo nos legó su cuerpo, alma y divinidad, renovando el Misterio del Calvario hasta el fin del mundo.

¿Tú sabes lo que es el corazón respecto del hombre, y como sin él no podemos vivir?

Pues bien, la Misa es el corazón de la Religión católica, el centro de todo su culto y el alma y vida de todo su ser y valer.

¿Tú sabes lo que en la Gloria constituye la dicha de los ángeles y santos? Pues eso mismo lo tenemos en la tierra, mediante la Misa, que es Jesucristo N. S.

¿Tú puedes saber cuál es el valor de la Sangre de Cristo? Pues cuando lo sepas sabrás el valor de la Misa: tiene un valor infinito.

¿Tú quieres saber para qué sirve la Misa? Sirve, en primer lugar, para dar a Dios el culto de *latría* o de verdadera adoración y reconocimiento de su infinita excelencia y supremo dominio.

Sirve para dar a Dios las debidas gracias por todos los beneficios con ser infinitos.

Sirve para aplacarle, cuando le tenemos ofendido.

Sirve para pedirle perdón de nuestras culpas y darle satisfacción de las penas debidas por ellas.

Sirve para merecer aumento de gracia y de gloria y obtener toda clase de bienes de Dios nuestro Señor.

**22. En otras palabras.** La Misa, considerada en sí y respecto de Dios, es un *Sacrificio latréutico* (de honor y gloria al Sér Supremo) *de valor infinito*.

**23.** La Misa, considerada respecto al hombre, sirve para impetrar del Cielo favores, y se dice *Sacrificio impetratorio*; y para hacernos a Dios *propicio*, recuperando la caridad perdida; y para *satisfacer* o pagar a la justicia divina lo que debemos por nuestros pecados, y se dice *satisfactorio*; y para *merecer* aumento de gracia y de gloria, en cuanto es acción buena y meritoria, y se llama *Sacrificio meritorio*.

El estipendio que se da por la Misa no es el precio de ella (la Misa por nada se puede vender ni comprar), es una limosna, un subsidio para el sostenimiento del Sacerdote y los gastos del culto (cera, vino, pan, vestiduras, servicio, &c).

Siempre recibió el Sacerdote estipendio per el servicio espiritual, ya en especie, como en tiempos antiguos, ya en dinero, como en la actualidad; pero nunca se consideró dicho estipendio como precio ni pago del servicio, sino como medio de subsistencia y cumplimiento del dicho de San Pablo: «Justo es que aquel que sirve al altar coma del altar.»

## 24. ¿A quiénes aprovecha la Misa?

La Misa aprovecha: en primer lugar, a aquellos por quienes se ofrece; después al Sacerdote que la dice y a los fieles que la oyen, y finalmente y en general, a todos

los fieles vivos y difuntos, y a los mismos ángeles y santos. (Spirago.)

*Ejemplo* A., encarga una Misa por el alma de su padre, y el Sacerdote la dice por dicha intención; ¿a quién aprovechará en primer lugar dicha Misa?

¿Y el Sacerdote que celebra esta Misa en gracia y con pura intención, recibirá algún provecho?

¿Y los que ayudan o asisten a la Misa, y por quienes pide e celebrante?

¿Y todos los fieles, vivos y difuntos, por quienes también ruega el Sacerdote en la Misa?

¿Por qué se dice que la Misa alegra a los ángeles y santos?

¿Cuál será, pues, mejor, decir Misa o no decirla?, oír-la o no oír-la? ¿dar limosna por la Misa o no?

## 25. Devoción en la Misa

Aunque la Misa, por ser Misa, tiene en sí un valor y mérito independiente de las disposiciones de quien la dice y la oye; pero en cuanto obra buena, aprovecha y vale tanto más cuanto mayor sea la devoción y santidad del celebrante y de los asistentes.

Procuraremos, pues, asistir a la Misa con gran devoción.

*Ejemplos.* José, niño devoto que diariamente oye la santa Misa, pregunta a su Maestro: ¿Qué haré para oír la Misa con devoción?

El Maestro le dice: Lo 1.º pensarás que el oír Misa es el acto más santo y grande de la religión a que puede asistir un cristiano.

2.º Por tanto, en la Misa a no pensar sino en la Misa, dejando fuera del templo todos los cuidados y cosas que no sean el trato con Dios.

3.º Fuera el distraerse, mirando, hablando, oyendo, riendo, vagueando; ni el distraer a los demás con dichos u otros actos, como el usar vestidos y afeites immoderados, posturas y actitudes inconvenientes, ruidos y extraordinarios al entrar o salir en el templo, salivas o inmundicias en el suelo, reñir o pelearse por ocupar ciertos puestos, estar de pie cuando se arrodillan, como sucede al alzar la Hostia consagrada &c.

4.º Acompañarás al Sacerdote en sus oraciones, mejor con devocionario que sin él, y puedes hacerlo: ya meditando en la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús, pues en la media hora que

la Misa suele durar se conmemoran los 33 años de su vida mortal, bien recitando y meditando los Misterios del Rosario singularmente los dolorosos, que nos recuerdan el Sacrificio de la Cruz. que en la Misa se reproduce.

5.º ¿Quieres saber otro modo de asociarte al Celebrante? Ofrece la Misa y haz un acto de contrición en el Introito; un acto de fe al Evangelio y el Credo, que oirás de pie; un sacrificio con todas tus cosas a Dios en union de Jesucristo, al Ofertorio; saluda, alaba y bendice a Dios en el Sanctus; puesto de rodillas adora a Jesús en la Consagración; ofrece con el Padrenuestro todo lo que en él se contiene y de modo especial el Pan de los Cielos, que esta en el altar; haz la Comunión espiritual en la Comunión; y pide a Dios la bendición al recibir de rodillas la del Sacerdote; da gracias a Dios por todo y pídele auxilio para no ofenderle en nada.

6.º Si eres hombre de oración, puedes durante la Misa meditar el punto que de antemano hayas leído o estés leyendo.

7.º Cuando te distraigas o no aciertes a andar sólo, acompañaate de un devocionario bien escrito y que sea apropiado para tí. Hazlo así y oirás la Misa con devoción y grandes provechos.

**26. Ejemplo.** Angel es un niño de alma angelical, a quien su madre ha enseñado a oír Misa con devoción, y la oye, unas veces meditando en la vida, pasión y muerte, resurrección y gloria del Señor; otras veces atiende a las ceremonias de la Misa, que son unas 500, todas llenas de *significación* e impregnadas de *devoción* y santos misterios; otras pide, y no acaba de pedir, pide para sí y para otros, para vivos y difuntos, por sus padres y ascendientes, por sus hermanos y parientes, por sus amigos y enemigos, por los católicos y los no católicos, por los bienhechores y ofensores, por los que gobiernan la Iglesia y el Estado, por sus maestros y condiscípulos, y en especial por aquel a quien ha dado mal ejemplo o escandalizado.

¿Y qué es lo que pide? Pide, siempre y en absoluto, la gracia de Dios y su gloria, condicionalmente y según los casos, pide los bienes temporales: para el enfermo pide la salud, para el famélico el pan, para el extraviado el buen camino, para el amigo la fidelidad, para el enemigo la reconciliación, para el estudiante la aplicación, para el Maestro la Sabiduría, para el padre la providencia, para el que manda la prudencia y así en los demás casos y necesidades. Tantas cosas hay que pedir y por tantos que nunca acabaría, si fuera uno por uno y necesidad por necesidad, así que al final concluye diciendo: Señor, tú que lo sabes todo y lo puedes remediar, da a todos aquello que más les convenga para su dicha temporal y eterna, por J. N. S. Amén.»

## HOJA DÉCIMA SÉPTIMA

### De la Extremaunción, Orden y Matrimonio

#### 1. Del Sacramento de la Extremaunción

**Noción.** Extremaunción es una última y espiritual convalecencia del alma.

O en otras palabras: La Extremaunción es un Sacramento por el cual, mediante la unción con óleo bendito y la oración del Sacerdote hecha en la forma debida, se da al enfermo de peligro, la salud del alma, y alguna vez la del cuerpo, si conviene al alma.

**Origen.** Extremaunción se dice, porque es la última de las unciones sagradas que la Iglesia administra a sus fieles.

También se llama *Oleo de los enfermos*, *Santo Oleo*, *Oración del Oleo* y con otros nombres.

**La instituyó Jesucristo:** «Si alguno dijere que la Extremaunción no es verdadera y propiamente un Sacramento instituido por N. S., y promulgado por el Apóstol Santiago..., sea anatema.» (Tridentino, ses. 14, can. 1.)

Dice Santiago (en su Epístola canónica cap. 5): «¿Enferma alguno entre vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, rueguen por él y únjanle con el óleo en nombre del Señor; y la oración de

la fe será para salud del enfermo, y el Señor le sanará de nuevo y si tiene pecados, se le perdonarán.»

Por aquí se ve que es tan opuesto a fe el temor de recibir la Extremaunción, como lo sería a razón el temor a la medicina estando enfermo.

*El fundamento* de este Sacramento es la conveniencia de que cuando las fuerzas naturales van a menos, haya una gracia especial o fuerza sobrenatural que esfuerce el alma y la ayude y sostenga en aquellos instantes de los cuales pende la eternidad, y la prepare para entrar sana y salva en la gloria, después de librar la última batalla de la vida.

Estas ideas se amplían en lo que sigue.

## 2. Naturaleza de la Extremaunción

(Según el P. Ripalda, comentado.)

P. ¿Por qué se llama Extremaunción este Sacramento?

R. (Se llama Extremaunción este Sacramento) por ser la última unción sagrada que recibimos de la Iglesia.

Aquí se trata del *nombre*: la Iglesia nos unge al bautizarnos, al confirmarnos, y al fin de la vida nos unge por última vez para fortalecernos y prepararnos para el último combate; de aquí el nombre de *Extremaunción*.

P. ¿Qué cosa es Extremaunción?

R. (Extremaunción es) una última y espiritual convalecencia del alma.

Se define por los efectos, que se explican a continuación.

P. ¿Qué bienes nos causa la Extremaunción?

R. (Estos bienes nos causan la Extremaunción): limpiar las reliquias del pecado, que por ignorancia o negligencia suelen quedarnos.

P. ¿Y qué más obra este Sacramento?

R. (Además este Sacramento) da esfuerzo al alma con-

tra las tentaciones del demonio, y salud al cuerpo, si le conviene (al alma).

Aquí se indican los efectos, cuales son, limpiar el alma de pecado y de las reliquias del pecado. (Véase efectos.)

P. ¿Por qué se aguarda tan a la postre?

R. (Se aguarda tan a la postre) para que nos dispongamos al fin postrero.

P. ¿Qué deben hacer los enfermos?

R. Recibid la Extremaunción cuando aún tienen sentido.

Aunque la Extremaunción debe darse al enfermo grave que esté en peligro de muerte, porque es Sacramento de preparación para salir de esta vida, no conviene dejarla para tan a la postre que ya se hayan perdido los sentidos y el oleado no conozca lo que se le da. Que nadie tema un Sacramento que ayuda a bien morir y aun a volver a vivir, que a nadie mata, a todos ayuda, y a muchos les da fuerzas para vencer el mal, mejorando o sanando en el cuerpo y en el alma.

### 3. Naturaleza de la Extremaunción

Expondremos esta ampliación bajo los epígrafes de materia, forma, ministro, sujeto y efectos.

**Materia remota** de la Extremaunción es el aceite de olivas bendecido por el Obispo.

**Materia próxima** es la unción hecha por mano del Sacerdote con dicho aceite en los sentidos del enfermo grave.

**4. Forma** son estas palabras: «Por esta santa unción y su piadosísima misericordia, te perdone el Señor cuanto pecaste por la vista, el oído, olfato, gusto y tacto, (según el sentido que unge). Amén.

**5. Ministro válido** lo es cualquiera sacerdote; para serlo *legítimo*, es menester que sea el Párroco o un Presbítero, en quien él delegue.

En caso de extrema necesidad y a falta de Párroco, cualquiera Sacerdote es Ministro legítimo.



El Párroco que por negligencia no administre este Sacramento a sus feligreses enfermos, falta a la justicia y peca gravemente.

**6. Sujeto** capaz de este Sacramento es todo cristiano enfermo de gravedad y capaz de pecar que tenga intención de recibirle.

Basta la intención *interpretativa*, la cual se supone cuando no consta que el enfermo desea morir en pecado mortal.

El cristiano que tuvo razón y la ha perdido, es capaz de este Sacramento; pero no así el que jamás tuvo uso de razón.

El enfermo que ya fué oleado no puede volver a serlo en la misma enfermedad, a no ser que, habiendo convallecido, vuelva a recaer.

Para recibirla dignamente, se procurará, a ser posible: 1.º *Confesar* y *comulgar* antes 2.º *Absolver condicionmente* a los que no puedan *confesar* ni dar muestras de arrepentimiento 3.º *Procurar* recibirle antes de perder el uso de los sentidos. 4.º Jamás dejar de recibirle por menosprecio ni por un miedo ridículo.

**7. Efectos** son: el mejoramiento o convalecencia espiritual, y a veces también corporal, cuando, según las miras de Dios, así conviene.

La convalecencia espiritual consiste: en santificar más y más al que está en gracia; en borrar los pecados veniales, y aun los mortales, si hay atrición; en aligerar o quitar la pena temporal debida por los pecados; en romper las ligaduras con que tiran del alma las malas inclinaciones y los malos hábitos; en disipar las sugestiones del mal espíritu, bajo cuya esclavitud ha vivido quien ha pecado; en aumentar la confianza en la misericordia de Dios y serenar el alma para que no tema demasiado la muerte; en dar fuerzas sobrenaturales y ayudar a éstas para que se rehagan y a veces sanen al enfermo, si así conviene al alma.

### Del Sacramento del Orden

**8. Noción.** El Orden es un Sacramento instituido para ordenar y consagrar dignos Ministros de la Iglesia.

O en otras palabras: El Orden es un Sacramento instituido por Jesucristo, por el cual, mediante la imposición de manos del Ministro competente de la Iglesia hecha en la forma debida, se im-

prime al cristiano idóneo el carácter de Sacerdote o Ministro del Altar.

En esta descripción se contiene el origen, materia, forma, ministro, sujeto y efectos del Orden.

**9. Origen.** *Orden* se llama, y también *Ordenación*, porque consta de distintos grados escalonados u ordenados, y también porque el ordenado está llamado a ser el *ordenador* de la vida privada de los cristianos por la Confesión, y de la vida pública por la predicación y gobierno de la Iglesia.

*Instituyó* Jesucristo *por sí* los grados del Presbiterado y Episcopado, y el Diaconado *por medio* de sus Apóstoles.

Jesucristo ordenó a los Apóstoles de Sacerdotes cuando, después de establecer la Eucaristía en la última Cena, les dijo: «Haced esto en memoria mía»; y los consagró Obispos cuando, resucitado, se les apareció y les dijo: «Recebid el Espíritu Santo, los pecados que perdonárais serán perdonados, y los que retuviéreis serán retenidos»

Más adelante, viendo los Apóstoles que no convenía dejar la predicación por administrar los bienes temporales, crearon el Diaconado, y es de fe que estos tres grados son de derecho divino.

Los demás grados, incluso el Subdiaconado, son de derecho humano, y más bien que Sacramentos, son Sacramentales o ritos establecidos por la Iglesia.

Como el padre es el que forma la familia y no viceversa, así la familia cristiana fue fundada por Jesucristo y sus Apóstoles y no al contrario.

*Convenía* que así fuera, porque el poder sagrado de consagrar y salvar no es humano, sino divino, y las personas llamadas a ejercerle, que tienen esa misión santa, deben ser santificados por un Sacramento que les da un poder superior al de los ángeles y semejante al de Dios.

## 10. Naturaleza del Orden considerado en su efecto principal, que es el Sacerdocio

El Sacerdote, en virtud de la Ordenación, adquiere capacidad para consagrar el Cuerpo y Sangre de Cristo,

para perdonar los pecados, y para enseñar y dirigir a los hombres por el camino del Cielo y, en suma, para ser el salvador visible en nombre de Jesucristo, Salvador invisible.

Ejemplo A partir de esta idea, mediten estos pensamiensos y razónense:

a. Dice San Agustín: «El Hijo de Dios encarna en las manos del Sacerdote, como en otro seno de la Virgen María.»

b. En poder del Sacerdote ha puesto el Hijo de Dios las llaves del Cielo.

c. En manos del Sacerdote ha depositado Jesucristo el tesoro de la fe, al encomendarle la enseñanza del Evangelio a todas las gentes

d. El Pastor de las almas ha entregado al Sacerdote el cuidado del rebaño que compró con su sangre, y Él mismo se ha puesto a sus órdenes.

e. Toda la obra de satisfacción y salvación de los hombres, todos los intereses espirituales y eternos del género humano, ha puesto Jesucristo al cuidado del Sacerdote.

f. A los Sacerdotes se ha dado una potestad que no se ha dado a los Angeles.

g. Decía San Francisco de Asís, que si se encontrara con un Sacerdote y un Angel, primero saludaría al Sacerdote, y después al Angel.

h. Como que Dios ha puesto su verdad y honor en los Sacerdotes, según estas palabras de Jesucristo: «El que os oye me oye, y el que os desprecia me desprecia.» (San Lucas, 16.)

## 11. Del Sacramento del Orden

(por el P. Ripalda.)

P. ¿Por qué se llama Sacramento del Orden?

R. (Se llama Sacramento del Orden) por el (orden) que hay para llegar al Sacerdocio.

Como el Sacerdocio es una dignidad tan grande, tan pesada y tan importante, no quiere la Iglesia que los Sacerdotes se improvisen, sino que se vayan preparando y percatando, ordenándolos por grados hasta llegar al Sacerdocio.

P. ¿Qué obra el Sacramento del Orden?

R. (El Sacramento del Orden) da gracia a los ordenados para hacer bien su oficio.

Tres cosas da el Orden: el carácter de Ministro del Altar, la potestad y la gracia para desempeñar bien el Ministerie.

P. ¿Qué han de hacer los que intentan ordenarse?

R. (Los que intentan ordenarse) han de ver si los llama Dios al estado de la Iglesia.

Esto es, si tienen vocación y capacidad, y carecen de irregularidad o impedimento canónico para ordenarse.

Es tan santo y grande el Sacerdocio, que ninguno debe entremeterse en él, si Dios no le llama.

## 12. Naturaleza (Ampliación)

Aquí tratamos de los grados, materia, forma, ministro, sujeto y efectos del Orden, desarrollando la noción que de él dimos.

**Grados.** Hasta nueve grados pueden contarse en la Ordenación, de los cuales tres son **divinos** y los de más *humanos*, cuatro *mayores* y cinco *menores*.

Los nueve grados, dichos en el orden de su recepción, son: tonsura, ostiarado, lectorado, exorcistado y acolitado (a éstos llaman Ordenes *menores*); Subdiaconado, Diaconado, Presbiterado y Episcopado (a éstos llaman *mayores*).

Son *divinos* todos los grados mayores, menos el Subdiaconado, el cual en Oriente es tenido por Orden menor.

Las Ordenes mayores llevan consigo tres obligaciones, que no tienen las menores: el rezo oficial del Breviario, el celibato eclesiástico y la adscripción o servicio perpetuo de la Iglesia.

Los grados de derecho divino son invariables; los de derecho humano han variado, y hoy mismo, en Oriente, sólo hay dos: el lectorado y el subdiaconado, que llaman hipodiaconado.

**Materia esencial** de los grados divinos es la imposición de manos del Obispo.

Desde hace nueve siglos se añadió la tradición de instrumentos simbólicos, y esta tradición es la materia *única* de los grados de derecho humano.

Al ostiario se le entregan las llaves de la Iglesia; al lector, los códices de la misma; al exorcista, el libro de los exorcismos; al acó-

rito, la palmatoria con las vinajeras; al Subdiácono, el libro de las Epístolas; al Diácono, el de los Evangelios; al Prebitero, el cáliz con vino y la patena con la hostia, y se le ungen las manos; y al Obispo, se le consagra con una porción de ceremonias simbólicas.

La tonsura, que es la iniciación en el Orden, se confiere por el corte de cabellos y la investidura del traje.

**14. Forma.** Es varia, según los grados, y por regla general, es deprecativa al imponer las manos, e imperativa o indicativa al entregar los instrumentos, como ésta usada al ordenar a un Presbítero: «Recibe la potestad de ofrecer el Sacrificio a Dios y de celebrar Misas por los vivos y los muertos, en nombre del Señor. Amén.»

En cuanto al modo, hay que recibir las órdenes de menor a mayor y sin salto; de unas a otras han de mediar intervalos, que se llaman *intersticios*; se han de conferir en las *témporas* o tiempos de ayunos, en la Iglesia o lugar sagrado y con las ceremonias que prescribe el Pontifical.

**15. Ministro válido,** lo es cualquier Obispo, aunque esté excomulgado v sea hereje.

**16. Ministro legítimo,** es el Obispo propio del ordenado; y si se trata de consagrar un Obispo, lo será el Papa o el Obispo que él designe.

*Ministro extraordinario* de las órdenes humanas, puede serlo un mero Presbítero, con indulto o privilegio apostólico.

**17. Sujeto** ordenando, puede ser cualquiera varón bautizado que teniendo vocación, carezca de irregularidad o impedimento.

a. Ejemplo. ¿Podrá ordenarse, siquiera de tonsura, una abadesa mitrada?

b. ¿Y el que no está bautizado?

c. ¿Y un hereje o racionalista?

d. ¿Y el que carece de vocación?

e. ¿Y el ciego, manco, cojo o jorobado?

f. ¿Y el viudo o hijo ilegítimo?

**18. Efectos** de la ordenación en general, son tres: carácter, potestad y gracia.

En virtud del *carácter* que el Orden imprime, el Sacerdote para siempre será el Sacerdote, y el Ministro para siempre será Ministro del Altar.

Por la *potestad* que se confiere, hay en el ordenado aptitud o capacidad para ejercer el santo ministerio, pero necesita autorización para su *ejercicio*. Así, el ordenado de Misa, si la dice, vale; pero no debe decirla, mientras no reciba licencia del Obispo.

Por la *gracia*, recibe el ordenado el auxilio sobrenatural que necesita para tan divino ministerio, gracia que puede llamarse *de estado*, porque va unida al estado eclesiástico. A esta gracia aludía San Pablo, cuando escribiendo a Timoteo, su discípulo, le decía: «Resucita la gracia que hay en tí por la imposición de mis manos.»

Respecto a la gracia y potestad que se da en cada orden, sólo diremos que, hoy, los órdenes menores carecen de oficio entre nosotros, y sólo son preparación para los mayores. De éstos, el Orden del Subdiaconado da facultad para ayudar al Diácono y cantar la Epístola en la Misa solemne; el del Diácono, para servir al Presbítero en dicha Misa y, con licencia del Obispo, predicar, bautizar y dar la Comunión; el oficio principal del Sacerdote es celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, confesar y administrar los demás Sacramentos, así como presidir, predicar y gobernar al pueblo en el orden religioso; el oficio del Obispo es igual al del Sacerdote, y además el de confirmar y ordenar, regir y gobernar la diócesis que se le encomiende.

Los ordenados de mayores tienen obligación de rezar el oficio divino, guardar el celibato y servir por siempre a la Iglesia en los oficios que ésta les encomiende.

**19. El objeto final** de la ordenación es hacer Sacerdotes, esto es, *Mediadores* entre el Cielo y la tierra, *Sacrificadores* de la Víctima del Calvario, y *Cooperadores* de Jesucristo en la obra de nuestra salvación.

En cuanto *Mediadores*, oran por todos ante Dios, y su oración, como es de Ministros públicos de la Religión, tiene la representación de la Iglesia y de Jesucristo, es oficial y pública y tiene todo el valor y poder de aquellos a quienes representa, esto es, un poder y eficacia cuasi infinitos. Si el Sacerdote no tuviera otra misión que orar, sería ya por ello el más grande bienhechor de la humanidad. Pero hay más.

El Sacerdote, en cuanto *Sacrificador*, ofrece al Eterno Padre la Divina Víctima de su hijo, pidiendo en pago de esta soberana

Prenda el perdón de todos los pecados y la obtención de todas las gracias que de Jesucristo dimanán. Dios, cuando quiera destruir el mundo, hará que cese en él el Sacrificio, porque si no, no podría. Tanto vale el Sacerdote que, sin él, el mundo pecador no subsistiría

Y aún hay más; pues el Sacerdote, en cuanto *Cooperador* de Jesucristo en la obra de nuestra salvación, nos aplica los medios que el Salvador nos ganó y legó; como son: la fe, moral, culto, sacramentos y todo cuanto conduce para nuestra santificación. Sin su predicación, no habría doctrina cierta; sin su vigilancia y censura y ejemplo, no habría moral; sin las ceremonias y actos sacerdotales, no habría culto; sin los Sacramentos, no llegaría a nosotros la gracia; y sin la disciplina eclesiástica, no habría orden ni concierto en la Iglesia, que es la sociedad de las almas: es decir, que sin el Sacerdote no habría salvación, por ser el instrumento de quien Jesucristo se vale para aplicarnos los medios de santificación.

Debemos, pues, al Sacerdote gran veneración e inmensa gratitud.

¿Y si es indigno? Si es indigno, hay que distinguir entre el hombre, expuesto a todos nuestros pecados, y el Sacerdote, digno de todos nuestros respetos, y así como el padre que falta a su deber no deja de ser padre respetado por todo hijo bien nacido, lo mismo el Sacerdote, para los cristianos bien educados.

Pensemos también en si nosotros, con nuestras culpas, hemos merecido el más grande de los castigos, que es tener malos Sacerdotes, como enseñan los Sagrados Libros, y hagámonos dignos con nuestra piedad de tener buenos Sacerdotes, que es la dicha más grande de un pueblo.

## 20. Del Sacramento del Matrimonio

**Noción.** «Matrimonio es el Sacramento que da gracia a los casados para bien vivir en él. (Ripalda.)

En otras palabras: El Matrimonio de cristianos es un Sacramento de la Nueva Ley por el cual se casa y da gracia a los casados para cumplir santamente con los fines del mismo, que son, el auxilio de la vida, la procreación y educación de la prole.

Materia, forma, ministro, sujeto y efectos, comenzando por la doctrina del Padre Ripalda.

## 21. Del Sacramento del Matrimonio

P. ¿Qué obra el Sacramento del Matrimonio?

R. (El Sacramento del Matrimonio) da gracia a los casados para bien vivir en él.

Es de fe que el Matrimonio de cristianos es un Sacramento (siempre que es Matrimonio verdadero); y lo que es todo Sacramento da gracia para llenar bien los fines del mismo; y como los fines del Matrimonio son el auxilio de la vida, la procreación y la educación de la prole, para llenar estos fines santamente, se da la gracia matrimonial.

P. ¿Qué significa este Sacramento?

R. (Este Sacramento significa) la unión de Cristo con su Iglesia.

La unión conyugal y la unión mística de Jesucristo y su Iglesia se asemejan: en ser de uno con una y para siempre; en ser unión íntima y espiritual; unión de amor, de abnegación y sacrificio hasta la muerte; unión santa que da la gracia para vivir santamente y criar hijos para el cielo (la familia, en el vivero del Matrimonio, y la Iglesia, en el orbe entero).

P. ¿Con qué disposición debe recibirse?

R. (El Matrimonio debe recibirse) con reverencia, buena intención y en estado de gracia.

«Con reverencia», por la grandeza de su significación, que es la unión de Cristo y su Iglesia «Con buena intención», esto es, no por lujuria ni avaricia, sino por fines honestos, cuales son los antes dichos, y sobre todo, para en ese estado salvarse «En estado de gracia», porque es Sacramento de vivos y la supone, y de aquí el confesar antes de casarse.

P. ¿Qué deben saber las personas que se casan?

R. (Deben saber las personas que se casan) las obligaciones de cristianos y del estado que reciben.

*De cristianos*, porque están llamados a ser jefes de familia cristiana, a la cual deberán instruir y persuadir el cumplimiento de los deberes cristianos: *las obligaciones del estado que reciben*, para que, comparándolas con sus fuerzas y aptitudes, las acepten conscientemente y después las cumplan con fidelidad.

P. ¿Qué han de hacer los hijos que tratan de casarse?

R. (Los hijos que tratan de casarse, han de) tomar antes la bendición y consejo de sus padres.

P. ¿Y si no los tienen?

R. (Si no los tienen, los tomarán) de sus tutores, curadores o parientes más cercanos.

Todos los hijos que por primera vez intenten casarse, deberán pedir el consejo a sus padres y, si además son menores de edad, necesitan pedir el consentimiento.

Así lo prescriben nuestras leyes civiles, de acuerdo con las eclesiásticas, que mandan pedir bendición y consejo, fundadas:

1.º En que la elección de estado y consorte debe hacerse con las mayores garantías de acierto, por lo funesto e irremediable que sería una equivocación, y nadie mejor que los padres, o quien haga sus veces, para aconsejar en esta materia.

2.º Que el amor es ciego y necesitan los enamorados el consejo de quienes vean las ventajas e inconvenientes del enlace.

3.º Que al casarse se unen a la familia natural personas extrañas, padres probables de futuros herederos, y los jefes de esas familias tienen derecho a dar su parecer en asunto que tanto interesa.

Cuando el consejo de los padres es adverso, los hijos no podrán casarse hasta que haya trascurrido un trimestre; mas si es adverso el consentimiento, no podrán los hijos casarse hasta que hayan cumplido los 23 años. En todo caso, si el matrimonio se celebra, vale, pero los contrayentes incurrirán en delito.

## 22. Naturaleza del Matrimonio. (Ampliación)

**Materia** del Sacramento del Matrimonio son las mismas personas de los contrayentes.

**23. Forma** son las palabras o signos equivalentes con que los contrayentes expresan su consentimiento.

Aunque en los Rituales de cada Iglesia hay fórmulas que deben observarse, valdría el Matrimonio con cualquiera otras palabras y aun con signos equivalentes, con tal que se exprese el consentimiento de una manera cierta

**24. Ministros** son los mismos contrayentes, quie-

nes, como lo indica la palabra, son los que hacen el contrato, que es la esencia del Sacramento.

Aunque se exige la presencia del *Párroco del lugar* y dos testigos, baj' pena de nulidad, no son el Párroco ni los testigos los ministros de este Sacramento, sino los contrayentes.

Pondérese la reverencia y gravedad con que deben unirse los novios al ser *Ministros* de un Sacramento que representa la unión de Jesucristo con la Iglesia.

Ejemplo. A. y B. permutan dos casas ante el notario del lugar y testigos; ¿quienes son aqui los contratantes? ¿qué oficio desempeñan en tal caso el notario y los testigos?

Supongamos que A. y B. son dos novios que se casan ante el Párroco del lugar y dos testigos; ¿quiénes serán los contrayentes o contratantes? ¿qué oficio desempeñan el Párroco y los testigos?

Supongamos que A. y B. son dos novios cristianos que viven en China, donde no hay Párroco ni Sacerdote en cien leguas a la redonda, y se casan ante dos testigos, ¿quiénes serán los Ministros de este Matrimonio?

Supongamos que A. y B. se casan en pais de cristianos, ante un Sacerdote que no es Párroco; ¿valdrá el Matrimonio? Y si se casan por sorpresa ante el propio Párroco, ¿valdrá?

Y si los dos son de distintas parroquias, ¿ante cuál de los dos Párrocos se casarán?

Y si los dos son forasteros, pero contraen ante el Párroco del lugar, ¿valdrá?

**25. Sujeto válido del Matrimonio son el varón y la mujer que, no teniendo impedimento invalidante, consienten en el Matrimonio.**

Este consentimiento, para valer, debe ser verdadero, mutuo, libre y manifiesto en el acto de la celebración del Matrimonio ante el Párroco del lugar, o un Sacerdote delegado suyo, y dos testigos,

Para serlo, *licitamente*, deberán, además, los contrayentes carecer de todo impedimento no invalidante y estar en gracia de Dios.

**26. ¿Y qué son impedimentos del Matrimonio?**

Impedimentos del Matrimonio son prohibiciones que le hacen nulo o ilegítimo.

Lo que hacen el Matrimonio nulo o inválido, se suelen llamar impedimentos *dirimentes* o *invalidantes*; y los que sólo le hacen

ilícito, se llaman impedimentos meramente *impedientes* o *no invalidantes*.

### Son impedimentos impedientes

La diferencia relativa de Religión (entre católico y hereje o cismático); la solemnidad de las bodas en el tiempo en que están cerradas las velaciones (Cuaresma y Adviento); el haber celebrado esponsales válidos con otra persona; el tener voto simple de castidad o de entrar en religión u ordenarse; el ser viuda y no haber pasado 301 días desde la muerte de su marido, a no ser que haya dado a luz antes de ese plazo; el carecer los hijos de familia del consejo o licencia de sus padres, &c.

Ejemplos. ¿Se podrán casar licitamente?

- a. Católica con protestante, sin obtener previa dispensa
- b. O celebrar bodas con velaciones en Semana Santa,
- c. O si ella tiene esponsales escriturados con otra persona, la cual se opone al proyectado matrimonio.
- d. O si ella ha hecho voto de castidad o religión por cinco o más años.
- e. O si ella tiene veinte años y se casa sin licencia de los padres.

### 27. Impedimentos dirimentes

De los impedimentos dirimentes o invalidentes, unos son de derecho divino, y no se pueden dispensar, y otros de derecho humano, y por justas causas pueden dispensarse.

Son de derecho divino; la falta de consentimiento (sea por carencia de uso de razón, por error en la persona, por fuerza, miedo, o por pactar una condición contraria a la naturaleza del Matrimonio); por falta de edad, de potencia, o de libertad, como sucede al que está casado, o por parentesco de consanguinidad entro ascendientes y descendientes y entre hermanos.

El Catequista expondrá a los niños mayores los impedimentos con discreción, y podrá valerse de ejemplos que den ocasion para explicar la ley, v. g:

Ejemplos. ¿Valdrán estos matrimonios?

- a. ¿Dos se casan, estando él ebrio o ella loca?
- b. ¿Y si se casaron por poder, y el apoderado equivocó la persona?

c. ¿Y si ella cree que el novio está sano, es bueno y rico. y sucede después todo lo contrario?

d. ¿Y si ella celebra el matrimonio intimidada por su padre o asustada por el novio?

e. ¿Y si al casarse ponen la condición de descasarse cuando les convengan?

f. ¿Y si se casó pensando que él estaba viudo, y resulta después estar casado?

g. Si Adán resucitara, ¿se podría casar?

¿Se podrá dispensar y convalidar a alguno de dichos matrimonios?

**28.** *Son impedimentos dirimentes de derecho eclesiástico, y por tanto dispensables con justas causas por el Papa: la diferencia absoluta de Religión (o entre católico e infiel); la esclavitud ignorada por el consorte libre; el rapto de la mujer para celebrar matrimonio con ella; el voto solemne de castidad que se hace en las órdenes religiosas; el orden sagrado (que es del Subdiácono inclusive para arriba); la consaguinidad en línea oblicua desde el segundo grado al cuarto, la afinidad (o parentesco que procede de la consumación del matrimonio, y se extiende hasta el cuarto grado, o hasta el segundo grado inclusive, en la ilícita; todo en línea colateral, que en línea recta va hasta lo infinito) La cuasi afinidad (que nace del matrimonio no consumado; el parentesco espiritual entre el que bautiza y confirma o apadrina y el bautizado y sus padres naturales); el parentesco legal que nace de la adopción (entre el que adopta, su mujer e hijos con el adoptado, su mujer y los hijos de éste, mientras dure respecto de los últimos la patria potestad); el crimen de parricidio o adulterio con pacto de futuro matrimonio, la bigamia, la ausencia del Párroco del lugar o su presencia involuntaria (sea por fuerza, miedo o sorpresa) y dos testigos que oigan y puedan decir lo que han presenciado, sean mayores e menores de edad, parientes o extraños.*

Ejemplos: ¿Valdrán estos matrimonios?

a. H e I se casan sin dispensa, él es cristiano y ella judía.

b. O siendo él esclavo y ella libre.

c. O siendo ella raptada, contraje matrimonio hallándose en poder del raptor.

d. O se casan siendo alguno de los dos religiosos.

e. O estando él ordenado de Subdiácono.

f. O siendo los dos primos.

g. O parientes en 4.º grado.

h. O siendo ella pariente de la difunta mujer de él.

i. O habiendo él apadrinado en el Bautismo los hijos de ella.

j. O siendo ella hija adoptiva de él.



- k. O siendo los dos cómplices de la muerte del cónyuge de otro.
  - l. O habiende atentado a celebrar matrimonio estando casado cualquiera de ellos.
  - ll. O intentando casarse por sorpresa ante el Párroco, sin haberlo notificado a éste.
- ¿Cuáles de estos impedimentos se podrán dispensar y quién los dispensará?

**29. Efectos** de este Sacramento son: la gracia necesaria para cumplir bien con los múltiples deberes del estado conyugal, y la creación de una sociedad que es tan duradera como la vida, tan íntima que une cuerpos y almas, y tan sagrada que se asemeja a la unión que existe entre Jesucristo y su Iglesia.

De la constitución de esta sociedad nacen los deberes de amarse y ayudarse constantemente los casados, guardarse fidelidad de cuerpo y alma, hacer vida común, educar cristianamente la prole y entender en su manutención, defensa y colocación.

Ejemplos Si habrá gracia o pecado en estos casos:

- a. S. y K se casan en pecado mortal ¿Valdrá el matrimonio?
- b. Andando el tiempo, confiesan bien; ¿resucitará la gracia del estado conyugal?
- c. Supongamos que dos casados se desentienden de la educación y mantenimiento de los hijos.
- d. O los exponen sin necesidad en el hospicio.
- e. Supongamos que se divorcian, y se casan con otras personas donde las leyes civiles admiten estos contubernios.
- f. ¿Serán adúlteros? ¿Valdrá el segundo matrimonio?
- g. ¿Serán legítimos los hijos habidos de esa segunda unión?
- h. Califiquense los padres que escandalizan a sus hijos.
- i. ¿Y los que los tratan siempre con dureza?
- j. ¿Y los que nunca los reprenden ni castigan?
- k. ¿A qué clase pertenece Tobías educando a su hijo? (Tobías, 1, 10.)
- l. ¿Y David no respondiendo a su hijo Absalón?
- ll. ¿Y el Sacerdote Hei no corrigiendo a los suyos?

## HOJA DÉCIMA OCTAVA

### ENCÍCLICA DE PÍO X SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA CRISTIANA.

*Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólica:*

Los tiempos son aciagos, de depresión y debilidad de las almas, y esto procede principalmente de la ignorancia de las cosas divinas.

Los secretos designios de Dios Nos han levantado de Nuestra pequeñez al cargo de Supremo Pastor de la grey entera de Cristo en días bien críticos y amargos, pues el enemigo de antiguo anda alrededor de este rebaño y le tiende lazos con tan pérfida astucia, que ahora, principalmente, parece haberse cumplido aquella profecía del Apóstol a los ancianos de la Iglesia de Efe-so: *Sé que... os han de asaltar lobos voraces que destrócen el rebaño* (1). De este mal que padece la religión no hay nadie a quien anime el celo de la gloria divina que no investigue las causas y razones, sucediendo que, como cada cual los halla diferentes, propone diferentes medios, conforme a su personal opinión, para defender y restaurar el reinado de Dios en la tierra. No proscríbimos, Venerables Hermanos, los otros juicios; mas estamos con los que piensan que ésta depresión y debili-

(1) Hechos, XX-29.

dad de las almas, de que resultan los mayores males, provienen principalmente de la ignorancia de las cosas divinas. Esta opinión concuerda enteramente con la que Dios mismo declaró por su profeta Oseas: *No hay conocimiento de Dios en la tierra. La maldición, y la mentira, y el homicidio, y el robo, y el adulterio lo han inundado todo; a la sangre se añade sangre, por cuya causa se cubrirá de luto la tierra y desfallecerán todos sus moradores* (1).

Muchísimos son los que ignoran lo necesario para salvarse, y no sólo de la plebe, sino de las clases dichas superiores y cultas.

¡Cuán fundados son, por desgracia, estos lamentos, hoy que existe tan crecido número de personas en el pueblo cristiano que ignoran totalmente las cosas que se han de conocer para conseguir la eterna salud! Al decir pueblo cristiano, no Nos referimos solamente a la plebe, o a las clases inferiores, a quienes excusa con frecuencia el hecho de hallarse sometidas a hombres tan duros que apenas les dejan tiempo de ocuparse en sí mismos ni en las cosas que les atañen, sino que también y principalmente hablamos de aquellos a quienes no falta entendimiento ni cultura, y hasta se hallan adornados de profana erudición, a pesar de lo cual en las cosas de Religión viven de la manera más temeraria e imprudente que puede imaginarse. ¡Difícil sería ponderar lo espeso de las tinieblas que los envuelven y, lo que es más triste, la tranquilidad con que permanecen en ellas! De Dios, Soberano Autor y Moderador de todas las cosas, y de la sabiduría de la fe cristiana, nada se les da; de manera que verdaderamente nada saben de la Encarnación del Verbo de Dios ni de la perfecta restauración del género humano consumada por Él; nada saben de la gracia, principal auxilio para alcanzar los eternos bienes; nada del Sacrificio augusto ni de los Sa-

(1) Oseas, IV, 1 y 3.

cramentos, mediante los cuales conseguimos y conservamos la gracia. En cuanto al pecado, ni conocen su malicia ni el aprobio que trae consigo, de suerte que no ponen el menor cuidado en evitarlo ni borrarlo, y llegan al día postrero en disposición tal, que para no dejarlos sin alguna esperanza de salvación, el sacerdote se ve en el caso de aprovechar aquellos últimos instantes de vida en enseñarles sumariamente la Religión, en vez de emplearlos principalmente, según convendría, en moverlos a afectos de caridad; esto si no ocurre que el moribundo padece tan culpable ignorancia que tenga por inútil el auxilio del sacerdote y se resuelva tranquilamente a traspasar los umbrales de la eternidad sin haber satisfecho a Dios por sus pecados. Por lo cual Nuestro Predecesor Benedicto XIV escribió justamente: «Afirmamos que la mayor parte de los condenados a las penas eternas padecen su perpetua desgracia por ignorar los misterios de la fe, que necesariamente se deben saber y creer para ser contados entre los elegidos (1).»

Y a medida de la ignorancia religiosa crece la corrupción.

Siendo esto así, Venerables Hermanos ¿qué tiene de sorprendente, pregunto, que la corrupción de las costumbres y su depravación sean tan grandes y crezcan diariamente, no digo en las naciones bárbaras, pero hasta en los mismos pueblos que llevan el nombre de cristianos? Con razón decía el Apóstol San Pablo, escribiendo a los Efesios: *La fornicación y toda especie de impureza o avaricia, ni aun se nombren entre vosotros, como corresponde a santos, ni tampoco palabras torpes, ni truhanerías* (2). Como fundamento de este pudor y santidad con que se moderen las pasiones, puso la ciencia de las cosas divinas: *Y así, mirad, Hermanos, que an-*

(1) Instit. XXVI, 18,

(2) Efesios, V, 3 y 4.

*déis con gran circunspección; no como necios, sino sobre cual es la voluntad de Dios (1).*

Pues la razón, sin la ciencia de Dios, es como un ciego que guía a otro ciego.

Sentencia justa; porque la voluntad humana, apenas conserva algún resto de aquel amor a la honestidad y la rectitud puesto en el hombre por Dios, Criador suyo, amor que le impulsaba hacia un bien, no entre sombras, sino claramente visto. Mas, depravada por la corrupción del pecado original, y olvidándose de Dios, su Hacedor, la voluntad humana se vuelve a amar la vanidad y buscar la mentira. Extraviada y ciega por las malas pasiones, necesita un guía que le muestre el camino que la restituya a la vía de la justicia, que desgraciadamente abandonó. Este guía, que no hay que buscar fuera del hombre, y de que la misma naturaleza le ha provisto, es la propia razón; mas si a la razón falta aquella luz, hermana suya, que es la ciencia de las cosas divinas, vendrá a suceder que un ciego guíe a otro ciego, y que ambos caigan en el hoyo. El santo Rey David, glorificando a Dios por esta luz de la verdad que había infundido en la razón humana, decía: *Impresa está, Señor, sobre nosotros luz de tu rostro*. Y señalaba el efecto de esta comunicación de la luz, añadiendo: *Tú has infundido la alegría en mi corazón (2)*, alegría con que dilatándose el corazón, corre por la senda de los mandatos divinos.

La Doctrina cristiana, por la fe, esperanza y caridad, somete la razón, voluntad y corazón a Dios y enseña todas las virtudes morales.

Facilmente se descubre que es así, porque, en efecto, la doctrina cristiana nos hace conocer a Dios y lo que llamamos sus infinitas perfecciones harto más honda-

(1) Id., V. 15 y 17.

(2) Salmo IV, 7.

mente que las fuerzas naturales. ¿Y cómo esto? Mandándonos a un tiempo mismo reverenciar a Dios por obligación de *fe*, que se refiere a la razón; por deber de *esperanza*, que se refiere a la voluntad; y por deber de *caridad*, que se refiere al corazón, con lo cual deja al hombre enteramente sometido a Dios, su Creador y moderador. De la misma manera, sólo la doctrina cristiana pone al hombre en posesión de su eminente dignidad natural en cuanto hijo del Padre celestial, o que está en los cielos, que le hizo a su imagen y semejanza para vivir con Él eternamente dichoso. Pero de esta misma dignidad y del conocimiento que de ella se ha de tener infiere Cristo que los hombres deben amarse como hermanos y vivir en la tierra como conviene a los hijos de la luz, *no en comilonas y borracheras, no en deshonestidades y disoluciones, no en contiendas ni envidias* (1); mándanos asimismo que nos entreguemos en manos de Dios, que es quien cuida de nosotros; que socorramos al pobre, hagamos bien a nuestros enemigos y prefiéramos los bienes eternos del alma a los perecederos del tiempo. Y sin tocar menudamente a todo, ¿no es la doctrina de Cristo la que recomienda y prescribe al hombre soberbio aquella humildad que es manantial verdadero de su gloria? *Cualquiera que se humillare, ese será el mayor en el reino de los cielos* (2). Esta celestial doctrina nos enseña igualmente la prudencia del espíritu, que nos sirve para guardarnos de la carne; la justicia, que nos hace dar lo suyo a cada cual; la fortaleza, que nos hace capaces de sufrir y padecer todo generosamente por Dios y por la eterna bienaventuranza; en fin, la templanza, que hace para nosotros amable la pobreza por amor de Dios, y que en medio de nuestras humillaciones nos gloriamos en la cruz. De manera que por la sabiduría cris-

(1) Romanos XIII, 43.

(2) San Mateo, XVIII, 4.



tiana, no solamente nuestra inteligencia recibe la luz que nos permite alcanzar la verdad, pero la misma voluntad queda presa de aquel amor que nos conduce a Dios y nos une a Él mediante el ejercicio de la virtud.

Y aunque puede extraviarse el que ve, ¿qué no sucederá al que está ciego?

Lejos estamos de afirmar que la malicia del alma y la corrupción de las costumbres no puedan coexistir con la ciencia de la Religión. Plugiese a Dios que los hechos demostrasen lo contrario. Pero entendemos que cuando al espíritu envuelven las espesas tinieblas de la ignorancia, no pueden darse ni la rectitud de la voluntad ni las buenas costumbres, porque, si caminando con los ojos abiertos puede apartarse el hombre del buen camino, el que padece de ceguera está en peligro cierto de desviarse. Añádase que en quien no está enteramente apagada la antorcha de la fe, todavía queda esperanza de que se emiende y sane la corrupción de costumbres; más cuando la ignorancia se junta a la depravación, ya no queda espacio para el remedio, sino abierto el camino de la ruina.

A los pastores de almas incumbe el deber de enseñar a los fieles la ciencia sagrada.

Puesto que de la ignorancia de la religión proceden tantos y tan graves daños y, por otra parte, son tan grandes la necesidad y utilidad de la doctrina religiosa, ya que, desconociéndola, en vano sería esperar que nadie pueda cumplir las obligaciones de cristiano, conviene saber ahora a quién compete preservar a las almas de esta perniciosa ignorancia e instruir las en ciencia tan indispensable. Lo cual, Venerables Hermanos, no ofrece dificultad alguna, porque ese trascendental cometido recae en los pastores de almas. Estos, efectivamente, se hallan obligados por precepto del mismo Cristo a conocer y apacentar las ovejas que les están encomendadas. Apacentar es, ante todo, adoctrinar. *Os daré pas-*

tores según mi corazón, que os apacientarán con la ciencia y con la doctrina (1). Así hablaba Jeremías, inspirado por Dios: por lo cual decía el apóstol San Pablo: *No me envió Cristo a bautizar, sino a predicar* (2), advirtiendo así que el principal ministerio de cuantos ejercen de alguna manera el gobierno de la Iglesia consiste en enseñar a los fieles la ciencia sagrada.

Gran ministerio es el de catequizar, es la primera de las obras de misericordia.

Inútil Nos parece aducir nuevas pruebas de la excelencia de este ministerio y de la estimación que de él hace Dios. Cierto es que Dios alaba grandemente la piedad que nos mueve a procurar el alivio de las humanas miserias; mas ¿quién negará que han de colocarse muy por encima de ella el celo y trabajo, mediante los cuales el entendimiento recibe las enseñanzas y consejos referentes, no a las necesidades terrenas, sino a los bienes celestiales? Nada puede ser más grato a Jesucristo, salvador de las almas, que dijo de sí propio por el Profeta Isaías: *Me ha enviado a evangelizar a los pobres* (3).

El Sacerdote se ordena para enseñar «En los labios del Sacerdote ha de estar el depósito de la ciencia de Dios, y de su boca se ha de aprender la ley»

Importa mucho, Venerables Hermanos, insistir, para que entiendan bien todos los sacerdotes que ninguno tiene obligación más grande y deber más estrecho. Porque ¿quién negará que en el sacerdote han de unirse la ciencia y la santidad de vida? *En los labios del Sacerdote ha de estar el depósito de la ciencia* (4). Y en efecto, la Iglesia lo exige rigurosamente de cuantos aspiran a ingresar en el sacerdocio. Y esto, ¿por qué? Porque el pue-

(1) Jeremías, III, 15.

(2) I Corint. I, 17.

(3) San Lucas, IV, 48.

(4) Malaquías, II, 7.

ble cristiano espera recibir del sacerdote la ensañanza de la divina ley y porque Dios le destina para propagarla. *De su boca se ha de aprender la ley, puesto que él es el ángel del Señor de los ejércitos* (1). Por lo cual, en las Sagradas Ordenes, el Obispo dice, dirigiéndose a los que van a ser hechos sacerdotes: «Que vuestra doctrina sea remedio espiritual para el pueblo de Dios, y los cooperadores de nuestro orden sean previsores, para que, meditando día y noche acerca de la ley, crean lo que han leído y enseñen lo que han creído» (2).

Si tal es la obligación del Sacerdote, ¿cuál no será la del Cura de almas?

Si no hay sacerdote alguno a quien no correspondan estas obligaciones, ¿cuáles ne serán las de aquellos que por el nombre y autoridad que ostentan y por su misma dignidad tienen a su cargo y como por contrato la cura de almas? Estos han de ser puestos en algún modo en el rango de los pastores y doctores que Jesucristo dió a los fieles *para que no sean niños fluctuantes, ni se dejen llevar de aquí y de allá de todos los vientos de opiniones por la malignidad de los hombres..... antes bien, siguiendo la verdad con caridad, en todo vayan creciendo en Cristo, que es nuestra Cabeza* (3).

A los pastores de almas mandó el Tridentino que dieran instrucción religiosa, por lo menos, los domingos y fiestas solemnes.

Por lo cual, el sacrosanto Concilio de Trento, hablando de los pastores de almas, juzgó que la primera y mayor de sus obligaciones era la de enseñar al pueblo cristiano (4). Dispuso, en consecuencia, que por lo menos los domingos y fiestas solemnes dieran al pueblo instruc-

(1) *Ibidem*.

(2) Pontifical Romano.

(3) Efesios, IV, 14 y 15.

(4) Sesión V. c. 2 de Refor; ses. XXII, c. 8; ses XXIV, c. 4 y 7 de Refor.

ción religiosa, y durante los santos tiempos de Adviento y Cuaresma, siquiera tres veces por semana. Ni esto es todo: porque añade el Concilio que los párrocos están obligados, cuando menos los domingos y días de fiesta, a enseñar, por sí o por otros, a los niños las verdades de fe y la obediencia que deben a Dios y a sus padres; y les manda asimismo que cuando hayan de administrar algún sacramento instruyan en su virtud a los que van a recibirlo, explicándolo por medio de la predicación en lengua vulgar.

Benedicto XIV determina claramente las dos obligaciones que respecto a doctrina tienen los pastores de almas, explicar el Evangelio y catequizar.

En su constitución *Etsi minime*, Nuestro Predecesor Benedicto XIV resumió estas prescripciones y las determinó claramente, diciendo: «Dos obligaciones impone principalmente el Concilio de Trento a los pastores de almas: una, que todos los días de fiesta hablen al pueblo acerca de las cosas divinas: otra, que enseñen a los niños y a los ignorantes los elementos de la ley divina y de la fe». Justamente distingue este sapientísimo Pontífice el doble misterio, a saber, la predicación que habitualmente se llama explicación del Evangelio, y la enseñanza de la doctrina cristiana. Acaso no falten sacerdotes, que, deseosos de ahorrarse trabajo, crean que con las homilias satisfacen la obligación de enseñar el Catecismo. Quienquiera que reflexione descubrirá lo erróneo de esta opinión; porque la predicación del Evangelio está destinada a los que ya poseen los elementos de la fe y viene a ser como el pan que debe darse a los adultos; mas, por el contrario, la enseñanza del Catecismo es aquel alimento de que San Pedro quería que todos estuviesen ávidos con sencillez, como niños recién nacidos. Este oficio de catequista consiste en elegir algunas de las verdades relativas a la fe y a las costum-

bres cristianas y exponerlas y explicarlas en todos sus aspectos. Y como el fin de la enseñanza es la perfección de la vida, el catequista ha de comparar lo que Dios manda obrar y lo que los hombres hacen realmente, después de lo cual, y habiendo sacado oportunamente algún ejemplo de la Sagrada Escritura, la Historia de la Iglesia, o las vidas de los Santos, ha de aconsejar a su auditorio y como señalarle con el dedo la norma a que debe ajustarse la vida, y terminará exhortando a los presentes a huir de los vicios y practicar la virtud.

Bueno es predicar, pero es más excelente catequizar.

No ignoramos, en verdad, que el oficio de enseñar la doctrina cristiana no es grato a muchos, que lo estiman en poco y acaso como impropio para conseguir la alabanza popular; así y todo, entendemos que semejante juicio pertenece a los que se dejan llevar de la ligereza más que de la verdad. Ciertamente, no negamos la aprobación debida a los oradores sagrados que, movidos del sincero deseo de la gloria divina, se emplean en la defensa y reivindicación de la fe, o en hacer el panegirico de los Santos; pero su labor requiere otra preliminar, la de los catequistas, pues faltando ésta no hay fundamento, y en vano se fatigan los que edifican la casa.

Harto frecuente es que floridos discursos, recibidos con aplauso por nutridas asambleas, sólo sirvan para halagar el oído y no conmuevan las almas. En cambio, la enseñanza catequista, aunque sencilla y humilde, merece que se le apliquen estas palabras que dijo Dios por Isaias: *Al modo que la lluvia y la nieve descienden del cielo y no vuelven allá, sino que empapan la tierra, y la penetran y la fecundan, a fin de que dé simiente que sembrar y pan que comer, así será de mi palabra salida de mi boca: no volverá a mi vacía, sino que obrará todo aquello que yo quiero, y ejecutará felizmente aquellas cosas a que*

*yo le envié* (1). El mismo juicio ha de formarse de aquellos sacerdotes que por mejor exponer las verdades de la religión, publican eruditos volúmenes, motivo por el cual son dignos, ciertamente, de copiosa alabanza; mas, sin embargo, ¡cuán corto es el número de los que consultan las obras de esta índole y sacan de ellas el fruto que correspondería a los deseos del autor! Pero la enseñanza de la doctrina cristiana, si se hace como debe hacerse, nunca es inútil para los que la escuchan.

Cuanto mayor es la ignorancia tanto más crece la importancia del Catecismo.

Conviene repetirlo para inflamar el celo de los ministros del Señor: ya es crecidísimo, y aumenta cada día más el número de los que todo lo ignoran en materia de religión, o tienen de Dios y de la fe cristiana conceptual, que en plena luz de verdad católica, les permite vivir como paganos. ¡Ay! Cuán grande es el número, no diremos de niños, pero de adultos y hasta ancianos encorvados por la edad, que ignoran absolutamente los principales misterios de la fe, y oyendo el nombre de Cristo responden: *¿Quién es... para que yo crea en Él?* (2) De ahí el que tengan por lícito forjar y mantener odios contra el prójimo; hacer contratos inicuos, explotar negocios infames, hacer préstamos usurarios y constituirse en reos de otras prevaricaciones semejantes. De ahí que ignorantes de la ley de Cristo, que no sólo prohíbe toda acción torpe, sino el pensamiento voluntario y el deseo de ella, muchos que, sea por lo que quiera, casi se abstienen de los placeres vergonzosos, alimentan en sus almas, que no defienden ningún principio religioso, los pensamientos más perversos y hacen el número de sus iniquidades mayor que el de los cabellos de su cabeza. Y ha de repetirse que estos vicios no se hallan so-

(1) Isaías, LV, 10 y 11.

(2) San Juan, IX, 36.

lamente entre la gente ruda del campo y el pueblo más bajo de las ciudades, sino también, y acaso con más frecuencia, entre hombres de otra categoría, incluso entre los que se envanecen de su saber y, apoyados en una vana erudición, pretenden burlarse de la religión y *blasfeman de todo lo que no conocen* (1).

La fe languidece porque no se cultiva por medio de la palabra de Cristo, que es su Doctrina.

Si es cosa vana esperar cosecha en tierra que no se ha sembrado, ¿cómo pueden esperarse generaciones adornadas de buenas obras si oportunamente no han sido instruidas en la doctrina cristiana? De donde inferimos justamente que, si la fe languidece en nuestros días a punto de que en muchos sujetos parece casi muerta, es porque se ha cumplido descuidadamente, o se ha omitido del todo la obligación de enseñar las verdades contenidas en el Catecismo. Inútil sería decir, para hallar excusa, que la fe nos ha sido dada gratuitamente y conferida a cada uno en el bautismo. Porque, ciertamente, cuantos hemos sido bautizados en Jesucristo, fuimos enriquecidos con la posesión de la fe; mas esta divina semilla no llega a *crecer... y echar grandes ramas* (2), si queda abandonada a sí misma y a su nativa virtud. Tiene el hombre, desde que viene a este mundo, facultad de entender; mas esta facultad necesita la excitación de la palabra materna para convertirse en acto, como se suele decir en las escuelas; y esto precisamente le sucede al hombre cristiano, que, al renacer por el agua y el Santo Espíritu, trae como en germen la fe, mas necesita de la enseñanza de la Iglesia para que esta fe pueda nutrirse, desarrollarse y dar fruto. Por lo cual escribiría el Apóstol: *La fe proviene del oír, y el oír depende de la*

(1) San Judas, 10.

(2) San Marcos, IV, 32.

*predicación de la palabra de Cristo* (1). Y para mostrar la necesidad de la enseñanza, añadió: *¿Cómo oirán hablar de Él si no se les predica?* (2).

Por lo mismo que la enseñanza de la sagrada doctrina es la más útil para la gloria de Dios y la salud de las almas, se recuerda la obligación de la instrucción religiosa y el modo de cumplirla en VII artículos, que son siete mandatos.

Si por cuanto se ha expuesto hasta aquí ya pueden verse cual es la importancia de la enseñanza religiosa del pueblo, debemos hacer cuanto Nos es posible a fin de que la enseñanza de la sagrada doctrina, que sirviéndonos de palabras de Nuestro Predecesor Benedicto XIV, es la institución más útil para la gloria de Dios y de la salud de las almas, se mantenga siempre floreciente o, donde se haya descuidado, se restaure. Así, pues, Venerables Hermanos, queriendo cumplir esta grave obligación del Apostolado Supremo y hacer que donde quiera se observen en materia tan importante las mismas prácticas, en virtud de Nuestra Suprema Autoridad establecemos para todas las diócesis las siguientes disposiciones, que habrán de ser rigurosamente guardadas y cumplidas:

I. Todos los párrocos y, en general, cuantos sacerdotes ejercen la cura de almas, están obligados a instruir por el Catecismo durante una hora entera todos los domingos y días de fiesta del año, sin exceptuar ninguno, a todos los niños y niñas en cuanto deben creer y obrar para alcanzar la salvación eterna.

II. Los mismos han de preparar a niñas y niños en época fija del año, y mediante instrucción que ha de durar varios días, a recibir dignamente los Sacramentos de Penitencia y Confirmación.

III. Además, han de preparar con especial cuidado a los jóvenes de ambos sexos para que santamente se

---

(1) Romanos, X, 17.

(2) Ibidem, 14.

acerquen por primera vez a la Sagrada Mesa, valiéndose para este fin de oportunas enseñanza y exhortaciones, durante todos los días de Cuaresma y, si fuere necesario, durante varios otros después de la Pascua.

IV. En todas las parroquias se erigirá canónicamente la asociación que vulgarmente se denomina Congregación de la Doctrina Cristiana, con lo cual, principalmente donde ocurra ser escaso el número de sacerdotes, tendrán los párrocos auxiliares de estado seglar para la enseñanza del Catecismo, los cuales se ocuparán en este ministerio, así por celo de la gloria de Dios, como por lucrar las Santas Indulgencias con que los Romanos Pontífices han enriquecido esta asociación.

V. En las grandes poblaciones, principalmente donde haya Facultades mayores, liceos y colegios, fúndense escuelas de religión para instruir en las verdades de la fe y la vida cristiana a la juventud, que frecuenta las aulas públicas en que no se mencionan las cosas de religión.

VI. Porque en estos tiempos de desorden la edad madura no está menos necesitada que la infancia de instrucción religiosa, los párrocos y cuantos sacerdotes tengan cura de almas, además de la acostumbrada homilia sobre el Santo Evangelio, que ha de tener todos los días de fiesta en la iglesia parroquial, escoja hora oportuna para la mayor afluencia de fieles—exceptuando la destinada a la doctrina de los niños—para dar el Catecismo a los adultos en forma sencilla y acomodada a sus inteligencias, debiendo ajustarse para ello al Catecismo del Concilio de Trento; de tal modo, que en el espacio de tres o cuatro años expliquen cuanto se refiere al Símbolo, los Sacramentos, el Decálogo, la Oración y los Mandamientos de la Iglesia.

VII. Todas estas cosas, Venerables Hermanos, mandamos y establecemos en virtud de Nuestra Autoridad Apostólica, y por vuestra parte habréis de procurar, cada uno en vuestra diócesis, que estas prescripciones se

cumplan puntualmente y sin retraso. Velad y cuidad con vuestra autoridad para que Nuestros mandatos no caigan en olvido, ni lo que sería igual, se cumplan con negligencia y flojedad. Para evitar esta falta, habéis de emplear las recomendaciones más asiduas y apremiantes, a fin de que los párrocos no expliquen el Catecismo sin preparación, sino se preparen de antemano con esmero, para que no hablen el lenguaje de la sabiduría humana, sino *con sencillez de corazón y sinceridad delante de Dios* (1) sigan el ejemplo de Cristo que, manifestando *cosas que estuvieron ocultas desde la creación del mundo* (2), sin embargo *dijo todas estas cosas al pueblo por parábolas y sin parábolas no les predicaba* (3). Sabemos también que lo mismo hicieron los Apóstoles, enseñados por Jesucristo, y de ellos decía San Gregorio Magno: « Pusieron todo cuidado en predicar a los pueblos ignorantes cosas sencillas accesibles y no cosas altas y arduas (4). Pues en las cosas de religión, la mayor parte de los hombres de nuestra edad han de tenerse por ignorantes.

Pero no queremos que nadie, en razón de esta misma sencillez que conviene observar, imagine que la enseñanza catequística no requiere trabajo ni meditación. Por el contrario, los exige mayores que otra ninguna. Es más fácil hallar un orador que hable con abundancia y brillantez, que un catequista cuyas explicaciones merezcan en toda alabanza; de suerte que por mucha facilidad de formar conceptos y expresarlos con que le haya dotado la naturaleza, sépase que nadie hablará bien de doctrina cristiana y alcanzará fruto en el pueblo y los niños, si antes no se ha preparado y ensayado mediante seria meditación. Se engañan los que, fiándose de la

(1) II Corit. I, 12.

(2) San Mateo, XII, 35.

(3) Ibidem, 34.

(4) Moral, I, XVII, c. 26.

inexperiencia y torpeza intelectual del pueblo, creen que pueden proceder negligentemente en esta materia, sino al contrario, cuanto mayor sea la incultura del auditorio, mayor celo y cuidado se requiere para acomodar la explicación de las verdades más sublimes, de suyo tan superiores a un entendimiento vulgar, a la débil comprensión de los ignorantes, que, no menos que los sabios, necesitan conocerlas para alcanzar la bienaventuranza.

Séanos permitido, Venerables Hermanos, dirigiros al término de la presente carta estas palabras de Moisés: *El que sea del Señor, júntese conmigo* (1). Os rogamos y suplicamos que observéis cuanta es la ruina de las almas, que por sí sola produce la ignorancia en las cosas de religión. Muchas obras útiles y dignas de alabanza se han establecido por vosotros en vuestra diócesis para bien de vuestros respectivos rebaños; pero antes que nada, con toda energía, todo celo y toda la asiduidad posible, cuidad esmeradamente de que el conocimiento de la doctrina cristiana llegue y penetre todas las almas. *Comunique cada cual al prójimo*—repetimos con el Apóstol S. Pedro— *la gracia, según la recibió, como buenos dispensadores de los dones de Dios, los cuales son de muchas maneras* (2).

Que mediante la intercesión de la Inmaculada y Bienaventurada Virgen vuestro celo y piadosa industria se exciten con la bendición apostólica, que amorosamente os concedemos a vosotros, a vuestra obra y al pueblo que os está confiado, y sea testimonio de Nuestro afecto y prenda de los divinos dones.

Dado en Roma, en San Pedro, el XV de Abril del año MCMV, segundo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA X.

---

(1) Exod. XXXII, 26.

(2) 1, a San Pedro, IV, 10.

# EL CATEQUISTA

## Indice de las HOJAS MERAMENTE CATEQUISTAS

= = = = DEL AVE-MARIA = = = =

### HOJA PRELIMINAR O INTRODUCCIÓN

Págs.

Dos palabras sobre el Catecismo, el Catequista y la Catequesis, o el modo de Catequizar; donde se dice lo que es el Catecismo verbo, el Catecismo texto, el Catequista y sus dotes, y la Catequesis o modo de organizar, enseñar, aprender e inculcar la Doctrina cristiana, con las formas y procedimientos que en este libro se usan. . . . . I

### HOJA PRIMERA O FUNDAMENTAL

Trata del fin del hombre, o de donde venimos, a donde vamos y por donde debemos ir, para ser hombres. . . . . I

### HOJA SEGUNDA

#### La Religión

Religión es la relación necesaria entre Dios y el hombre. Conocer a Dios, su existencia y atributos; conocer al hombre, su naturaleza y facultades, y relacionarlos entre sí, haciendo ver que la Religión es el complemento natural y esencial del hombre racional y espiritual, es el objeto de esta Hoja. 17

### HOJA TERCERA

#### De la Cruz y el Crucificado

El objeto de esta Hoja es conocer a Jesucristo, el Dios-Hombre, puesto como Modelo, Redentor y Salvador de los hombres . . . . . 33

## HOJA CUARTA

**De la Cruz y el Crucificado** (Ampliación)

Siendo la vida y muerte de Cristo el fondo y el alma de la Religión cristiana, y la Cruz el resumen de esa vida y muerte, es lógico el uso e importancia de la Cruz: símbolo del Crucificado, señal del cristiano, insignia del creyente, resumen de la fe, síntesis de la moral evangélica, emblema del sacrificio, expresión del valor, testimonio de la verdad y libertad, garantía social, signo del honor, corona de la soberanía, lábaro de la milicia cristiana, libro de los libros, imán de los pueblos, y en especial de los niños y de las almas piadosas, y piedra de escándalo y punto de mira para todos los malos . . . 49

## HOJA QUINTA

**Del Credo**

El Credo es el símbolo de la fe, y la fe es la raíz de la moral, y la moral es la base de la santidad: considerad si tendrá importancia. En esta Hoja se trata de todo el Credo, en síntesis, y de los artículos referentes a la Divinidad, ampliándolos. . . . 65

## HOJA SEXTA

**Del Credo: segunda parte**

Trata de los artículos de la fe referentes a Jesucristo, o Encarnación, Nacimiento, Pasión y Muerte, Descensión a los infiernos, Resurrección, Ascensión a los Cielos y Venida a juzgar a vivos y muertos. . . . 81

## HOJA SÉPTIMA

**Del Credo: tercera parte**

Trata del Espíritu Santo y la gracia, de la Iglesia Católica, con sus propiedades y dotes, y de la Comunión de los Santos . . . . . 97

## HOJA OCTAVA

**Del Padrenuestro**

Trata del Padrenuestro y su explicación y de la Oración y su necesidad y condiciones . . . . . 113

**Del Avemaría y otras oraciones**

Trata del Avemaría, la Salve, la Letanía Lau-  
retana, el Rosario y otras oraciones, explicándolas. 129

## HOJA DÉCIMA

**De los Mandamientos en general**

Se enumeran los diez Mandamientos y se con-  
densan en dos: amar a Dios y al prójimo; se indi-  
can los motivos para guardarlos, atendiendo a  
quien los da, el bien del que los observa y de sus  
semejantes, haciendo aplicaciones. . . . . 145

## HOJA UNDÉCIMA

**De los Mandamientos I, II y III**

Importancia y aplicaciones del I Mandamiento  
o amor de Dios sobre todas las cosas; y del II o no  
tomar el nombre de Dios en vano; y del III o san-  
tificación de las fiestas. . . . . 161

## HOJA DUODÉCIMA

**Del IV Mandamiento**

Trata de los deberes de los padres y los hijos,  
y además de los ancianos, maestros, autoridades  
en general y de los cónyuges . . . . . 177

## HOJA DÉCIMA TERCERA

**Del V al X Mandamiento**

Trata del V: *No matarás*, y de los pecados que  
en él se incluyen; del VI: *No fornicarás*, con las  
prohibiciones, consecuencias y remedios preventi-  
vos y coercitivos; del VII: *No hurtarás*, con los pe-  
cados que en él se encierran y la obligación de resti-  
tuir; del VIII: *No dirás falso testimonio ni mentarás*,  
y aquí la sospecha, juicio temerario, detracción, ca-  
lumnia, injuria, &amp. y del IX y X Mandamientos,  
que prohíben las codicias deshonestas y de hacienda. 193

**De los Sacramentos en general, y del Bautismo  
y Confirmación en particular**

Trata del número, naturaleza, clases, materia, forma, ministro, sujeto y efectos de los Sacramentos en general, y de estos mismos puntos respecto del Bautismo y la Confirmación en especial. . . . 209

## HOJA DÉCIMA QUINTA

**De la Penitencia**

Trata de la definición, nombre, fecha, razón y naturaleza del Sacramento de la Penitencia, y aquí la materia, forma, ministro, sujeto, partes y efectos del mismo . . . . . 225

## HOJA DÉCIMA SEXTA

**De la Eucaristía**

Trata de la noción, origen y naturaleza, y aquí de la materia, forma, ministro, sujeto y efectos de la Eucaristía y de la Misa. . . . . 241

## HOJA DÉCIMA SÉPTIMA

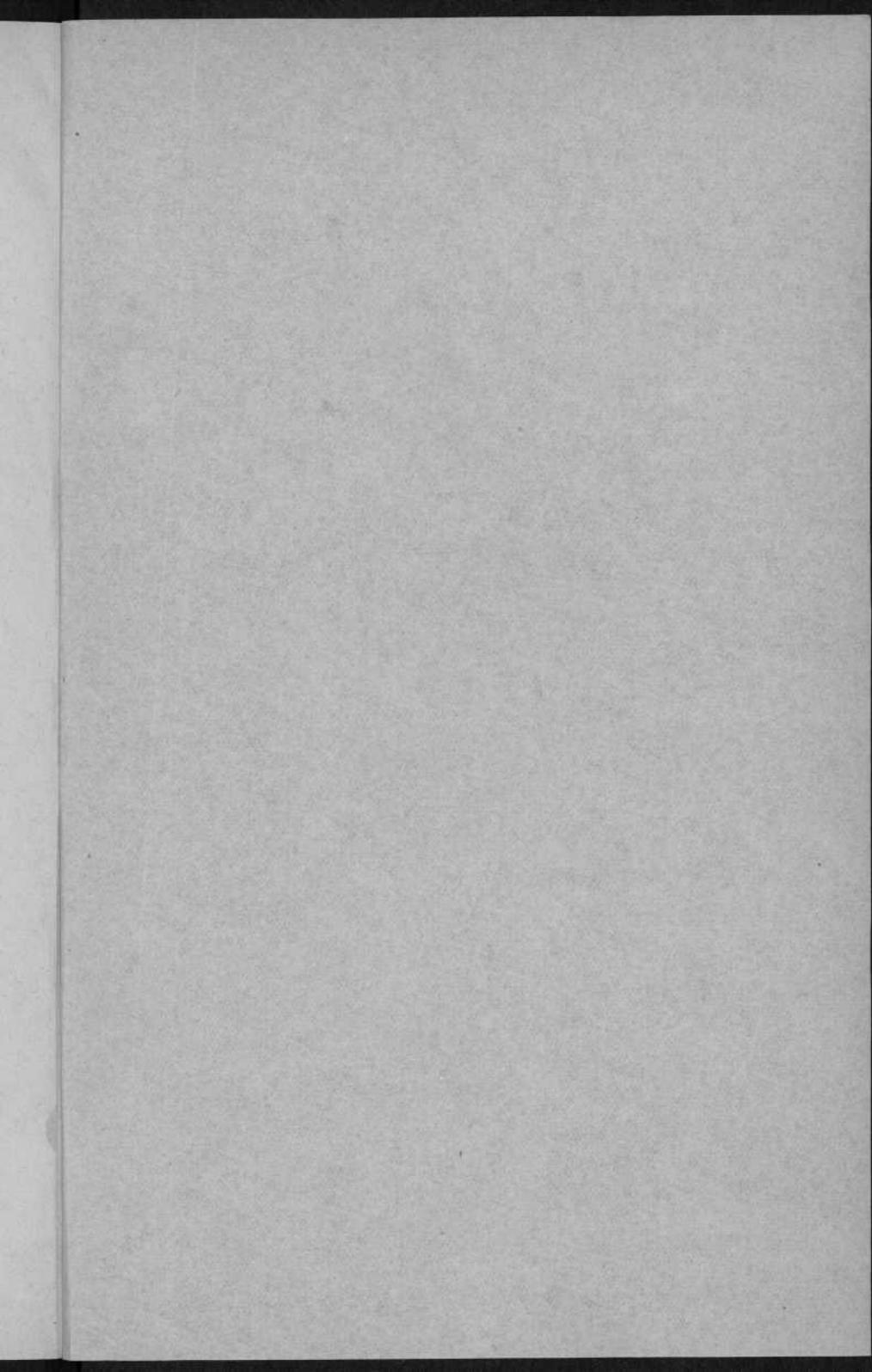
**De la Extremaunción, Orden y Matrimonio**

Trata de la noción, origen y naturaleza de estos tres Sacramentos, con su materia, forma, ministro, sujeto y efectos . . . . . 257

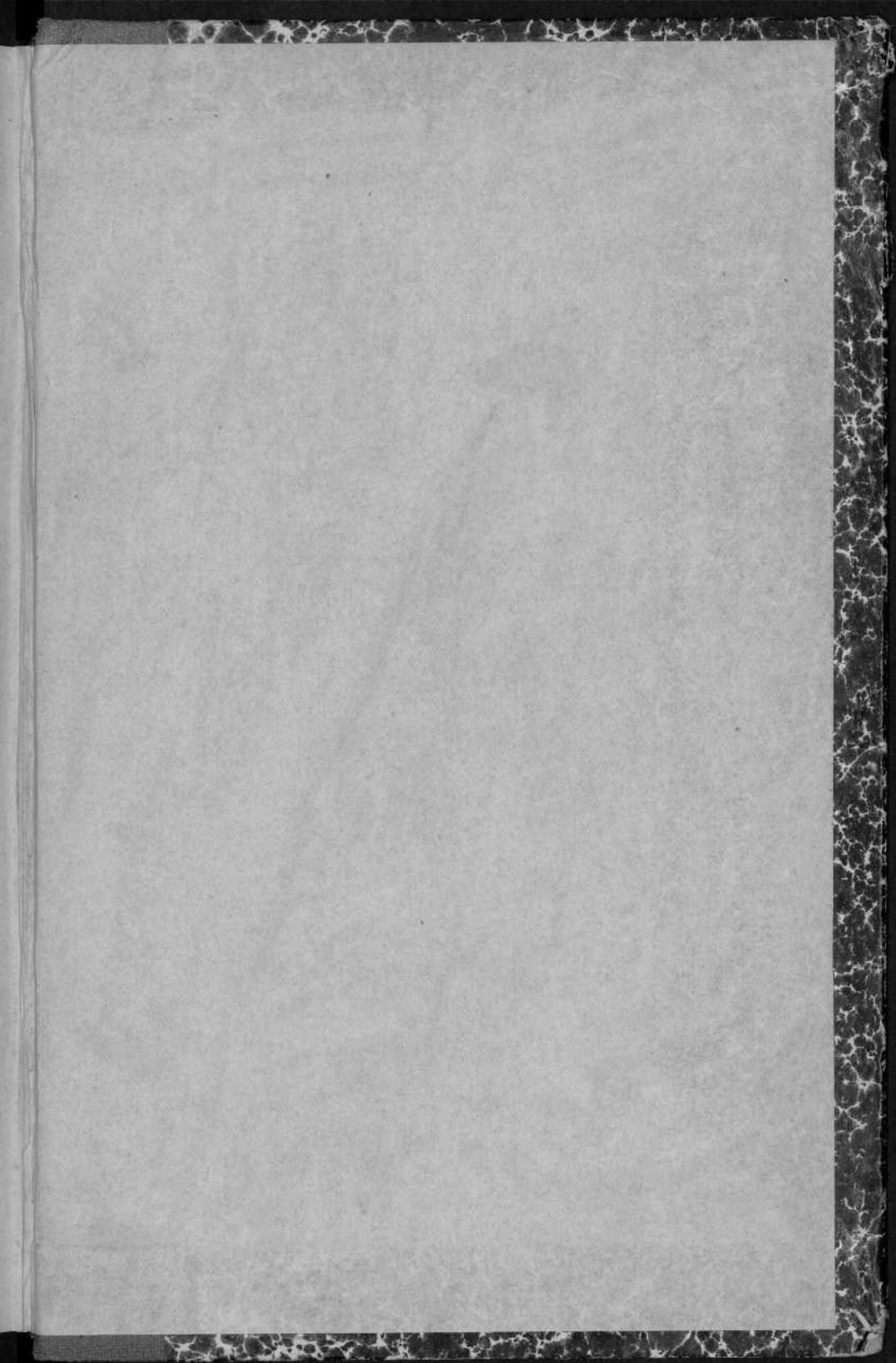
## HOJA DÉCIMA OCTAVA

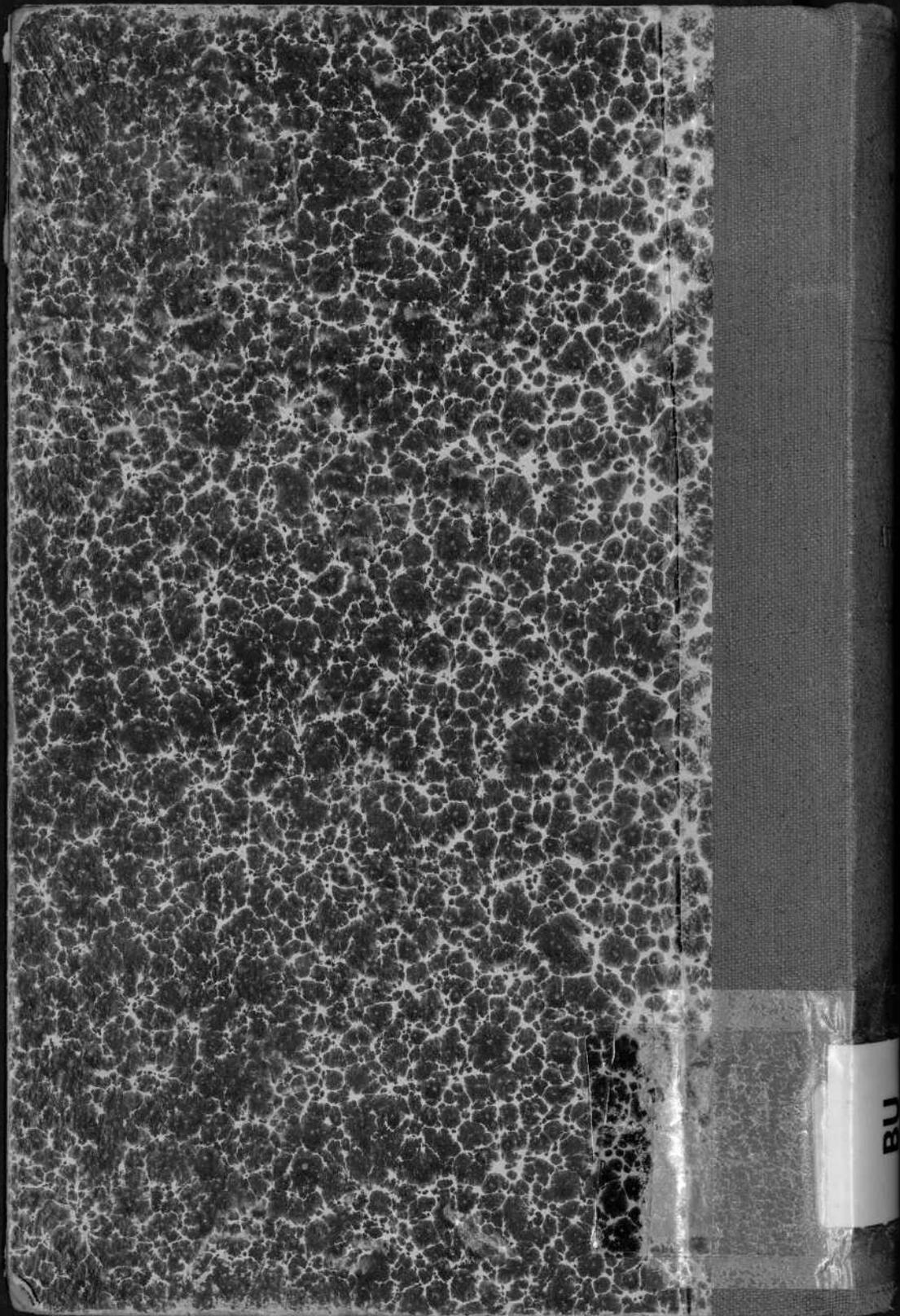
**De la Encíclica del Papa Pío X  
acerca de la enseñanza de la Doctrina cristiana**

Pondera el Papa lo aciago de los tiempos, que son de ignorancia y corrupción, y la importancia y necesidad de la enseñanza de la Doctrina cristiana como remedio, quiénes están obligados a darla, cuándo y cómo, ordenándolo y mandándolo en siete artículos, resumen de lo que el Concilio de Trento, Benedicto XIV y otros Papas prescribieron. . . . 273









BU

**BU**

**45569**

AYE MASHA

DIET

REPORT

MANTON